



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Compra Vargas casa en ganga ja difunta!



Dos Bocas se desborda y alcanza los 20 mil mdd



Mitad de las empresas no solicita crédito



"Mi un centavo" a la Reina del Pacifico: Netflix y Telemundo



Esencial, juzgar a vinculados al caso de los 43: ONU-DH



Frenan las altas tasas el crédito a empresas



Más de a mitad de las empresas en México nunca han pedido crédito



Destinan 19 mmdp para abastecer agua al valle



Anuncia SEP plan contra deserción y rezago... apenas va por diagnóstico



No hay Gobierno de izquierda, ni propuestas serias de nadie: Cuauhtémoc



Salud paga 334 viajes a Acapulco en 6 meses



Reciclarán agua



LXV Legislatura, año de deudas



Frenan rescate de mineros en Coahuila



Yucatán aumenta represión contra líderes sociales, indígenas y mujeres



Delfina Gómez se despide de la SEP con respaldo de AMLO



En las aulas Edomex alistan igualdad de género

CÁMARA DE DIPUTADO

ALTA PRIORIDAD

Presidirá Creel la Cámara baja.- La Cámara de Diputados arrancará el periodo de sesiones el próximo jueves con un panista como presidente de la Mesa Directiva: Santiago Creel. El diputado del PAN es vicepresidente de la Mesa, y ocuparía el cargo del morenista Sergio Gutiérrez. Gutiérrez convocó a una sesión preparatoria mañana miércoles a las 18:00 horas. "Si el pleno de la Cámara de Diputados así lo decide, será un honor presidir la Mesa Directiva", expresó Creel días atrás. [[REFORMA/p8](#); [EXCÉLSIOR/p2](#); [24 HORAS/p10](#); [MVS](#)]

Mensaje en Palacio Nacional.- Con independencia de la obligación legal de remitir su cuarto Informe de gobierno al Congreso de la Unión el jueves 1 de septiembre por medio del secretario de Gobernación, el presidente Andrés Manuel López Obrador leerá un extracto a la nación en Palacio Nacional ese día a las 17 horas y se hará en el inmueble donde se encuentran los murales de Diego Rivera. Precisó que sólo estarán convocados los integrantes de su gabinete. [[JORNADA/p11](#)]

Guardia Nacional, INE y horario de verano, las reformas que ‘esperan’ al Congreso.- El Congreso de la Unión inicia el periodo ordinario de sesiones de la 65 legislatura el próximo jueves 1 de septiembre. En este periodo que termina el 15 de diciembre, las cámaras se ocuparán de la aprobación o rechazo de las reformas de mayor trascendencia nacional como la electoral, cuyos foros de Parlamento Abierto ya arrancaron a finales de julio. [[FINANCIERO](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

LXV legislatura, año de dudas.- En medio de fricciones y con varias iniciativas pendientes de ser avaladas, tanto los diputados como los senadores iniciarán el 1 de septiembre el segundo año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión. Legisladores que forman parte de la oposición: PAN, PRI, PRD y MC, así como quienes apoyan el gobierno del presidente de Andrés Manuel López Obrador: Morena, PVEM y PT, coinciden en que este año uno de los elementos determinantes para realizar un buen trabajo en beneficio del país será lograr acuerdos. [[REPORTE ÍNDIGO/pp-p12-p15](#)]

PRI, por discutir en comisiones iniciativa de traspaso al Ejército.- La iniciativa que enviará el Ejecutivo para traspasar la Guardia Nacional al Ejército debe analizarse en comisiones, donde se abra un espacio para la discusión de ideas en la búsqueda de acuerdos, planteó la bancada del PRI en San Lázaro. Ignacio Mier confió en que no habrá sobresaltos en la votación de la propuesta del PAN para presidir la mesa directiva, esto es, por Santiago Creel. [[JORNADA/p10](#)]

DIPUTADOS

Busca Morena que Mañanera sea obligatoria.- El diputado federal Alejandro Robles Gómez presentó una iniciativa de reforma al Artículo 90 constitucional para hacer de La Mañanera un ejercicio obligatorio "de rendición de cuentas" de quien ocupe la Presidencia de la República. [[24 HORAS/p6](#)]

Busca PAN acotar uso discrecional de los recursos.- El PAN prepara una reforma que impediría el manejo discrecional que el Poder Ejecutivo hace fuera de la aprobación del PEF y que por ley corresponde exclusivamente a la Cámara de Diputados. Héctor Saúl Téllez, secretario en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro, reconoció que las proyecciones nunca han sido respetadas por los Presidentes "pero ahora menos que nunca". [[24 HORAS/p4](#)]

"Buscamos heredar una GN profesional e incorruptible", dice Rosa Icela Rodríguez.- La Guardia Nacional "quedará en buenas manos" cuando se apruebe la reforma para que dependa administrativa y organizativamente del Ejército, expresó en la Cámara de Diputados la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez Velázquez. La iniciativa, dijo, busca evitar que se repitan estrategias fallidas, que perviertan a una institución de tal relevancia y se afecten los derechos y la seguridad de la población. [[JORNADA/p10](#); [HERALDO DE MÉXICO/pp-p6](#); [REFORMA/p5](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Para llegar a Peña por caso Iguala, AMLO pide esperar.- Ante el nuevo informe que se dio en torno a la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió esperar a que la indagatoria evolucione y quizá tope hasta al expresidente Enrique Peña Nieto. Indicó que está pendiente la declaración de Tomás Zerón, extitular de la Agencia de Investigación Criminal, "nada más que no arrancándole las uñas ni apretándole el pescuezo...eso ya se terminó". [[FINANCIERO / p33](#)]

"¿A dónde se va?", bromea López Obrador con Delfina.- El presidente Andrés Manuel López Obrador bromeó con Delfina Gómez sobre su futuro: "¿A dónde va usted?, aquí la queremos muchos", dijo el mandatario federal sin mencionar que la maestra contendrá por la gubernatura del Estado de México. Gómez Álvarez despidió ayer de la SEP agradeciendo al Presidente y deseando suerte a su sucesora Lety Ramírez. [[MILENIO / pp-p12-p13](#)]

ESTADOS

Excavación, monumento y pago, pactan en Sabinas.- Laura Velázquez, coordinadora nacional de Protección Civil, dejó en claro que no se detendrá el rescate de los 10 trabajadores atrapados en la mina El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, pero sí habrá indemnización y monumento sin que ello signifique darlos por muertos. En entrevista, precisó que tras un largo diálogo se llegó a un acuerdo con los familiares, que incluye una excavación a cielo abierto, la construcción del monumento y una indemnización aún por determinar. [[MILENIO / pp-p8](#)] [[MILED / pp-p16](#)]

Pipas abastecerán de agua a escuelas de Monterrey.- Ante el regreso a clases para el ciclo escolar 2022-2023, la Secretaría de Educación de Nuevo León anunció que repartirán agua en pipas en

aquellas escuelas que así lo requieran ante la crisis hídrica que enfrenta el estado. La titular de la dependencia, Sofia Leticia Morales, comentó que se cuenta hasta con 80 pipas para realizar esta labor. [[ABC / p8](#)]

GENERAL

Colmena, el proyecto espacial mexicano que podría formar parte de Artemis 2 y 3, junto a la NASA.- El canciller mexicano Marcelo Ebrard informó que la NASA tiene contemplado a México para participar en *Artemis 2* y *Artemis 3*, gracias al proyecto *Colmena* de la UNAM. El funcionario mexicano fue uno de los invitados de Latinoamérica al despegue de Artemis 1, que se celebraría en Cabo Cañaveral, pero fue suspendido por fallas técnicas. [[MILED / pp-p14](#)]

A las aulas, más de 25 millones de alumnos.- Este lunes, casi 25 millones de estudiantes de educación básica de escuelas públicas y privadas regresaron a clases con nuevos planes de estudio, que se implementarán como prueba piloto en 960 planteles de todo el país. De acuerdo con la SEP será en el ciclo escolar 2023-2024 cuando este nuevo modelo educativo se aplique en todos los planteles de educación básica. [[MILED / p4](#)]

INTERNACIONAL

Ucrania clama garantías nucleares ante visita de la ONU en Zaporíyia.- El gobierno de Volodimir Zelenski enlistó las prioridades a revisar en la planta de Zaporíyia por temor a una fuga radioactiva, luego de que se confirmara que 13 especialistas de la Agencia Internacional de Energía Atómica, dependiente de la ONU, realizará esta semana una inspección en la mayor central de Europa. Ante ello, Kiev urgió a garantizar la seguridad ante el “chantaje nuclear” con el que el Kremlin prácticamente ha arrastrado al mundo a una catástrofe. [[LA RAZÓN / p22](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/IV Informe: dónde será la estelar, ¿San Lázaro o Palacio Nacional?.- Ayer también, en sus últimas 72 horas como presidente en Mesa Directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, firmó Citatorio, a nuestros representantes populares, para la sesión preparatoria del segundo año de ejercicio en LXV Legislatura, 18:00 horas, de mañana, en la cual, el Pleno, designará nuevo responsable de ese órgano de gobierno en San Lázaro, Santiago Creel Miranda, PAN, desde día, al 31 de agosto, del 2023. [[LOS TRES PODERES](#)]

El tema lo comenta: **HECHOS Y SUSURROS** [[24 HORAS/p.5](#)]

COLUMNA/EN PRIVADO/Retales.- 2. Presidentes. Los diputados ya resolvieron que el panista y precandidato presidencial Santiago Creel presida la Mesa en el segundo año de esta Legislatura. En el Senado hay 3 finalistas: Alejandro Armenta, Higinio Martínez y José Narro. [[MILENIO/p.3](#)]

Del tema escribe: **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/Movilidad en San Lázaro.- A dos días de arrancar el primer periodo ordinario del segundo año de la LXV Legislatura parece que no habrá mayores sobresaltos en las intermediaciones del recinto de San Lázaro donde sesionará el Congreso General el 1 de septiembre. Dice la Secretaría

General que hasta ayer no tenían aviso de movilizaciones. Pero, hay un tema que aún hasta ayer no estaba del todo resuelto, con la modernización de la Línea 1 del Metro. [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados alistan la aprobación ultra *fast track* de la reforma para incorporar la Guardia Nacional a la Sedena el próximo viernes, apenas un día después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador presente su iniciativa con carácter preferente. La bancada morenista encabezada por Ignacio Mier Velazco apostará a la dispensa de todos los trámites para palomearlo y turnarlo al Senado para su ratificación. [[MILENIO/p.2](#)]

El tema se comenta en: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **LA DIVISA DEL PODER** [[24 HORAS/p.3](#)]; **TELÉFONO ROJO** [[24 HORAS/p.4](#)]; **VOTO PARTICULAR** [[ECONOMISTA/p.47](#)]; **AQUÍ EN EL CONGRESO** [[INDEPENDIENTE/p.14](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/Diputado Rubén Moreira Valdez; PRI presentará nuevamente iniciativas desechadas por la Comisión de Medio Ambiente.- Los diputados Rubén Moreira Valdez y Melissa Vargas Camacho (PRI), luego de que la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados eliminara 103 iniciativas, al poner como pretexto que no eran de actualidad, afirmaron que las volverán a presentar; algunas de ellas eran del líder congresista. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/BITÁCORA DEL DIRECTOR/Una alternativa a la militarización.- Evidentemente, algo ha pasado en Coahuila para que los asesinatos se redujeran a la quinta parte en un lapso de 11 años. Hay distintas versiones para explicar ese fenómeno. Una de las explicaciones se expone en el libro *Jaque mate al crimen organizado. Coahuila: una estrategia multidimensional para la paz* —escrito por el consultor político, catedrático y exvocero presidencial Rubén Aguilar Valenzuela y el exgobernador coahuilense y actual diputado federal priista Rubén Moreira Valdez—, que circula actualmente bajo el sello editorial Planeta. [[EXCÉLSIOR/p.2](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/Cámara de Diputados: ¡plenaria del bloque opositor!- También inédita, reunión plenaria que este martes, previo al mediodía, realizan diputados federales del bloque opositor. Contemplan como oradores, a los dirigentes nacionales del PAN-PRI-PRD, y sus respectivos coordinadores de bancada en Cámara de Diputados: Jorge Romero Herrera, Rubén Ignacio Moreira Valdez y Luis Cházaro. [[LOS TRES PODERES](#)]

Del tema escribe: **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Trabajo coordinador.- Un paquete de iniciativas en materia de seguridad entregó Rosa Icela Rodríguez a los diputados del Verde en San Lázaro, que encabeza Carlos Puente, en el marco de su reunión plenaria, donde les dijo que el trabajo coordinado y la labor con inteligencia, son esenciales, pero nada es posible sin la ayuda del Congreso. [[HERALDO/p.2](#)]

Aborda el tema: **FRENTES POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p.13](#)]

COLUMNA/ESTRICTAMENTE PERSONAL/Quieren censurar a los medios.- Pero lo que parece una victoria de la libertad de prensa no es completamente así. La Corte no restableció la ley de 2014 y dejará que sea el Congreso el que lo decida, donde se encuentra la puerta al infierno. La presidenta de la Comisión de Radio y Televisión, Aleida Alavez, una de las morenistas más radicales, ya presentó

un proyecto de ley que repone la censura, que probablemente sea presentado en septiembre, durante el periodo de sesiones ordinarias. [[FINANCIERO/p.36](#)]

El tema lo comenta: **DINERO** [[JORNADA/p.8](#)]; **LA CUARTA TRANSFORMACIÓN** [[FINANCIERO/p.6](#)]; **RICOS Y PODEROSOS** [[ECONOMISTA/p.26](#)]; **ÍMPETU ECONÓMICO** [[ECONOMISTA/p.28](#)]; **LA DIVISA DEL PODER** [[24 HORAS/p.3](#)]; **EL DEDO EN LA LLAGA** [[HERALDO/p.5](#)]

COLUMNA/TIRADITOS/Eliminar horario de verano.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que aunado a la eliminación del horario de verano, se contempla establecer un solo huso horario en todo el país. Dijo que primero será eliminado el llamado horario de verano y después se verá el segundo tema. El plan del presidente es que el Congreso de la Unión apruebe esta propuesta, para que entrare en vigor a partir del 1 de noviembre de 2022. [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

ARTÍCULO/PAULA RAMÍREZ HÖHNE/Certeza electoral y defensa de la Constitución.- Uno. La iniciativa de reforma político-electoral del Ejecutivo federal choca con las bases fundadoras de nuestra República democrática y federal. Es una fórmula que intenta que los estados dejen de administrar y organizar sus propias elecciones. [[FINANCIERO/p.31](#)]

COLUMNA/A LA SOMBRA/Visiblemente molesto, el gobernador Miguel Barbosa Huerta reclamó al diputado Gerardo Fernández Noroña por destapar a Ignacio Mier como el siguiente candidato de Morena para la gubernatura de Puebla. [[SOL DE MÉXICO/p.2](#)]

El tema se comenta en: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.33](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/FRENTE DE BATALLA/Cierre de sesiones de la Comisión Permanente.- El periodo que concluye de la Comisión Permanente se caracterizó por el diálogo, el debate respetuoso y el consenso como escenarios que en la Cámara alta construimos. Los integrantes del Congreso de la Unión, senadores y diputados federales, coincidimos en el deseo y la lucha por la paz, la tranquilidad y el desarrollo de cada uno de los estados de nuestro México. [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)]

Escribe del tema: **JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [[SOL DE MÉXICO](#)]

EDITORIAL/Rémoras en la justicia.- Es claro que los vicios, inercias y extravíos que exhibe el tratamiento de estos dos casos emblemáticos –el de Vallarta-Cassez y el de Ayotzinapa– se repiten en miles de otras causas penales. Esta situación exasperante y angustiada hace necesaria la realización de una reforma a fondo del Poder Judicial y de las fiscalías del país; resulta deseable, por ello, que la legislatura federal tome cartas en el asunto a fin de construir los instrumentos legales que se necesitan para emprender tal reforma. [[JORNADA/p.2](#)]

COLUMNA/EMPEDRADO/"Vamos bien, no somos iguales".- Se instauraron bajo el concepto en una nación ideal, de rendición de cuentas del Poder Ejecutivo ante el Legislativo, pero a lo largo de los años, los informes presidenciales han servido esencialmente como mecanismo de propaganda del gobierno federal en turno. [[CRÓNICA/p.4](#)]

Comenta el tema: **LOS NUMERITOS** [[24 HORAS/p.16](#)]

COLUMNA/LA FERIA/La alianza se va, se va.... Pero vinieron los audios en contra del priista Alejandro Alito Moreno, más cuatro sonoras derrotas estatales de la oposición en junio, y en agosto la distancia entre ambas coaliciones se multiplicó por más de tres: hoy el oficialismo le saca a la oposición, según la encuesta de *El Financiero* publicada ayer, 17 puntotes. Ni sumando a Movimiento Ciudadano (8 puntos) asustan a Morena. [[FINANCIERO/p.34](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Emotivo homenaje

Acompañada por su familia y amigos, Silvia Pinal recibió anoche, entre lágrimas, un homenaje por su trayectoria artística en el Palacio de Bellas Artes. **GENTE**



■ A 20 minutos de la capital oaxaqueña, unos 50 alumnos iniciaron clases en una escuela de nueva creación debajo de un tejaban.

SUBEN ANDAMIOS ¡ PARA LLEGAR AL SALÓN!



■ El camino para la escuela de la colonia El Mirador de San Antonio, tiene sus riesgos; además del andamio hay que subir un puente sin barda y cruzar la carretera.

A CLASES ENTRE REZAGOS

NATALIA VITELA Y ROLANDO HERRERA

Con los retos de superar el rezago académico que dejó la pandemia, implementar el nuevo plan de estudios y mantener medidas sanitarias que eviten brotes de Covid-19, ayer regresaron a clases 24 millones de alumnos y casi 2 millones de trabajadores de la educación en 232 mil escuelas en México.

aplicará con los niños de sexto grado el plan "Más Allá" para rescatar los aprendizajes no logrados en los dos ciclos escolares anteriores, explicó Sara Báez, directora de la Primaria Niños Héroes, en Coacalco, Edomex.

Muchos planteleros a los que regresaron alumnos y maestros lucían con huellas del abandono y deterioro de instalaciones.

PÁGINA 6

Exigen en EU a Azteca adeudos por 480 mdd

REFORMA / STAFF

Acreditados de TV Azteca en Estados Unidos presentaron una demanda contra el conglomerado multimedia mexicano para exigir el pago de 480 millones de dólares por adeudos y daños adicionales.

De acuerdo con The Wall Street Journal, entre los demandantes están Fidelity Investments Inc., Centurian Capital Management LLC y Cyrus Capital Partners LP, los acreedores más grandes de la compañía de Ricardo Salinas Pliego.

Un síndico que representa a los tenedores de deuda dijo al diario neoyorquino que demandaron el pago completo de los bonos de deuda después de que la empresa no realizó tres pagos de intereses. El caso fue presentado en la Corte de Nueva York porque los acreedores argumentan que la deuda está denominada en dólares y regulada por la ley local.

A inicios de mes, TV Azteca reveló que recibió un aviso del representante de tenedores de deuda de 2024, The Bank of New York Mellon, para que pague anticipadamente un bono por 400 millones de dólares.

El año pasado, los tene-

OTRAS DEUDAS CON EL FISCO



dores esperaban un primer pago de 16.5 millones de dólares por concepto de intereses que la televisora incumplió en dos ocasiones.

Pese a que TV Azteca contaba con un saldo en caja de 160 millones de dólares a finales de 2020, suficiente para realizar dicho pago a sus acreedores, optó por un prepagado selectivo que dio preferencia a certificados bursátiles por mil 211 millones de pesos, según Fitch Ratings.

MARTES 30 / AGOSTO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,466 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Paga equivalente al 10% del valor comercial

Compra Vargas casa en ganga ¡ a difunta!

Funge además como representante legal de vendedora muerta 20 meses atrás

REFORMA / STAFF

El diputado local del Estado de México, Enrique Vargas, quien pretende ser el abanderado de la alianza opositora a la gubernatura de la entidad, compró en 2017 una mansión en Bosques de las Lomas, en Cuajimalpa, a una mujer que tenía 20 meses de haber fallecido y a sólo 10 por ciento de su valor de mercado.

Vargas adquirió el inmueble ubicado en Paseo de los Laureles en 3 millones 400 mil pesos, es decir, en 5 mil 397 pesos el metro cuadrado, en una de las zonas más exclusivas de la Ciudad de México, según consta en el Registro Público de la Propiedad.

De acuerdo con distintos portales inmobiliarios, una propiedad de las mismas características en esa zona tiene un costo por metro cuadrado que va desde los 35 mil hasta los 59 mil pesos.

Una casa similar a la que compró Vargas se ofrece en 2022 a un precio de 30 millones de pesos.

Pero, además, en la operación inmobiliaria el panista no sólo fue el comprador del inmueble de 630 metros cuadrados, sino que fungió como representante de la anterior propietaria y vendedora del inmueble, identificada como María Eugenia Romero Madrid.

Conforme el acta de defunción expedida por el Registro Civil de la Ciudad de México, Romero Madrid falleció el 7 de marzo de 2016 a la edad de 88 años a consecuencia de neumonía, hipertensión arterial sistémica y fibrilación auricular.

Tras fallecer en el Hospital Español, conforme al acta, fue trasladada a la funeraria de

UN PANISTA EN SUS LAURELES

En noviembre de 2017, Enrique Vargas se vendió a él mismo y a su esposa Romina Contreras Carrasco una residencia en Paseo de los Laureles, en Bosques de las Lomas. La dueña había fallecido en marzo de 2016.



MARIA EUGENIA ROMERO MADRID DE HUERTA CASTRO, REPRESENTADA POR ENRIQUE VARGAS DEL PAN, VENDEDOR AUT. ROMINA CONTRERAS CARRASCO Y ENRIQUE VARGAS DEL PAN, QUIEREN SÓCIALIZAR LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE DESCRITO EN ESTE FOLIO, PRECIO: \$3,400,000.00 - TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS.



Gayosso, en la calle de Sullivan, donde fue cremada.

No obstante, en la escritura pública 104,187 del 13 de noviembre de 2017, es decir 20 meses después de haber muerto, "participó" de un contrato de compraventa con Vargas y su esposa Romina Contreras, actual Alcaldesa de Huixquilucan, en Edomex, según los datos asentados en el Registro Público.

"Por escritura pública No. 104,187 de fecha 13/11/2017 otorgada ante Notaría No. 96

Lic. Leonardo Alfredo Beltrán Baldares de Estado de México, consta que María Eugenia Romero Madrid de Huerta Castro, representada por Enrique Vargas del Villar, vende(n) a (al): Romina Contreras Carrasco y Enrique Vargas del Villar, quienes adquieren la propiedad del inmueble descrito en este folio", señala la constancia del Registro Público.

La operación de la inmobiliaria se cerró en noviembre de 2017, pero el primer

aviso preventivo de la compraventa se inscribió en el Registro Público el 30 de mayo de 2016, casi dos meses después de la muerte de Romero Madrid.

Ese primer aviso se acreditó ante el mismo notario Beltrán Baldares quien, según registros de prensa, atestiguó la constitución de empresas que estuvieron involucradas en una red de lavado de dinero al servicio de Joaquín "El Chapo" Guzmán y en la llamada Estufa Maestra.

Preparan panistas pasarela presidencial

MAVULO LÓPEZ

El PAN anunció su primera pasarela de aspirantes a la Presidencia de la República, en la que no están incluidos ni Ricardo Anaya ni Lilly Téllez.

El dirigente nacional panista Mario Cortés anunció que la pasarela se realizará el 2 de octubre próximo en la Ciudad de México.

Cinco panistas concurrirán ese día al primero de varios Foros de Buen Gobierno que tendrán lugar en diferentes estados del País.

Se trata de los Gobernadores de Yucatán, Mauricio Vila; de Chihuahua, Maru Campos; y de Querétaro, Mauricio Kuri; así como los diputados federales Santia-

go Creel y Juan Carlos Romero Hicles.

La senadora Lilly Téllez, también mencionada entre los presidenciables panistas, no fue convocada, se argumentó, por no haber tenido antes una función de Gobierno.

Ricardo Anaya, quien en 2018 fue postulado por una alianza opositora, no figura tampoco debido a que se encuentra fuera del País tras las acusaciones que formuló en su contra el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, por supuestamente haber recibido sobornos para apoyar la reforma energética del ex presidente Enrique Peña Nieto. El senador Damián Ze-



EXHIBEN A AMLO

peda también fue excluido de la pasarela, a pesar de que públicamente ha manifestado que buscará la postulación; de hecho, fue el primero que propuso que los aspirantes se placearan en varios puntos de la República.

"El 2 de octubre vamos a tener el primer foro de gobernanzas, en donde le vamos a decir a la gente que si hay otra forma de gobernar", explicó Mario Cortés en Querétaro, durante los trabajos preparatorios de la bancada del Senado.



QUEJA A LA 4T

Cuahtémoc Cárdenas se reunió con el Grupo Plural de senadores y externó su preocupación por la situación económica, educativa y de inseguridad en el País, además se manifestó contra "mandos militares" en los cuerpos policíacos.

PÁGINA 2

61097200016

IMAGEN DEL DÍA

EMOCIÓN Y NERVIOS EN REGRESO A CLASES



DEZO SANCHEZ/EL UNIVERSAL

REGRESO A CLASES

Ayer retornaron a la escuela de manera presencial, después de dos años, 25 millones de alumnos de educación básica. Algunos con sueño otros con prisas, unos más nerviosos, pero felices de ver a sus compañeros. El uso de cubrebocas y gel antibacterial también fueron parte del pase de lista. | NACIÓN | A4

El rezago educativo no da tregua al sur y sureste

EDUCACIÓN BAJA LA LUPA

ANTONIO LÓPEZ
—naclong@eluniversal.com.mx

El rezago educativo no cede terreno en entidades del sur-sureste de México. De acuerdo con un informe de la SEP, de cada 100 estudiantes que iniciaron la educación básica en el ciclo escolar 2004-2005 sólo 12 se graduaron de la universidad en Oaxaca y Chiapas, y en Guerrero sólo 15 concluyeron sus estudios, mientras que en la Ciudad de México los alumnos graduados llegaron a 46 de cada 100; en Nuevo León, 41, y en Querétaro, 40.

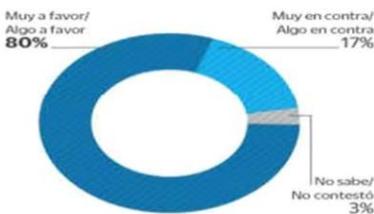
Expertos advirtieron que esta realidad persistirá de no implementarse una política pública focalizada, que contemple el reforzamiento de los aprendizajes. Consideraron que desaparecer el Programa Escuelas de Tiempo Completo "fue un error monumental".

46%
DE ESTUDIANTES de la CDMX concluyen la universidad, muestra informe.

| NACIÓN | A4

QUIEREN MÁS PRESENCIA MILITAR EN SEGURIDAD

¿Está a favor o en contra de una mayor participación de los militares en la lucha contra el crimen organizado?



La mayoría de los mexicanos respalda el uso de las Fuerzas Armadas contra la inseguridad pública, muestra encuesta de Buendía & Márquez para este diario. | NACIÓN | A6

Dos Bocas se desborda y alcanza los 20 mil mdd

El costo del proyecto es más del doble del monto original de 8 mil 918 millones de dólares; la inversión total equivale a adquirir 13 refinerías de Deer Park

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La construcción de la nueva refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco, tendrá un costo total de 20 mil 89 millones de dólares, más del doble de los 8 mil 918 millones que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador estimó originalmente. El pasado 10 de agosto, de

acuerdo con un acta en poder de EL UNIVERSAL, el Consejo de Administración de Pemex autorizó 5 mil 617.5 millones de dólares más para dar continuidad al proyecto en 2022, así como 853.2 millones de dólares para su puesta en operación, es decir, una inyección adicional de 6 mil 470.7 millones de dólares. El caso de negocio original de la refinería, con actualizaciones

e incluyendo costos de operación y gastos fijos por 20 años, arrojaba una inversión del proyecto por 13 mil 618.5 millones de dólares. Al sumar los recursos autorizados este mes, se superan los 20 mil millones de dólares. El monto equivale a 13 refinerías como la de Deer Park, Texas, adquirida por el gobierno a inicios de este año, por mil 489 millones de dólares.

Gonzalo Morroy, analista del sector energético y socio director de la firma consultora GMEC, dijo que es incomprensible que la mala planeación de la refinería Olmeca termine transfiriendo los costos a las finanzas públicas del país. "Los números que nos dieron desde el inicio fueron poco realistas", destacó.

| CARTERA | A21



FRASE DEL DÍA

DAVID MONREAL
Gobernador de Zacatecas

"El crimen no solamente es un crimen organizado, ha demostrado ser un crimen organizado y, a veces, hasta inteligente"

| ESTADOS | A15

EXTRADICIÓN A EU NO FRENA A CÁRTELES DE LA DROGA

El envío a suelo estadounidense de narcotraficantes exhibió que los sistemas de justicia penitenciarios latinoamericanos son flojos para juzgarlos y débiles para custodiarlos, aducen expertos. | A18 |

ESPECTÁCULOS



BELLAS ARTES SE RINDE A SILVIA PINAL

La actriz regresó emocionada al lugar donde empezó, ahora para recibir un homenaje por su trayectoria de más de siete décadas y de paso pidió una porra. | A24 |

GU



Monetiza tu hobby

Aprovecha tus talentos y habilidades para iniciar en el mundo del emprendimiento. Te decimos cómo. | U1 |



suplemento
Vista el sitio para más contenido



ALEJANDRO ENCINAS

"La desaparición de los normalistas pudo y debió evitarse, de no ser por las acciones y comisiones de la autoridad que permitieron la desaparición de los estudiantes." | A16 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Carlos Loeb de Mola
- A7 Hector de Mauleón
- A8 Salvador García Soto
- A16 Valeria Múz
- A16 Catalina Pérez Correa
- A17 Ciró Murayama
- A17 Alberto Azz Nassif
- A17 Margarita Ana Ramos
- A17 José Wolksteinberg
- CARTERA
- A22 Javier Tejedo Donde

UD

La promesa mundialista de Kevin Álvarez

| B1 |

Familias de mineros aceptan plan de rescate

FRANCISCO RODRIGUEZ
Corresponsal
—estudios@eluniversal.com.mx

Sabinas.— Las familias de los 10 mineros atrapados desde hace casi un mes en un pozo de

carbón en Sabinas, Coahuila, aceptaron la opción del gobierno federal de realizar la obra de tajo abierto para tratar de recuperar los cuerpos. Indicarón que no les dejaron de otra. La coordinadora nacional de

Protección Civil, Lohana Volaquez, informó que los trabajos podrían comenzar "en un par de días" y que al concluir la obra se levantará un memorial y se indemnizará a las familias. | ESTADOS | A15



video
Observa la charla con el defensor

Año 105, Número 38,267 CDMX 48 págs.

\$20.54
DOLAR AL MINUTO

9 771870 116036

MARTES
30 DE AGOSTO
DE 2022

AÑO CVI TOMO IV,
NO. 78,345
CIUDAD DE MÉXICO
14 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Fotos: Cuartoscuro

REENCUENTRO EN LAS AULAS

Sin olvidar cumplir con los protocolos de higiene, sana distancia y uso de cubrebocas, cerca de 30 millones de alumnos de educación básica, media superior y normales iniciaron el ciclo 2022-2023. **/ 8**

LOS DATOS

Sortean carencias

● Fallas en la infraestructura de los planteles y falta de ventilación y agua, entre otras problemáticas, marcan el inicio del ciclo escolar 2022-2023. **/ 8**

Atascos, a la orden

● Debido al aumento de la movilidad por el retorno a clases, los conductores de la Ciudad de México tardaron hasta 46% más en llegar a sus destinos. **/ 18**

ACUSAN EXALCALDES Ofrecen limpiar corrupción... mediante más corrupción

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal

XALAPA.— Al menos tres exalcaldes del PAN recibieron ofertas de intermediarios para eliminar anomalías de la cuenta pública a cambio de *moches*, reconoció la dirigencia estatal del partido. Los expedientes municipales acusaron que personas que se ostentan como trabajadores del Órgano de Fiscalización Superior de Veracruz llegaron a pedirles dinero para, a través de un despacho a modo, borrar inconsistencias de sus informes financieros, previo a que fueran fiscalizados, para que pudieran entregar cuentas sin problemas. **PRIMERA | PÁGINA 2**



TRIBUTO A UNA DIVA

El Palacio de Bellas Artes fue testigo del homenaje a la trayectoria de la actriz Silvia Pinal, quien recibió el cariño de su familia, amigos, colegas y admiradores.

Foto: Héctor López / Archivo Excelsior

EXPRESIONES

Conservatorio se va a paro; exigen salida de director

Alumnos y académicos cuestionan la capacidad de Patricio Méndez, a quien también acusan de violencia académica y acoso sexual. **/ 22**

DINERO

Regulan programas sociales, pero no ejercen recursos

Los programas con reglas de operación no usaron 45 mil millones de pesos presupuestados para el primer semestre del año. **/ 5**

DINERO

Advierte Guardia Nacional riesgo de WiFi público

La ciberdelincuencia prolifera en las redes abiertas, alertó la Dirección General Científica de la corporación. **/ 7**

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Federico Reyes Heróles **6**
Lorena Rivera **13**



ADRENALINA CHICHARITO, EL GRAN AUSENTE

A pesar de su rendimiento, superior al de los delianteros habituales del Tri, Javier Hernández no ha sido convocado a la selección desde 2019.



Foto: Reuters

DINERO

APUESTAN POR LOS ESPORTS

Ante el *boom* de los deportes electrónicos en México, la plataforma Monou busca revolucionar el sector y hacer más accesibles los torneos. **/ 6**



Foto: Especial

COMUNIDAD

Aprovecharán lluvia para garantizar suministro de agua

Con el empleo de la lluvia que se almacena en presas como la de Zumpango, autoridades de la Zona Metropolitana del Valle de México prevén aumentar el abastecimiento actual de las alcaldías de la CDMX y de 25 municipios del Edomex. **/ 18**

AMENAZAS

Éstos son algunos factores que ponen en riesgo la sustentabilidad hídrica del Valle de México:

- Sobreexplotación de los acuíferos.
- Sequía prolongada.
- Pérdidas por fugas.

ENCUESTA DEL INEGI Y LA CNBV

Mitad de las empresas no solicita crédito

UN 53% DE LOS NEGOCIOS DEL PAÍS nunca ha recurrido a un financiamiento en la banca tradicional, lo que le impide tener una mayor capacidad de innovación y generar más empleos

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La falta de financiamiento en más de la mitad de las empresas del país se traduce en falta de capital para ampliar sus actividades productivas, generar mejores empleos o, incluso, para la innovación. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021, 53% de los negocios en el país, de todos los tamaños y con al menos 10 años de operación, nunca ha solicitado un crédito formal a través del sector financiero. Esta situación impacta en la ampliación de las actividades productivas, por lo que el acceso a los servicios financieros es uno de los principales retos del sistema,

consideró Graciela Márquez Colín, presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al presentar los resultados de la encuesta, realizada en conjunto con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Entre los principales factores que restringen el acceso al crédito destacan las altas tasas de interés y la gran cantidad de requisitos. Los empresarios también mencionaron que su limitada capacidad de pago, aunada a falta de comprobantes de ingresos, los ha hecho no recurrir al financiamiento. Algunos señalaron también que no confían en las instituciones financieras o no les interesa un crédito. **DINERO**

47%

de las empresas encuestadas dijo emplear recursos propios para solventar sus operaciones.

69.5%

de los participantes en la encuesta indicó que usa efectivo para realizar pagos o para gastos.

43.8%

de las empresas respondió que nunca ha contratado una póliza de seguro.

ENCUENTRO CON SENADORES

Propuestas de partidos políticos carecen de seriedad: Cárdenas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Los partidos políticos no tienen una propuesta seria para atender los problemas del país, como el aumento de la pobreza, la inseguridad, la desigualdad y el bajo crecimiento o la nula política industrial. Así lo aseveró el político izquierdista Cuauhtémoc Cárdenas, al participar como orador en la reunión del Grupo Plural en el Senado.



Debemos mantener una autoridad electoral independiente, que nos ha dado, quiera o no, mejores resultados electorales."

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS
FUNDADOR DEL PRD

El fundador del PRD y excandidato presidencial también dijo que no ve una

elección de Estado en 2024, y externó su confianza en que la democracia mexicana, "con todos los huecos que pueda tener, sea lo suficientemente sólida para que no se nos dé una mala elección". Destacó, además, su preocupación por la situación que atraviesa el país, en medio del avance del crimen organizado, el aumento de la desigualdad y de la pobreza, así como carencias en la educación y la salud. **PRIMERA | PÁGINA 4**



Jorge Zepeda Patterson

"En temas como Trump y militares, el cambio es de 180 grados" - P. 14



Elisa Alanís

"De larga data, los vínculos entre lo legal y lo ilegal" - P. 2



Arturo Zaldívar

"Mundo digital: hacia otro modo de legitimidad" - P. 8

Litigio. Alegan que Sandra Ávila es una figura pública y, por eso, no tiene derecho a regalías; demandan a Propiedad Industrial desechar la queja y argumentan que la Constitución ampara producir *narcoseries*

"Ni un centavo" a *La Reina del Pacífico*: Netflix y Telemundo

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

Netflix y Telemundo le tienen una respuesta a Sandra Ávila Beltrán: si por ellos corre, no soltarán un solo centavo por el uso de su imagen en la promoción de

La Reina del Sury no darán a conocer de qué tamaño es la fortuna que les ha generado la serie, como exige la defensa de *La Reina del Pacífico*, que busca hasta 40 por ciento de regalías. PÁGS. 6 Y 7

"Se resuelve en 24 horas"

AMLO recomienda a la FGR desistirse y liberar a Vallarta

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 6

Cártel inmobiliario

Detectan pisos adicionales en 69 inmuebles capitalinos

CASPAR VELA - PÁG. 7

Reforma de 2017

Corte invalida decreto sobre ley de telecomunicaciones

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PÁG. 10



Bellas Artes. Vítores y ovación de pie a la gran Silvia Pinal

Una multitud aclamó a la primera actriz Silvia Pinal durante su homenaje en el Palacio de Bellas Artes, donde fue presentada por Diana Bracho e interpretada por su nieta Stephanie Salas en la obra *Hello, Dolly!* Entre los asistentes, además de sus hijas Sylvia Pasquel y Alejandra Guzmán, figuraron Lucía Méndez, Sergio Corona, Blanca Guerra, Humberto Zurita y Martha Ofelia Galindo. ARIANA PÉREZ PÁGS. 24 Y 25

Cunde avaricia en los partidos; apenas 0.01% abre la cartera

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Líderes, gobernantes, legisladores y militantes de a pie tienen en común su resistencia a cooperar con sus partidos, pues apenas 0.01 por ciento aporta. Entre enero de 2021 y marzo de 2022 no hay registro de fondos de Marko Cortés, Alejandro Moreno, Mario Delgado, Jesús Zambano ni Dante Delgado. PÁG. 4



"Está bien". Eugenio Derbez, al quirófano después de accidente

El PAN destapa a Kuri, Lilly se sube y Cárdenas dice no ver a la izquierda en la 4T

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

Marko Cortés propuso a Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, como aspirante presidencial rumbo a 2024. PÁGS. 10 Y 11

Sigue la gira de despedida

"¿Y adónde se va?", bromea López Obrador con Delfina

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 12 Y 13



P. 8

Sabinas. "Obra de ingeniería magna", excavación y monumento a mineros

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El mejor antidoto al informe Encinas

¿Cómo intentará la Fiscalía "desaparecer" tres declaraciones jurídicamente irrefutables? PÁG. 7

“Hoy es aún más insostenible la *verdad histórica*”

Esencial, juzgar a vinculados al caso de los 43: ONU-DH

- Destaca el informe divulgado por la comisión sobre Ayotzinapa
- “Existe voluntad al más alto nivel para esclarecer lo ocurrido”, subraya
- AMLO: no habrá impunidad para victimarios ni sus encubridores
- “La indagatoria sigue”, indica ante pregunta sobre Peña y Cienfuegos

DE LA REDACCIÓN: EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 6 Y 8

Comienza el ciclo escolar 2022-2023 en todo el país



▲ Alegría y nerviosismo se observaron en el inicio de las clases presenciales en escuelas de la Ciudad de México (imágenes) y en los 31 estados. En Palacio Nacional, durante la conferencia mañanera, el

presidente Andrés Manuel López Obrador realizó la apertura formal del ciclo. Fotos Cristina Rodríguez, Luis Castillo y Alfredo Domínguez A. URRUTIA, E. OLIVARES, L. GÓMEZ, A. CRUZ Y CORRESPONSALES / P 4, 29 Y 33

Invalida la SCJN reformas a la Ley de Radio y Televisión de 2017

- “En la discusión y aprobación en el Senado se violó el proceso legislativo”
- Saltaron a comisiones y el escrito final no llegó en tiempo a todo el pleno
- Ministros resuelven que se reponga el tema de derechos de las audiencias

EDUARDO MURILLO / P 13

“Diálogo con maestros será eje del nuevo plan educativo”

- En la pandemia los docentes desplegaron toda su creatividad, ejemplifica la rectora de la UPN
- Esta reforma es una vuelta a la pedagogía fundamental: Concheiro

ARTURO CANO / II / P 4

Aumenta a 105 mil 112 la cifra de personas desaparecidas

- Divulgan actualización en el registro nacional; organizaciones harán hoy marchas en varios estados
- Jalisco, Tamaulipas y el Edomex encabezan la lista de no localizados

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 9

OPINIÓN

Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas

PETER GROHMANN
Coordinador residente de la ONU en México / P 9

OPINIÓN

Santiago Nieto Castillo	18
José Blanco	19
Luis Hernández Navarro	19
Magdalena Gómez	20
Raúl Romero	20

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	22
México SA	
Carlos Fernández-Vega	24
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	34



Ordena juez poner freno al acoso contra Cristina Fernández

- “El gobernante de Buenos Aires debe cesar toda presión policial”
- “La custodia a su casa es federal”, señala al derechista Horacio Rodríguez
- Crece el apoyo popular hacia la vicepresidenta de Argentina
- Organismos de derechos humanos le expresaron su solidaridad

STELLA CALLONI, CORRESPONSAL / P 28

Recibe Silvia Pinal homenaje en Bellas Artes



▲ La diva del cine, teatro y televisión fue ovacionada en la sala principal. “Estoy emocionada. La gente me quiere, el teatro lo amo”, expresó la intérprete de *Viridiana*, la cinta icónica de Luis Buñuel, y de 80 películas más. La actriz recibió un reconocimiento de manos de Lucina

Jiménez, directora del Inbal, y de Alejandro Pelayo, titular de la Cineteca Nacional, por su trayectoria como egresada de la Escuela de Arte Teatral. Estuvo acompañada de sus hijos Sylvia Pasquel, Alejandra y Luis Enrique Guzmán. Foto Luis Castillo. ANA M. RODRÍGUEZ / ESPECTÁCULOS

Se reducirán entregas de agua

Afecta la sequía acuerdo entre México y EU

- Los caudales de los ríos Colorado y Bravo han bajado en los recientes años: Conagua

ANGÉLICA ENCISO / P 18

Adeptos invaden la llamada Zona Verde; 350 heridos

Retiro del clérigo Sadr desata violencia en Irak; 20 muertos

- Reportan en Bagdad disparos de morteros y armas automáticas
- Declaran las fuerzas armadas toque de queda y acordonan la capital
- El país, inmerso en una crisis política desde las elecciones de 2021

AGENCIAS / P 25



Frenan las altas tasas el crédito a empresas

ENCUESTA. Es financiamiento costoso; trámites y requisitos son problemáticos

Poco más de la mitad de las empresas en México nunca ha solicitado un financiamiento, y el principal factor son las altas tasas de interés, reveló la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021.

Para 62 por ciento de las compañías, el alto costo de los créditos limita mucho su acceso; para el 16 por ciento es poco y sólo 22 por ciento considera que no es un

impedimento tomar un crédito.

La encuesta elaborada por el INEGI y la CNEV destaca también que otros factores que dificultan solicitar créditos son los requisitos (39 por ciento), las condiciones de pago no accesibles (30 por ciento), mucho trámite (33 por ciento), y la limitada capacidad de pago (14 por ciento). Los resultados muestran que la participación es aún limitada. — *Cristian Téllez* / PÁG. 4

Factores que más limitan el acceso al crédito*

■ Porcentaje del total de empresas por grado de limitación

Tasa de interés alta	62
Muchos requisitos	39
Muchos trámites o son complicados	33
Términos de pago no accesibles	30
Limitada capacidad de pago	14
No cuenta con garantías o aval	11
No pueda comprobar ingresos	9
Sin historial crediticio	9

Fuente: ENAFIN 2021 INEGI

*En los últimos 12 meses

KEN SALAZAR

ACUERDOS
LABORALES
FIJADOS EN EL
T-MEC, BÁSICOS
PARA EU.

PÁG. 5

DESABASTO DE VACUNAS

SE DESPLOMA
PRODUCCIÓN
NACIONAL EN
LOS ÚLTIMOS
4 AÑOS.

PÁG. 18

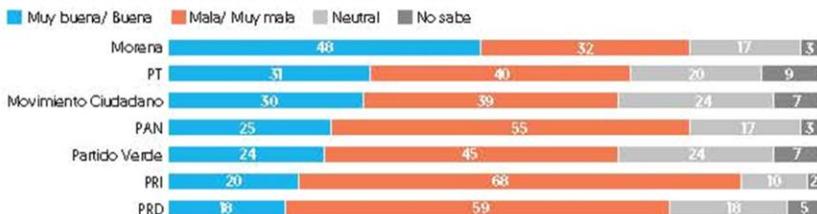
ENCUESTA

ELECCIONES

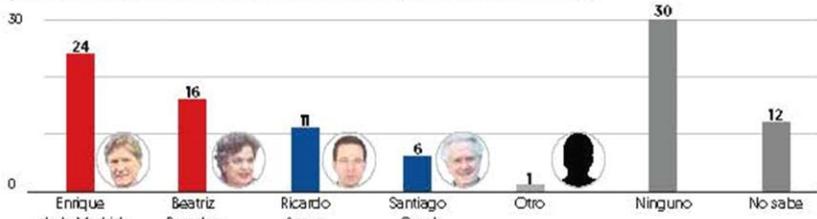
PÁGS.
34 Y 35

PAN, PRI Y PRD DESTACAN EN OPINIONES NEGATIVAS

¿Cuál es su opinión acerca de los siguientes partidos políticos? (%)



¿Quién prefiere que sea el o la candidata de PAN-PRI-PRD para Presidente en 2024? (%)*



* Pregunta realizada el 18 de agosto (n=500).

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1000 adultos el 18 y 19 de agosto de 2022.

LA EQUIDAD SE REFIERE A IGUALDAD EN GÉNERO: AMLO

CANDIDATO DE MORENA NO NECESARIAMENTE SERÍA MUJER. PÁG. 37



DEFIENDE GÓMEZ PLAN DE ESTUDIOS; AMLO LE DA EL ADIÓS

REGRESO A CLASES

Defiende Gómez, quien será titular de la SEP hasta mañana, defendió el nuevo plan de estudios y negó sean ocurrencias; AMLO le dio la despedida y mostró su apoyo a Leticia Ramírez.

Invalidan reforma de 2017 sobre medios

Por unanimidad, el pleno de la Suprema Corte invalidó las reformas hechas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión de 2017, al determinar que existieron violaciones en el proceso legislativo.

Con la reforma, se había eliminado la obligación de los medios de diferenciar en espacios de noticias, opinión y análisis. Sin embargo, al ser invalidada la reforma, este mandato se mantendría. — *Pedro Bizarri* / PÁG. 32

COVID-19 QUINTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 32

865 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

■ PUGNA POR 'MORDAZA'
LA CNDDH ACUSA CENSURA A PERIODISTAS; INE LO NEGIA NACIONAL / PÁG. 33



En Primer Plano

Exportación de crudo sigue cuesta arriba en lo que va del año

El cambio de política ha atenuado la baja de ingresos por venta de crudo, ante la depreciación del hidrocarburo en el 2022.

pg. 45

Volúmenes de exportación de crudo | MILES DE BARRILES DIARIOS



FUENTE: PEMEX

GRÁFICO 11

Finanzas y Dinero

Mientras más pequeñas son, recurren menos al financiamiento

Más de la mitad de las empresas en México nunca han pedido crédito

Entre las grandes, siete de cada 10 han obtenido recursos financieros; entre microempresas, solo 40% han tenido acceso.

Altas tasas, trámites y requisitos excesivos limitan que empresas busquen préstamos.

Edgar Juárez

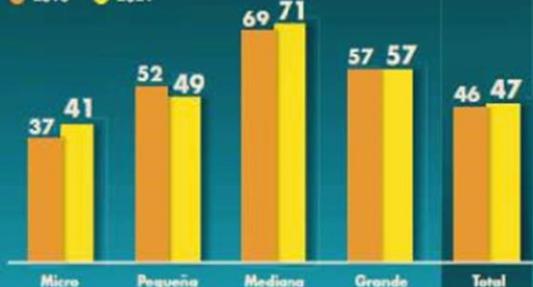
pg. 6

Más pequeñas, menos apoyo

El financiamiento para las empresas en el país no es una herramienta generalizada en ese sector, y mientras más pequeñas son, menos recurren a esos recursos.

Empresas solicitantes de crédito desde el inicio de sus operaciones | PORCENTAJES

2018 2021



FUENTE: ENAH 2021

83% de las empresas registró menos ingresos en la pandemia

79% de los negocios tuvo cierres temporales en el periodo covid

Finanzas y Dinero

Pagos por SPEI sumaron dos años con alza en operaciones

El uso de esa herramienta electrónica se ha generalizado: Banxico

pg. 8

79%

creció el número de operaciones de \$8,000 o menos.

25%

crecieron las operaciones del sistema de pagos en dólares.

Onexpo: frena CRE inversiones para gasolineras

Hay 150 permisos pendientes de liberar para abrir estaciones.

pg. 24

Empresarios quieren invertir hasta 20,000 mdp, pero hay cosas que dependen de la autoridad.

Jorge E. Mijangos, PRESIDENTE DE CINEPRO.

SCJN invalida reforma a ley de telecomunicación

El fallo no considera plazos para que se legisle sobre el tema.

pg. 29

10.1%

bajó el gasto en educación en el I Sem.; es la peor caída registrada para el periodo.

pg. 39

EU y Canadá presionan para reforma laboral

pg. 24

Para EU, la implantación de los acuerdos laborales del T-MEC es una prioridad.

Ken Salazar,

EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO.

EL ECONOMISTA

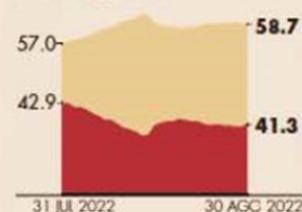
#AMLOTrackingpoll

Muestra fortaleza

La aprobación del presidente alarga su racha de estabilidad a dos días de rendir su informe de gobierno.

pg. 47

AQUERDO DESACUERDO



Situación Economía



Situación de Seguridad



Opinión



La economía en la nueva era de seguridad nacional

Rabah Arezki

pg. 33

El mensaje de Jackson Hole: el ciclo restrictivo sigue

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O.

pg. 11

Invalida Corte reforma a IFTYR: vacío legislativo

Ricas y poderosos Marco A. Mares

pg. 26

Covid reconfigura espacios escolares: salud y tecnología marcan tendencia

eleconomista.mx

Defunciones en el país, aún sin regresar a niveles previos a la pandemia

pg. 38

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

601'538 millones superan los contagios en el mundo

Vacunación

12,129,966,589 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'015

CONTAGIOS EN ÚLTIMAS 24 HRS

865

DECESOS EN MÉXICO

329,401

DECESOS GLOBALES

6'488

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870

\$10

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 1907
/ MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022

EL HERALDO



SILVIA...
homenaje
de la vida real

ESCENA
#PELNAS
ARTES

FOTO: LESLIE PÉREZ



FOTOS: GUILLEMO O'GAM

#24 MILLONES
DE ALUMNOS
REGRESAN,
POR FIN,
TODOS A
LOS SALONES

P10

#DEVUELTA
AL CONGRESO

**CORTE
INVALIDA
REFORMA
A LFTYR
DE 2017**
P4

#CDMXYEDOMEX

DESTINAN 19 MMIDP PARA ABASTECER AGUA AL VALLE

• SHEINBAUM Y DEL MAZO
PRESENTAN PLAN INTEGRAL

• PODER JUDICIAL LITIGA
21 CASOS AMBIENTALES

• BAJO NIVEL DE RÍOS REVELA
TESOROS ESCONDIDOS

POR CINTHYA STETTIN / P12, 5 Y 26

#ROSAICELA
RODRIGUEZ



**LLAMA A
DIPUTADOS
A CONSTRUIR
LA PAZ**
P6

FOTO: ESPECIAL



#MISIÓN
ARTEMISI

FALLA EN UN MOTOR RETRASA VIAJE A LA LUNA P28

“Hay que sacar 3 estadios Azteca de material para llegar a mineros”

- **Familia** Pasta de Conchos critica que se dé obra a CFE; para construir tajo requieren mover 5 millones de t de tierra, dice
- **Esa técnica** se usa en Pasta de Conchos, donde quedaron atrapados 65; en 2 años apenas han alcanzado 45.6 m
- **Gobierno** acuerda indemnización; decisión divide a familias; harán memorial; PC dice que seguirán trabajos **pág. 7**

26
Días desde el accidente

60
Metros de profundidad tiene el Pinabete



Foto: AP

SIENTO QUE ME QUIEREN: SILVIA PINAL

RINDEN homenaje en Bellas Artes a la diva del cine y del teatro; colman recinto grandes figuras del espectáculo y fans; vive ambiente de música, baile, aplausos y porras. **págs. 26 y 27**

LA ACTRIZ acompañada por su familia durante su homenaje, ayer.

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 30 de agosto de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4117

PRECIO » \$10.00

EL FIN, RECUPERAR A ALUMNOS Y FORTALECER APRENDIZAJES

Anuncia SEP plan contra deserción y rezago... apenas va por diagnóstico

POR Y. BONILLA, J. CHAPARRO, F. SÁNCHEZ Y D. WACHAU

- **Estrategia** recae en maestros; deben identificar dificultades en estudiantes y proponer cómo erradicar bajo aprovechamiento
- **No contiene** directrices para ir por quienes dejaron la escuela; expertos ven desorden en decisiones y falta de respuesta a crisis actual

“NO SABEMOS cómo llegan (los alumnos), a dónde vamos y tampoco sabemos en dónde estamos parados hoy, para que en un año nos digan que el plan de estudios funcionó muy bien que las niñas y los niños sí aprenden mejor”
Alma Maldonado
Investigadora del Cirnevstav

- **Con retorno** presencial de 24 millones en nivel básico vuelve caos vial; AMLO felicita a comunidad estudiantil por retorno a planteles
- **Inician cursos** en todo el país, menos en Zacatecas por violencia que autoridad no contiene; arrancan hasta el jueves **págs. 3, 13 y 15**

La CNDH, también contra el INE, por caso de *influencers*

DH ve sanciones excesivas que pudieran atentar contra libertad de expresión y causar autocensura; le reviran que expresa juicios de valor y árbitro no emite sanciones.

LA CORTE invalida decreto que obligaba a comunicadores a diferenciar entre opinión e información en una noticia; fallo señala omisiones en el Senado. **pág. 8**

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
¿Dónde está *El Chueco*? **pág. 2**
- **GUILLERMO HURTADO**
El nuevo modelo de la educación media superior **pág. 4**
- **MONTSERRAT SALOMÓN**
Biden se pone los guantes **pág. 23**

Preocupan a Cárdenas militarización de GN, crimen, “corcholatas”... **pág. 9**

Impulsa Edomex igualdad desde aulas

INICIA ciclo escolar con materia que enseña el respeto entre géneros; es única en el país; por la tarde el gobernador Del Mazo presentó con la Jefa de Gobierno un plan hídrico. **pág. 11**



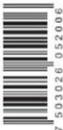
Foto: Especial

TERCERA PARTE DE PAÍSES CON MÁS CRECIMIENTO

Gifas en porcentaje		RentelOCDE
🇪🇸	España	1.1
🇨🇦	Canadá	1.1
🇮🇹	Italia	1.0
🇲🇽	MÉXICO	1.0
🇨🇴	Colombia	1.0
🇦🇺	Australia	0.8
🇯🇵	Japón	0.5
🇫🇷	Francia	0.5
🇷🇺	RU	-0.1
🇪🇺	EU	-0.1

México, entre los miembros de la OCDE que más crecieron

SESITUA en el lugar 17 de 38 países con crecimiento alto en el segundo trimestre y ya liga tres a la alza; el integrante de la organización con mayor repunte es Irlanda con 6%. **pág. 16**



7 503028 052008



Toman el palacio presidencial en Irak

Luego de que el influyente clérigo chií, Mutqda al Sadr se retiró tras fracasar en su intento de formar gobierno en Irak, al menos 12 personas murieron durante el violento asalto de sus seguidores al Palacio Presidencial de Bagdad.. (QUÉ ESTÁ PASANDO EN IRAK / Análisis de Fran Ruiz). PAG 16

No hay gobierno de izquierda, ni propuestas serias de nadie: Cuauhtémoc

Ante senadores, señala aumento en inseguridad y pobreza; defiende al INE y no quiere mando militar en la GN

Radiografía. En reunión con senadores del Grupo Plural, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas se dijo ayer "muy, muy preocupado" por la situación que priva en el país en el terreno económico, educativo y de inseguridad pública. Frente al aumento de la pobreza, de la inseguridad, de la desigualdad y el bajo crecimiento o la nula política industrial, "no veo en los partidos políticos una propuesta seria para atenderlos", aseguró Cárdenas, quien consideró que la Guardia Nacional debe ser civil y confió en que la fortaleza del INE

resista los intentos de regresión electoral.

Orador en la reunión del Grupo Plural en el Senado, el ingeniero Cárdenas expuso que no observa en México un gobierno de izquierda, porque no hay una verdadera defensa de la soberanía nacional ni una estrategia clara, definida y efectiva de combate contra las desigualdades.

"Cuando me preguntan qué es la 4T no sé qué responder", expresó el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. PAG 6

NASA

Isaac Torres Cruz - Página 21

Posponen el lanzamiento del Artemis 1 por falla en uno de los cuatro motores



PANDEMIA

Página 11

El exceso de mortalidad, de enero de 2020 a marzo de 2022, de 758 mil personas: INEGI

OPINIÓN

Ricardo Becerra
Página 8

¿Nos amenazan los salarios?

La SCJN invalida reforma que obligaba a distinguir entre información y opinión

Retroceso. La Suprema Corte invalidó ayer las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTYR) del 31 de octubre del 2017, por lo cual este lunes se derogaron todas las reformas que entraron en vigor ese día, incluyendo la

facultad que se daba a los concesionarios de radio y televisión para autorregularse en materia de ética, publicidad, opinión e información. Argumentaron que la citada reforma incurrió en graves violaciones al procedimiento legislativo. PAG 7



CON ESTE EJEMPLAR, EL NÚMERO 100 DE NUESTRO SUPLEMENTO CRÓNICAS DE GOLF

Se lleva al herido una ambulancia patito... el cadáver no tiene un ojo

Complicidad. Tras salir de una fiesta en la colonia Obrera, Alexis de Jesús Ozamar fue herido en la calle de Topacio, un ciudadano pidió ayuda y en cuestión de minutos llegaron policías y paramédicos: del ERUM y una ambulancia "patito". Los agentes acordaron que la "patito" lo llevara a un hospital de Zaragoza, a donde nunca llegó. Cuando lo hallaron, estaba muerto y le faltaba un ojo. PAG 13

LA ESQUINA

Discordancia entre lo que se dice y lo que se hace; entre lo que se pretende ser y en realidad se es, ausencia generalizada de propuestas para resolver los crecientes problemas de la nación, mucho ruido, muy pocas nueces. Así es la nueva forma de hacer política, ingeniero Cárdenas, efectiva y lamentablemente.



MODERATTO
Tienen mucho humor,
pero se toman en serio
El disco que ahora están presentando
se titula *Rockea Bien Duro* y se
compone de canciones dadas a
conocer originalmente por RBD

OV7 CELEBRA SUS 30 AÑOS
Unirán sus voces como
en los mejores tiempos
La agrupación finalmente logra limar
asperezas y confirma el inicio de su
gira en la ciudad de Monterrey; de su
blosserie, aún nada confirmado. **Gossip**

mexico.com.mx

Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,503 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

COAHUILA

Suspenderán el rescate de los cuerpos

SABINAS. Juanita Tijerina Amaya, hermana de Hugo Tijerina Amaya, trabajador atrapado en la mina El Pinabete, dice que luego de la reunión que sostuvieron con la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, se acordó "de forma forzosa" que el próximo sábado será el último día de acciones de bombeo de agua. "No habrá construcción del tajo abierto, ni tampoco se recuperarán los cuerpos de los 10 mineros, sino que se expropiará el predio El Pinabete y se hará un novenario. Aceptaron las viudas que se va a hacer un novenario y que ya se va a parar todo. Ya no va a haber bombeo, ya no va a haber nada, gracias a la señora que presiono a las viudas para que decidieran, en menos de una hora, qué era lo que iban a querer", explica Juanita. Hay mucho malestar. **Pág. 7**

10 MINEROS QUEDARON atrapados desde el pasado 3 de agosto

MÉXICO EN PANDEMIA

758 mil muertes más de lo que se esperaba

El país ha tenido un exceso de mortalidad de 758 mil 826 personas de enero de 2020 a marzo de 2022, durante la pandemia de Covid-19, reportó ayer el Inegi. **Pág. 5**

Gerardo Galarza **Pág. 5**
Alejandro Armenta **Pág. 14**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

ESCRIBEN



GASTA ALREDEDOR DE UN MILLÓN 700 MIL PESOS

Salud paga 334 viajes a Acapulco en 6 meses

RIVELINO RUEDA

En el puerto guerrerense está la nueva sede de la dependencia que encabeza Jorge Alcocer

La Secretaría de Salud desembolsó entre enero y junio de este año un millón 731 mil 980 pesos en 334 viajes de ida y vuelta de la Ciudad de México a Acapulco, ciudad donde se encuentra la nueva sede de esa dependencia.

Los traslados de funcionarios y trabajadores de la institución van desde comisiones para entrega de documentos en el antiguo recinto de la Secretaría —en Ljeja 7, colonia Juárez, alcaldía Cuauhté-

moc—, hasta eventos oficiales, cursos y supervisiones en la sede de la Costera Miguel Alemán 272.

En la mudanza comprometida desde el 12 de octubre de 2021 por el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, y que se hizo oficial el 11 de febrero de 2022 a través de un aviso en el *Diario Oficial de la Federación*, la dependencia entregó viáticos que van de los 502 a los 18 mil 534 pesos para transportación vía terrestre, hospedaje

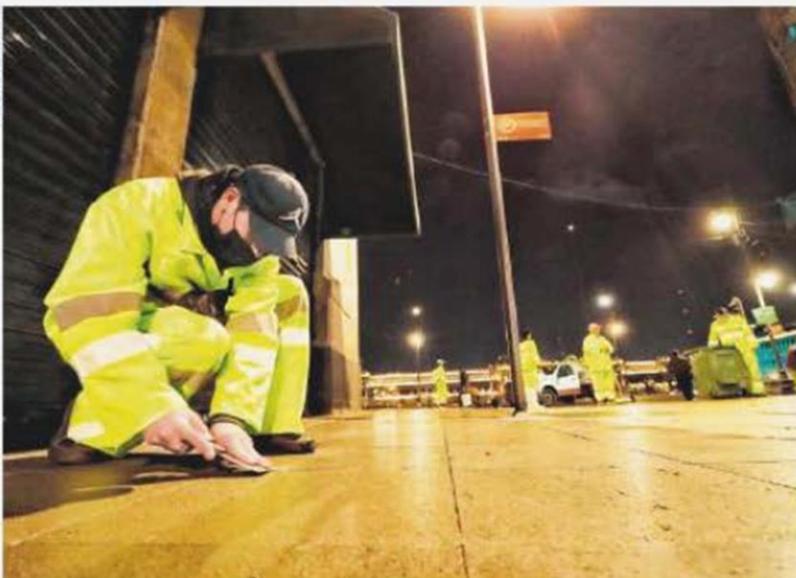
y alimentación. Como parte de la inacabada descentralización de casi la mayoría de las dependencias del Gobierno federal, Alcocer aseguró en la conferencia mañanera del 12 de octubre de 2021 que para el primer semestre de este año ya estarían laborando en la sede de Acapulco mil 200 trabajadores de la Secretaría.

De acuerdo con la plataforma Nómina Transparente, con corte al 31 de julio, la Secretaría de Salud actualmente tiene en su nómina a 18 mil 766 trabajadores que laboran en 21 inmuebles de la institución en distintas zonas de la Ciudad de México.

Entre las comisiones de trabajo que han realizado funcionarios y trabajadores de esta dependencia federal que viajan de la Ciudad de México a Acapulco, o viceversa —de acuerdo con información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)— se encuentran algunas como "apoyar en las reuniones de trabajo privadas que tenga el Secretario en la sede de la Secretaría de Salud en Acapulco".

Esta comisión fue encomendada a Luis Eduardo Espinosa Serralde, director de Planeación de Giras, Protocolo y Eventos del secretario Alcocer Varela. **Pág. 4**

SCORPIO HERNÁNDEZ



Escupen más de dos mil chicles

El suelo del Centro Histórico tiene pegados más de dos mil chicles recién masticados todas las noches. Quitarlos es un trabajo esencialmente manual: las brigadas primero barren, luego quitan las gomas con una espátula, atrás de ellos hay más personal que talla el piso y, por último, pasa una hidrolavadora que arroja agua a presión, así retiran los últimos rastros. **Pág. 19**



Existen las condiciones para abrir el 100% de las escuelas: Martí Batres
Pág. 5



JOSE MELTON

Sube 26% el monto de becas escolares, anuncia Sheinbaum
Pág. 4



CORTESIA GOBIERNO CDJMX

Siguen sin clases los Cendis de Tláhuac por pleito sindical
Pág. 5



La Prensa Oficial



@laprensoem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022



LA PRENSA 94

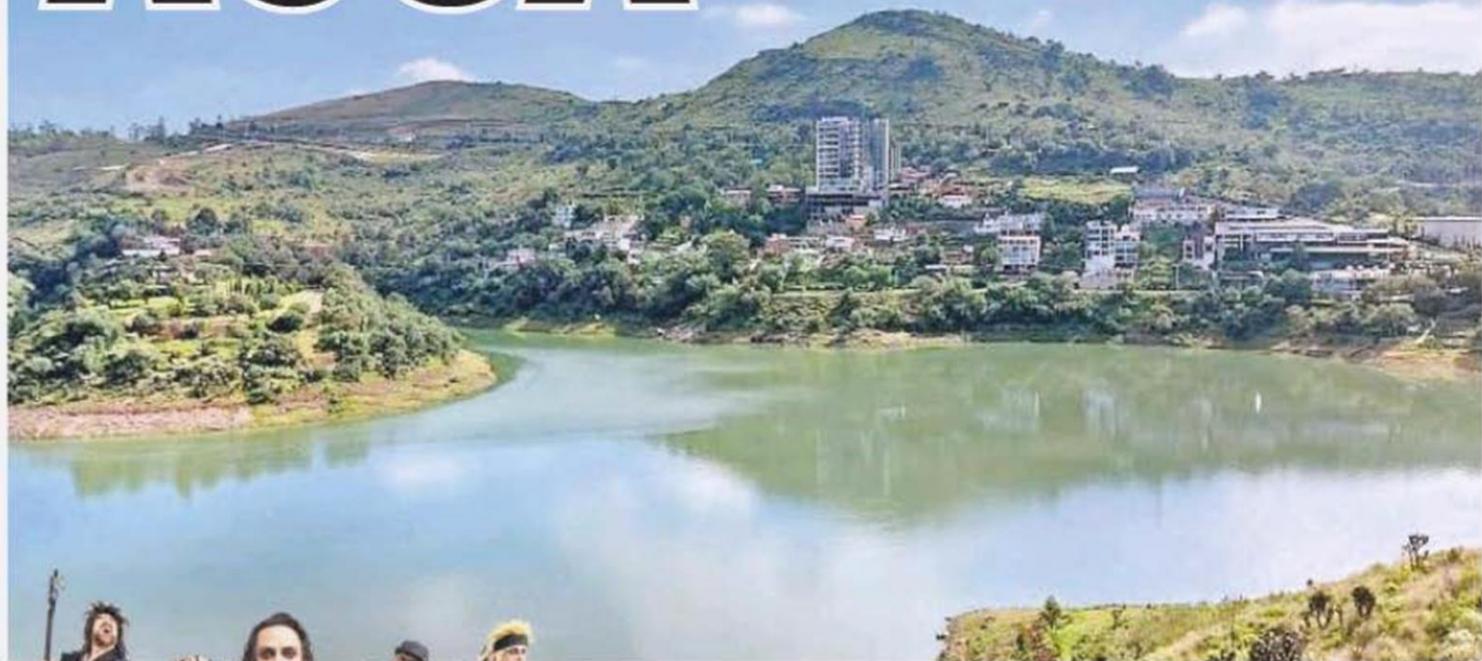


DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,295 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

RECICLARÁN AGUA

INVERTIRÁN 19 MIL MILLONES DE PESOS EN PLAN INTEGRAL DE ABASTECIMIENTO PARA EL VALLE DE MÉXICO PÁG. 3



CORTESIA GOBIERNO ESTADO DE MÉXICO



HOY EN NORMAL MODERATTO
Con mucho humor pero tomando las cosas en serio, presentan su disco *Rockeando Bien Duro*



Aguaceros y fallas en el drenaje dañan 47 viviendas en Iztapalapa
Pág. 7

CORTESIA ICB



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 2581 MARTES 30 DE AGOSTO 2022
reporteindigo.com

NACIONAL

Tlaxcala, reprobado

A pesar del compromiso de la gobernadora Lorena Cuéllar de elevar el nivel educativo de la entidad, la Auditoría Superior de la Federación reprobó al Conalep Tlaxcala por carecer de programas de medición, transparencia e ineficiencia en los recursos que provienen de la federación.



16

PIENSA

'Eres grande y única, Silvia Pinal'

El Palacio de Bellas Artes celebró la vida y la trayectoria de la primera actriz en un magno festejo, donde se reconoció su trascendencia en el cine, el teatro y la televisión mexicana. Rodeada de su público, artistas y de su familia, se le ofrecieron musicales y conversatorios presenciales.



30



LXV LEGISLATURA, AÑO DE DUDAS

Tras un primer periodo poco fructífero ante la falta de acuerdos entre los partidos oficialistas y la oposición en el Congreso de la Unión, se espera que a partir del 1 de septiembre ambas partes sean capaces de dialogar y sacar adelante los temas que interesan a los mexicanos, un escenario poco probable ante el complejo panorama político, electoral y económico.

12

Caso Ayotzinapa: "Todos los que participaron van a ser juzgados": AMLO

MARTES 30 DE AGOSTO 2022

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15544



P. 5



Paquete de reformas en materia de **Guardia Nacional** se votará de manera libre: **Ricardo Monreal**

P. 7



"Es Claudia": Sheinbaum encabeza encuestas presidenciales de 2024

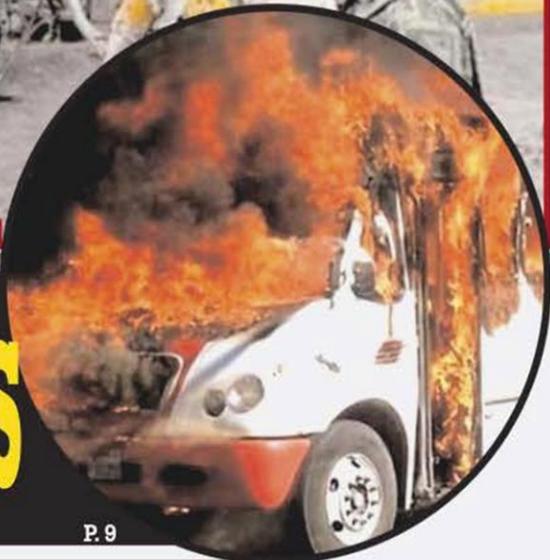
P. 4

Frenan rescate de mineros en Coahuila



P. 3

Zacatecas, en llamas



P. 9

La CNDH exige a INE no vulnerar derecho a la libertad de expresión que podría ser censura
Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 10

Ayotzinapa: ¿ahora sí una nueva verdad?
Por Jorge G. Castañeda » Pág. 8

Indicador Político
En un caso, Juez de Tabasco niega prisión preventiva oficiosa por ser anticonstitucional
Por Carlos Ramírez » Pág. 3

@ElIndependiente /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez elindependiente.com.mx Martes 30 de agosto de 2022 contacto@elindependiente.com.mx Número 128

Yucatán aumenta represión contra líderes sociales, indígenas y mujeres

Datos oficiales revelan que en 2020 hubo diez muertes de personas bajo custodia del gobierno estatal; policías municipales imitan abusos de Secretaría estatal de Seguridad

Por Enrique Gallegos y Carlos Camargo » Pág. 12

Inician clases casi 30 millones de alumnos



Con medidas especiales de seguridad, en todo el país se inició ayer el ciclo escolar 2022-2023 de la SEP, en el cual cerca de 29 millones 800 mil alumnos empezaron a tomar clases. El Valle de México padeció de graves transtornos en el tránsito vehicular. Las imágenes, en el Centro Escolar Revolución, ubicado en las avenidas Arcos de Belén y Niños Héroes. (Fotos: Raúl Urbina) » Pág. 2

Tras las puertas del poder
Gabinete de seguridad estará hoy en Plenaria de senadores de Morena
Por Roberto Vizcaíno » Pág. 15

Gente detrás del dinero
El TikTok de Bartlett
Por Mauricio Flores » Pág. 5

Fuera Máscaras
Educación: un sexenio perdido
Por Callo de Hacha » Pág. 9

Día Cero
Vigilancia y Espionaje del Estado a servicio de gobiernos estatales
Por Juan Manuel Aguilar Antonio » Pág. 18

Necesitamos mejorar la educación en Nuevo León
Por Pato Zambrano » Pág. 9

Kiev para victoria final
Por Salvador González Briceño » Pág. 21

Políticas anticíclicas, solución
Por Francisco Gómez Maza » Pág. 22

Cae 3% la Bolsa en tres últimas sesiones
» Pág. 22

Confidente
Cassez-Vallarta, los presidentes en la barandilla; liberar a Israel, golpe a las víctimas de secuestros
Por Julián Andrade (*Ernee quis*) » Pág. 7

Fracaso de políticas del Estado permite al narco gobernar en el país: Ricardo Ravelo

Por Armando Hernández » Págs. 16 y 17

Encuestas de lunes: Claudia por goliza; Marcelo, rezagado; Adán, sin chance

Por Federico Areola » Pág. 8

Suprema Corte echa abajo ley para controlar contenido de medios electrónicos » Pág. 6

\$8.00

MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3793 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Delfina Gómez se despide de la SEP con respaldo de AMLO

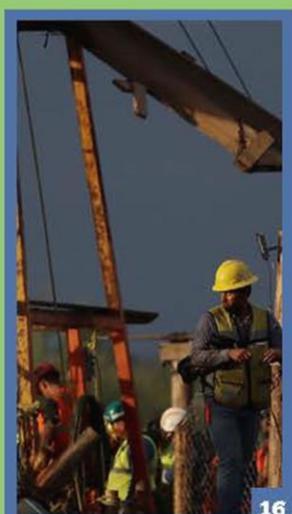
“Unos dicen ‘la maestra’, sí y con mucho orgullo”, dijo la próxima candidata de Morena al despedirse. Leticia Ramírez la relevará este jueves.



12

PROTECCIÓN CIVIL AFIRMA QUE RESCATE DE MINEROS SIGUE EN PIE; HABRÁ INDEMNIZACIÓN

La coordinadora nacional de PC afirmó que se llegó a un acuerdo con los familiares de los mineros; se realizará un tajo a cielo abierto y tras rescatar los cuerpos se hará una capilla



16

“COLMENA”, EL PROYECTO ESPACIAL MEXICANO QUE PODRÍA FORMAR PARTE DE ARTEMIS 2 Y 3, JUNTO A LA NASA

En este proyecto, estuvieron involucrados 200 estudiantes de la UNAM



14

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13882 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

PROMUEVE MONREAL REFORMA PARA REGULAR COSTOS DE BOLETOS DE ESPECTÁCULOS

El senador considera que muchos de esos cargos son abusivos y no se justifican, por lo que es imprescindible modificar la Ley de Protección al Consumidor



6

DELFINA GÓMEZ DEFIENDE NUEVO PLAN DE ESTUDIOS Y SE DESPIDE DE LA SEP

Con el arranque del ciclo escolar 2022-2023, Gómez Álvarez agradeció al mandatario federal la oportunidad de permitir que una mujer y maestra frente a grupo, "como dicen 'la maestra', sí con mucho orgullo", pudiera llegar a este puesto, indicó.



12

"COLMENA" EL PROYECTO ESPACIAL MEXICANO QUE PODRÍA FORMAR PARTE DE ARTEMIS 2 Y 3, JUNTO A LA NASA

En este proyecto, estuvieron involucrados 200 estudiantes de la UNAM



12

En las aulas de Edomex alistan igualdad de género

Da inicio el mandatario mexiquense Alfredo Del Mazo, al Ciclo Escolar 2022-2023, en el cual se impartirá en preescolar, primaria, secundaria y preparatoria una materia en Igualdad de Género.

ARRANQUE DEL CICLO ESCOLAR 2022-2023 EN EDUCACIÓN BÁSICA



4

Señala que tiene como objetivo sembrar en las presentes y futuras generaciones una cultura de igualdad. Destaca que es el Estado de México la primera entidad del país en impulsar este tipo de estrategia que también tiene como finalidad generar oportunidades iguales de desarrollo para mujeres y hombres. Entrega libros de textos gratuitos y útiles escolares.

DOS BOCAS HA REBASADO 228.2% PRESUPUESTO ORIGINAL

Obras prometidas, con costos desbordados

El presidente López Obrador prometió, ya electo, que se prohibiría por ley el aumento excesivo de las obras, pero llegará a su Cuarto Informe de Gobierno con proyectos en construcción que ya han superado lo que se calculó año con año y, según estimaciones del IMCO, con asignaciones de más de 9 mil millones de pesos sin licitar. Además, la refinería de Tabasco, el Tren Maya y el AIFA han enfrentado obstáculos en su construcción y funcionamiento **MÉXICO P. 4**

PREOCUPA A CÁRDENAS SITUACIÓN DEL PAÍS **MÉXICO P. 5**



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

SUBE USO DE EFECTIVO PARA GASTOS DE COMPAÑÍAS

El 69% utilizó en 2020 ese medio para sus erogaciones, según encuesta nacional de financiamiento de las empresas **NEGOCIOS P. 16**

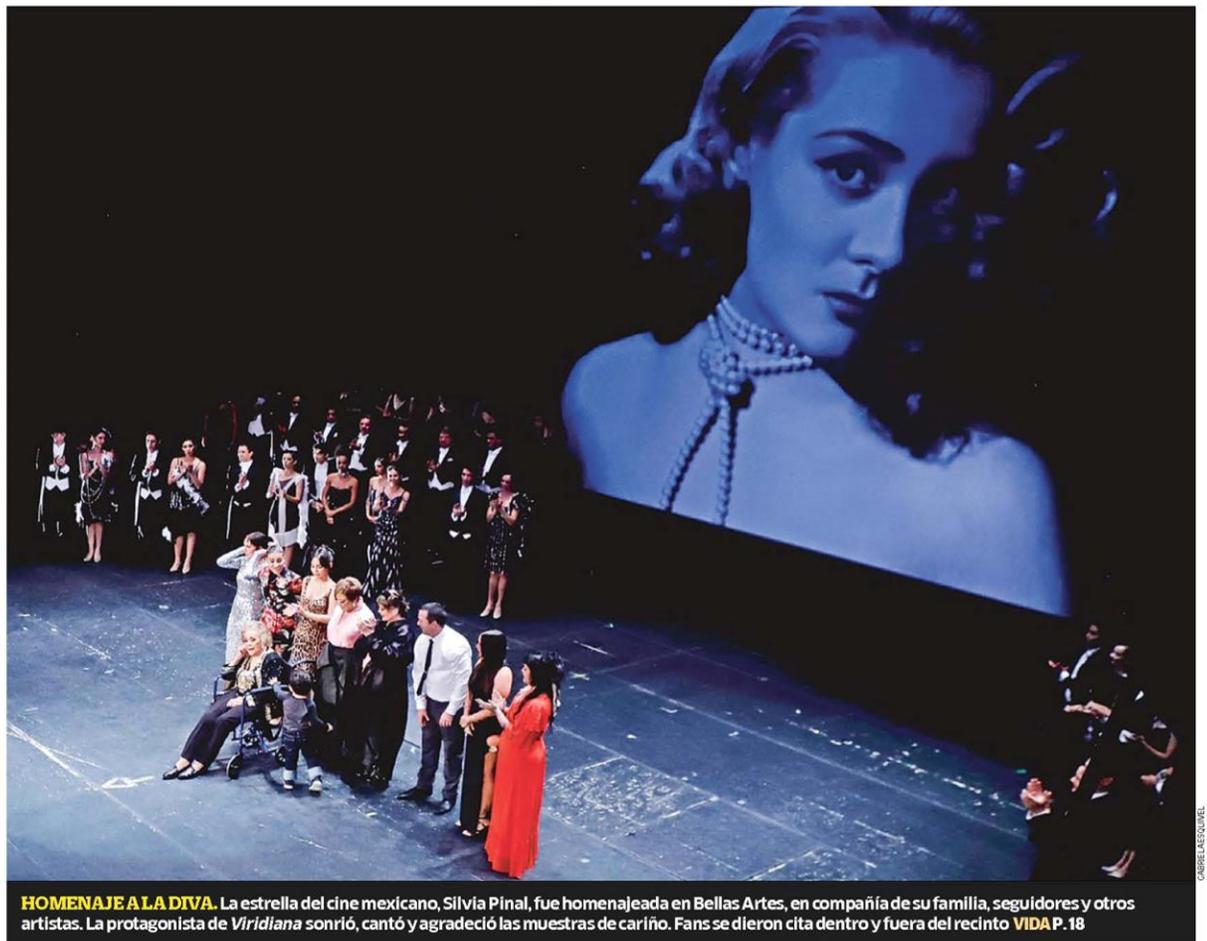
DERBEZ SE ACCIDENTÓ

El actor sufrió lesiones delicadas y será operado de emergencia, pero su recuperación será lenta, dice su esposa Alessandra Rosaldo **VIDA+ P. 18**


CLAUDIO GÓMEZ

¡MISIÓN CUMPLIDA!

El tráfico y la lluvia complicaron el tránsito. "Ya íbamos a desertar, porque por allá no se movían los autos, pero llegamos", afirmó una madre de familia que llevó a su hijo a su primer día de clases **CDMX Y ESTADOS P. 9 Y 10**


CLAUDIO GÓMEZ


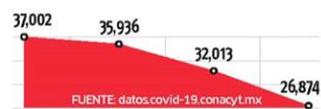
HOMENAJE A LA DIVA. La estrella del cine mexicano, Silvia Pinal, fue homenajeada en Bellas Artes, en compañía de su familia, seguidores y otros artistas. La protagonista de *Viridiana* sonrió, cantó y agradeció las muestras de cariño. Fans se dieron cita dentro y fuera del recinto **VIDA P. 18**

CABRILASQUEL

Las muertes por Covid-19 llegan casi al medio millón

Con actas de defunción, en el país se registraron 498 mil 196 decesos a causa del SARS-CoV-2; es decir, 171 mil 209 más que las reportadas por Salud **MÉXICO P. 3**

CASOS ACTIVOS, del 26 al 29 de agosto
7,015,375
CONFIRMADOS 865 más



COVID 19
329,401
DEFUNIONES 11 más

HOY ESCRIBE

El nuevo ciclo escolar 2022-2023 inició de manera presencial, se estima que son 29 millones 849 mil 46 alumnos de todos los niveles. No llegaron a la escuela todos por causa de la pandemia de Covid-19, cientos de niños y jóvenes dejaron la educación formal. Pero los que sí regresaron a la escuela enfrentan muchos retos, ya que el nivel de aprendizaje de cada uno de ellos será diferente por su aprendizaje vía remota y los efectos que la pandemia les dejó a cada uno.

DOLORES COLÍN PÁGINAS





REGRESO A AULAS CON BUENAS NOTICIAS

Ayer regresaron a clases presenciales más de 29 millones de alumnos en todo el país. Las autoridades llamaron a mantener las medidas preventivas contra el Covid. En la foto, alumnos de la primaria Benito Juárez y la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, quien amaneció, según encuestas, como la aspirante con mayores posibilidades de ganar la presidencia en 2024 con Morena y sus aliados, PT y PVEM. Cuartoscuro. P. 11

CORTE TIRA LEY A FAVOR DE AUDIENCIAS

POR CLAUDIA BOLAÑOS
LA SCIN invalidó las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones, en cuanto a los derechos de las audiencias; dijo que hubo la existencia de violaciones graves al procedimiento legislativo en el Senado. **Pág. 5**

ALBERTO PÉREZ DAJÁN
Ministro de la SCIN
Violaron reglas en la discusión y se aprobó 'fast track'.

SE MANTIENE RESCATE DE MINEROS EN 'EL PINABETE'

LOS FAMILIARES de los 10 mineros atrapados indicaron que se firmará un desistimiento de rescate; autoridades no han confirmado dichos por lo que continúan las actividades para sacarlos de la mina. **Pág. 6**

INE ataca libertad de expresión, acusa CNDH

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Reprueba "sanciones" de los consejeros a periodistas y usuarios de redes sociales

Con estas acciones se atenta también contra los derechos de las audiencias

El Instituto niega acoso; apunta que el TERJF impone las sanciones. **Pág. 4**

▶ "NO ES BIENVENIDO EN UNAM" PUNTEA ALUMNO A CÓRDOVA **P. 4**

RECONOCE ONU INFORME SOBRE LOS 43 DE AYOTZINAPA

POR ELIA CRUZ CALLEJA
La oficina en México del Alto Comisionado de la ONU-DH reconoció al gobierno de López Obrador por la "muestra de voluntad" para llegar a la verdad de lo ocurrido. **Pág. 5**

GUILLERMO FERNÁNDEZ
Representante ONU México
La llamada 'verdad histórica' resulta hoy aún más insostenible.

ZACATECAS FRENA REGRESO A CLASES POR VIOLENCIA

LUEGO DEL registro de bloqueos en diversas carreteras de la entidad, escuelas de educación superior suspendieron inicio de actividades; alumnos de educación básica inician de manera virtual. **Pág. 8**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Citan en San Lázaro a Sesión Preparatoria para renovación de Mesa Directiva



La saliente Mesa Directiva en la Cámara de Diputados emitió la convocatoria a la Sesión Preparatoria en el recinto, en la cual se habrá de elegir a los nuevos integrantes de ese órgano de gobierno, para el primer periodo ordinario del Segundo Año de la actual Legislatura. La sesión se llevará a cabo hasta las 18:00 horas de este miércoles 31 de agosto.

El presidente saliente e integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sergio Gutiérrez, dio a conocer la determinación, en su cuenta en la red social Twitter, @Sergeluna_S.

“He convocado a las y los diputados a la Sesión Preparatoria el miércoles 31 de agosto a las 18:00 horas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Congreso General. <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/ago/20220829-I.pdf>”, apuntó.

A su mensaje añadió una captura de pantalla del citatorio correspondiente, en que se indica que las y los integrantes de la Legislatura deberán presentarse en el Salón de Sesiones, este miércoles 31 de agosto a las 18:00 horas.

Por acuerdo establecido entre las fuerzas parlamentarias en el Palacio Legislativo, al inicio de la LXV Legislatura, corresponde al Partido Acción Nacional (PAN) proponer al nuevo titular de la directiva, y también al primer vicepresidente o vicepresidenta.

El resto de las fracciones en la Cámara propondrán vicepresidentes y vicepresidentas y secretarías y secretarios. La semana anterior, durante la reunión plenaria de los diputados panistas, que se llevó a cabo en Boca del Río, Veracruz, y en presencia del líder nacional de ese partido, Marko Cortés, el



coordinador Jorge Romero anticipó que la propuesta de presidente del recinto será el diputado Santiago Creel.

El diputado Creel Miranda se desempeñó en el inicio de la Legislatura, como vicepresidente de la Cámara. Consultado al respecto, el líder parlamentario Morena, Ignacio Mier, estimó que la entrega de estafeta en la Directiva de la Cámara será “terso” y sin confrontación entre las distintas bancadas. Indicó que ya ha habido acercamientos en lo individual con la mayoría de los líderes parlamentarios, para avanzar en esa decisión sin mayores complicaciones.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/8/29/citan-en-san-lazaro-sesion-preparatoria-para-renovacion-de-mesa-directiva-563717.html>



Definen diputados asuntos inmediatos

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que todo está listo para que el próximo 1 de septiembre inicie el periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, en el que pronto se habrán de desahogar asuntos relevantes para el desarrollo nacional, como la Ley de Ingresos, la Miscelánea Fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023.

<https://elporvenir.mx/nacional/definen-diputados-asuntos-inmediatos/451587>



En Senado, Gabriel García ya no buscará presidir Mesa Directiva

Sin haberlo hecho oficial, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, señaló que Gabriel García, ya no buscará presidir la Mesa Directiva de la Cámara alta, por lo que quedan tres aspirantes en la contienda: José Narro, Alejandro Armenta e Higinio Martínez.

Será el miércoles cuando el grupo mayoritario vote por el relevo de Olga Sánchez Cordero para conducir los trabajos del Senado durante el próximo periodo de sesiones y advirtió que no se vislumbra un candidato único.

“Hay cuatro grupos ahora. Uno, que había aglutinado en los últimos días el senador Gabriel García. Sé que tiene simpatizantes. Otro más, José Narro, que ha estado muy activo, hablando con todos. Y otro más, Alejandro Armenta, que también ha hablado con todos.

“Y en la última semana, a partir del jueves, surgió el senador Higinio Martínez, también con otro grupo. O sea, no podría calificarlos de moderados y radicales, pero hay cuatro grupos que tienen sus opiniones y que ahora como nunca pues van a tener que emitir su opinión en la urna transparente. Hoy no va a haber acuerdos; no creo”, expresó el morenista.

Monreal refirió que no ha hablado con la oposición, ni le han manifestado su intención de proponer a alguien para sustituir a Olga Sánchez Cordero.

.. Y EN CÁMARA DE DIPUTADOS

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez (Morena) citó para mañana a la Sesión Preparatoria en la que se votará por el Pleno la conformación de la nueva mesa directiva.

Este año, según el acuerdo establecido entre los coordinadores de San Lázaro, tocará al PAN presidir la Mesa Directiva y hasta el momento hay consenso para proponer a Santiago Creel como el próximo presidente de los diputados federales. / KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ



Estos son los morenistas que se perfilan como los próximos presidentes del Senado de la República



El próximo 1 de septiembre, el **Congreso de la Unión** reiniciará actividades ordinarias, pues inicia el segundo periodo de sesiones 2022, con lo que el Senado de la República buscará nuevo presidente o presidenta de la Mesa Directiva.

Actualmente, este puesto lo desempeña la senadora **Olga Sánchez Cordero**; sin embargo, se avecina la renovación de la presidencia en la **Mesa Directiva**, por lo que las diferentes facciones legislativas buscarán el cargo más importante en la Cámara Alta, por lo que el peso del partido guinda no puede ser ignorado.

Los aspirantes al puesto de **Sánchez Cordero** son **Gabriel García Hernández**, **José Narro Céspedes**, **Alejandro Armenta Mier** e **Higinio Martínez Miranda**, con lo que descartó que existan dos grandes grupos divisorios del partido: moderados y radicales. Cabe recordar que, en San Lázaro, el próximo presidente de la Mesa Directiva será del **Partido Acción Nacional (PAN)**, de hecho, el albiazul ya se decantó por **Santiago Creel**, actual vicepresidente de la Cámara de Diputados, como el sustituto del morenista **Sergio Gutiérrez Luna**.



Presidirá Creel la Cámara baja

REFORMA / STAFF

La Cámara de Diputados arrancará el periodo de sesiones el próximo jueves con un **panista** como presidente de la Mesa Directiva: Santiago Creel.

El **diputado** del **PAN** es vicepresidente de la Mesa, y ocuparía el cargo del **morenista** Sergio Gutiérrez.

Gutiérrez convocó a una sesión preparatoria mañana miércoles a las 18:00 horas.

"Si el pleno de la Cámara de Diputados así lo decide, será un honor presidir la Mesa Directiva", expresó Creel días atrás.

El **panista** tendría el reto de mantener el orden en los debates que se visualizan complicados ante las fricciones constantes entre Morena y los partidos de oposición.

Se prevé que Morena presida la Junta de Coordinación Política y el PRI el Comité de Administración.

**POLÍTICA NACIONAL****Anotan a Creel para la Mesa**

El diputado federal Santiago Creel Miranda es la propuesta de la bancada del PAN para presidir la Mesa Directiva de San Lázaro en el segundo año legislativo que inicia el próximo jueves.

El actual vicepresidente de la Cámara encabeza la planilla que se someterá a votación el próximo miércoles, en una sesión del pleno que ya fue citada por Sergio Gutiérrez Luna, actual presidente.

Al ser rotativa la presidencia de la Mesa, en la actual 65 Legislatura el primer año correspondió a Morena, este segundo recaerá en el PAN y el tercero y último en el PRI.

— Ivonne Melgar



Foto: Especial

Santiago Creel Miranda, diputado del PAN.



Preparan panistas pasarela presidencial

MAYOLO LÓPEZ

El PAN anunció su primera pasarela de aspirantes a la Presidencia de la República, en la que no están incluidos ni Ricardo Anaya ni Lilly Téllez.

El dirigente nacional panista Marko Cortés anunció que la pasarela se realizará el 2 de octubre próximo en la Ciudad de México.

Cinco panistas concurrirán ese día al primero de varios Foros de Buen Gobierno que tendrán lugar en diferentes estados del País.

Se trata de los Gobernadores de Yucatán, Mauricio Vila; de Chihuahua, Maru Campos; y de Querétaro, Mauricio Kuri; así como los diputados federales Santia-

go Creel y Juan Carlos Romero Hicks.

La senadora Lilly Téllez, también mencionada entre los presidenciables panistas, no fue convocada, se argumentó, por no haber tenido antes una función de Gobierno.

Ricardo Anaya, quien en 2018 fue postulado por una alianza

opositora, no figura tampoco debido a que se encuentra fuera del País tras las acusaciones que formuló en su contra el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, por supuestamente haber recibido sobornos para apoyar la reforma energética del ex Presidente Enrique Peña Nieto.

El senador Damián Ze-

peda también fue excluido de la pasarela, a pesar de que públicamente ha manifestado que buscará la postulación; de hecho, fue el primero que propuso que los aspirantes se placearan en varios puntos de la República.

“El 2 de octubre vamos a tener el primer foro de gobernan-

za, en donde le vamos a decir a la gente que sí hay otra forma de gobernar”, explicó Marko Cortés en Querétaro, durante los trabajos preparatorios de la bancada del Senado.



Respalda Sergio Gutiérrez Luna a la diputada Araceli Ocampo en Informe de Actividades

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna acompañó a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, en la presentación de su 1er Informe Legislativo, realizada este fin de semana en Iguala de la Independencia, Guerrero.

Ante cientos de pobladores del municipio y de otras zonas del estado, el diputado Gutiérrez Luna resaltó el trabajo desempeñado por la legisladora de Morena en la Cámara de Diputados.

<https://codigoveracruz.com/resumen.php?id=59559>



Respalda Sergio Gutiérrez Luna a la diputada Araceli Ocampo en Informe de Actividades

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna acompañó a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, en la presentación de su 1er Informe Legislativo, realizada este fin de semana en Iguala de la Independencia, Guerrero.

Ante cientos de pobladores del municipio y de otras zonas del estado, el diputado Gutiérrez Luna resaltó el trabajo desempeñado por la legisladora de Morena en la Cámara de Diputados.

<https://costaveracruz.net/2022/08/29/respalda-sergio-gutierrez-luna-a-la-diputada-araceli-ocampo-en-informe-de-actividades/>



Respalda Sergio Gutiérrez Luna a la diputada Araceli Ocampo en Informe de Actividades

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna acompañó a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, en la presentación de su 1er Informe Legislativo, realizada este fin de semana en Iguala de la Independencia, Guerrero.

Ante cientos de pobladores del municipio y de otras zonas del estado, el diputado Gutiérrez Luna resaltó el trabajo desempeñado por la legisladora de Morena en la Cámara de Diputados.

<https://golpepolitico.com/2022/08/29/respalda-sergio-gutierrez-luna-a-la-diputada-araceli-ocampo-en-informe-de-actividades/>



Respalda Sergio Gutiérrez Luna a la diputada Araceli Ocampo en Informe de Actividades

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna acompañó a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, en la presentación de su 1er Informe Legislativo, realizada este fin de semana en Iguala de la Independencia, Guerrero.

Ante cientos de pobladores del municipio y de otras zonas del estado, el diputado Gutiérrez Luna resaltó el trabajo desempeñado por la legisladora de Morena en la Cámara de Diputados.

<https://imagendelgolfo.mx/nacional/respalda-sergio-gutierrez-luna-a-diputada-araceli-ocampo-en-informe-de-actividades/50227731>



Respalda Sergio Gutiérrez Luna a la diputada Araceli Ocampo en Informe de Actividades

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna acompañó a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, en la presentación de su 1er Informe Legislativo, realizada este fin de semana en Iguala de la Independencia, Guerrero.

Ante cientos de pobladores del municipio y de otras zonas del estado, el diputado Gutiérrez Luna resaltó el trabajo desempeñado por la legisladora de Morena en la Cámara de Diputados.

<https://imagenderveracruz.mx/nacional/respalda-sergio-gutierrez-luna-a-diputada-araceli-ocampo-en-informe-de-actividades/50227731>



Respalda Sergio Gutiérrez Luna a la diputada Araceli Ocampo en Informe de Actividades

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna acompañó a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, en la presentación de su 1er Informe Legislativo, realizada este fin de semana en Iguala de la Independencia, Guerrero.

Ante cientos de pobladores del municipio y de otras zonas del estado, el diputado Gutiérrez Luna resaltó el trabajo desempeñado por la legisladora de Morena en la Cámara de Diputados.

<https://diariodelistmo.com/nacional/respalda-sergio-gutierrez-luna-a-diputada-araceli-ocampo-en-informe-de-actividades/50227731>



Respalda Sergio Gutiérrez Luna a la diputada Araceli Ocampo en Informe de Actividades

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna acompañó a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, en la presentación de su 1er Informe Legislativo, realizada este fin de semana en Iguala de la Independencia, Guerrero.

Ante cientos de pobladores del municipio y de otras zonas del estado, el diputado Gutiérrez Luna resaltó el trabajo desempeñado por la legisladora de Morena en la Cámara de Diputados.

<https://www.presencia.mx/nota.aspx?id=191815&s=4>



Respalda Sergio Gutiérrez Luna a la diputada Araceli Ocampo en Informe de Actividades

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna acompañó a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, en la presentación de su 1er Informe Legislativo, realizada este fin de semana en Iguala de la Independencia, Guerrero.

Ante cientos de pobladores del municipio y de otras zonas del estado, el diputado Gutiérrez Luna resaltó el trabajo desempeñado por la legisladora de Morena en la Cámara de Diputados.

<http://referente.com.mx/respalda-sergio-gutierrez-luna-a-la-diputada-araceli-ocampo-en-informe-de-actividades/>



Respalda Sergio Gutiérrez Luna a la diputada Araceli Ocampo en Informe de Actividades

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna acompañó a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, en la presentación de su 1er Informe Legislativo, realizada este fin de semana en Iguala de la Independencia, Guerrero.

Ante cientos de pobladores del municipio y de otras zonas del estado, el diputado Gutiérrez Luna resaltó el trabajo desempeñado por la legisladora de Morena en la Cámara de Diputados.

<https://opinionciudadana.mx/nota.php?id=2403>



Reconoce Sergio Gutiérrez Luna apoyo a iniciativas enviadas por presidente López Obrador

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna acompañó a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, en la presentación de su 1er Informe Legislativo, realizada este fin de semana en Iguala de la Independencia, Guerrero.

Ante cientos de pobladores del municipio y de otras zonas del estado, el diputado Gutiérrez Luna resaltó el trabajo desempeñado por la legisladora de Morena en la Cámara de Diputados.

<https://horacero.mx/2022/08/29/178333/>



El derecho de sangre para gobernar

Tenemos el caso sumamente relevante por el peso electoral, su territorio, riqueza natural y crecimiento económico, además de su gigantesco legado cultural, histórico y artístico, el estado de Veracruz. Sergio Gutiérrez Luna, originario de Minatitlán, es un abogado culto, estructurado, quien conjuga sus actividades políticas como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y su aportación política a la vida nacional con ser un padre amoroso y juguetón, y un esposo ejemplar.

<https://formato7.com/2022/08/29/el-derecho-de-sangre-para-gobernar-columna-de-ricardo-peralta-saucedo/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



30/08/2022

LEGISLATIVO

El destape al estilo de AMLO

Lo extraño en este proceso electoral por el gobierno de Veracruz, es el anticipo tan marcado por sus aspirantes, el que sigue trabajando la plaza los fines de semana de manera intensa y con buena respuesta en donde se presente es el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/el-destape-al-estilo-de-amlo/50227106>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



30/08/2022

LEGISLATIVO

El destape al estilo de AMLO

Lo extraño en este proceso electoral por el gobierno de Veracruz, es el anticipo tan marcado por sus aspirantes, el que sigue trabajando la plaza los fines de semana de manera intensa y con buena respuesta en donde se presente es el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/el-destape-al-estilo-de-amlo/50227106>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



30/08/2022

LEGISLATIVO

El destape al estilo de AMLO

Lo extraño en este proceso electoral por el gobierno de Veracruz, es el anticipo tan marcado por sus aspirantes, el que sigue trabajando la plaza los fines de semana de manera intensa y con buena respuesta en donde se presente es el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna.

<https://diariodelistmo.com/columnas/el-destape-al-estilo-de-amlo/50227106>



Hace bien el diputado plurinominal y hoy visitante recurrente al estado de Veracruz

Hace bien el diputado plurinominal y hoy visitante recurrente al estado de Veracruz, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en convocar a las fuerzas vivas veracruzanas para –nadamas- enterarse cómo están las cosas en tierras jarochas. Pero nadamas para eso, para enterarse, porque de resolver, es ahí donde se atranca la puerta, decía mi abuelito. De cómo está Veracruz, bueno, eso hasta un niño de primaria lo sabe y lo entiende perfectamente, el detalle es cómo resolver toda esa gama infinita de problemas que aquejan a las y a los veracruzanos.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/colum/hace-bien-el-diputado-plurinominal-y-hoy-visitante-recurrente-al-estado-de-veracruz/>



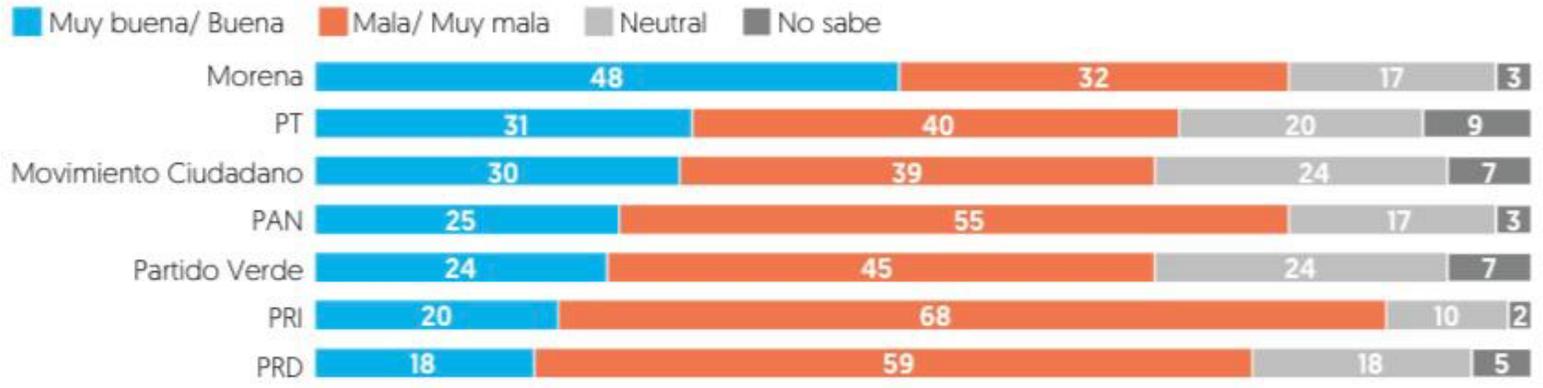
ENCUESTA

ELECCIONES

PÁGS. 34 Y 35

PAN, PRI Y PRD DESTACAN EN OPINIONES NEGATIVAS

¿Cuál es su opinión acerca de los siguientes partidos políticos? (%)



¿Quién prefiere que sea el o la candidata de PAN-PRI-PRD para Presidente en 2024? (%)*



* Pregunta realizada el 12-13 de agosto (n=500).

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,000 adultos el 12-13 y 19-21 de agosto de 2022.



ENCUESTA | ELECCIÓN PRESIDENCIAL

Tienen PAN, PRI y PRD mayoría... de opiniones negativas

Los personajes de la oposición con más popularidad hoy son Luis Donaldo Colosio Riojas y Enrique de la Madrid

Morena es el único partido actualmente que cuenta con más opiniones positivas

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

El PAN, PRI y PRD, los partidos que han formado una alianza opositora a Morena en elecciones recientes (Va por México), tienen una mayoría de opiniones negativas entre el electorado nacional, según revela la más reciente encuesta de EL FINANCIERO, realizada en agosto.

De acuerdo con el estudio, el PAN obtiene 25 por ciento de opinión favorable y 55 por ciento desfavorable; el PRI cuenta con 20 por ciento de opinión positiva y 68 por ciento negativa, y el PRD registra 18 por ciento de positivos y 59 por ciento de negativos.

El sondeo indica que el PT, el Partido Verde y Movimiento Ciudadano tienen más opiniones negativas que positivas, pero en ninguno de esos casos la opinión favorable es mayoritaria.

Además, la encuesta revela que Morena es el único partido actualmente que cuenta con más opiniones positivas, 48 por ciento, que negativas, 32 por ciento.

De acuerdo con la encuesta de EL FINANCIERO, los personajes emanados de la oposición con más popularidad actualmente son el emecista Luis Donaldo Colosio Riojas, con 30 por ciento de opinión favorable, seguido por los priistas Enrique de la Madrid y Beatriz Paredes, con 22 por y 21 por ciento, respectivamente. Más abajo aparecen el también priista Alfredo del Mazo, así como los panistas Santiago Creel y Ricardo Anaya, cada uno con 13 por ciento de opinión

favorable, aunque Anaya alcanza una mayoría de negativos, con 52 por ciento.

Según el estudio, el líder nacional del PRI, Alejandro Alito Moreno, cuenta con 10 por ciento de positivos y 37 por ciento de negativos. En la encuesta se preguntó si Alito Moreno debería continuar como dirigente nacional del PRI o no: 22 por ciento dijo que sí, 60 por ciento que deberían cambiarlo y 18 por ciento no sabe. Entre los simpatizantes de ese partido político, los priistas, 39 por ciento opina que sí debería continuar, mientras que 61 por ciento piensa que debería haber relevo en la dirigencia.

Al preguntar a quién prefieren como candidato o candidata presidencial de una eventual alianza PAN-PRI-PRD en 2024, destaca Enrique de la Madrid, con 24 por ciento de menciones, seguido por Beatriz Paredes, con 16 por ciento. Ricardo Anaya capta 11 por ciento y Santiago Creel, 6 por ciento.

En careos hipotéticos con posibles candidaturas presidenciales, la encuesta indica que Morena lleva una cómoda ventaja de entre 49 y 52 por ciento de las preferencias, ya sea con Marcelo Ebrard o con Claudia Sheinbaum al frente de la alianza morenista. El segundo lugar está peleado entre el candidato de la alianza PAN-PRI-PRD, con De la Madrid, y MC con Colosio, que obtienen entre 21 y 23 por ciento de las preferencias.

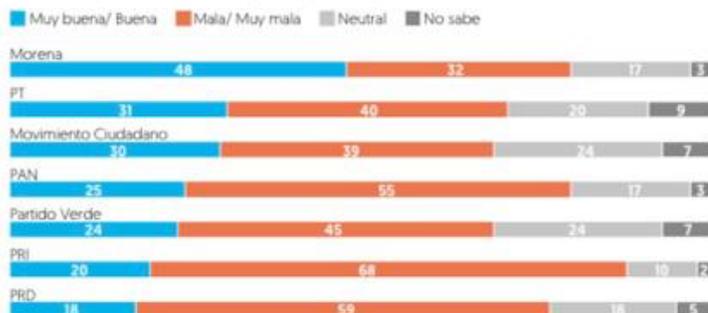
En un escenario sin alianza opositora, Movimiento Ciudadano con Colosio aparece como segunda fuerza, mientras que PAN y PRI se dividen las preferencias, teniendo entre 10 y 12 por ciento cada uno. Según estos datos, Morena no enfrentaría al momento mucha competencia con alianza, y mucho menos sin alianza.



RUMBO A 2024

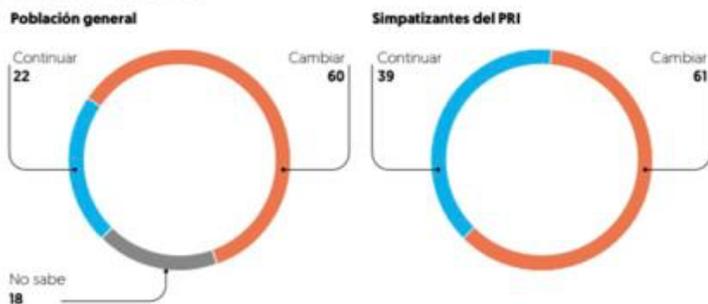
Opinión de los partidos políticos

¿Cuál es su opinión acerca de los siguientes partidos políticos? (%)



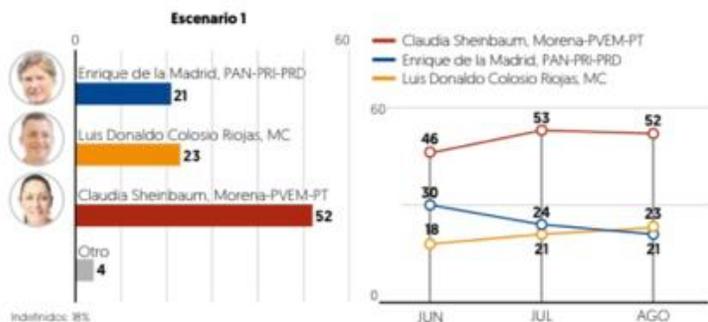
Liderazgo del PRI

En su opinión, ¿Alejandro Alito Moreno debe continuar como presidente del PRI o el partido debe cambiar a su liderazgo? (%) **



Escenarios hipotéticos (careos) con alianza opositora

Si los candidatos a presidente en 2024 fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)



Escenarios hipotéticos (careos) sin alianza opositora

Si los candidatos a presidente en 2024 fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)



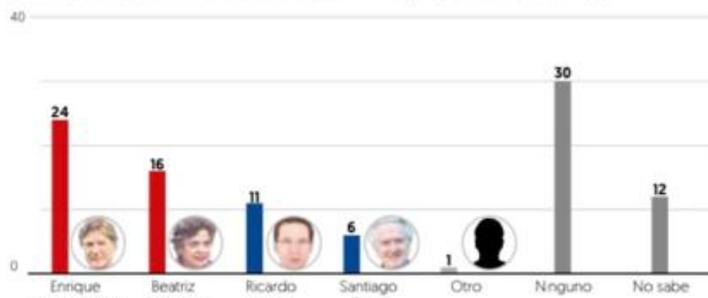
Opinión y conocimiento de personajes de la oposición

¿Cuál es su opinión acerca de...? (%) *

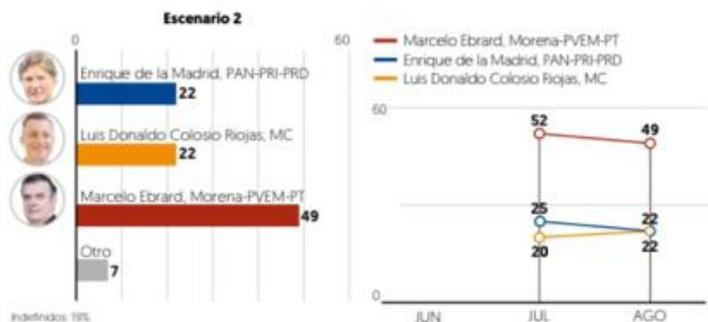


Preferencia por candidatura de la alianza opositora

¿Quién prefiere que sea el o la candidata de PAN-PRI-PRD para presidente en 2024? (%)*



Si los candidatos a presidente en 2024 fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted? (% efectivo) *



Metodología: Encuesta nacional realizada vía telefónica a 1,000 mexicanos adultos el 12-13 y 19-21 de agosto de 2022. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.1 por ciento. * Pregunta realizada el 12-13 de agosto (n=500). ** Pregunta realizada el 19-21 de agosto (n=500).



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

30/08/2022

LEGISLATIVO

Comentario / Kenia López (Senadora-PAN)

“Es un hecho que este periodo que inicia el primero de septiembre y que concluye a mediados de diciembre va a estar álgido, y va a empezar con el tema de quién va a dirigir ambas cámaras”.

Eduardo Ruiz Healy (Periodista): “Ya van a quitar al morenista que ha dado puras vergüenzas, Sergio Gutiérrez. Es que da pena ajena que él sea el presidente de la Cámara de Diputados”.

https://drive.google.com/file/d/1Gsm07-y_mNOJjDoesV34d3S2Lmt1mFMK/view



PRI, por discutir en comisiones iniciativa de traspaso al Ejército

La iniciativa que enviará el Ejecutivo para traspasar la Guardia Nacional al Ejército debe analizarse en comisiones, donde se abra un espacio para la discusión de ideas en la búsqueda de acuerdos, planteó la bancada del PRI en San Lázaro.

A su vez, Morena anticipó que, además de esa propuesta, respaldará una iniciativa que ya trabajó con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para recuperar cuentas congeladas a la delincuencia organizada y que el dinero se destine a equipo y capacitación policiaca municipal.

Asimismo, en vísperas del inicio del periodo de sesiones, la mesa directiva convocó a la sesión preparatoria, mañana por la tarde, donde se elegirá al presidente cameral. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, confió en que no habrá sobresaltos en la votación de la propuesta

del PAN para presidir la mesa directiva, esto es, por Santiago Creel.

"En los tres años recientes, siempre en el proceso de renovación de la mesa directiva había existido controversia. Yo espero que no sea así, es la mayor disposición", dijo.

El legislador expresó que se respetará el acuerdo fundacional sobre la rotación de los órganos de dirección de la cámara. De esta manera, él presidirá la Junta de Coordinación Política y el PRI el Comité de Administración.

Por su parte, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, planteó que la discusión sobre la incorporación de la Guardia Nacional al Ejército debe abrirse, porque "en este momento reconocemos que no hay resultados, por lo que se vuelve fundamental analizar la falta de éstos y buscar posibles respuestas".

Enrique Méndez



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	30/08/2022	LEGISLATIVO

Agenda PAN pasarela de presidenciables

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, anunció la primera pasarela de aspirantes a la Presidencia de la República el 2 de octubre próximo. El dirigente hizo el anuncio durante la sesión preparatoria de la agenda legislativa de la bancada en el Senado de la República, en Querétaro.

Cinco panistas concurrirán ese día al primero de varios Foros de Buen Gobierno, se trata de los Gobernadores de Yucatán, Mauricio Vila; Chihuahua, Maru Campos; y Querétaro, Mauricio Kuri; así como los diputados federales Santiago Creel y Juan Carlos Romero Hicks.

En este primer foro no está convocado Ricardo Anaya, quien también figura como aspirante presidencial del PAN. La senadora Lilly Téllez fue invitada, pero declinó porque se dedicará a promover un libro.

"El 2 de octubre vamos a tener el primer foro de gobernanza, en donde le vamos a decir a la gente que sí hay de otra forma de gobernar", explicó Marko Cortés.

La senadora Lilly Téllez adelantó que si Kuri se lanza como candidato tendría todo su apoyo. "Y si yo me lanzo como candidata presidencial espero también contar con el apoyo de Mauricio Kuri. Pronto empezaré a viajar", anunció la legisladora.

De hecho, la sonorenses aseguró que le puede ganar a Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX y una de las corcholatas de Morena que se perfila como la más aventajada.

"Aunque ya tiene todo el dinero del Gobierno federal, el apoyo del hombre que tiene vocación de cantinero para destaparla, yo no tengo una campaña, yo no pongo un cinco y aun así ya estoy competitiva frente a Claudia Sheinbaum", sostuvo.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/agenda-pan-pasarela-de-presidenciables/ar2461475



Cunde avaricia en los partidos; apenas 0.01% abre la cartera

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

— Líderes, gobernantes, legisladores y militantes de a pie tienen en común su resistencia a cooperar con sus partidos, pues apenas 0.01 por ciento aporta. Entre enero de 2021 y marzo de 2022 no hay registro de fondos de Marko Cortés, Alejandro Moreno, Mario Delgado, Jesús Zambrano ni Dante Delgado.

Entre enero de 2021 y marzo pasado no hay registro de fondos aportados por Marko Cortés, Alejandro Moreno, Mario Delgado, Jesús Zambrano ni Dante Delgado

Elecciones

Cunde avaricia en los partidos: apenas 0.01% abre la cartera

Reportaje

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Los militantes de los partidos políticos son tan tacaños que ni sus respectivos presidentes aparecen en las listas de cuotas y aportaciones para campañas y gastos ordinarios. Ni el panista Marko Cortés ni el priista Alejandro Moreno abrieron sus carteras para donar dinero; lo mismo ocurre con el morenista Mario Delgado, el perredista Jesús Zambrano y el líder de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado.

Reportes obtenidos mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, revelan que entre enero de 2021 y marzo de 2022 predominaron los militantes "codos", pues apenas 0.01 por ciento de afiliados a cada partido aportó dinero para costear actividades partidistas.

Los reportes oficiales de PRI, PAN, PRD, MC, Morena, PT y PVEM señalan que cuentan con 7.3 millones de personas inscritas en sus filas, pero solamente se tie-

ne registro de que 4 mil 447 aportaron 91.9 millones de pesos para financiar las necesidades políticas y sociales de su partido.

Los militantes más espléndidos fueron los de Movimiento Ciudadano (MC), pues de enero de 2021 a marzo de 2022 aportaron 32 millones de pesos para, principalmente, posicionar a sus candidatos en las elecciones federales y estatales de junio del año pasado cuando ganaron la gubernatura de Nuevo León de la mano de Samuel García.

El actual mandatario de Nuevo León y su familia fueron los afiliados que más abrieron la billetera para financiar su candidatura. Los reportes de MC, obtenidos vía Transparencia, señalan que Samuel García dio personalmente 1.25 millones de pesos al partido, pero destaca que su madre hizo una serie de depósitos por valor total de 9.76 millones de pesos.

Incluso el hermano y la hermana del actual gobernador de Nuevo León aportaron 840 mil y 1.58 millones de pesos respectivamente para alcanzar una suma familiar de 14 millones de

pesos que representan 44 por ciento de todo el dinero reportado en los informes de Movimiento Ciudadano.

Sin embargo, todos estos movimientos fueron sancionados por el INE con una multa de 28 millones de pesos por considerarlos triangulaciones de aportaciones, pues el partido los hizo pasar por donativos en especie de proveedores de espectaculares.

Pocos, pero pudientes

En el caso del PAN podrán presumir que aunque hay pocos militantes que aportan dinero de su billetera, son los que más lana sueltan. En su padrón de afiliados suman 257 mil militantes, pero únicamente 460 hicieron aportaciones ordinarias y apoyos a campañas por un monto de 22.2 millones de pesos; es decir, que cada uno de los dadvivos dio, en promedio, 48 mil 260 pesos.

Entre los militantes que más dinero han aportado se encuentran nombres como Federico Valenzuela Lemmen, con 500 mil pesos donados en 2021; le siguen en la lista Jonathan Alfonso Quin-



tero, con 400 mil pesos y Alfredo Miguel Herreras Deras, con 250 mil pesos; éste último realizó sus aportaciones en el presente año.

En otros casos, las cifras no son muy dadivosas para el prestigio político de algunos militantes: Santiago Creel dio 47 mil pesos; Jorge Romero, líder de la bancada en la Cámara de Diputados, sumó 103 mil pesos, y la diputada Kenia López donó 152 mil pesos.

Les cierran el grifo

Los mejores tiempos del PRI han quedado atrás y ello se ve reflejado en la poca confianza que tienen sus afiliados a la hora de aportar dinero propio. De los 1.4 millones de militantes, únicamente mil 297 se "mocharon" con dinero en efectivo para financiar las labores partidistas y en total recaudaron 15.4 millones de pesos.

Entre los más dadivosos del tricolor se encuentran los senadores Miguel Ángel Osorio Chong con 136 mil pesos y Mario Zamora Gastélum con 128 mil pesos, además del ex diputado Héctor Yunes Landa con 88 mil 800 pesos entregados.

Los más tacaños

En el PRD, 424 militantes realizaron aportaciones económicas y lograron recaudar en conjunto 2 millones 55 mil pesos, una de las cifras más bajas.

Los representantes que más recursos aportaron fueron Mariano Romero González con 200 mil pesos y Leopoldo Domínguez con 100 mil pesos. Incluso el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, se coló entre los seis primeros lugares al donar 37 mil pesos.

El especialista en temas electorales del CIDE, Martín Reyes, señala que justamente el elevado presupuesto que tienen los partidos de oposición es una de las razones por las cuales los militantes no se han convertido en una fuente de financiamiento para mitigar las pérdidas económicas que se presentaron desde que Morena se convirtió en la primera fuerza nacional.

"Es muy significativo que en este momento en el que PRI, PAN y PRD tienen un financiamiento mucho menor que lo que tenían antes de 2018, no hayan volteado a la militancia para convertirla en una fuente para com-

pensar esos ingresos que ya no se tienen", explicó el catedrático.

Líder moral

Los morenistas tienen claro dónde poner su dinero, pues aportaron 18.7 millones de pesos en donativos a las campañas políticas de 2021.

Entre los donantes se encuentra el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien aportó 365 pesos a las arcas del partido durante el primer trimestre de 2022. El secretario particular de AMLO, Alejandro Esquer, también aportó 365 pesos.

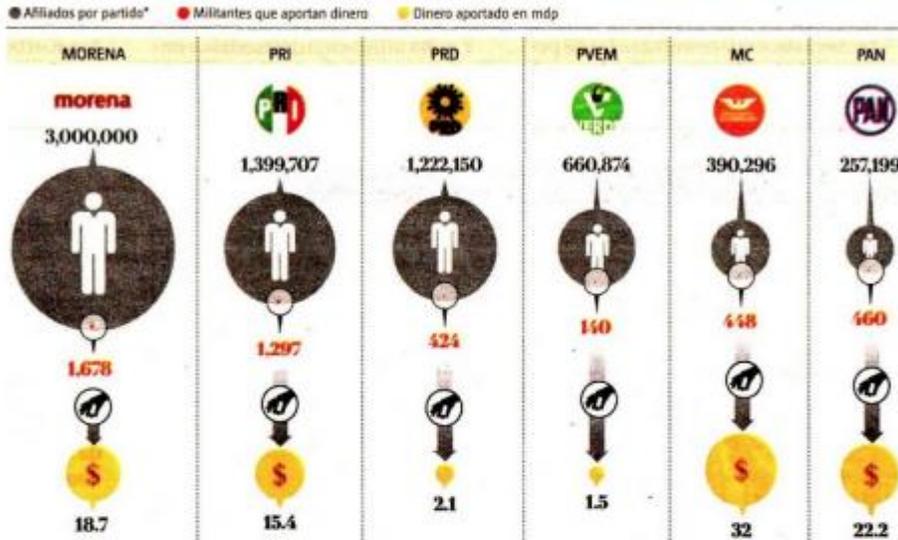
Los aliados de Morena encabezan el *ranking* de los partidos con militantes más "codos": los 660 mil afiliados al PVEM aportaron 1.5 millones, mientras que los 448 mil empadronados del PT donaron cero pesos.

El presidente López Obrador aportó 365 pesos a las arcas de Morena durante el primer trimestre de este año



Aportaciones por partido

Una revisión de las contribuciones de los militantes a sus partidos entre enero de 2021 y marzo pasado revela que Movimiento Ciudadano y PAN son los que más recursos recibieron

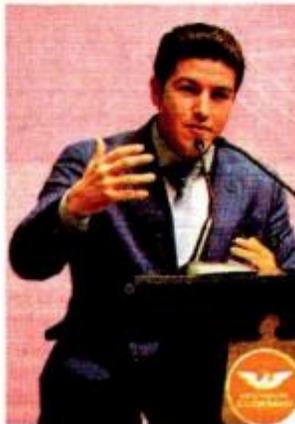


FUENTE: Partidos · INFORMACIÓN: Rafael López · GRÁFICO: Alfredo San Juan

*Cifras a julio de 2022



Santiago Creel. CUARTOSCURO



Samuel García. JORGE LÓPEZ



Osorio Chong. J. QUINTANAR



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comLos spots, una
tentación insuperable

Repite el spot mil veces hasta que lo que diga se convierta en verdad.
Florestán

Desde hace muchos años, en las semanas previa y posterior a un informe presidencial, los gobiernos nos han bombardeado con spots de todo lo bueno, maravilloso, extraordinario, sin parangón ni precedentes, que ha hecho el presidente de la República en turno en los 12 meses anteriores al 1 de septiembre.

Y para eso cada agosto se dedican a grabar y a grabar horas y horas, a declamar textos que suenan lo más convincentes posibles, no importa el tema y menos su veracidad. La frase que más escuchan en esa temporada es: *Grabando. Tres, dos, ¡uno!* Y se sueltan.

Así ha sido con los presidentes del PAN, del PRI y ahora de Morena. Por radio y televisión se repiten spots en los que ahora López Obrador abunda en sus temas. De los que he visto y oído, quiero hacer un alto en el que habla del AIFA, una de sus llamadas obras emblemáticas o insignias, con *Dos Bocas* y el *Tren Maya*.

En el del AIFA, al lado del secretario de la Defensa, de otro militar y de quien distingo es el director de la terminal, afirma que *es el mejor aeropuerto de América Latina*, lo que no es verdad. El mejor *Hub* es el de Panamá, contra el que iba a competir el cancelado de Texcoco.

¿No le bastaba decir que era *el más nuevo*, incluso del continente o hasta del hemisferio, que lo es?

Pero así ha sido siempre y sigue siendo la propaganda oficial: no importa la veracidad, sino el tono y, sobre todo, las veces que se repita el mensaje al aire buscando, en su frecuencia infinita, hacerlo verdad, que diría Goebbels.

RETALES

1. UNIFORMES. Se ha confirmado que por primera vez los titulares de Sedena, general Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, almirante Rafael Ojeda, participarán esta tarde en la plenaria de una bancada legislativa, en este caso la de Morena en el Senado. También irá el jefe de la Guardia Nacional, general Luis Rodríguez, a quien se le empieza a dar trato de cabeza de un sector de las Fuerzas Armadas, con el Ejército y la Marina. El proyecto fue de Ricardo Monreal;

2. PRESIDENTES. Los diputados ya resolvieron que el panista, y precandidato presidencial, Santiago Creel presida la mesa en el segundo año de esta Legislatura. En el Senado hay tres finalistas: Alejandro Armenta, Higinio Martínez y José Narro. La elección es mañana y por mayoría calificada de dos terceras partes del pleno. El conflicto está con los duros de Morena; y

3. MINA. Finalmente se impuso la realidad sobre los optimistas partes de la titular de Protección Civil, Laura Velázquez, a López Obrador. Se acabó el *vamos bien, muy bien, señor Presidente. Ya nos avalaron dos firmas extranjeras.* A los 10 mineros atrapados desde el día 3 los dio por muertos y se concedió un plazo de seis a 11 meses para rescatarlos. Como siempre, por un lado el discurso, por el otro la necia realidad. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**IV INFORME: DÓNDE SERÁ LA ESTELAR, ¿SAN LÁZARO O PALACIO NACIONAL?; CÁMARA DE DIPUTADOS: ¡PLENARIA DEL BLOQUE OPOSITOR!**

Próximo jueves, inédito choque de trenes, entre dos Poderes de la Unión: Ejecutivo y Legislativo.

Artículo 6º en Ley Orgánica del Congreso General, establece que el primero de septiembre, 17:00 horas, el Congreso de la Unión, se reúne en sesión conjunta, en Cámara de Diputados, para inaugurar periodo de sesiones ordinarias.

Artículo 69 en Ley de leyes, mandata que en la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo, de cada año de ejercicio, el Presidente de la República, presentará, informe por escrito, en el que manifieste el estado general que guarda la administración pública.

En el recinto legislativo de avenida Congreso de la Unión, número 66, o en Palacio Nacional, las televisoras, los medios de comunicación, deberán optar por el que presente mejor función atractiva para considerarla en transmisión permanente.

Legisladores, tiene segura la cadena nacional, en el Canal del Congreso; el Presidente, en los canales de radio y tv oficiales.

Se espera que en la tribuna de la representación popular o en la del poder en turno, los actores políticos de este país, “del Presidente para abajo”, crucen “fuego amigo”, a través de posicionamientos partidistas con motivo del IV Informe de Gobierno.

El político de Tabasco, fiel a su retórica, expresará en su mensaje con ese motivo, los avances de sus obras emblemáticas, acusaciones al pasado y recriminaciones al presente, ¡a la oposición, pues!, por rechazar dos reformas constitucionales que promueve: electoral y la de incorporar Guardia Nacional, en secretaría de la Defensa Nacional.



A los empresarios, principalmente, cerveceros, señalamientos de que acaban con el agua potable, en las regiones donde tienen sus plantas del vital líquido; a “conservadores” y “neoliberales”, bravatas porque no lo apoyaron en su gobierno, desde el Poder Legislativo, con reformas que presentó, como la eléctrica, que aún está en litigio en consultas con EU-Canadá, porque acota inversión en nuestro país.

El presidente López Obrador, reiterará en su discurso, política social, la cual, aún sirve como slogan electoral, para cooptar adeptos, entre beneficiarios.

En San Lázaro, se escucharán críticas y saldos favorables, entre senadores y diputados de oposición y de Morena, grupo mayor en el Congreso.

Hay que decirlo, desde este fin de semana, entre los grupos parlamentarios, los asesores del presidente López Obrador y los que tienen “sana cercanía”, con el mandatario, aportan lo mejor de su responsabilidad, para que lo plasme en su mensaje; nuestros representantes populares, subirán a la tribuna de San Lázaro, para puyar con sus discursos, al Ejecutivo Federal.

¿Quién de nuestros diputados federales o senadores de la República?, se llevará la portada de los medios o la nota principal en los portales.

¿El Presidente, deberá dar otro golpe mediático, para que su mensaje, acapare planas en medios impresos, los portales o noticieros en radio y televisión?

Algo así deberá ser, porque los mexicanos, que sí tienen sentido común, conocen bien a bien, tesis ideológica de unos y otros, que expresan en foros camerales, o matinales, cada uno.

Respetado hombre de leyes, institucional, de bagaje, recuerda que, en LXI Legislatura, Gerardo Fernández Noroña,, como secretario de la mesa directiva, protestó cual es su estilo, porque Felipe Calderón Hinojosa, convocó a su mensaje con motivo del Informe de Gobierno, a las 19:00 horas, en Palacio Nacional.

Palabras más, palabras menos, controversial legisladora, decía que el panista, no representaba al Congreso de la Unión. ¿Qué va decir ahora?

En el sexenio de Enrique Peña Nieto, el diputado Noroña, reclamó que el mexiquense, hablara de “Informe”, y no de mensaje, porque el Informe, es el que se entrega al Congreso.



Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador, adelantó que pasado mañana, 17:00 horas, misma hora que inicia apertura del primer periodo ordinario de sesiones en el Congreso, durante LXV Legislatura, también dará su mensaje, con motivo del IV Informe de Gobierno.

Ayer también, en sus últimas 72 horas como presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, firmó Citatorio, a nuestros representantes populares, para la sesión preparatoria del segundo año de ejercicio en LXV Legislatura, 18:00 horas, de mañana, en la cual, el pleno, designará nuevo responsable de ese órgano de gobierno en San Lázaro, Santiago Creel Miranda, PAN, desde día, al 31 de agosto, del 2023.

En la Colegisladora, presidenta en mesa directiva, Olga Sánchez Cordero, también firma convocatoria para mañana, 13:00 horas, para realizar sesión previa, al arranque del periodo ordinario de sesiones, jueves siguiente, con la sesión de Congreso General, en el recinto de San Lázaro, a partir de las 17:00 horas.

Mañana, los senadores de Morena, en el último día de su plenaria que, hoy inician, designan presidente de mesa directiva, encargo al cual, el finalista sería legislador poblano, Alejandro Armenta Mier.

En el grupo parlamentario de Morena, se sabe que para Sergio Carlos Gutiérrez Luna y la ministro en retiro, buscan acomodo en alguna comisión de trabajo; la aún presidenta, ambiciona comisión de Justicia.

José Narro, quedaría en la vicepresidencia y senador Higinio Martínez Miranda, dicen, es más importante en el Estado de México, para coordinar campaña de la maestra Delfina Gómez Álvarez, al gobierno mexiquense.

También inédita, reunión plenaria que este martes, previo al mediodía, realizan diputados federales del bloque opositor.

Contemplan como oradores, a los dirigentes nacionales del PAN-PRI-PRD, y sus respetivos coordinadores de bancada en Cámara de Diputados: Jorge Romero Herrera, Rubén Ignacio Moreira Valdez y Luis Cházaro.

Hasta el momento, coalición “Va por México”, no contempla algo similar en el Senado.

Finalmente, hoy, senadores de Morena, realizan su plenaria, la cual, será en el recinto de Xicoténcatl 9, Centro Histórico en CDMX, con un desayuno de bienvenida que ofrece el coordinador, Ricardo Monreal Ávila y mensaje de su correligionaria, Olga Sánchez Cordero.



Cual costumbre entre grupos parlamentarios del partido oficial o de oposición, acuden a exponer asuntos bajo su responsabilidad, miembros del gabinete.

Soberbio canciller, Marcelo Luis Ebrard Casaubón, abre pasarela de oradores ante senadores de Morena,: ofrece comida, la aún presidenta de mesa directiva y, enseguida, platica con integrantes de la bancada, Tatiana Clouthier Carrillo, titular de Economía.

Por la tarde, acude el general secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval González, con otros miembros del gabinete de seguridad..

Cierran el primer día de trabajo en plenaria de senadores que coordina Ricardo Monreal, dirigente de Morena, Mario Delgado Carrillo y secretaria general del partido, senadora con licencia, Citlalli Hernández Mora.

Mañana, clausuran y tienen como único asunto en el Orden del Día, elección de la propuesta a presidente de mesa directiva, al terminar, al pleno, para formalizar investidura del sucesor de la ministro en retiro.

Así, es la carga de trabajo que tendrá el Congreso de la Unión, de hoy hasta el 15 de diciembre próximo, con la clausura del primer periodo ordinario de sesiones, del segundo año de ejercicio en LXV Legislatura.

Hay expectación, reiteramos, por saber, quién de los dos Poderes, atraerá más auditorio, en los medios y entre los mexicanos, pasado mañana, a partir de las 17:00 horas.

¿El Presidente? ¿Bloque opositor?

EN EL CHACALEO

Comisión de Desarrollo y Conservación rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que preside la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado, realizó reunión de trabajo con la titular del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, Graciela Márquez Colín, quien informó que el Censo Agropecuario, se llevará a cabo del 19 del mes patrio al 30 de noviembre de este año... “En 2022, vamos a tener ese ejercicio, luego que la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto para realizarlo”, informó la funcionaria a nuestros representantes populares que integran esa comisión de trabajo en San Lázaro. No se efectuaba desde el 2007, resaltó... En el Estado de México, dan señales de que no entregarán la gubernatura, como Hidalgo y Oaxaca, cuando los “priistas”, Omar Fayad Meneses y Alejandro Ismael Murat Hinojosa, lo hicieron... Con los años en el semblante, reapareció el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman, ante senadores del Grupo Plural, quienes ayer,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

30/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

realizaron su plenaria... Otro panelista fue el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien sin ambages, expresó críticas al gobierno federal, en materia de seguridad y crecimiento... Previa comunicación con el político de Zacatecas, el titular de Segob, Adán Augusto López Hernández, se disculpó con el senador Ricardo Monreal Ávila, por no estar hoy, en la plenaria de la bancada... Con algunos kilos de más o de menos, según disfrutaron el receso legislativo de mayo-agosto, reaparecieron senadores de la República y diputados federales, en las plenarias que organizaron los grupos parlamentarios a los que pertenecen... Hoy, cumple de Manlio Fabio Beltrones, hombre fuerte del PRI, político de bagaje, institucional, leal a su partido. ¡Enhorabuena!... Reiniciamos nuestro noble y sagrado oficio, luego de unos días en descanso...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



El decreto censor era de Peña

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó el decreto presidencial por el cual las estaciones de radio y televisión tenían la obligación de diferenciar entre opinión e información cuando se daba una nota periodística, so pena de ser sancionados.

Y aunque muchos de sus detractores acusan que el decreto en cuestión fue obra del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, como un intento de censura, quien firmó el decreto, publicado en el Diario Oficial el 31 de octubre de 2017, fue el expresidente **Enrique Peña Nieto**.

Peña era, en ese momento, víctima de memes y críticas debido a su dislexia no reconocida, por lo que pensó que era una buena medida establecer un censor en cada estación que estuviera pendiente de que se cumplía con la norma de hacer notoria la diferencia entre la opinión del lector de noticias y la información a secas.

Hubo, desde luego, manifestaciones de inconformidad de los concesionarios de radio y televisión que interpusieron un amparo, hasta que hoy la Corte declaró su invalidez.

Ojo, la votación fue unánime en contra de la validez del decreto en cuestión, pero por fallas en el proceso legislativo; es decir, no se analizó el fondo del tema que podría ser sujeto de una nueva legislación si el Congreso lo considera pertinente.

Por lo pronto, los concesionarios de radio y TV festejaron la decisión de la Corte, a la espera de que, en el supuesto de que hubiera un nuevo intento de legislar “a favor de las audiencias”, como fue la justificación para la expedición del decreto peñista.

El intento de “censura”, no fue pues de esta administración.

Al menos no este.

••••

Hoy inicia la reunión plenaria de la bancada de Morena en el Senado, al que acudirá solo una *corcholata*, a diferencia de lo que pasó en la Cámara de Diputados.

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, no irá porque está de viaje -no se dijo si de placer o de trabajo-; **Claudia Sheinbaum** casi cometería herejía, porque son de sobra conocidas las diferencias con **Ricardo Monreal**, al grado tal que ya ni lo disimulan.

Marcelo Ebrard es el único que acudirá a la reunión.

El canciller es el único de las *corcholatas* que ha reclamado lo mismo que Monreal: piso parejo.

Y los dos han sido ignorados como puede notarse a ojo de pájaro, sobre todo los fines de semana cuando los preferidos de Palacio hacen sus actos de pre pre pre campaña.

También acudirá el gabinete de Seguridad y la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, que mucho tendrá que explicar a los senadores de su partido sobre las disputas con los socios comerciales más importantes para México.

Este miércoles, último día del mes, se elegirá al presidente de la Mesa Directiva.

Y ya se sabe la telenovela de este asunto.

••••

El caso de los 10 trabajadores atrapados en la mina de la Agujita, en Sabinas, Coahuila, pinta para ser el “Pasta de Conchos” de esta administración por el enorme reto que implica rescatar los cuerpos.

Tal y como ocurrió en Pasta de Conchos, las condiciones del terreno imposibilitaron el rescate en las primeras dos semanas de la tragedia que ya cumple un mes.

Tan complejo es el rescate, que los familiares de algunos de los trabajadores anunciaron ayer que se habían resignado a que construyeran un mausoleo en el sitio y una indemnización en lugar de invertir cientos -o miles- de millones de pesos en una estrategia de recuperación de los cuerpos que puede tardar meses o años.

El Gobierno dijo que seguirán trabajando.



Regreso a clases



El nuevo ciclo escolar 2022-2023 inició de manera presencial, se estima que son 29 millones 849 mil 46 alumnos de todos los niveles. No llegaron a la escuela todos por causa de la pandemia de Covid-19, cientos de niños y jóvenes dejaron la educación formal. Pero los que sí regresaron a la escuela enfrentan muchos retos, ya que el nivel de aprendizaje de cada uno de ellos será diferente por su aprendizaje vía remota y los efectos que la pandemia les dejó a cada uno.

La comunidad escolar enfrenta un desafío múltiple, en este momento hay dos secretarías de Educación: Delfina Gómez, que en los próximos días dejará el cargo para ocupar la candidatura de Morena en busca del Gobierno del Estado de México; y el presidente López Obrador designó a Leticia Ramírez, que tenía el cargo de directora de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República.

El reto mayor para la educación en México es el nuevo Plan de Estudios para educación básica que presentó el 16 de agosto, la secretaria saliente, Delfina Gómez y que hereda a la secretaria entrante, Leticia Ramírez, y que tendrá a su cargo la aplicación del plan piloto y la formación del personal docente.

Sin embargo, expertos en educación alertan que el plan educativo de la SEP tiene una gran carga de ideologización y no ven la estrategia para su aplicación.

Después de dos años, que provocaron el aislamiento por la pandemia, los mexicanos requerimos una educación pública comprometida. Para la nueva secretaria de Educación, Leticia Ramírez, le toca comprobar que el nuevo plan de estudios atenderá las necesida-

des reales de los educandos mexicanos. Ya será el jueves cuando se dé el cambio de secretaria de Educación.

SUSURROS

1. Edna Jaime, directora y fundadora de México Evalúa, por segundo año consecutivo es vicepresidenta del Foro de París 2022. Los trabajos para esta quinta edición estarán basados en la idea de que la cooperación internacional es fundamental para enfrentar los desafíos mundiales y garantizar la paz.

2. En el Congreso de la Unión, los legisladores cambiarán sus respectivas mesas directivas del Senado y de la Cámara de Diputados. En el Senado, la fracción de Morena tiene cuatro candidatos que en realidad están fragmentando al grupo parlamentario de Morena, los senadores son Alejandro Armenta, José Narro Céspedes, Higinio Martínez y Gabriel García, son cuatro grupos que militan en un partido.

Mientras tanto en la Cámara de Diputados, todo parece indicar que el panista Santiago Creel sustituirá al morenista Sergio Gutiérrez.

3. Grupo Walworth, liderado por Salomón Waisburd Grinberg y Jacobo Waisburd Kleiman, hizo una donación a la Dirección de Medio Ambiente de Tepotzotlán, Estado de México, como parte de sus esfuerzos por cuidar el medio ambiente a través de minimizar los impactos en la huella de carbono. La donación de esta especie consistió en un Medidor Ambiental Multifuncional, con el cual se permite medir la contaminación acústica a fin de evitar distorsionar el entorno de la fauna que habita la zona. La migración de especies es un problema que altera la vegetación y el desarrollo de la comunidad de la región. La empresa de válvulas que se encuentra en vísperas de su aniversario 180, hace una donación anual a la estación de bomberos del mismo municipio como parte de los esfuerzos por reconocer la labor que ejerce el cuerpo a diario.



Aquí en el Congreso Apretará PAN con sus Presidenciables

Por José Antonio Chávez*

El líder del PAN, **Marko Cortés**, en su reunión plenaria con los senadores de su partido, adelantó que en octubre realizarán la primera pasarela de presidenciables como una muestra de las figuras que ese partido tiene en la antesala del 2024.

La lista integra a los gobernadores, **Maru Campos** de Chihuahua, **Mauricio Vila** de Yucatán, **Mauricio Kuri** de Querétaro y los diputados federales y próximo presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** y el ex gobernador de Guanajuato, **Juan Carlos Romero Hicks**. Son las primeras figuras que exhibirá el líder panista a pesar que

suenan otras más como el ex presidencial, Ricardo Anaya, la propia senadora Lilly Téllez, entre otros.

Los panistas saben la necesidad de presentar sus cartas para comenzar hacer ruido ante la ventaja de los destapados de Morena, las famosas corcholatas, **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López** y **Marcelo Ebrard**, además del incomodo a Palacio Nacional, y líder del Senado, **Ricardo Monreal**.

Esa urgencia es porque Marko Cortés está urgido a potencializar el bloque opositor que integran el PRI con **Alejandro Moreno "Alito"**, el PRD de **Jesús Zambrano** y el aún pendiente Movimiento Ciudadano de **Dante Delgado**. Enfrentarán la prueba de

ácido con las elecciones del Estado de México, es la apuesta de los partidos para imponer, si es Morena el ganador, su jerarquía y una gran ventaja para ganar sin problemas la Presidencia de México en el 2024.

Mientras que los opositores, de retener esa gubernatura en manos de los priistas con Alfredo del Mazo, estarían recibiendo oxígeno puro para dar la pelea, en una carrera pa-rejera y como dicen sus líderes habrá tiro.

En el PAN le apostarán con todo y le pueden adelantar que ya contemplan la necesidad de ceder ese espacio a los priistas que sin duda les tocaría por la clasificación de gobernar, eso sí a cambio que los blanquiazules lleven la candidatura a la Presidencia del 2024.

POR LLAMARLOS TRAIADORES DE LA PATRIA, PARALIZAN EL CONGRESO

Uno de los pendientes que tienen en estos acuerdos los opositores, es precisamente que no tolerarán los insultos del Presidente, eso de llamarlos traidores de la patria, en automático reventó cualquier acuerdo con sus legisladores.

En se sentido, podemos adelantar que si el Presidente confía que la reforma Electoral y la Guardia nacional se podrán discutir en Diputados y senadores, pues que les diga adiós, porque los opositores ya signaron con sangre que no impulsarán ni una reforma más hasta que pase el 2024.

Es decir, el mensaje al Presidente es que no pierda tiempo, dinero ni esfuerzo en mandar reformas Constitucionales porque ninguna, absolutamente ninguna, aunque metan a la cárcel a todos los legisladores, ninguna pasará. Es muy obvio que si los opositores le dieran entrada por lo menos a revisar esas

reformas, sobre todo de la Guardia Nacional y la Electoral, sería tanto como ponerse de rodillas ante AMLO y en consecuencia perderían toda la credibilidad y confianza de esos votantes que no están nada contentos con esta administración pejiista.

DEJA VESTIDO Y ABOROTADO ADAN A MONREAL

Mañana en su segundo día de la reunión plenaria de la bancada de Morena en el Senado, se definirá quien será, de acuerdo a los cuatro aspirantes que la quieren, el nuevo presidente del Senado de la República en sustitución de la ex ministra **Olga Sánchez Cordero**. La metodología no cambiará de rumbo, será, como cada año en una urna transparente por voto de los legisladores morenistas y tal vez hasta se culeen los verdes y petistas. No hay nada escrito, al menos visiblemente, pues cuando se llega al proceso ya hay candidatos que tienen planchados sus seguidores.

Será el único evento de ese segundo día, le adelanto que, a su líder de esa bancada, **Ricardo Monreal** lo dejaron vestido y alborotado el Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López** que misteriosamente anda fuera de la Ciudad de México.

De las tres corcholatas, estará presente y ya confirmado **Marcelo Ebrard** que mantiene una buena relación con Monreal. De **Claudia Sheinbaum**, simplemente no fue invitada porque ni modo que quiera hablar del accidente del Metro y su falta de mantenimiento que fue parte de lo que originó ese desastre que cobró vidas, por eso tal vez se entienda la ausencia de Don Adán.

* Jachavez77@yahoo.com





REDES DE PODER



Se mueven también en la oposición

Con el anuncio de una gira por el país, la senadora **Lilly Téllez** parece entrar de lleno en la búsqueda de la candidatura de la oposición rumbo a la Presidencia en 2024, y con ello no solo posicionarse al interior del bloque **PAN-PRI-PRD**, sino también de contrastarse con los "presidenciables" de la 4T, que ya habían arrancado con antela-

ción. A esto se suma, nos dicen, el posicionamiento que están buscando otros posibles aspirantes como el exsecretario de Turismo, **Enrique de la Madrid**, o incluso el aún gobernador de **Oaxaca**, **Alejandro Murat**, quien ya tiene planeada una estrategia que será más abierta en cuanto deje el cargo. Otros que han levantado la mano son el diputado **Santiago Creel**, quien tendrá reflectores si

se confirma que llegará a la presidencia de la Mesa Directiva en San Lázaro; más otros que podrían empezar a despuntar. En la oposición, nos dicen, también "hay tiro".

'Resbalón' de la CNDH

Por un momento parecía que la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, que encabeza **Rosario Piedra**, salía de su parálisis para emitir una recomendación en favor de la libertad de expresión, pero al final lo cierto es que no quedó muy bien parada. Pareciera que por las prisas (o quizá por otros motivos) se confundieron al pedir al **INE** que no sancione a personas o comunicadores, ya que puede representar actos de censura. Tanto en una posición

institucional del **INE** como en voz de algunos consejeros electorales, se le recordó a la Comisión que el **INE** no tiene la facultad de sancionar, sino que, en su caso, esa medida corresponde al tribunal electoral. Quisiéramos pensar que se trató de una equivocación y no de sumarse a un golpe político. ¿Será?

Limpia pendiente

Con la entrada del nuevo gobierno se prometió barrer toda corrupción de arriba hacia abajo, por lo que resulta extraño que el 26 de mayo pasado **Anuar Estefan Garfias**, titular del área de **Fiscalización y Cobranza en la Delegación Norte del IMSS-CDMX**, se haya negado a recibir una de-

nuncia en la que se señala a Aseo Privado Institucional (API) por ser omisa en la afiliación de dos mil 500 afanadores. Sin embargo, la **Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITYEL)** persistió y tras enviar la descripción de los hechos vía correo electrónico, posteriormente se hizo cargo de dar seguimiento cuando se turnó a la Subdelegación I "Magdalena de las Salinas", a cargo de **Rayzully Silva Quiroz**. El problema es que ya lleva más de dos meses sin resolución. API capta adicional atención debido a que de 2021 a la fecha los contratos por 709.8 millones de pesos han sido obtenidos por adjudicación directa o invitación restringida.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PRI presentará nuevamente iniciativas desechadas por la Comisión de Medio Ambiente: Rubén Moreira y Melissa Vargas

Luego de que la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados eliminara 103 iniciativas, al poner como pretexto que no eran de actualidad, los diputados federales Rubén Moreira Valdez y Melissa Vargas Camacho (PRI) afirmaron que las volverán a presentar; algunas de ellas eran del líder congresista.

<https://www.enteratever.com/pri-presentara-nuevamente-iniciativas-desechadas-por-la-comision-de-medio-ambiente-ruben-moreira-y-melissa-vargas/>



Traspaso de GN a Sedena debe discutirse en búsqueda de acuerdos: PRI



La iniciativa que el Ejecutivo enviará para traspasar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional debe analizarse en comisiones y abrir un espacio para la discusión de ideas, en la búsqueda de acuerdos, planteó este lunes el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira. “Lo anterior, debido a que después de haber apoyado la construcción de este cuerpo policial, en este momento reconocemos que no hay resultados, por lo que se vuelve fundamental analizar la falta de éstos y posteriormente buscar posibles respuestas”, dijo.

En una postura previa al envío de la propuesta, el jueves, Moreira expresó la preocupación ante el incremento de la violencia en el país e insistió en una coordinación de los gobiernos federal, estatal y municipal, “para que se pueda enfrentar de manera contundente a los grupos de la delincuencia organizada”. También anticipó que hay tiempo para prever que en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, se incluyan fondos a estados y municipios, para equipar a las policías municipales, “que han sufrido por el desmantelamiento, por la falta de dinero que se ha llevado a otras obras”.

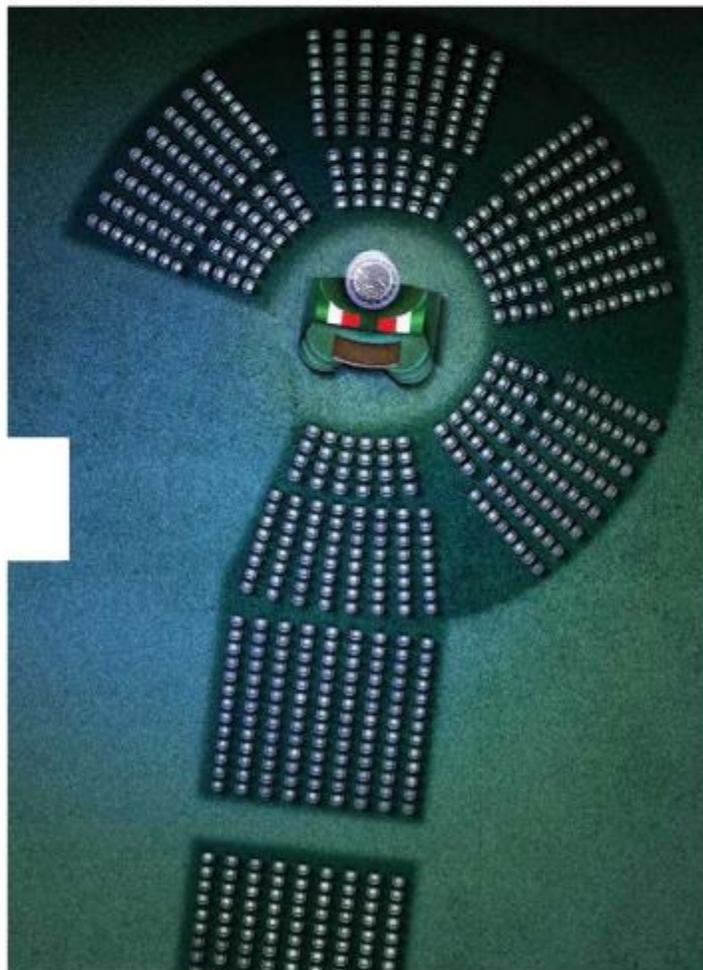


Moreira también planteó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación defina la eliminación de la prisión preventiva oficiosa, porque se trata de una “medida que puede ser violatoria de derechos humanos”. Asimismo, consideró urgente un diálogo entre todas las fuerzas políticas y el gobierno federal, para encontrar soluciones de fondo ante la inseguridad y violencia, que se refleja también “en las agresiones y asesinatos a periodistas, que lo han convertido en el más peligroso del mundo para ejercer esta profesión, así como en los más de 130 mil asesinatos en los cuatro años recientes y más de 100 mil personas desaparecidas”. Hay ciudades que “son una verdadera jungla, en la que todos los días se reportan homicidios, como en Manzanillo, Colima, en donde, en las semanas recientes, vemos ataques armados en establecimientos, que dejan como saldo varios homicidios en una sola noche, cuerpos desmembrados, la aparición de narco mensajes en las calles de su capital, con una gobernadora que hasta el momento ha sido incapaz de detener la ola de violencia en un estado tan pequeño en extensión territorial, que se ve afectado, incluso, por la alerta de viaje del gobierno de Estados Unidos a sus ciudadanos para que eviten visitarlo por los ataques, asesinatos y crímenes”.



LXV LEGISLATURA, AÑO DE DUDAS

Tras un primer periodo poco fructífero ante la falta de acuerdos entre los partidos oficialistas y la oposición en el Congreso de la Unión, se espera que a partir del 1 de septiembre ambas partes sean capaces de dialogar y sacar adelante los temas que interesan a los mexicanos, un escenario poco probable ante el complejo panorama político, electoral y económico





#Política

LXV LEGISLATURA, AÑO DE DUDAS

Tras un primer periodo poco fructífero ante la falta de acuerdos entre los partidos oficialistas y la oposición en el Congreso de la Unión, se espera que a partir del 1 de septiembre ambas partes sean capaces de dialogar y sacar adelante los temas que interesan a los mexicanos, un escenario poco probable ante el complejo panorama político, electoral y económico

POR YVONNE REYES

En medio de fricciones y con varias iniciativas pendientes de ser avaladas, tanto los diputados como los senadores iniciarán el 1 de septiembre el segundo año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

En entrevista, legisladores que forman parte de la oposición: PAN,

PRI, PRD y MC, así como quienes apoyan el gobierno del presidente de Andrés Manuel López Obrador: Morena, PVEM y PT, coinciden en que este año uno de los elementos determinantes para realizar un buen trabajo en beneficio del país será lograr acuerdos.

Sin embargo, hay muchos factores que podrían complicar las cosas, tal como las futuras elecciones, tanto las del 2023 como

la federal de 2024.

Aunado a esto, está la discusión de las polémicas reformas impulsadas por el presidente, como la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional o la reforma electoral, con la cual se desmantelaría al Instituto Nacional Electoral.

Diputados, apuesta por el diálogo

Inmersos en los procesos electorales

que se realizarán en los estados de México y de Coahuila, el encono y una marcada división entre los grupos parlamentarios que conforman las coaliciones Va por México y Juntos Haremos Historia, los diputados se aprestan a desahogar el Paquete Económico 2023, la iniciativa para incluir la Guardia Nacional a la SEDENA, la reforma

electoral y la eliminación del Horario de Verano, entre otros temas.

Pese a ello, los coordinadores parlamentarios de Morena, Ignacio Mier, y del PRI, Rubén Moreira, confían que este sea un año de diálogo, acuerdos y soluciones, aunque los legisladores de oposición han advertido que se mantienen en "moratoria constitucional" y que no avalarán las reformas propuestas por el Ejecutivo, entre ellas, la electoral.

En entrevistas por separado, tanto Mier Velasco como Rubén

Moreira rechazaron que este vaya a ser un segundo año legislativo perdido por las posturas encontradas del PAN, PRI, PRD y MC con las de Morena, PVEM y PT.

"Ellos tienen su posición y la tienen que defender, en un país democrático así tiene que ser, por eso hay mayorías y minorías; ellos votarán en contra, nosotros a favor y habrá debate en donde cada quien fijará su posición, que será firme y explícita, así debe de ser.

"Lo otro es llegar a un punto medio, la mayoría de los acuerdos en el pasado fueron acuerdos



vergonzantes, estaban sustentados en utilizar el presupuesto como canchales para ablandar, comprar, cooptar o favorecer en un sentido u otro y nosotros no vamos a hacer eso", asegura el morenista poblano.

En la misma sintonía

En los mismos términos opina el coordinador de los 70 diputados del Partido Revolucionario Institucional, Rubén Moreira, quien confió en que este no sea un año legislativo de polarizaciones, sino de acuerdos para impulsar las

agendas legislativas de todos los grupos parlamentarios.

"Yo espero que sea un año de acuerdos, de búsqueda de soluciones, que no sea un año de polarización. Nosotros nos oponemos a la destrucción del INE y del Tribunal Electoral, como lo plantea el Ejecutivo en su reforma electoral, también nos oponemos

a que se militarice la nación, pero no a que encontremos soluciones en materia de seguridad.

"Eso es lo que yo esperaría, que a partir del primero de septiembre, las y los diputados estemos a la altura de lo que requiere México: acuerdos, debate, discusiones, búsqueda de

soluciones, proceso dialéctico en la Cámara donde se proponga una cosa, se discuta, se den opciones y se resuelva".

Incluso, Moreira confía en que los diputados de Morena y sus aliados modifiquen su actitud en la Comisión de Gobernación que es presidida por el priista Alejandro Moreno, "y encontremos una ruta

de diálogo para que ahí se desahoguen iniciativas que son de gran importancia para nuestra nación".

Manifiesta que si se alcanza la construcción de acuerdos podrá sacarse adelante tanto la agenda legislativa que le interesa al Ejecutivo como la que buscan impulsar los partidos de oposición.

"Yo hago votos porque no sea un año legislativo perdido; el anterior fue un año de provecho donde se debatió sobre grandes temas, que no se hayan aprobado algunas iniciativas no quiere decir que no haya sido provechoso para la nación, porque se debate, para eso es el Congreso", concluyó el priista coahuilense.

Si se alcanza la construcción de acuerdos podrá sacarse adelante tanto la agenda legislativa que le interesa al Ejecutivo como la que buscan impulsar los partidos de oposición

Los legisladores de oposición han advertido que se mantienen en 'moratoria constitucional' por lo que no avalarán las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador

Yo hago votos porque no sea un año legislativo perdido; el anterior fue un año de provecho donde se debatió sobre grandes temas, que no se hayan aprobado algunas iniciativas no quiere decir que no haya sido provechoso para la nación, porque se debate, para eso es el Congreso"

Rubén Moreira

Coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados





INICIATIVAS PRIORITARIAS

Estos son los temas en los que los diputados se centrarán durante el segundo año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión



Incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional



Reforma electoral



Eliminación del Horario de Verano



Discusión y aprobación del Paquete Económico 2023



FOTO: CUARTOSCUJRO



PANORAMA COMPLICADO

La insistencia por aprobar reformas como la electoral o la de la Guardia Nacional podría no solo aumentar el encono entre los partidos oficialistas y la oposición, sino provocar que muchas otras iniciativas que son importantes para el país se queden estancadas

POR RUBÉN ARIZMENDI

Las reformas en materia electoral, de husos horarios y la Guardia Nacional, así como poco más de 50 nombramientos y varias minutas, se suman a la "moratoria legislativa" de la oposición en el Senado de la República que iniciará su Período Ordinario de Sesiones el próximo 1 de septiembre, lo que complicaría las discusiones.

Por su parte, Morena llega

atento para analizar las reformas emanadas del Ejecutivo federal "que son de la mayor importancia para el presidente Andrés Manuel López Obrador, para el pueblo de México y el movimiento", aseguró Ricardo Monreal Ávila.

El senador zacatecano recordó que está pendiente la discusión y, en su caso aprobación, del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, así como

la expedición de la ley sobre el cannabis psicoactivo.

En entrevista, agregó que en la agenda legislativa se incluirán temas de salud, agua, transporte, igualdad de género, cuidados paliativos, en materia laboral, cambio climático, discriminación racial, así como el delito de ciberseguridad y la eliminación de las llamadas terapias de conversión.

También se legislará en materia de desplazamiento forzado interno, feminicidio en grado de tentativa y seguridad social de trabajadores eventuales del campo; además, se abordarán

más de 50 nombramientos y se recibirán alrededor de 60 designaciones.

Detalló que, "tan sólo del Tribunal Electoral, son cinco nombramientos de salas regionales y como 17 de locales, más las del INAI, COFECE, IFT,

Tribunal Administrativo y Tribunal Agrario".

Ricardo Monreal dejó en claro que se llevará a cabo un intenso

trabajo legislativo, "que requiere de toda nuestra atención para la construcción de consensos y para sacar adelante el nuevo

andamiaje jurídico que asegure la transformación del país".

Insistió en que "las disputas internas en los partidos políticos para elegir dirigentes, candidatos o representantes a puestos de elección popular, son siempre apasionantes y desgastantes, pero cuando se anticipan también distorsionan las reglas, las condiciones de equidad y el acceso igualitario en la contienda".

Por ello, se requiere temple en el carácter para que "quien esté lejos del ánimo y la simpatía de



los órganos del poder subsista, resista y venza las descalificaciones, la ofensa e incluso la intriga”.

Resaltó que 80 por ciento de las reformas en esta Legislatura han salido por unanimidad, y puntualizó que ha tenido que hablar con los grupos parlamentarios para caminar juntos en determinadas materias que le interesan al país.

“Voy a seguirlo haciendo en lo que yo considere que beneficie a la Patria, voy a seguirlo haciendo”.

Las disputas internas en los partidos políticos para elegir dirigentes, candidatos o representantes a puestos de elección popular,

son siempre apasionantes y desgastantes, pero cuando se anticipan también distorsionan las reglas, las condiciones de equidad y el acceso igualitario en la contienda”

Ricardo Monreal
Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado



FOTO: CUAMPOSITO/SCURO

Morena llegará atento para analizar las reformas emanadas del Ejecutivo federal, pues aseguran ‘que son de la mayor importancia para el presidente Andrés Manuel López Obrador, para el pueblo de México y el movimiento’



FOTO: CUAMPOSITO/SCURO



ELECCIÓN EN MANOS GUINDAS

El próximo presidente de la Mesa Directiva del Senado será elegido mediante la emisión del voto libre y secreto, pues todos los legisladores tienen derecho a contender por el cargo

Para Morena se podrían complicar las cosas el próximo Período Ordinario de Sesiones, pues como grupo mayoritario, los 60 legisladores deberán elegir el miércoles entrante al presidente de la Mesa Directiva que sustituirá a Olga Sánchez Cordero.

En el caso de Gabriel García,

el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, dio a conocer que el senador "se bajó" de la contienda para presidir la Mesa Directiva, por lo que la competencia sólo se concentra entre José Narro,

Alejandro Armenta e Higinio Martínez.

De Martínez, último en levantar la mano para presidir el cargo legislativo, se dice que podría ser el elegido como "premio de consolación" por haber aceptado, sin contratiempos, la candidatura de Delfina Gómez

a la gubernatura del Estado de México por Morena.

El senador Eli Cervantes Rojas destacó que será mediante la emisión del voto libre y secreto que se elija al próximo presidente de la Mesa Directiva, sin presio-

nes o "cargadas", pues todos los senadores tienen derecho a aspirar y no es conveniente que se le coarte este derecho a nadie.

En este sentido, Monreal Ávila destacó que "el Gobierno nunca se ha involucrado, metido o intervenido con nosotros y va

a seguir así, cada uno tiene su propia conciencia y su propia libertad".

Por parte de la oposición, el PAN, en voz de Julen Rementería, solo ha exigido ese lugar como alternancia parlamentaria, pero

no ha manifestado quién podría sustituir a Sánchez Cordero.

Desaire

Además de que Morena no cuenta con la mayoría calificada para aprobar reformas constitucionales, se agrega el desaire del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien de último momento canceló su

participación a la Plenaria del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional prevista para este martes junto con otros secretarios de Estado bajo el argumento de que tiene otros compromisos.

No obstante, confirmó la asistencia del Gabinete de Seguridad

a la Reunión Plenaria porque la seguridad es un tema que preocupa bastante a la sociedad y los senadores simplemente hacen eco de ese reclamo social, dado que tienen la facultad de revisar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Gabriel García, coordinador de Morena en el Senado, 'se bajó' de la contienda para presidir la Mesa Directiva



Higinio Martínez, último en levantar la mano para presidir el cargo legislativo, se dice que podría ser el elegido como “premio de consolación” por haber aceptado, sin contratiempos, la candidatura de Delfina Gómez a la gubernatura del Estado de México por Morena

PENDIENTES Y OPORTUNIDADES

En la tabla se enlistan los asuntos que serán abordados por lo senadores en el segundo año de la LXV Legislatura, aunados a las iniciativas enviadas por el Ejecutivo federal



Eliminación del Horario de Verano



Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares



Ley sobre el cannabis psicoactivo



Desplazamiento forzado interno



Feminicidio en grado de tentativa



Seguridad social de trabajadores eventuales del campo



50 nombramientos y 60 designaciones en organismos autónomos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



PP-12-15

30/08/2022

LEGISLATIVO





Seguridad, presupuesto 2023 y economía, prioridades de las bancadas en San Lázaro



En la Cámara de Diputados, las fracciones parlamentarias se alistan para arrancar trabajos ordinarios a partir de este jueves 1 de septiembre. Para el bloque conformado por la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde (PVEM), las prioridades serán las iniciativas del Ejecutivo Federal, como la que entrega el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa (Sedena) y el presupuesto 2023.

El coordinador de la fracción morenista, Ignacio Mier, refrendó, en el marco de la reunión plenaria que la semana anterior se llevó a cabo en el Palacio Legislativo y el fin de semana, durante su informe de labores parlamentarias, en Puebla, que la asignación del presupuesto a programas sociales del Ejecutivo Federal y el tema de la Guardia Nacional, tendrán toda su atención.

El coordinador de la fracción morenista, Ignacio Mier, refrendó, en el marco de la reunión plenaria que la semana anterior se llevó a cabo en el Palacio Legislativo y el fin de semana, durante su informe de labores parlamentarias, en Puebla, que la asignación del presupuesto a programas sociales del Ejecutivo Federal y el tema de la Guardia Nacional, tendrán toda su atención.

“Vamos a darle certeza para que el Presidente de México pueda cumplir para que la Guardia Nacional sea un instrumento que permita cumplir el mandato constitucional, la obligación que tiene el gran Presidente López Obrador, de proteger la integridad física, el patrimonio de las y los mexicanos”, expresó.

En tanto, los congresistas del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), perfilaron en sus respectivas reuniones plenarias, prioridades como la seguridad, el empleo, la defensa de instancias como el Instituto Nacional Electoral (INE), así como el rechazo a la militarización de la Guardia Nacional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	30/08/2022	LEGISLATIVO

Ello, pese a que el Ejecutivo Federal anunció a través del titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), que la entrega del control de la Guardia, a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), se concretará a través de leyes secundarias.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/8/29/seguridad-presupuesto-2023-economia-prioridades-de-las-bancadas-en-san-lazaro-563666.html>



Plantea titular de SSPC a diputados reforma constitucional

Quiere Presidente excarcelar a reos

Buscan facultades en favor de acusados de delitos no graves y condenas breves

ANTONIO BARANDA

El Ejecutivo quiere una reforma constitucional para que, sin control judicial, los gobiernos federal y estatales puedan otorgar beneficios de libertad anticipada a reos que estén acusados de delitos no graves o purguen condenas "breves".

Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), justificó la propuesta -ante un grupo de legisladores- con el argumento de los jueces "a veces tardan mucho" en sus resoluciones.

Sin que se conozca la iniciativa, explicó que serían necesarios cambios al artículo 21 constitucional, así como al Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley de Ejecución Penal, en lo relativo a beneficios preliberacionales y sanciones no privativas de la libertad.

"Se requieren también (estas) reformas, que seguramente generarán polémica, pero las queremos poner en

la mesa", expresó Rodríguez al participar en la plenaria de la bancada del Partido Verde en la Cámara de Diputados.

"Para facultar al Ejecutivo federal y a los ejecutivos estatales a que, a través de un Comité integrado por autoridades penitenciarias, el Poder Judicial, las fiscalías y la Defensoría Pública, puedan determinar la procedencia y otorgamiento del beneficio de libertad anticipada de personas con condenas breves o en estado de vulnerabilidad o por delitos no graves", planteó.

"Lo dejamos en la mesa para su consideración y debate, y que ustedes tomen la decisión de, cómo vean, que no solamente sean los jueces los que tomen esas decisiones, sino también que sean los Ejecutivos federal y estatales, los que puedan definir y decidir porque, a veces, tardan mucho las decisiones sobre la ejecución de estas penas".

En la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer que su Gobierno no ha logrado liberar a presos que están injustamente en la cárcel y lo achacó al burocratis-

mo y la falta de voluntad de los jueces para hacer justicia.

PENAS A TALADORES

Al tiempo que se analiza en la Corte la posibilidad de eliminar la prisión preventiva oficiosa para todo tipo de delitos, y dar a los jueces libertad para decidir en cada caso, Rodríguez también planteó modificar la Constitución para aplicar esa medida cautelar a otro delito: la tala clandestina.

"Hemos recibido algunas observaciones por parte de este partido político (PVEM), a quien le preocupa la preservación del medio ambiente. Por eso nos preocupa la tala clandestina", señaló.

"Un delito que afecta al medio ambiente y puede generar un desequilibrio ecológico. Creemos que es necesaria una reforma al artículo 19 constitucional para elevar la gravedad de este tipo de actos, a fin de que amerite prisión preventiva oficiosa".

La Corte se perfila a eliminar la prisión preventiva oficiosa, con el argumento de que esa figura viola los derechos humanos previstos en tratados internacionales, además de que motivado una condena contra México por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.



Espejal

■ La Secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, y el diputado Carlos Puente en la plenaria de la bancada Verde.

Reglas vigentes

El texto constitucional, el Código de Procedimientos Penales y la Ley de Ejecución Penal establecen las siguientes condiciones para obtener el beneficio de la preliberación:

LIBERTAD ANTICIPADA

Se tramita a petición de:

- El sentenciado.
- Su defensor.
- El Ministerio Público.
- A propuesta de la autoridad penitenciaria.
- Previa notificación a la víctima u ofendido.
- Extingue la pena de prisión.
- Otorga libertad al sentenciado.

REQUISITOS PARA OTORGARLA

- No tener otra sentencia condenatoria firme.
- No exista riesgo para la víctima u ofendido.
- Haber cubierto la reparación del daño.
- No estar sujeto a otro proceso.



PLENARIA DEL VERDE

Llaman a proteger a la Guardia

POR ABRAHAM NAVA
anava@gmm.com.mx

Bajo el llamado de mantener las labores de paz que hasta ahora han buscado las acciones en la estrategia de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador, Rosa Icela Rodríguez llamó a los diputados del Partido Verde a aprobar la iniciativa preferente que enviará el primer mandatario, para que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“Esto evitará que se repitan estrategias fallidas que perviertan a una institución de tal relevancia, y se afecte la seguridad y los derechos de la población”, dijo la titular de

la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) al participar en la tercera reunión plenaria del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

La funcionaria enfatizó que muchos de los resultados

en materia de seguridad se han logrado gracias a la creación de dicho cuerpo de seguridad desde hace tres años, que cuenta ya con 242 cuarteles en todo el territorio nacional y que el mando operativo de sus elementos está a cargo de la Sedena. Recordó también que está conformada por elementos de la Defensa Nacional, Marina y la extinta Policía Federal.

“Nosotros buscamos heredar una Guardia Nacional incorruptible, profesional, preparada, muy consciente y respetuosa de su papel ante la ciudadanía”, dijo.



Queremos un cuerpo (Guardia Nacional) que no esté sujeto a eventualidades o decisiones políticas.”

ROSA ICELA RODRIGUEZ
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Legisladores del Verde recibieron a Rosa Icela Rodríguez.



Recibe GPPVEM estrategia nacional de seguridad y paquete de propuestas de iniciativas de ley

Este lunes, la coordinadora del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, participó en la reunión plenaria del grupo parlamentario del PVEM, presidido por su coordinador, el diputado Carlos Puente Salas

Juan Hernández

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, entregó a los diputados federales del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) un paquete de propuestas de iniciativas de ley, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad. Este lunes, la coordinadora del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, participó en la reunión plenaria del grupo parlamentario del PVEM, presidido por su coordinador, el diputado Carlos Puente Salas, en el Salón Verde de la Cámara de Diputados. En el presídium estuvieron los diputados Karen Castrejón Trujillo, Valeria Santiago Barrientos y Juan Carlos Natale López; así como el coordinador de Morena, Ignacio Mier.

La funcionaria federal les expuso algunas de las acciones para atender las causas que generan la violencia, el trabajo coordinado con los distintos órdenes de gobierno, y la labor con inteligencia operativa de las fuerzas federales.

Como parte del paquete de propuesta legislativas, la secretaria pidió aprobar la iniciativa integral preferente, que el presidente enviará el 1 de noviembre, para que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), lo cual fue aceptado por los diputados al levantar la mano. Refirió que la Guardia Nacional es un cuerpo de seguridad que, a tres años de su creación, opera en todo el territorio nacional con 242 cuarteles y cuyo mando operativo está a cargo de la SEDENA, y su origen militar ha sido fundamental para su permanencia, disciplina y profesionalización. Recordó la historia de la extinta Policía Federal, que actuó sin propósito, se corrompió, al igual que el responsable de la seguridad del país, cuando se emprendió la llamada guerra con el narcotráfico, y hoy está preso en Estados Unidos. “Nosotros buscamos heredar una Guardia Nacional incorruptible, profesional, preparada, muy consciente y respetuosa de su papel ante la ciudadanía, pero sobre todo un cuerpo que no esté sujeto a eventualidades o decisiones políticas, un cuerpo con capacitación y adiestramiento policial, conforme a los estándares internacionales en la materia. “Por eso consideramos necesaria su incorporación a la Secretaría de la Defensa Nacional, como ocurre en otros países. Hoy sus elementos tienen el 74.5% de confianza de la población y además del trabajo de seguridad, realizan labores de auxilio”, argumentó. **M**



Recibe GPPVEM estrategia nacional de seguridad y paquete de propuestas de iniciativas de ley

Este lunes, la coordinadora del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, participó en la reunión plenaria del grupo parlamentario del PVEM, presidido por su coordinador, el diputado Carlos Puente Salas

Juan Hernández

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, entregó a los diputados federales del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) un paquete de propuestas de iniciativas de ley, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad. Este lunes, la coordinadora del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, participó en la reunión plenaria del grupo parlamentario del PVEM, presidido por su coordinador, el diputado Carlos Puente Salas, en el Salón Verde de la Cámara de Diputados. En el presídium estuvieron los diputados Karen Castrejón Trujillo, Valeria Santiago Barrientos y Juan Carlos Natale López; así como el coordinador de Morena, Ignacio Mier.

La funcionaria federal les expuso algunas de las acciones para atender las causas que generan la violencia, el trabajo coordinado con los distintos órdenes de gobierno, y la labor con inteligencia operativa de las fuerzas federales.

Como parte del paquete de propuesta legislativas, la secretaria pidió aprobar la iniciativa integral preferente, que el presidente enviará el 1 de noviembre, para que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), lo cual fue aceptado por los diputados al levantar la mano. Refirió que la Guardia Nacional es un cuerpo de seguridad que, a tres años de su creación, opera en todo el territorio nacional con 242 cuarteles y cuyo mando operativo está a cargo de la SEDENA, y su origen militar ha sido fundamental para su permanencia, disciplina y profesionalización. Recordó la historia de la extinta Policía Federal, que actuó sin propósito, se corrompió, al igual que el responsable de la seguridad del país, cuando se emprendió la llamada guerra con el narcotráfico, y hoy está preso en Estados Unidos. “Nosotros buscamos heredar una Guardia Nacional incorruptible, profesional, preparada, muy consciente y respetuosa de su papel ante la ciudadanía, pero sobre todo un cuerpo que no esté sujeto a eventualidades o decisiones políticas, un cuerpo con capacitación y adiestramiento policial, conforme a los estándares internacionales en la materia. “Por eso consideramos necesaria su incorporación a la Secretaría de la Defensa Nacional, como ocurre en otros países. Hoy sus elementos tienen el 74.5% de confianza de la población y además del trabajo de seguridad, realizan labores de auxilio”, argumentó. **M**



Especial

Tiende puentes

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, participó ayer en la plenaria de la bancada del Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados. La morenista presumió que su programa de Cambio Climático tiene el 70 por ciento de avance.



CONSULTORÍA ANALÍTICA PARLAMENTARIA

Ven factibles los desafueros en la Cámara de Diputados

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

La consultoría Analítica Parlamentaria adelanta que para el periodo legislativo que inicia el próximo jueves habrá 10 reformas relevantes y prevé que éstas incluirán las iniciativas de Morena para desaforar a representantes de la oposición.

De acuerdo con esta plataforma, "al sólo requerir mayoría simple para su aprobación, se espera que el grupo parlamentario de Morena y sus aliados impulsen los desafueros de los diputados Alejandro Moreno Cárdenas (PRI) y Jorge Romero Herrera, coordinador del grupo parlamentario del (PAN), este último con menor probabilidad de ocurrencia".

Sin embargo, la consultoría descarta la viabilidad de algunos cambios constitucionales que requieren del

voto de las dos terceras partes del pleno para transitar.

No obstante, considera que existe una probabilidad de aprobación alta de leyes secundarias encaminadas a que la Guardia Nacional ahora adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Pero alerta que "es altamente probable que la oposición interponga recursos legales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) luego de estas modificaciones".

El reporte destaca que también podría aprobarse por mayoría simple la Ley de Aguas Nacional, una iniciativa con la que Morena busca un equilibrio en la distribución del agua, sobre todo con la sequía que se ha intensificado en el norte del país, y que intentarán una

revisión de las concesiones existentes.

De la reforma electoral constitucional, Analítica sugiere que tiene bajas posibilidades de concretarse.

"Si bien el bloque mayoritario buscará esta modificación constitucional, en los términos planteados por el presidente, la oposición ha dicho que no apoyará esa propuesta. Estimamos que, de aprobarse una nueva iniciativa, se parta de un consenso mínimo entre oposición y bloque mayoritario, especialmente en los rubros de publicidad y prerrogativas de los partidos políticos", apuntan.

En un cuarto punto se refieren a la economía circular y plásticos de un solo uso, con probabilidad media de aprobación.

También se refiere a la nueva ley de transporte, con posibilidad media de avalada, entre otros temas.



“Que se serene y respete”: Mier a Barbosa tras retirarle amistad a Noroña



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, exigió serenidad y respeto al gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, quien llamó a evitar la imposición del legislador como candidato a la gubernatura de la entidad y retirarle su amistad al petista Gerardo Fernández Noroña por respaldar al líder de la bancada guinda en el Palacio de San Lázaro.

Fernández Noroña participó el sábado en la presentación del informe de actividades de Mier y, en ese contexto, llamó a Barbosa a la unidad, argumentando que el diputado federal tiene “merecimientos” para convertirse en el abanderado de Morena a la gubernatura de Puebla.

Barbosa respondió esta mañana a Noroña y dijo que la unidad depende de los procesos democráticos para definir candidatos.

“¿Ya Fernández Noroña? Ven a ayudar a Mier, a Mier le hace falta mucho tu ayuda. Aquí se te apreciaba y se te respetaba, perdiste a un amigo, te lo digo para que ya no andes haciendo tik toks y ese tipo de payasadas, perdiste a un amigo, a alguien que te apreciaba y siempre te apreció y te respetó”, tronó el gobernador.

En entrevista, Mier salió a la defensa de Fernández Noroña, a quien calificó como un político serio, congruente, apasionado e intenso, al tiempo de expresarle su gratitud por su acompañamiento.

“Yo le pido solamente (a Barbosa) que se serene y que respete. Gerardo Fernández Noroña es un activo muy importante de la cuarta transformación. Es vicecoordinador del PT, él me acompañó como



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	30/08/2022	LEGISLATIVO

vicecoordinador, somos aliados con el PT, hemos hecho sinergia. El proyecto de transformación, las reformas constitucionales, la aprobación del presupuesto para darle forma no sería posible si no contáramos con el apoyo del PT”, puntualizó.

<https://www.milenio.com/politica/serene-respete-mier-barbosa-retirar-amistad-norona>



Miguel Barbosa rompió su amistad con Gerardo Fernández Noroña: “Perdiste a un amigo”



El gobernador de Puebla, **Luis Miguel Barbosa Huerta rompió su amistad** con el diputado federal del Partido del Trabajo, **Gerardo Fernández Noroña** después de que apoyó el autodestape del diputado federal **Ignacio Mier Velazco** por la gubernatura de dicho estado el pasado sábado.

Durante una conferencia realizada este lunes, el mandatario se mostró muy enojado al grado que **dio por terminada su relación de amistad con Noroña**. “**Aquí se te apreciaba y se te respetaba, perdiste a un amigo**, te lo digo, para que ya no andes haciendo tiktoks ni ese tipo de payasadas, pediste a un amigo, alguien que te apreciaba, siempre te apreció y te respetó, ¿de acuerdo?”

Pero, además, el gobernador consideró que el legislador ha sido engañado por Mier y sus políticos cercanos, pues considera que no lo toman en serio: “Y a esos a los que le hiciste el favor de hablar de esto porque te pidieron que vinieras a ser destapador, nunca te han tomado en serio Gerardo, nunca, salvo que tú ya sepas que no vas a ser candidato a Presidente de la República y que estás buscando ya un acuerdo para hacer una candidatura, yo sí te he respetado y te he querido cabrón”.



El autodesstape de Nacho Mier

El 4° informe de trabajo del diputado federal de Morena, quien lidera la bancada en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, fue un evento para autodesstaparse como aspirante a la candidatura de su partido al Gobierno del estado.

Un evento organizado única y exclusivamente para, junto con sus amigos y aliados, mostrar públicamente su interés por la candidatura de su partido al Gobierno del estado.

<https://retodiarario.com/columna/el-auto-destape-de-nacho-mier/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

30/08/2022

LEGISLATIVO

Ignacio Mier se destapa como posible candidato a la gubernatura de Puebla

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, se destapó como aspirante a la candidatura por la gubernatura de Puebla, al rendir su cuarto informe de actividades, arropado por gobernadores y senadores, así como el dirigente nacional del partido, Mario Delgado, Nacho Mier destacó que consultará a los poblanos a través de una encuesta.

<https://drive.google.com/file/d/16OQUVzM707Y1VjgU5mF-qVnp7ihDfbmi/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

30/08/2022

LEGISLATIVO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	30/08/2022	LEGISLATIVO

Ignacio Mier hará consulta para definir aspiración por gubernatura de Puebla

En Puebla, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que hará una consulta ciudadana en todo el estado para conocer si el pueblo avalaría que participe como candidato a la gubernatura en 2024; sin embargo, el diputado no dio más detalles, esto lo dijo durante su cuarto informe legislativo celebrado el sábado en el Cholula Center.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANdXYX7uHiMuPmo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21632&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 The logo for Milenio Television, consisting of a red square with a white letter 'M' and a black rectangle with the text 'MILENIO TELEVISION' in white.	0	30/08/2022	LEGISLATIVO



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUNICIPIOS

30/08/2022

LEGISLATIVO

¿Realmente Nacho Mier ya tiene el respaldo federal para ser el candidato de Morena a la gubernatura?

Ignacio Mier Velazco sorprendió –el sábado pasado– con la fuerza mostrada en su informe anual de labores como legislador, por los miles de personas que abarrotaron el acto y la presencia de figuras de mucho peso político de la 4T. El acto marcó el arranque –formal y público– de su intento de buscar ser candidato a gobernador de Puebla en 2024 y al mismo tiempo, puso nerviosos a muchos actores importantes de Morena en el estado, pues habían apostado a que el diputado federal tendría un acto deslucido o convencional, pero al mismo tiempo empiezan a ver “señales” de que no es mal visto desde Palacio Nacional.

<https://municipiospuebla.mx/opinion/2022-08-29/%C2%BFrealmente-nacho-mier-ya-tiene-el-respaldo-federal-para-ser-el-candidato-de>



“Será un placer merendarlo”: la advertencia de Javier Lozano a Ignacio Mier por elecciones 2024 en Puebla



Javier Lozano Alarcón, envió un mensaje al coordinador de la bancada de **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)**, en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, tras su destape como **posible candidato a la gubernatura de Puebla** en las elecciones del 2024.

El pasado domingo 28 de agosto, a través de su cuenta oficial de Twitter, el ex titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) acusó que a lo largo de la autopista Ciudad de México (CDMX)-Puebla **hay espectaculares con la imagen del diputado morenista**, por lo que cuestionó a **Mier Velazco sobre quién le financió la publicidad para promocionarse**.

Pese a esto, el legislador de Acción Nacional pidió al morenista convertirse en el candidato a la gubernatura del estado, pues aseguró, **él puede ganarle**.



TRASCENDIÓ

Que la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados alistan la aprobación *ultra fast track* de la reforma para incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa el próximo viernes, apenas un día después de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** presente su iniciativa con carácter preferente al comenzar el nuevo periodo de sesiones este 1 de septiembre. Aun cuando los diputados tendrían un plazo de 30 días naturales para analizar, dictaminar y votar el proyecto, la bancada morenista encabezada por **Ignacio Mier Velazco** apostará a la dispensa de todos los trámites para *palomearlo* sin moverle una coma y turnarlo al Senado para su ratificación.

Que a la reunión plenaria de Morena en el Senado solo asistirá una de las *corcholatas*, el canciller **Marcelo Ebrard**, pues de última hora el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, canceló su participación programada para este martes, que porque andará fuera de la capital, en algo que deberá ser de gran relevancia para desaprovechar semejan-

te pasarela. Quien de plano no fue requerida a las mesas de la plenaria guinda, como se desprende del programa, es la jefa de Gobierno de CdMx, **Claudia Sheinbaum**, quien sí asistió al encuentro con diputados y se reunió hasta con los del Partido Verde.

Que consejeros electos de Morena en Estado de México demandaron a la dirigencia nacional no retrasar más el consejo estatal y garantizar una elección de liderazgo con voto libre y soberano, tras “descubrir” que personajes del partido han hecho ofrecimientos para conseguir “acuerdos en lo oscuro” y modificar la mayoría lograda por integrantes de Mexiquenses de Corazón, que obtuvo entre 230 y 235 de los 410 asientos. Los diputados **Maurilio Hernández**, **Azucena Cisneros** y **Nazario Gutiérrez** advirtieron al Comité Ejecutivo Nacional que de no convocar el 4 de septiembre a consejo estatal, será la mayoría electa la que se reúna el próximo sábado para tomar una decisión basada en los estatutos del propio partido. ■



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; FELICIDADES A LOS PADRES, MAESTR@S, NIÑ@S, PORQUE SE REINICIAN CLASES

El presidente **Andres Manuel Lopez Obrador**, confirmó que la búsqueda de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa no se detendrá, como se ha mencionado. Señalo que ya está bastante avanzada la investigación, hay muchos elementos; se está pidiendo la opinión del grupo asesor, se están haciendo otras consultas y no va a detenerse la búsqueda, va a continuar la búsqueda. De conformidad con la investigación se sabe quiénes participaron, todos los que participaron. Y no va a haber impunidad, todos los que participaron van a ser juzgados. Desde luego se va a seguir con la investigación, porque al momento que se detiene a participantes, ellos van a declarar, se van a defender, van a aportar más información. De ahí que no se pueda cerrar el caso y lo que nos interesa mucho, desde luego a los padres, es saber dónde están los muchachos, sus restos, qué pasó con ellos, si hay en el informe evidencias, hay declaraciones de lo que hicieron con ellos, cosas muy crueles. Pero tiene que tenerse certeza completa, absoluta. Respecto a que en el informe no figuran los nombres del general **Salvador Cienfuegos** ni del expresidente **Enrique Peña Nieto**, el titular del Ejecutivo pidió esperar porque los mismos que encubrieron y que ahora tratando de salirse están negando la investigación, lo que están provocando es que se exhiban más. Sobre la extradición de **Tomás Zerón**, el presidente **Lopez Obrador** refirió que serán quienes declaren como se podrá avanzar también en ese proceso. Refrendó que sólo apoyará al candidato presidencial de Morena hasta que se defina quién será, pero sólo a través de su voto, pues no se puede utilizar al Gobierno para apoyar a ningún candidato o partido. Hay libertad para que todo el que quiera participar lo pueda hacer, nada más que yo no voy a inclinarme por ninguno hasta que se lleve a cabo la encuesta, o las encuestas, y se sepa quién está mejor visto por el pueblo. El primer mandatario celebró el inicio del ciclo escolar 2022-2023, al tiempo que felicitó a niñas, niños, adolescentes y a los docentes de educación básica que hoy regresan a los planteles en el país. Felicidades a las mamás, a los papás, a las maestras, a los maestros, a todos los trabajadores de la educación, a las niñas, a los niños, a todos los estudiantes porque se reinician clases, un nuevo ciclo escolar.

SENADOR RICARDO MONREAL; CONFIRMA ASISTENCIA DE GABINETE DE SEGURIDAD A REUNIÓN PLENARIA DE MORENA, CUATRO GRUPOS DE MORENA SE DISPUTAN LA PRESIDENCIA DEL SENADO

El senador **Ricardo Monreal Ávila** coordinador parlamentario de Morena en el Senado, confirmó la asistencia del Gabinete de Seguridad a la Reunión Plenaria, que sostendrán los integrantes de la fracción mayoritaria en el Senado de la República, hoy martes, 30 de agosto. **Monreal Ávila** recordó que la seguridad es un tema que preocupa bastante a la sociedad y los senadores simplemente hacen eco de ese reclamo social, dado que tienen la facultad de revisar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. Agregó que la iniciativa que anunció el Ejecutivo federal sobre la Guardia Nacional es parte del debate que sostendrán las y los senadores de Morena en la Plenaria. Dijo que hasta el momento no conocen el contenido del proyecto que anunció el Ejecutivo federal. Afirmó que, en este tema, como siempre, las y los legisladores podrán votar en libertad, y que el Gobierno federal nunca se ha involucrado, metido o intervenido con ellos y esto seguirá así. Recordó que en el Senado, 80 por ciento de las reformas o leyes se han aprobado por unanimidad en esta Legislatura, pero ha tenido que hablar con los Grupos Parlamentarios, para caminar juntos en determinadas materias que le interesan al país. Comentó que la agenda legislativa incluye más de 50 nombramientos relativos al Tribunal Electoral, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a la Comisión Federal de Competencia Económica, al Instituto Federal de Telecomunicaciones, al Tribunal Administrativo y al Tribunal Agrario. El líder de las y los senadores de Morena, señaló que al interior de la bancada hay cuatro tribus que se disputarán la presidencia de la Mesa Directiva del Senado. Señaló que discutirán el tema en la reunión plenaria del partido guinda. Reiteró que la sucesión en el máximo órgano directivo de la Cámara Alta se discutirá el día de hoy durante la reunión plenaria de los senadores de Morena y mañana miércoles se votará ante notario público. Hay cuatro



nombres, aunque dicen que uno de ellos ya no está, se trata de **Gabriel García Hernández**, parece que ya declinó por algún otro pero no han dicho nada formalmente. Siguen en la lista **José Narro**, **Alejandro Armenta** y el senador **Higinio Martínez**. Se va a esperar al día de hoy y después votar el mañana miércoles temprano para saber quién dentro del grupo parlamentario será el candidato a la mesa directiva. **Monreal Ávila** consideró que el perfil idóneo que los senadores de Morena deben elegir es el de un hombre conciliador, institucional, que pueda construir acuerdos, que defienda la autonomía del poder legislativo así como darle continuidad al trabajo de los presidentes y presidentas que lo anteceden.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA VALDEZ; PRI PRESENTARÁ NUEVAMENTE INICIATIVAS DESECHADAS POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Los diputados **Rubén Moreira Valdez** y **Melissa Vargas Camacho** (PRI), luego de que la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados eliminara 103 iniciativas, al poner como pretexto que no eran de actualidad, afirmaron que las volverán a presentar; algunas de ellas eran del líder congresista. **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI expuso que la primera propuesta que rechazó la comisión, después de tenerla congelada desde 2019, fue la de prohibir las corridas de toros y las peleas de perros. Señaló que la segunda iniciativa que desechó el órgano legislativo, plantea que el gobierno haga políticas públicas para obligar a las empresas mineras a que restauren el medio ambiente, ya que muchas de ellas ocasionan grandes daños. La tercera, explicó, busca que cuando sale una Norma Oficial Mexicana (NOM) en materia de medio ambiente, las autoridades volteen a ver los tratados y las convenciones internacionales, de tal manera que se esté a la altura de todo el mundo. Subrayó que conservar el planeta es muy importante, para evitar casos como el que está sucediendo en la ciudad de Monterrey, donde no hay agua potable, para beber, bañarse, para la industria o la agricultura. El líder congresista llamó a los integrantes de esa instancia legislativa a revisar sus propuestas, reflexionar, admitirlas y llevarlas al Pleno, para que sean votadas por todos los legisladores. La diputada **Melissa Vargas** reclamó a los legisladores de Morena y del PVEM de ahorrarse tiempo y no trabajar en asuntos de interés para los mexicanos en materia de medio ambiente. Hizo un llamado a dichos grupos parlamentarios a realizar una labor legislativa profunda en las iniciativas que vienen y analizarlas a fondo. Dio a conocer que como Grupo Parlamentario del PRI volverán a presentar ante la Comisión algunas propuestas que fueron rechazadas.

DELFINA GÓMEZ; DEFIENDE NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

La secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez Álvarez**, defendió el nuevo plan de estudios, que entrará como plan piloto en el ciclo lectivo. Dijo que no es de alguna ocurrencia como algunos medios he escuchado o he leído. Es producto de un trabajo que ha sido gracias, no solo de maestros frente al grupo, sino expertos, autoridades educativas, secretarios de los gobiernos estatales, a nuestros niños, diferentes secretarías que integran el gabinete. La secretaria explicó que, por el momento, se trata de plan piloto que se estará implementando en 30 escuelas por estado para dar atención y seguimiento. Dijo que la SEP está abierta a observaciones y comentarios: Así como educación, salud, comunicación, debemos estar abiertos a una constante transformación y constante proceso de ajuste a lo que se establece en el contexto social. Finalmente, la funcionaria agradeció al presidente **López Obrador** por la gran oportunidad que le dio al dejarla al frente de la SEP: Hace 18 meses que llegue aquí, llegue con mucha ilusión por la gran oportunidad y una vez que viví esta experiencia, me voy agradecida.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; DE ÚLTIMA HORA CANCELA ASISTENCIA A PLENARIA DE MORENA EN EL SENADO

El secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, canceló asistencia a plenaria de Morena en el senado, argumentó tener compromisos fuera de la Ciudad de México, contraídos de manera previa, por lo que le es imposible asistir a la reunión que encabezará el senador **Ricardo Monreal Ávila**. De acuerdo con el programa de la plenaria, que se desarrollará hoy martes 30 y miércoles 31 de agosto, la presencia de **Adán Augusto López** estaba contemplada en una mesa de trabajo que iniciaría el día de hoy martes. Ante esta situación, el coordinador de la bancada morenista propuso a sus compañeros senadores reunirse para tratar asuntos internos del grupo parlamentario y esperar la llegada del secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubón**, quien sí confirmó su presencia a las 11 de la mañana. Hasta ahora, este es el único cambio en la agenda de la reunión plenaria, que incluye la participación de la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, a la una de la tarde, y del gabinete de Seguridad, encabezado por los secretarios de la Defensa Nacional, **Luis Crescencio Sandoval**, y de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, además del subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía Berdeja**, y el comandante de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**. Finalmente, participarán los directivos nacionales de Morena, el presidente **Mario Delgado**, y la secretaria general, **Citlalli Hernández**.

**CANCILLER MARCELO EBRARD; SE POSPONE EL LANZAMIENTO DE ARTEMISA 1**

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, confirmó que se pospuso el lanzamiento de Artemisa 1, debido a un problema en las válvulas de la nave. El funcionario informó que “La constelación Azteca 2 de mano-satélites, proyecto en el que participan la UNAM, UPAEP (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla) UNAQ (Universidad Aeronáutica en Querétaro) U.Panamericana y UPQ (Universidad Politécnica de Querétaro). Ambos están propuestos para Artemisa 2 y 3. En la delegación mexicana también viajaron el director general de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), **Salvador Landeros Ayala**, y el Representante de México ante la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE), **Gustavo Cabrera**, quienes esperaban el lanzamiento, programado en el Centro Espacial Kennedy de la NASA.

CLAUDIA SHEINBAUM; SOLICITARÁ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEUDA POR 3 MMDP PARA PROYECTO METRO ENERGÍA

La jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, informó que el gobierno de la Ciudad de México solicitará a la Cámara de Diputados autorice una deuda de 3 mil millones de pesos, que se destinarán principalmente al proyecto Metro Energía. **Claudia Sheinbaum**, sostuvo en ese sentido que en 2024 entregará una capital menos endeudada, en términos reales, que la recibida al inicio del sexenio. El año pasado recibimos 4 mil millones de pesos de deuda, que entre lo que se paga y lo que se pide es menos y además va disminuyendo respecto al PIB. Y para 2023 vamos a pedir a los diputados, solamente 3 mil millones. Dijo que el proyecto Metro Energía se trata de un plan conjunto con la Comisión Federal de Electricidad para sustituir toda la red de abastecimiento, transmisión y distribución del Sistema de Transporte Colectivo. El proyecto incluye la construcción de una subestación eléctrica por parte de la CFE.

SENADOR ELÍ CERVANTES; ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA SERA POR MEDIO DEL VOTO LIBRE Y SECRETO

El senador **Elí César Cervantes Rojas**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, destacó que la elección de la Mesa Directiva se encuentra aún pendiente de votación y reflexión no hay acuerdo sobre a quién se elegiría para este encargo que da dirección a las relaciones parlamentarias. Comentó que será mediante la emisión del voto libre y secreto que se elija al próximo presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, sin presiones o cargadas, pues todos los senadores tienen derecho a aspirar y no es conveniente que se le coarte este derecho a nadie. Hasta el momento hay cuatro aspirantes que han presentado de manera formal su candidatura, los senadores: **Alejandro Armenta Mier**, **Higinio Martínez Miranda**, **José Narro Céspedes**, **Gabriel García Hernández**, todos con credenciales y experiencias propias para aspirar a este encargo. **Cervantes Rojas** confió en que la madurez política de todos sus compañeros senadores evitará desacuerdos internos, pues en Morena debe privilegiarse la democracia y la transparencia.

MARKO CORTÉS; PIDE A SENADORES PANISTAS A DAR LA BATALLA POR LA VIABILIDAD DEL PRESENTE Y FUTURO DEL PAÍS

El dirigente Nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, en el marco de su Reunión Plenaria, con el coordinador en el Senado, **Julen Rementería**, convocó a las senadoras y senadores panistas a cuidar su legado logrado en 2019 contra la militarización de la Guardia Nacional (GN) y a presentar durante el próximo periodo ordinario de sesiones iniciativas concretas para superar la pobreza, desigualdad e inseguridad. **Marko Cortés** les pidió llevar la voz de millones de mexicanos que desean ser escuchados en el Congreso de la Unión y concentrar su actuación en iniciativas muy puntuales que permitan, en los hechos, superar la pobreza, pues este gobierno se ha convertido en una fábrica de pobres. En materia de seguridad, **Cortés Mendoza** solicitó a los legisladores trabajar en un conjunto de iniciativas para resolver la inseguridad en todo el país, pues literalmente a este gobierno se le está incendiando el país. Les pidió rechazar la militarización al reiterar de manera tajante: No a la militarización del gobierno, no a la militarización de la Guardia Nacional, no a la militarización de funciones administrativas y sí a la integración, capacitación de policías civiles fuertes, bien organizadas y bien pagadas, que nos puedan brindar seguridad. Otros asuntos de la agenda legislativa de los senadores del PAN, son los nombramientos pendientes de los consejeros del INAI y de magistrados electorales y regionales. Les pidió presentar en el próximo periodo ordinario de sesiones, medidas para contener la creciente inflación, qué Acción Nacional sea el partido que propone acciones para impulsar la producción de productos de la canasta básica para poder contener sus precios. Los exhortó a elaborar iniciativas en materia de seguridad en las que se ponga énfasis en policías capacitadas, bien pagadas, organizadas y estimuladas en sus familias, para que puedan hacer bien su tarea, así como en el regreso de los recursos para seguridad que les quitaron a los estados y municipios. **Cortés Mendoza** encomendó a las y los senadores panistas cuidar el bloque de protección constitucional mediante el diálogo permanente con legisladores de oposición.



GPPRI; LA SCJN TIENE QUE RESOLVER SOBRE PRISIÓN PREVENTIVA TOMANDO EN CUENTA LOS DERECHOS HUMANOS

Las y los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI), consideran que la prisión preventiva oficiosa es violatoria de derechos humanos, por lo que es necesario transitar a su eliminación. Próximamente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estará resolviendo dicho tema, en el que se espera se sienta un precedente en favor de los derechos humanos y la reconsideración de la permanencia y alcances de esta figura. Las y los legisladores priistas detallaron que el fallo de la Corte deberá atender la recomendación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la que consideró que México debe eliminar esta figura, tras analizar un caso en el que dos personas que fueron acusadas injustamente, estuvieron privadas de su libertad durante 17 años, sin recibir una sentencia. Señalaron que esta figura además de violatoria de los Derechos Humanos no contribuye a disminuir los índices delictivos, toda vez que en los últimos años algunos delitos de alto impacto se han incrementado hasta en un 24%. Indicaron los legisladores que en los próximos días la Corte analizará dos acciones de inconstitucionalidad y un amparo en revisión sobre el tema en el que podría decretar la invalidez de diversas normas, entre ellas del artículo 167, párrafo séptimo, del Código Nacional de Procedimientos Penales, y del artículo 5, fracción XIII, de la Ley de Seguridad Nacional ya que la prisión preventiva oficiosa constituye una medida desproporcionada que puede generar casos de injusticia.

MOVIMIENTO CIUDADANO; TRAZA NUEVA AGENDA NACIONAL EN CONGRESOS FEDERAL Y LOCALES

Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, con la finalidad de impulsar una agenda nacional que articule las causas y las necesidades de las personas para defenderlas desde lo local y a nivel federal, los grupos parlamentarios de MC, se reunieron con las y los 102 representantes de 21 congresos locales en Monterrey, Nuevo León, para fortalecer la agenda de este partido frente al centralismo y el retroceso que ha representado la actual administración. Las y los legisladores federales y locales indicaron que MC en todo el país tiene el compromiso de trabajar para ofrecer a millones de personas una verdadera alternativa, conformada desde lo local a lo nacional a través de un proyecto socialdemócrata. La agenda conjunta de las y los integrantes de MC en el Congreso de la Unión y en los congresos estatales, es para velar por la seguridad y la paz, el sistema de cuidados a nivel nacional, el manejo integral del agua en el país, garantizar una vivienda digna y accesible, rescate a la educación ante el abandono presupuestal, y justicia laboral para las mujeres; todo esto, al ser temas que tienen una intersección nacional y local, para construir un México más seguro, más plural, más federalista y democrático. El reto de la bancada es enorme y lo estamos haciendo en una misma lucha, en cada congreso del país, en cada trincherera, en cada municipio donde Movimiento Ciudadano tiene representación, destacó el diputado federal **Jorge Álvarez Máñez**, coordinador de la bancada. El Panel sobre la Agenda de Seguridad Pública, Construir la justicia y la paz desde lo local, presentado por el equipo multidisciplinario en seguridad, **Alejandro Hope**, **Bernardo León** y **Daniel Gómez Tagle**, abordaron la experiencia local de las policías y el impacto que tiene a nivel nacional su desamparo y la falta de capacitación, que genera impunidad, el problema de fondo en el combate la inseguridad. La reunión conjunta de todas y todos los legisladores de MC en el país fue para iniciar con una agenda que permita defender las mismas propuestas con congruencia en cada congreso. Con estas acciones y logros, este partido tendrá la mejor carta de presentación en cada rincón del país. Para concluir los trabajos, el coordinador nacional **Dante Delgado**, señaló que este encuentro nacional también es para alzar la voz frente a las decisiones y la conducción del país que permitan defender el equilibrio de poderes y refrendar la responsabilidad que tiene el Poder Legislativo.

JOE BIDEN; ANFITRIÓN EN LA SÉPTIMA CONFERENCIA DE REABASTECIMIENTO DEL FONDO MUNDIAL

El presidente de Estados Unidos de América **Joe Biden**, presidirá el 19 de septiembre de 2022 en Nueva York, la séptima conferencia de reabastecimiento del Fondo Mundial. Estados Unidos es el mayor donante individual del Fondo Mundial, pues ha aportado casi 20 mil millones de dólares desde 2002. Se dio a conocer que en esta séptima conferencia, se reunirán gobiernos, sociedad civil y sector privado; con el fin de tomar medidas en contra de enfermedades como el VIH, tuberculosis y malaria. El presidente de los Estados Unidos ha hecho un compromiso presupuestal para este Fondo Mundial de 6 mil millones de dólares distribuidos a lo largo de tres años. Con el objeto de luchar contra estas tres enfermedades que amenazan la salud para 2030, debido al impacto del Covid- 19.

DONALD TRUMP; RECLAMA NUEVAS ELECCIONES INMEDIATAS O QUE SE LE DECLARE GANADOR EN ELECCIONES DE 2020.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

30/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

El expresidente estadounidense **Donald Trump**, reivindicó que se le declare ganador de las elecciones de 2020, en las que fue derrotado por **Joe Biden**, o en su defecto, se organicen nuevos comicios al considerar que los anteriores se vieron comprometidos por culpa del FBI.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Rozones

Descarrilando

Entre los conocedores del sector transporte, desde hace varios días se preguntan qué cosa celebra el titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, **David Camacho Alcocer** –quien consiguió en días pasados hacerse flanquear del mismísimo subsecretario de Marina, el almirante **José Luis Arellano Ruiz**–, justo cuando la referida agencia más bien navega a la deriva y bajo la peor de las tormentas. Una de las explicaciones es que el todavía funcionario “futura” con una supuesta cercanía con una de las “corcholatas”. Tanto que, montado en esa ilusión, celebró, en privado y sin mayores invitados que los miembros de la Marina, un aniversario más de la dependencia a su cargo, pero sin la presencia de autoridad alguna de su instancia rectora, es decir, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a cargo de **Jorge Arganis Díaz Leal**. ¿Será que supone que los ferrocarriles ya navegan solos? Es la pregunta que se hacen quienes creen que en una de éstas termina descarrilado. Uf.

Proceso guinda... y tricolor y azul

A quien ven metido en la elección del candidato de Morena a la gubernatura de Coahuila es al gobernador priista **Miguel Riquelme**. Y es que avezados observadores de la política estatal nos hacen ver que, dentro de lo intrincado de la política local, no se puede obviar la ascendencia que el mandatario tiene sobre algunos personajes a quienes ven detrás de la postulación de un neomorenista que en la entidad más bien ubican por su largo pasado panista, es decir a **Luis Fernando Salazar**. En ese canal, nos recomiendan poner lupa en el rol que podría jugar el empresario **Guillermo Murra Marroquín**, con relevancia en términos financieros, pues su familia posee las agencias de automóviles grupo Valmur y él mismo preside el equipo de beisbol de la Laguna. En Morena hay alertas porque el proceso interno se está pintando de muchos colores y como que se está empezando a borrar el guinda, nos comentan.

“Perdiste un amigo”

Al gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, no le gustó nada el destape del coordinador de los diputados morenistas, **Ignacio Mier**, como aspirante al gobierno de Puebla, ni tampoco que **Gerardo Fernández Noroña** apoye esa aspiración. Así que decidió romper públicamente su amistad con este último. “Aquí se te apreciaba y se te respetaba, perdiste a un amigo, te lo digo, para que ya no andes haciendo tiktoks ni ese tipo de payasadas”. Barbosa, ya encendido, mandó también un mensaje a su dirigente nacional, **Mario Delgado**: “A todos los factores políticos nacionales, que piensan que pueden imponer a Ignacio Mier como candidato, bajo lo que llaman acto de unidad, no, les digo desde acá que en Puebla se tiene que respetar el derecho de los poblanos a decidir quién debe ser el candidato o candidata de Morena a la gubernatura”. Uf.

La decisión en la Corte

Y fue la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que decidió ayer invalidar las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Difusión, las cuales, entre otras cosas, obligaban a comunicadores a distinguir entre opinión e información al presentar una noticia. Lo anterior, debido a los vicios detectados en el proceso legislativo. Por cierto que la ministra **Yasmín Esquivel** señaló que, cuando la Segunda Sala de la SCJN, que ella preside, analizó algunas de las normas reclamadas, discrepó de otorgar el amparo, porque consideró que el sistema de autorregulación de los concesionarios de radio y televisión sí favorece la libertad de expresión de las y los comunicadores, y al mismo tiempo, protegen el derecho de las audiencias a elegir los contenidos audiovisuales con total libertad de criterio. Sin embargo, como en el caso el proyecto demostraba que en el proceso de creación de las normas reclamadas hubo diversas omisiones al reglamento del Senado, ello le obligaba a votar por su invalidez. Ahí el dato.



Partido partido

Como en los tiempos de las "tribus" del PRD, pero ahora en Morena, la bancada en el Senado está partida en grupos, tanto para definir al próximo presidente de la Cámara alta como para elegir al candidato presidencial. Así lo reconoció el líder del grupo parlamentario, **Ricardo Monreal**, quien precisó que no se trata de que haya divisiones, sino de que hay diversidad de opiniones. Resultó que los cuatro aspirantes a la Mesa Directiva lograron convencer, cada uno, a un grupo de senadores, por lo que tienen a su conjunto de seguidores. Lo mismo aplica para los candidatos presidenciales, porque los senadores también están separados en sus opiniones y hay grupos que se decantan por cada uno de los aspirantes. La diversidad de opiniones entre los senadores de Morena es una muestra de cómo está todo el partido en torno a los presidenciables: partido.

El gallo de Marko Cortés

Así que el dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, ya tiene una "corcholata". El michoacano destapó ayer al gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, como posible candidato de este partido a la Presidencia de la República. Y como quien no quiere la cosa, ayer también se autodestapó la senadora **Lilly Téllez**, quien anunció que recorrerá el país en busca de la nominación blanquiazul. El destape de Kuri, nos comentan, seguramente no le cayó nada bien a quien fuera abanderado panista en el 2018, **Ricardo Anaya**, quien para más señas es paisano del mandatario queretano. Dicen los que saben que el anuncio hecho ayer por Cortés revela que Anaya ya soltó los hilos con los que hasta hace poco todavía manejaba a Acción Nacional. Al mandatario quizá le tenga sin cuidado esa cortesía de Marko, pues aún



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



INICIA REUNIÓN PLENARIA DE SENADORES DE MORENA



Este martes inicia la reunión plenaria de los senadores de Morena que coordina **Ricardo Monreal**, los legisladores definirán su agenda legislativa que desahogarán a partir del próximo jueves que inicia el periodo ordinario de sesiones. En esta ocasión, lo que llama la atención es que a este encuentro acudirá por primera vez en la historia del Senado el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), general **Luis Crescencio Sandoval González**, para explicarles los alcances de la iniciativa preferente del presidente

Andrés Manuel López Obrador, que deja la dependencia a su cargo el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional (GN). También estarán el almirante **José Rafael Ojeda Durán**, **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el general **Luis Rodríguez Bucio**, comandante de la Guardia Nacional. Además estarán presentes los precandidatos de Morena, **Adán Augusto López Hernández**, secretario de Gobernación, quien dará un mensaje a la bancada y **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores. **Tatiana Clouthier**, secretaria de Economía, **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**, presidente nacional y secretaria general de Morena son tres de los personajes que estarán presentes en esta Reunión Plenaria.

EL PAN EN EL SENADO REFRENDA SU NEGATIVA A AVALAR REFORMAS EN CONTRA DE MÉXICO



ciaron la semana los senadores del PAN pues realizaron su reunión plenaria en Querétaro, ahí los legisladores advertencia de la oposición de que no aprobarán ninguna iniciativa de reforma constitucional que pretenda eliminar áticas o militarizar al país. Entre otras propuestas, los panistas impulsarán en el próximo periodo ordinario de puesta de otorgar un seguro de desempleo para paliar con los efectos que ha dejado la pandemia y la inflación entre las familias mexicanas, principalmente las más pobres. En el encuentro estuvieron presentes **Mauricio Kuri González**, gobernador de Querétaro, y **Marko Cortés Mendoza**, presidente nacional del PAN. A decir de **Julien Rementería del Puerto**, coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Senado, el próximo periodo ordinario de sesiones será complicado e incluso adelantó que se convocará a funcionarios de alto nivel como el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Instituto Nacional Electoral (INE), Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para armar una ruta de discusión, información e intercambio de ideas. Estaremos atentos.

EL MIÉRCOLES SENADORES DE MORENA ELIGIRÁN AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA



Será mañana miércoles cuando los senadores de Morena lleven a cabo la votación o el procedimiento que determine el grupo parlamentario, para llevar a cabo la elección de la propuesta de presidente de la Mesa Directiva para el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Los aspirantes son **Alejandro Armenta**, **José Narro**, **Gabriel García** e **Higinio Martínez**. Se dice en los pasillos del Senado que **Higinio Martínez** podría ser el ganador ya que es apoyado por el secretario de Gobernación **Adán Augusto López** y porque es un hombre que tiene experiencia y es reconocido por propios y extraños en su imparcialidad y pluralidad. Por lo pronto la todavía presidenta de esta Cámara **Olga Sánchez Cordero** citó a las 13:00 horas a una junta previa para la elección de la Mesa Directiva del Senado, la cual se realizará en la sede del Senado de Paseo de la Reforma e Insurgentes. Estaremos atentos.



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ DE VISITA EN BOSTON EU



Muy relajado se le vio al secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández** este fin de semana, pues de acuerdo con un diario de circulación nacional esos días no los ocupó para recorrer el país, sino anduvo de compras en Boston, Massachusetts. Ya en el país, en el inicio de semana el funcionario se dedicó a sus labores gubernamentales y este martes participará en la reunión plenaria de los senadores de Morena tal y como lo hizo en la Cámara de Diputados donde los legisladores lo recibieron al grito de ¡Presidente!. Presidente! Estaremos atentos a ver si en esta Cámara se repiten los gritos de apoyo, pues recordemos que **Ricardo Monreal** es otro de los aspirantes al igual que **Marcelo Ebrard** que también estará presente en la reunión.

IGNACIO MIER SE DESTAPA PARA LA GUBERNATURA DE PUEBLA



Ahora sí de manera formal el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, ya levantó la mano para competir por la gubernatura de Puebla en 2024. El marco fue la presentación de su cuarto informe de logros legislativos en Cholula, Puebla. Ahí el legislador fue recibido con gritos de ¡gobernador!, ¡gobernador!, y aplausos de respaldo. Arropado por los gobernadores de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**; de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**; Sinaloa, **Rubén Rocha**, y San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, así como del dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**. **Ignacio Mier** dijo que en el momento oportuno y siendo respetuoso de la ley, preguntará a la ciudadanía poblana si quiere que él encabece un gobierno transformador en esa entidad. Al tiempo.

RICARDO MONREAL: EL SENADO LISTO PARA DISCUTIR INICIATIVAS DEL PRESIDENTE



Ricardo Monreal ya se encuentra listo para empezar con la construcción de acuerdos con todos los grupos parlamentarios para sacar adelante las iniciativas presidenciales. El zacatecano dejó en claro que la bancada de Morena en el Senado, estará atenta para analizar las reformas en materia electoral, de huso horario y Guardia Nacional, envíe el titular del Ejecutivo Federal, en beneficio del pueblo de México. Además de las que están pendientes como la aprobación del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, y la expedición de la Ley de Cannabis psicoactivo. **Ricardo Monreal** nos adelantó parte de los temas que su bancada impulsará a partir del jueves primero de septiembre cuando inicia el periodo ordinario de sesiones, entre estos están: temas de salud, agua, transporte, igualdad de género, cuidados paliativos, legislación laboral, cambio climático, discriminación racial, así como el delito de ciberseguridad y la eliminación de terapias de conversión. Señaló que también se legislará en materia de desplazamiento forzado interno, feminicidio en grado de tentativa y seguridad social de trabajadores eventuales del campo. Estaremos atentos

CLAUDIA SHEINBAUM FAVORITA PARA SUCEDER A AMLO: EL PAÍS



El diario español El País dio a conocer una encuesta que perfila a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México como la que más preferencias electorales tiene hasta este momento. También se destaca que Morena refrendaría su triunfo según una encuesta de Enkoll para EL PAÍS y W Radio. El sondeo detalla que la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum** encabeza la lista de los presidenciables con nueve puntos por encima del canciller, **Marcelo Ebrard**. El tercer lugar es para Ricardo Monreal con una preferencia del 10 por ciento y Adán Augusto López con el 6 por ciento. En esta encuesta también aparece **Luis Donald Colosio Riojas**, sin embargo ya no arrasa a **Claudia**, pues sólo cuenta con el 26 por ciento de las preferencias, mientras que la Jefa de Gobierno se impone con el 56 por ciento. Además se estima que Morena repita en la presidencia pues tiene, junto con sus aliados una ventaja del 58%. Hasta ahora, no hay ninguna fuerza opositora con unos números que puedan arrojar un escenario de competición directa. El Partido Acción Nacional (PAN) es el que más ciudadanos está en condiciones de movilizar, un 22%, seguido del 16% del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) lograrían un 3%. Estos números indican que sólo se se forma la alianza con todas las fuerzas políticas podría competir con Morena. Ya veremos.



.SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA EN CONTRA DE LA FIGURA DE PRISIÓN PREVENTIVA

Siempre activo **Miguel Ángel Mancera**, coordinador del PRD en el Senado, se mantiene participativo de los temas nacionales y en esta ocasión se refirió a la prisión preventiva. El coordinador del PRD en el Senado, declaró que una prisión preventiva solicitada es como un vaso de agua, pues "no se le niega a nadie". También, al referirse a la detención del procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam** el perredista considera difícil imputarle el delito de tortura en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. En este sentido, lamentó que se estén utilizando con frecuencia las figuras de los testigos colaboradores, pues admite que cada vez tienen menos credibilidad por la manera en que hacen sus testimonios.



De paso Mancera reconoció que el caso de **Murillo Karam** se asemeja a lo sucedido con la exsecretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles**, respecto al manejo de la prisión preventiva.



EL CONGRESO AVALA PROPUESTA DE VÍCTOR FUENTES SOLÍS PARA NO ENCARECER PRECIOS DE AGUA EN NUEVO LEÓN

Muy buenas noticias para los ciudadanos de Monterrey luego de que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó por unanimidad el exhorto presentado por el senador **Víctor Fuentes Solís**, para que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) fortalezca los operativos de vigilancia a fin de evitar el aumento en el precio del agua embotellada y dispensadores en la Zona Metropolitana de Monterrey. Importante, pues recordemos que el senador panista argumentó: “Según los reportes periodísticos, así como lo mencionado por la sociedad civil, el precio del agua embotellada en la Zona Metropolitana de Monterrey aumentó hasta en un 67 por ciento, lo que significa una total injusticia, especialmente ahora que se vive una crisis hídrica en el estado de Nuevo León”. Ante esto, al igual que el legislador celebramos que el exhorto a la Profeco se haya aprobado por unanimidad.

ALFONSO RAMIREZ CUÉLLAR VISITA JALISCO PARA PROMOCIONAR A CLAUDIA SHEINBAUM



Quien ha estado muy ocupado recorriendo el país es el ex diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** para trabajar en construir la candidatura de la jefa de Gobierno de la Ciudad **Claudia Sheinbaum**. Ahora el ex dirigente de Morena visitó Jalisco donde se reunió con liderazgos de MORENA para brindar información de la trayectoria de **Claudia Sheinbaum**, así como para dar a conocer el mecanismo de la encuesta por la cual se elegirá el candidato presidencial del partido. “Estamos cumpliendo con una serie de requerimientos e invitaciones que distintos actores de la sociedad de Jalisco nos han hecho para venir a hablar sobre la trayectoria y orígenes políticos de Claudia, todo lo que se viene desarrollando en la ciudad, al mismo tiempo porque necesitan saber y conocer cómo será la encuesta, cómo se realizaría, nos reunimos con integrantes de sindicatos de maestros, la propia universidad, el poder judicial, tuvimos reuniones con representantes de movimientos de colonias, con productores agrícolas y ganaderos, y concluimos con la constitución estatal de una red de académicos, maestros e investigadores, la idea es darle fuerza a la campaña de información donde platicamos sobre el esfuerzo de Claudia para ser la candidata a la presidencia de la república”.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA Y PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS GUILLERMO BENÍTEZ “EL QUÍMICO”; RECIBEN Y ACOMPAÑAN AL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR



El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, y el presidente de Mazatlán, **Luis Guillermo Benítez Torres**, acompañaron al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en su gira de trabajo en Mazatlán, Sinaloa. En la entidad, **López Obrador realizó** un encuentro con trabajadores de CFE para dar a conocer un gran proyecto de su gobierno “Internet Para Todos”. La agenda de AMLO incluyó, la visita a la termoeléctrica, una reunión con trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad y supervisión de los trabajos que forman parte del programa Internet para Todos, con el cual pretenden ampliar la cobertura en el país, iniciativa que será una gran oportunidad para que muchas comunidades alejadas tengan acceso a internet. Sinaloa sigue en el camino de la transformación. Enhorabuena por este proyecto.

RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL

#CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!



ALA SOMBRA

Visiblemente molesto, el gobernador Miguel Barbosa Huerta reclamó al diputado Gerardo Fernández Noroña por destapar a Ignacio Mier como el siguiente candidato de Morena para la gubernatura de Puebla. Desde un espacio oficial, el mandatario insultó al legislador y le retiró su amistad; de paso, le aconsejó ponerse a trabajar para buscar un nuevo encargo cuando termine su actual encomienda y dejar de "hacer payasadas" en las redes sociales. ¡Hay tiro en la 4T!

"Mucho trabajo, información, consistencia, trabajar casa por casa, que es lo que nos definió históricamente y que den mucha información de lo que significa esta *Cuarta Transformación* que se está viviendo en la ciudad y en el país", pidió Claudia Sheinbaum a Sebastián Ramírez, quien hasta hace unos días era el director de comunicación social de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Pero desde el fin de semana es presidente de Morena en la capital.

Urge que Zoé Robledo apriete el paso en la lucha contra todo tinte de malos manejos o abusos contra los que menos tienen, y es que la Unión Nacional Inde-

"Me voy muy, muy contenta", dijo **DELFINA GÓMEZ** al despedirse de la Secretaría de Educación Pública este lunes. La expresión, más que por los resultados obtenidos en la dependencia, se refiere a su huida para hacer campaña por el Estado de México, pues la morenista deja atrás una larga lista de pendientes y un balance negativo. A detalle, quedan por atender las quejas por la desaparición de programas esenciales, como el denominado "Escuelas de Tiempo Completo", así como la caída de la matrícula en todos los niveles educativos y retrasos en la aplicación del programa de enseñanza; esto sin contar los atrasos derivados por la pandemia y las polémicas que desatará el nuevo plan de estudios.



RÓDOLFO GÓMEZ

pendiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITYEL) acusa una serie de trabas en la petición para indagar a Aseo Privado Institucional (API), compañía que ha acumulado contratos por 709.8 millones de pesos en los dos últimos años, todos por invitación restringida o adjudicación directa.

Resulta que, de acuerdo con el escrito, captado desde el 3 de junio por la Subdelegación I Magdalena de las Salinas, a cargo de Rayzully Silva Quiroz, API opera con unos cinco mil empleados,

pero el 50 por ciento de ellos no está afiliado al IMSS.

No obstante, nos cuentan que para que el documento llegara a estas oficinas, la organización se acercó de inicio al titular del área de Fiscalización y Cobranza en la Delegación Norte de la Ciudad de México, Anuar Estefan Garfías, quien el 26 de mayo pasado se negó a recibir el documento luego de leerlo, por lo que finalmente se lo enviaron por correo electrónico. ¿Habrán intereses personales de por medio?



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Guardia Nacional, INE y horario de verano, las reformas que 'esperan' al Congreso



El Congreso de la Unión inicia el periodo ordinario de sesiones de la 65 legislatura el próximo jueves 1 de septiembre. En este periodo que termina el 15 de diciembre, las cámaras se ocuparán de la aprobación o rechazo de las reformas de mayor trascendencia nacional como la electoral, cuyos foros de Parlamento Abierto ya arrancaron a finales de julio.

Además de la iniciativa de reforma en materia electoral, se espera que se discuta la que plantea la adhesión de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa (Sedena) y que será enviada al Congreso el mismo día que comienza el segundo periodo ordinario de sesiones de este año.

Aunada a estas se encuentra la eliminación del horario de verano y la propuesta de Morena para implementar el servicio militar para las mujeres. Aquí te decimos en qué consiste cada una.

Andrés Manuel López Obrador envió el pasado 28 de abril su iniciativa de reforma electoral al Congreso de la Unión.



La propuesta pretende modificar un total de 18 artículos constitucionales, agregar siete transitorios con los que pretende lograr un ahorro de 24 mil millones de pesos, que conforman el presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE) para 2023.

Entre las propuestas de la iniciativa se encuentran las siguientes:

Federalización de las elecciones, desaparición de OPLES y Tribunales electorales locales.

Reducción en el número de diputados y senadores plurinominales.

Elección de miembros del Tribunal Electoral por medio del voto popular.

Elección ciudadana de Consejeros Electorales.

Reducción de financiamiento a partidos políticos.

Reducción de presupuesto para realizar elecciones.

Voto electrónico.



Inician trabajos del Segundo Periodo Ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados

Este jueves 1 de septiembre arrancan los trabajos del Segundo Periodo Ordinario en el Legislativo; en la Cámara de Diputados se van a resolver muchos pendientes. Luego de su reunión plenaria, los diputados de Morena perfilaron que serán los temas de seguridad, con la propuesta que ha adelantado el Ejecutivo Federal para sumar a la Guardia Nacional a Sedena, así como el Presupuesto 2023. Para los congresistas de la oposición las prioridades son el tema de seguridad, intentar bloquear la iniciativa que busca anexar la Guardia Nacional a la Sedena, los asuntos económicos e impedir que avance el deterioro de las instituciones democráticas.

<https://drive.google.com/file/d/1fSsAlUJIRqIQVc4Yl3jCvplyLyPzMA5/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

30/08/2022

LEGISLATIVO



Comisión De Justicia Avaló Tres Dictámenes Que Reforman La Ley Nacional De Ejecución Penal

La Comisión de Justicia, presidida por el diputado Felipe Fernando Macías Olvera (PAN), aprobó tres dictámenes que reforman la Ley Nacional de Ejecución Penal, en temas de gestión menstrual y perspectiva de género, trabajo en centros penitenciarios y reinserción social, e identidad de género.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-justicia-avalo-tres-dictamenes-que-reforman-la-ley-nacional-de-ejecucion-penal/>



Comisión de Justicia avaló tres dictámenes que reforman la Ley Nacional de Ejecución Penal

Boletín No. 2412

Comisión de Justicia avaló tres dictámenes que reforman la Ley Nacional de Ejecución Penal

- Entre los temas: gestión menstrual, trabajo en centros penitenciarios e identidad de género

La Comisión de Justicia, presidida por el diputado Felipe Fernando Macías Olvera (PAN), aprobó tres dictámenes que reforman la Ley Nacional de Ejecución Penal, en temas de gestión menstrual y perspectiva de género, trabajo en centros penitenciarios y reinserción social, e identidad de género.

Gestión menstrual

Con 25 votos a favor, la instancia legislativa aprobó el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de gestión menstrual y perspectiva de género.

Desde plataforma digital, la diputada Julieta Mejía Ibáñez (MC) celebró la voluntad de la Comisión para que se amplíen los derechos de las mujeres en el tema de gestión menstrual; sin embargo, externó su preocupación por el presupuesto, “ya que no se contempla para esas acciones, lo cual resulta preocupante”.

Trabajo en centros penitenciarios

Fue avalado con 25 votos a favor, el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de trabajo en centros penitenciarios y reinserción social,



El diputado Macías Olvera mencionó que lo que hoy se está votando es la obligación de la autoridad penitenciaria a generar los mecanismos y convenios necesarios para que aquella persona que no pueda sufragar el gasto del dispositivo electrónico, esa autoridad lo haga.

También, dijo, se busca abrir el margen, sin caer en el impacto presupuestario que pudiera dejar sin materia a la reforma. Añadió que si bien la reinserción social es un derecho también es un principio.

Vía plataforma digital, la diputada Julieta Mejía Ibáñez (MC) consideró vital ver a la reinserción social como un derecho y no como un principio. Anunció que su grupo parlamentario presentará un voto particular y planteó garantizar que las autoridades den de manera gratuita los dispositivos a las personas que son beneficiadas con la libertad condicional.

Desde Zoom y como uno de los promoventes, el diputado Bernardo Ríos Cheno (Morena) indicó que la finalidad es la certificación de la reinserción social y retroalimentar el trabajo al interior de los centros de reclusión; se pretende que sea avalada por las autoridades penitenciarias y laborales, e incluso por las instituciones educativas.

Hizo votos por establecer las condiciones necesarias para que en el tiempo de reclusión se lleguen a medios que ayuden a que una vez que recuperen la libertad estén en condiciones de acceder a un empleo, “lo que ayuda a que baje el índice delictivo; estamos contribuyendo a que no vuelven a delinquir”.

Desde plataforma digital, la diputada Yolanda de la Torre Valdez (PRI) mencionó que se puede transitar a la visión de principio, porque dejar la de derecho “es bueno, ya que es la manera de orientar las políticas públicas, los programas y acciones para hacerlos efectivos.

Identidad de género

El tercer dictamen, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de identidad de género, fue ratificado por 22 votos a favor.

El diputado Macías Olvera indicó que se recibió una solicitud de modificación a la redacción por parte de la diputada Rosangela Amairany Peña Escalante (Morena), “por lo que la Comisión la hace suya, ya que fortalece el espíritu de la asistencia médica preventiva y de tratamiento para el cuidado de la salud, y evitar la discriminación”.

Al leer la propuesta de modificación, la diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM), expresó que en el artículo 4-Principios Rectores del Sistema Penitenciario, se incluye que las personas sujetas



a la ley deben recibir el mismo trato y oportunidades para acceder a los derechos reconocidos por la Constitución, tratados internacionales y la legislación aplicable en los términos y bajo las condiciones que estas señalan.

No debe admitirse discriminación motivada por origen étnico nacional, color de piel, cultura, sexo, género, edad, discapacidades, condición social, económica, de salud, jurídica, religión, apariencia física, características genéticas, situación migratoria, embarazo, lengua, opiniones, preferencias sexuales, orientación sexual, identidad de género, identidad de afiliación política, estado civil, situación familiar, responsabilidades familiares, idioma, antecedentes penales, o cualquier otra que atente contra dignidad humana y con el objeto de anular o menoscabar los derechos y las libertades de las personas.

Precisó que en el artículo 9, relativo a los derechos de las personas privadas de su libertad en su centro penitenciario, se busca establecer que reciban atención médica preventiva y tratamiento para el cuidado de la salud, atendiendo a las necesidades propias de su edad, sexo e identidad de género.

Además, que por lo menos cuenten con unidades que brinden asistencia médica de primer nivel en términos de la Ley General de Salud en el centro penitenciario y, en caso de que sea insuficiente la atención brindada, se podrá solicitar que la persona sea remitida a un centro de salud público.

En el artículo 23, indicó que se contemplan los protocolos de actuación en casos relacionados con la identidad de género de las personas privadas de libertad.

Desde plataforma digital, la diputada Salma Luévano Luna (Morena) aplaudió el sentido de humanidad en la reforma, la cual es necesaria, “ya que los derechos humanos son para todas, todos y todes, y no debemos olvidarnos de quienes están en los reclusorios”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

30/08/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-de-justicia-avalo-tres-dictamenes-que-reforman-la-ley-nacional-de-ejecucion-penal#gsc.tab=0>



Avala Comisión de Ciencia y Tecnología dictamen que amplía facultades de centros públicos de investigación

Boletín No.2411

Avala Comisión de Ciencia y Tecnología dictamen que amplía facultades de centros públicos de investigación

- También aprobó opinión a informes individuales de auditorías de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), aprobó el proyecto de decreto que reforma el artículo 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología, para establecer que los centros públicos de investigación cuenten con libertad académica, de investigación y de cátedra.

El dictamen a la iniciativa presentada por el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN), avalado por unanimidad, señala que se incorpora la facultad y responsabilidad de los centros públicos de investigación de gobernarse a sí mismos, y gozar de libertad académica, de investigación y de cátedra.

Agrega que el reconocimiento de la facultad de autogobierno pretende impulsar los procedimientos administrativos, de nombramiento y académicos de forma ágil, genuina y eficiente. No obstante, aclara, se requiere una reforma integral que permita su pleno ejercicio.

A favor del dictamen, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) afirmó que es un paso para garantizar de manera explícita la autonomía y facultad de gobernarse a los centros públicos. “Para el



desarrollo de México es fundamental que la investigación científica que encuentre libre de influencias ideológicas o intereses externos”.

La diputada del PT, Araceli Celestino Rosas, dijo estar a favor del dictamen porque abona a la armonización de las leyes y a la libertad académica, para que al enseñar se haga sin restricciones de doctrinas instituidas y se cierre el paso a la censura institucional. Subrayó que la libertad académica, de cátedra y de investigación de las instituciones es necesaria para el desarrollo de la ciencia, tecnología y la innovación.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), secretario de la Comisión, opinó que queda pendiente orientar a las comunidades científicas sobre el autogobierno, lo cual abre la posibilidad de dar confianza a quienes han mostrado su probidad científica y académica de construir comunidades científicas. Aclaró que no se trata de que no rindan cuentas, sino de tener una administración que les permita elegir a sus representantes.

La diputada Judith Celina Tánori Córdova (Morena) dijo que votaría a favor del dictamen, porque armoniza la legislación para garantizar la libertad académica, de cátedra y de investigación. Destacó la importancia de avanzar al autogobierno de los centros públicos de investigación, e incluso de universidades públicas donde se elige a autoridades y se toman decisiones desde una cúpula administrativa, para lograr instituciones más democráticas.

De la misma bancada, el diputado Jesús Roberto Briano Borunda (Morena) se sumó al dictamen.

Opinión

También se avaló, por unanimidad, la opinión de la Comisión respecto a la primera entrega de informes individuales de auditorías correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021.

El documento señala que el ejercicio de la acción fiscalizadora genera beneficios en diversos ámbitos del desempeño gubernamental, la función de la fiscalización superior de la Federación en la rendición de cuentas es la idónea en estructura, documentación, planeación, funcionamiento y, en general, como organización dependiente e integrada al Estado mexicano.

Indica que un elemento que resulta relevante durante el proceso de auditoría, es la importancia de que la Auditoría Superior de la Federación identifique que la planeación estratégica de los entes auditados esté alineada con el programa sectorial correspondiente; en el caso de ciencia y tecnología, se trata del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024.



Resalta que del oportuno seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones y acciones que se presentan en el informe de auditoría, depende que los Centros Públicos de Investigación y las entidades fiscalizadas sigan operando, generando proyectos y promoviendo la articulación de profesionistas de alto nivel dedicados a actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

La Comisión estima que, gracias a la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, y al uso de herramientas digitales, se pudo dar continuidad a algunos de los servicios que brindaron los organismos y dependencias de la Administración Pública Federal, en el contexto de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS CoV-2 (COVID 19).

El diputado Rodríguez Carrillo indicó que esta opinión va encaminada al fortalecimiento de la gestión pública, la vinculación legislativa y la labor institucional por parte de la Auditoría Superior de la Federación, respecto a la Primera Entrega de Informes Individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.

Asimismo, se destaca que el ejercicio de esta acción fiscalizadora genera beneficios en diversos ámbitos del desempeño gubernamental y en la vida democrática del Estado mexicano.

Del PAN, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba dijo que se tiene que ir visibilizando no solamente con el resultado de la Cuenta Pública, sino ir concatenando con lo que está apreciando el Coneval con miras al presupuesto 2023 respecto a cuáles son los indicadores de desempeño para poder obtener más ciencia e investigación.

Asuntos generales

En asuntos generales, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), informó que se tiene previsto firmar una Carta de Entendimiento entre esta Comisión y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para el fortalecimiento y desarrollo de los centros de patentamiento, la protección de la propiedad industrial y la creatividad de innovadores, así como la identificación de contextos que requieran la actualización normativa.

Con esto, dijo, se reconoce la importancia de colaborar con los diferentes Poderes de la Unión, organismos descentralizados e instituciones, para el aprovechamiento y desarrollo de la ciencia tecnología e innovación y generar sinergia con instituciones estratégicas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

30/08/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/avala-comision-de-ciencia-y-tecnologia-dictamen-que-amplia-facultades-de-centros-publicos-de-investigacion#gsc.tab=0>



Mensaje en Palacio Nacional

Con independencia de la obligación legal de remitir su cuarto Informe de gobierno al Congreso de la Unión el jueves 1º de septiembre por medio del secretario de Gobernación, el presidente Andrés Manuel López Obrador leerá un extracto a la nación en Palacio Nacional ese día a las 17 horas y se hará en el inmueble donde se encuentran los murales de Diego Rivera. Preciso que sólo estarán convocados los integrantes de su gabinete. "Aunque es cuarto Informe, es 1º de septiembre y, la verdad, que yo voy a cumplir cuatro años de gobierno hasta el 1º de diciembre. Todavía nos falta muchísimo".

De la Redacción



CONSEJO DE GÉNERO OEM

Unidas contra el plagio de la identidad artesanal

ROSARIO REYES

El Sol de México

Susana Harp y Marta Turok sentaron las bases de una ley que ya fue aprobada por la Cámara de Diputados

Tras siete años de trabajo, se aprobó una ley que protege la obra artesanal mexicana contra el plagio.

Originalmente llamada Ley de salvaguardia de los elementos de identidad y cultura de los pueblos indígenas, afroamericanos y equiparables, "después de pasar por Cámara de Diputados como Cámara revisora, el nombre quedó como Ley de protección al patrimonio cultural indígena y afroamericano", relató la cantante y senadora oaxaqueña Susana Harp, invitada a la sesión de agosto del Consejo de Género de la Organización Editorial Mexicana (OEM), moderado por su Directora General Editorial, Martha Ramos.

Gracias a esta ley, el patrimonio cultural de las comunidades indígenas, que incluye sus creaciones artísticas, dejará de ser "de dominio público", para ser propiedad de la comunidad donde se desarrolla, por ejemplo, el arte textil o el arte en barro. Luego de su aprobación, está pendiente la publicación del reglamento de la ley, un proceso en el que actualmente se trabaja en la Secretaría de Cultura federal, sin embargo, ya está vigente, detalló la senadora.

Harp contó que la primera señal de

alarma respecto al plagio por parte de diseñadores o casas de moda que se ha detectado recientemente, le llegó en 2015 cuando estaba de gira en Estados Unidos. "Siempre he dicho que voy a cantar a Oaxaca, y es verdad, (por la población oaxaqueña inmigrante) estando allá, me encuentro con una blusa de la colección Étoile, de Isabel Marant idéntica a una de Santa María Tlahuitoltepec y fue brutal para mí".

Comenzó entonces una campaña de denuncia en redes sociales y buscó a senadores y diputados para exponerles su preocupación. Sin embargo, no hubo respuesta. Lo que sí ocurrió, fue que ella detectó más casos de plagio, como los textiles de San Antonio Castillo Velasco, Oaxaca, "el más plagiado, de la comunidad Tenango de Doria, que aparece en un suéter bordado de la marca Mango, o en regatillos para promover una marca, por ejemplo Nestlé".

HACIA UNA LEY DE PROTECCIÓN A LOS BIENES CULTURALES

Ya como senadora, Harp organizó mesas de trabajo junto con Marta Turok en octubre de 2018, de donde surgió el primer paso hacia la nueva ley. Lograron que el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), cambiara la condición de dominio público a las obras de cultura del país. "Equiparamos los derechos de cualquier elemento indígena, afroamericano o equiparable, es decir, si yo tengo una blusa, es mía, sí, lo mío es el objeto, no el Derecho de Autor; no puedo tomar un dibujo del maestro Francisco Toledo para imprimirla en mascaradas, o un bordado y sacarle un escaneo profesional para sublimarlo en tela, o maquilar fuera, como hicieron Carolina Herrera, Isabel Marant, o Michael Kors, normalmente lo que tiene condición de dominio público, es muy sencillo



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	25	30/08/2022	LEGISLATIVO

obtener usufructo de eso”.

La senadora advierte que la ley prevé sanciones reales y que hasta ahora, ella no tiene información de que exista otra similar en el mundo. No se trata, aclara, de aislar las creaciones en las comunidades, que sólo se comercialicen in situ, el propósito es también lograr que se venda, pero siempre con autorización de las comunidades, lo cual es una figura única, ya que los Derechos de Autor no pertenecen a una sola persona, sino al colectivo, con lo cual, a la hora de negociar, propiciará que usos y costumbres como las asambleas, se retomen.

“El gran reto es provocar que cada comunidad ejerza los derechos sobre su patrimonio cultural, pueden registrarlo en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), no es forzoso, porque todo elemento de cultura ya está protegido, pero la ley reconoce que el derecho colectivo y cualquier elemento de cultura es inalienable, imprescriptible e imperecedero, jamás tendrá condición dominio público”.

UN SESGO FEMENINO

En su intervención, Sara Lovera, columnista y consejera de esta casa editorial, destacó que ancestralmente, “han sido las mujeres, quienes se organizaron en cooperativas para pelear para que hubiera algún tipo de reglamentación, lo acabamos de ver en Oaxaca con la empresa que tiene la esposa del gobernador (señalada por apropiarse de diseños indígenas para su marca de ropa Muvay), pero hubo otras empresas, no sé en el caso de la seda, si Pineda Covalín paga, si hubo convento, pero que ha usado y ha acumulado mucho

dinero, pasa no solamente en el extranjero, no es sólo Carolina Herrera”.

Romelia Pérez, bordadora de los Altos de Chiapas, quien forma parte de la red de cooperativas Recosur, relató que en marzo pasado, se realizó el Segundo Encuentro Latinoamericano de tejedoras y bordadoras, en el que las participantes discutieron la nueva ley.

Destacó que antes de ésta, “todas las artes producto de la población indígena han sido como un dominio público, ahora es ponernos de acuerdo para hacer registro de nuestros derechos colectivos, aunque si va a ser un poco complejo, la ley se puede ir reformando poco a poco, creo para eso estamos organizadas como cooperativas, como organizaciones de mujeres, buscando nuestra participación en nuestras comunidades”.

Al interior, agregó, también hace falta trabajar a partir de esta ley, que menciona que se tiene que cumplir en conjunto con las autoridades, “y la mayoría son hombres, creo que hay que trabajar esa parte, de hacerles entender, o sensibilizar a nuestras autoridades la importancia que tenemos como mujeres y como portadoras de nuestra identidad, de nuestros productos culturales, aparte de que es nuestra identidad, está lo que comercializamos, porque es nuestra supervivencia”.

APOYO INTERNACIONAL

Gabriela Ramírez, consejera de ONU México y de la OEM, se refirió al patrimonio inmaterial, según la UNESCO, que comprende expresiones vivas, usos, representaciones, técnicas, objetos, espacios, “lo que proporciona a las comunidades un sentimiento de identidad, favorece la

creatividad, a la gestión del entorno y también genera ingresos económicos”. Dijo que hay dos convenciones de la UNESCO de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, que México ratificó en 2005 y 2007.

ENTÉRATE

GRACIAS A la Ley de protección al patrimonio cultural indígena y afroamericano, el patrimonio cultural de las comunidades indígenas dejará de ser “de dominio público”

SUSANA HARP
SENADORA

“Equiparamos los derechos de cualquier elemento indígena”

SARA LOVERA
COLUMNISTA

“Las mujeres se organizaron en cooperativas para pelear por una reglamentación”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	25	30/08/2022	LEGISLATIVO



Los Derechos de Añitor pertenecen al colectivo, no a una persona



ARRANQUE. Claudia Sheinbaum, ayer, con niños en su vuelta a clases.

Presidenciables, a otra pasarela a Diputados en menos de siete días

Asisten con los verdes Sheinbaum y Rosa Icela; hoy será turno de Ebrard

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Las *corcholatas* morenistas aspirantes a la candidatura presidencial en 2024 iniciaron una segunda pasarela en San Lázaro, en menos de una semana.

Luego de que apenas el jueves y viernes pasado acudieron con la bancada de Morena, el PVEM convocó por su lado también a los presidenciables.

La última bancada en realizar su reunión plenaria, los *verdes* abrieron ayer con la presencia de la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, con quien conversaron otra vez. Los legisladores del PVEM estuvieron presentes también en la plenaria de Morena, junto con el PT, la semana pasada.

La tarde de ayer recibieron también a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, con quien dialogaron sobre la capital y el país.

La funcionaria les expuso su programa ambiental y sus proyectos, como los vehículos eléctricos, la

planta solar en la Central de Abastos, el compromiso de reducir hasta en 20 por ciento las emisiones contaminantes y sus planes de mejoramiento del transporte público.

Al final indicó a periodistas que para 2023 solicitará aumentar la deuda de la capital en 3 mil millones de pesos, para destinar recursos a “un proyecto que se llama Metro Energía, que trabajamos con Conagua, a través del cual estamos sustituyendo toda la red de abastecimiento, transmisión y distribución. Tenemos ahí una subestación eléctrica muy importante que está haciendo CFE, entonces la mayor parte va para el programa Metro Energía”.

Este martes, a las cinco de la tarde, esperan al canciller Marcelo Ebrard. Para cerrar, mañana miércoles recibirán al secretario de Gobernación, Adán López—quien no ha cancelado su asistencia como sí lo hizo con los senadores de Morena—, a quien otra vez tendrán enfrente para conversar sobre la política interior del país.

El coordinador de los diputados del PVEM, Carlos Puente, dijo que los encuentros con los funcionarios “no son con una visión electoral”, sino para tener “una interlocución oportuna”.



Corcholatas de Morena irán a Cámara de Diputados por segunda vez



Las llamadas “corcholatas” de Morena, quienes son aspirantes a la candidatura presidencial en el 2024, acudirán a una segunda “pasarela” en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en menos de una semana.

Luego de que apenas el jueves y viernes pasado acudieron con la bancada de Morena, el Partido Verde (PVEM) convocó por su lado también a los presidenciables.

La última bancada en realizar su reunión plenaria, los “verdes” abren este lunes con la presencia de la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, con quien conversarán, otra vez, en privado. Los legisladores del PVEM estuvieron presentes también en la plenaria de Morena, junto con el PT.

La tarde de este lunes, a las 17:00 horas, reciben también en privado a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, con quien dialogarán nuevamente sobre temas relacionados con la Ciudad de México y del país.

Mañana martes, a las 17:00 horas, esperan al canciller Marcelo Ebrard, para intercambiar nuevamente también puntos de vista y hacerle cuestionamientos sobre la política nacional e internacional.

Para cerrar, el miércoles reciben por la mañana al secretario de Gobernación, Adán López, a quien otra vez tendrán enfrente para conversar sobre la política interior del país.

La Cámara de Diputados inicia el jueves su periodo ordinario de sesiones.



En la sesión plenaria de Morena del jueves 26 de agosto, Claudia Sheinbaum y Adán López recibieron aplausos y gritos de ‘presidenta’ y ‘presidente’.

Adán Augusto López respondió a este apoyo diciendo que “todavía no son los tiempos”. Agregó en su mensaje que: ‘Seguimos trabajando y no hay moratoria que valga para transformar este país, desde el Congreso hasta las calles’.

En tanto, Sheinbaum aseguró que no hay nada que divida a Morena y, ante las menciones de ‘presidenta, presidenta’, respondió: ‘¡No, no! Estamos aquí para hablar de otra cosa’.



GN quedará "en buenas manos" si aprueban su incorporación al Ejército: SSPC



La Guardia Nacional “quedará en buenas manos” cuando se apruebe la reforma para que dependa administrativa y organizativamente del Ejército, expresó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

La funcionaria pidió en una reunión con diputados del Verde “sumarse a quienes queremos un México seguro y en paz” y aprobar la iniciativa con carácter preferente, que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará el jueves al Congreso, “para que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional y evitar que se repitan estrategias fallidas, que perviertan a una institución de tal relevancia y se afecte la seguridad y los derechos de la población”.

Desde el Salón Verde de la Cámara de Diputados, consideró que muchos de los resultados de la estrategia de paz, que incluye los programas sociales para atacar las causas de la violencia, podrían perderse “si no protegemos lo construido hasta ahora. Me refiero a la Guardia Nacional”.

Resaltó que, a tres años de operación, se trata de cuerpo de seguridad con presencia en todo el territorio nacional, en 242 cuarteles, resaltó que su mando operativo ya está a cargo de la Sedena y “su origen militar ha sido fundamental para su permanencia, disciplina y profesionalización; está conformada por elementos del Ejército, la Marina y la extinta Policía Federal”.



Afirmó que la Policía Federal “actuó sin propósito, se corrompió al igual que el responsable de la seguridad del país (Genaro García Luna) cuando se emprendió la guerra contra el narco, que por cierto está detenido en Estados Unidos. Buscamos heredar una GN incorruptible, preparada, profesional, muy consciente y respetuosa de su papel ante la ciudadanía, pero sobre todo un cuerpo que no esté sujeto a eventualidades o decisiones políticas. Con capacitación y adiestramiento policial, conforme a los estándares internacionales en la materia”.

Manifestó que por ello el gobierno federal considera necesaria su incorporación a la Sedena, “como ocurre en otros países” y planteó que la Secretaría de Seguridad continúe con sus labores de coordinación del gabinete de seguridad y de las mesas de construcción de paz y seguridad, pues la Guardia Nacional “solo uno de los siete órganos desconcentrados que se coordinan con la SSPC”.



“Buscamos heredar una GN profesional e incorruptible”, dice Rosa Icela Rodríguez

ENRIQUE MÉNDEZ

La Guardia Nacional “quedará en buenas manos” cuando se apruebe la reforma para que dependa administrativa y organizativamente del Ejército, expresó en la Cámara de Diputados la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

La iniciativa, dijo, busca evitar que se repitan estrategias fallidas, que perviertan a una institución de tal relevancia y se afecten los derechos y la seguridad de la población. Incluso, advirtió que muchos de los resultados de la estrategia de paz, que incluye los programas sociales para atacar las causas de la violencia, podrían perderse “si no protegemos lo construido hasta ahora. Me refiero a la Guardia Nacional”.

En una reunión con diputados del Verde, Rodríguez Velázquez también resaltó que el gobierno federal persigue a todos los grupos de la delincuencia y “no tenemos pactos con ninguno. Tenemos otras convicciones que otros gobiernos no tenían, las de cero impunidad y cero corrupción. Nuestro compromiso es con la ciudadanía. Jamás nos vincularemos con el crimen ni venderemos nuestro honor”.

La funcionaria se refirió de manera amplia a los programas que buscan atacar las causas de la violencia y la delincuencia. “En este gobierno atendemos esas causas, pero eso no significa ausencia de acción operativa contra la criminalidad y el delito. Por el contrario, se han dado resultados contundentes en este tema y todos los días hay un reporte detallado de detenciones, incautaciones y golpes a las organizaciones delictivas”, expresó.

Respecto a la Guardia Nacional, resaltó que su origen castrense ha sido fundamental para su permanencia, disciplina y profesionalización, y reiteró que en su mayoría está conformada por militares y ex integrantes de la desaparecida Policía Federal.

“Buscamos heredar una Guardia Nacional incorruptible, preparada, profesional, muy consciente y respetuosa de su papel ante la ciudadanía, pero sobre todo un cuerpo que no esté sujeto a eventualidades o decisiones políticas”, indicó.

Su incorporación al Ejército sería un paso como el que ya han tomado otros países, y dijo que aún así la Secretaría de Seguridad continuará con la coordinación del gabinete de seguridad y de las mesas de construcción de paz y seguridad, pues la Guardia Nacional “sólo es uno de los siete órganos desconcentrados que se coordinan” con la dependencia.



#ROSAICELARODRÍGUEZ

Pide construir México en paz

LA TITULAR DE LA SSPC LLAMA A DIPUTADOS A APROBAR EL PAQUETE DE 12 INICIATIVAS

POR ELIA CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosaicela Rodríguez, convocó a los diputados federales a sumarse para construir un México seguro y en paz, mediante la aprobación de un paquete de 12 iniciativas para fortalecer las tareas de seguridad, entre ellas la iniciativa preferente del Presidente de la República, para que la Guardia Nacional dependa de la Sedena.

“Con todo respeto, como Gabinete de Seguridad, nos atrevemos a convocarlos a que se sumen a quienes queremos

un México más seguro y en paz”, señaló en la reunión plenaria de la fracción parlamentaria del PVEM, en la Cámara de Diputados.

La funcionaria llamó además a aprobar el refinanciamiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública; adelantar recursos a los estados, que lo decomisado al crimen organizado se destinen a los cuerpos policíacos; crear el Registro Nacional de Empresas de Seguridad Privada y beneficiar con libertad anticipada a personas encarceladas por delitos no graves.

“Buscamos heredar una

Guardia Nacional incorruptible, profesional, preparada, muy consciente y respetuosa de su papel ante la ciudadanía. Pero, sobre todo, un cuerpo que no esté sujeto a eventualidades o decisiones políticas; un cuerpo con capacitación y adiestramiento policial, conforme a los estándares internacionales en la materia”, señaló.

VA CDMX POR 3 MMDP

El Gobierno de la CDMX solicitará un endeudamiento de 3 mil millones de pesos para programa Metro-Energía que se realiza en coordinación con la CFE, anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.



Tras su participación en plenaria del PVEM en San Lázaro, abordó el tema.

“El año pasado pedimos 4 mil 500 millones de pesos de deuda y este año estamos pidiendo 3 mil millones”. ●

LLAMADO ESPECIAL

LA FUNCIONARIA AÑADIÓ OTRAS SOLICITUDES A LEGISLADORES.

1

• Rodríguez llamó a aprobar la Ley de Ciberseguridad.

2

• También, a subir hasta 20 años la pena por extorsión.

3

• Y a tipificar como grave el traslado ilegal de migrantes.

242

CUARTELES TIENE LA GUARDIA NACIONAL.



TENEMOS MUY CLARO QUE NO VENIMOS A GANAR UNA GUERRA, SINO QUE VENIMOS A CONSTRUIR LA PAZ’.

177

MMDP, CIFRA DE AFECTACIÓN A DELINCUENTES.

5500

CRIMINALES HAN SIDO APREHENDIDOS.

●
ROSA ICELA RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA SSPC



• **UNIDAD.**
La funcionaria federal acudió a la reunión plenaria del PVEM en San Lázaro.



Ajustan el gasto para sueldos y desastres

A mitad del presente año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) consideró en sus actualizaciones hacer ajustes en los gastos obligatorios del gobierno federal. La reducción en ese gasto fijo, el cual es necesario para la operación corriente gubernamental, se está dando más en sueldos y salarios de los servidores públicos, el Fondo de Desastres, el pago de la deuda y por responsabilidad patrimonial. Para el ejercicio de 2021, la Cámara de Diputados aprobó para este gasto irreductible 5.2 billones de pesos, considerando pensiones y jubilaciones, monto que subió a 5.8 billones para el actual ejercicio.

<https://elporvenir.mx/nacional/ajustan-el-gasto-para-sueldos-y-desastres/451599>



Proyecta CDMX menor deuda para próximo año

El Gobierno de la Ciudad de México informó que solicitará un endeudamiento de tres mil millones de pesos, que será menor al solicitado el 2021 en mil 500 millones de pesos.

Luego de participar en la plenaria del grupo parlamentario del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) en la Cámara de Diputados, la jefa de Gobierno expresó que entregará una administración menos endeudada a la que recibió.

“El año pasado pedimos cuatro mil 500 millones de pesos de deuda, que por supuesto entre lo que se paga y lo que se pide es menos, y además respecto al PIB va disminuyendo y este año estamos pidiendo para el próximo año solamente tres mil millones”, comentó.

Precisó que dentro de este endeudamiento la mayor parte la absorberá el proyecto Metro-Energía que hace la ciudad en conjunto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para sustituir toda la red de

abastecimiento, transmisión y distribución de ese sistema de transporte y una subestación eléctrica que está haciendo también la Comisión.

Acerca de la autorización del endeudamiento para la ciudad, comentó que será la Cámara de Diputados quien lo haga, pues a diferencia de los estados, donde sus congresos locales lo hacen, para la capital lo presenta la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el permiso lo dan los diputados federales.

Sobre la tala de árboles que se realizó en la calle Presa Angostura por la construcción de la nueva sede de la embajada de Estados Unidos, la mandataria precisó que se cuenta con el permiso correspondiente dado desde 2015.

“A la hora de revisar el proyecto hablamos con la Embajada para pedirles que pudiéramos revisar el proyecto... de todos modos ellos van a plantar 350 árboles”, apuntó.

/ JORGE X. LÓPEZ



INVERSIÓN.

La mayor parte de la deuda contratada será para el proyecto Metro-Energía, que incluye la subestación eléctrica de alta tensión Buen Tono.



CdMx pide 3 mil mdp para Metro y energía

F. DAMIÁN Y A. P. WONG
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de la Ciudad de México solicitó un endeudamiento de 3 mil millones de pesos para destinarlo en 2023 al proyecto Metro-Energía, con el fin de sustituir la red de abastecimiento, transmisión y distribución eléctrica.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, subrayó, sin embargo, que entregará una ciudad menos endeudada que como la recibió hace cuatro años, luego de participar en la plenaria de los diputados del PVEM.

En el Palacio de San Lázaro precisó que la solicitud de endeudamiento se incluyó en el paquete económico para 2023 que la Secretaría de Hacienda presentará ante la Cámara de Diputados a más tardar el 8 de septiembre.

“Vamos a entregar una ciudad

menos endeudada que la que recibimos en términos reales; el año pasado pedimos 4 mil 500 millones de pesos de deuda y este año estamos pidiendo para el próximo año 3 mil millones”, indicó.

Sheinbaum detalló que el financiamiento se destinará principalmente a la sustitución de la red de abastecimiento, transmisión y distribución eléctrica del Metro, así como a la conversión de la Subestación de Alta Tensión “Buen Tono” del STC en la más moderna y más grande del país.

Sobre su viaje del domingo a Sonora, expresó que fue un acto institucional pese a que el gobernador Alfonso Durazo aseguró que México está preparado para una presidenta. “Fue un evento institucional, nosotros firmamos un convenio para la digitalización de trámites”



Insta Sheinbaum al órgano electoral capitalino a acatar la Constitución

Funcionarios deben ajustar sus salarios, dice // Nadie puede ganar más que el Presidente // A revisión, los sueldos en toda la administración

**ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y ENRIQUE MENDEZ**

Los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) deben acatar la Constitución que establece que ningún servidor público puede tener un salario más alto que el Presidente de la República, expresó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, al señalar que “la democracia no está asociada al despido de recursos”.

Interrogada sobre el plan de restructuración que el órgano autónomo presentó ayer y en el que se dejaron intactos los altos salarios de funcionarios de primer nivel, como de los consejeros, subrayó:

“Vamos a revisar lo que significan estos altos salarios, pero en toda la administración pública, sean organismos autónomos o no”.

Sheinbaum Pardo también se refirió a la elección de la nueva dirigencia de Morena en la capital del país, a la cual pidió reforzar el trabajo casa por casa para informar a los ciudadanos de los beneficios de la Cuarta Transformación.

Destacó el proceso en el que fue electo el nuevo comité ejecutivo estatal de su partido, encabezado por el ex coordinador de Comunicación Social de su administración, Sebastián Ramírez Mendoza, por lo que se pronunció por mantener la unidad en Morena.

En otro tema, informó que la fiscal Ernestina Godoy se reunirá con los familiares de Eduardo Hernández, trabajador del Metro que falleció tras ser atropellado

por un convoy, en un hecho que el Sistema de Transporte Colectivo reportó como suicidio, con el propósito de que conozca la versión de los deudos, quienes aseguran hubo negligencia en este caso.

Por la tarde, la mandataria participó en la reunión plenaria de los diputados federales del Partido Verde, tras la cual reiteró que su gobierno entregará en 2024 una capital menos endeudada, en términos reales, que la recibida al inicio del sexenio.



Busca PAN acotar uso discrecional de los recursos

El Partido Acción Nacional (PAN) prepara una reforma que impediría el manejo discrecional que el Poder Ejecutivo hace fuera de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y que por ley corresponde exclusivamente a la Cámara de Diputados.

El diputado federal Héctor Saúl Téllez, secretario en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro, reconoció que las proyecciones nunca han sido respetadas por los Presidentes “pero ahora menos que nunca”.

Explicó que la intención es evitar los altos porcentajes de sobrecostos y sobrejercicios de algunas dependencias, pues esas partidas ya no regresan a la Cámara de Diputados para su revisión y aprobación.

“Lo que aprobamos ahora en la Cámara de Diputados es simplemente una lámina con números, con proyecciones que nunca es respetado por el Poder Ejecutivo, mucho menos ahora que hace movimientos presupuestales exorbitantes, haciendo movimientos que no están reflejados en el Presupuesto.

“Estamos trabajando en una iniciativa que le regrese a la Cámara de Diputados la decisión del destino del gasto de los recursos y que si el Poder Ejecutivo hace una proyección que tenga altos márgenes de

movimientos (entonces) tiene que volver a pasar por los diputados”.

Detalló que la propuesta es que si hay una variación de más de 5% en cualquier partida, se deberá someter de nuevo a análisis.

Téllez indicó que con datos oficiales han detectado subejercicios en áreas prioritarias como seguridad, salud e incluso en bienestar.

“Seguridad y Protección Ciudadana, al último corte del segundo informe trimestral; es decir, a junio, llevaban un 26% de subejercicio; son siete mil millones de pesos. En salud es más grave, 16 mil millones de pesos que no se habían ejercido a junio con un subejercicio de 19%; y todos esos subejercicios contrastan con las dependencias que llevan a cabo las obras”. / JORGE X. LÓPEZ



DOS BOCAS HA REBASADO 228.2% PRESUPUESTO ORIGINAL

Obras prometidas, con costos desbordados

El presidente López Obrador prometió, ya electo, que se prohibiría por ley el aumento excesivo de las obras, pero llegará a su Cuarto Informe de Gobierno con proyectos en construcción que ya han superado lo que se calculó año con año y, según estimaciones del IMCO, con asignaciones de más de 9 mil millones de pesos sin licitar. Además, la refinería de Tabasco, el Tren Maya y el AIFA han enfrentado obstáculos en su construcción y funcionamiento

ROMPE GOBIERNO PROMESA DE NO EXCEDER GASTO EN SU CONSTRUCCIÓN

Megaobras, onerosas y con tropiezos

Ejemplo. Tan sólo refinería Olmecca, que está en su etapa constructiva, ya rebasó 228.2% el presupuesto asignado



ÁNGEL CABRERA

Apesar de la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador de no exceder el presupuesto en las obras de infraestructura, los proyectos insignia de la autoproclamada cuarta transformación han disparado sus recursos y enfrentado obstáculos en su construcción y funcionamiento.

El caso más significativo es la edificación de la refinería Olmecca, en Dos Bocas, Tabasco, cuyo presupuesto aumentó 228.2% respecto al gasto originalmente planeado, con un incremento de 368 mil 428 millones de pesos.

De acuerdo con las cuentas públicas 2019, 2020 y 2021, así como el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, el proyecto emblema en materia energética, cuya etapa constructiva se inauguró el 1 de julio pasado, ha tenido ampliaciones presupuestales cada año.

Entre 2019 y 2022, el presupuesto

para Dos Bocas, según lo aprobado por la Cámara de Diputados, ha sido de 161 mil 427 millones de pesos; sin embargo, el gasto real acumula 529 mil 855 millones de pesos.

En septiembre próximo se conocerán los recursos que destinarán en 2023 para la etapa de pruebas, cuyo propósito es que se refine combustible para cumplir con el objetivo de la soberanía energética.

Uno de los obstáculos de la refinería es que, a pesar de la inversión, se desconoce cuándo comenzará la producción a gran escala, además de que tampoco ha quedado definida la logística para transportar el combustible o la construcción de ductos adicionales.

Respecto al Tren Maya, que acumula cuatro tramos construidos, su presupuesto original fue de 120 mil millones de pesos, pero podría rebasar los 290 mil millones de pesos.

Al proyecto todavía le falta por construir los Tramos 5 Norte y Sur, así como el 6 y 7, cuyas obras estarán a cargo del Ejército, con el propósito de que sea inaugurado en diciembre de 2023.

Debido a que un juez otorgó una suspensión definitiva a grupos ambientalistas, que acusan un daño ecológico a los cenotes de Quintana

Roo, la construcción del Tramo 5 estuvo detenida desde abril pasado; sin embargo, el Gobierno federal ha combatido los amparos y, a la fecha, solo faltan tres procesos para liberar los proyectos.

A su vez, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) fue inaugurado el 21 de marzo pasado, con un costo total de 115 mil 981 millones de pesos, lo que significa 40 mil millones de pesos más de lo prometido por el Presidente.

En octubre de 2019, cuando anunció la construcción de la terminal aérea, el mandatario dijo que la obra tendría un costo máximo de 75 mil millones de pesos; en 2020, subió otros 20 mil millones de pesos, y terminó con un ejercicio de más de 115 mil.

El aeropuerto, ubicado en Santa Lucía, Estado de México, lleva cinco meses en operación, en los cuales las principales vías de acceso todavía siguen en construcción; en tanto éste tiene un promedio diario de 12 vuelos, ocho chárter y un destino internacional a Venezuela, con una frecuencia de dos vuelos programados en septiembre.

A su vez, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) señaló que los vuelos bajaron 5.6%, de junio a julio,



con un total de 35 mil 117 usuarios.

Lo anterior es contrario a lo prometido por el presidente López Obrador, quien, en octubre de 2018, en su gira de mandatario electo, dijo que en su Gobierno estaría "prohibido por ley, no va a poder aumentarse el costo de la obra un porcentaje mayor porque ahora una obra la cobran hasta el doble".

El viernes pasado, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez, admitió a la agencia Bloomberg que el aumento en los costos de las megaobras sí representaba una presión para las finanzas.

"Todo lo que hagamos en 2022 y 2023 para acomodar el incremento es algo que no haremos en 2024, por lo que a mediano plazo funciona bien", señaló sobre la construcción

de los próximos presupuestos.

Al respecto, el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), durante la presentación del Índice de Riesgos de Corrupción, aseveró que, en las megaobras y otros proyectos, el Gobierno federal ha gastado más de 9 mil millones de pesos sin licitación, con proveedores riesgosos, posibles empresas fantasma, sancionadas o de reciente creación.



PROYECTO. En el Tramo 5 del Tren Maya, ya se observan a trabajadores; esta zona ha sido una de las más polémicas durante la construcción de dicha obra.



Invalidan reforma a telecomunicaciones

Desecha Corte decreto que eliminaba la obligación de concesionarios de **distinguir entre opinión e información**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó en su totalidad el decreto de reforma aprobada en octubre de 2017 a la **Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión** en materia de derechos de las audiencias.

Dicho decreto eliminaba la obligación de concesionarios de radio y televisión a distinguir entre opinión e **información** al presentar una noticia, e incluso les permitía quedar sujetos a un sistema de "autorregulación", a través de códigos de ética emitidos por ellos mismos.

El proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán atendió diversas acciones de inconstitucionalidad presentadas bajo el argumento de que al momento de aprobarse dicha reforma en el Senado de la República "se violaron los procesos legislativos".

La primera de las violaciones, explicó, fue que el dictamen se avaló sin las lecturas previas que marca el reglamento del Congreso, mientras que la segunda fue que no se cumplió con el requisito de que el dictamen se hubiese publicado en la gaceta del Senado al menos 24 horas antes de su discusión.

"Estos requisitos fueron soslayados en la discusión correspondiente y significan una violación al proceso legislativo, así como al derecho que asiste a las minorías de no ser excluido de los procesos legislativos", dijo Pérez Dayán.

Además, señaló, al momento

de dictaminar la iniciativa "no se convocó a todas las comisiones legislativas involucradas", mientras que, una vez llegado al pleno, el proyecto fue incluido de último momento a la lista de asuntos por resolver.

"De modo que ordenar la incorporación inmediata y discusión ante el pleno del Senado de la República durante una tarde, acomodado de último momento y sin haber dejado transcurrir las 24 horas para conocimiento del dictamen, y adicionado que se dispensó su lectura, puede mostrar que con todo ello se afecta la calidad democrática que debe llevar toda discusión cuando se trata de aprobar **leyes**", expresó.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá también coincidió en que con dichas violaciones "la minoría parlamentaria no tuvo la oportunidad de participar en condiciones de libertad e igualdad en el propio procedimiento legislativo".

La ministra Loretta Ortiz explicó que, adicionalmente, la reforma se debía invalidar por falta de consulta a las comunidades indígenas y a personas con discapacidad.

"A partir de una interpretación del artículo segundo constitucional, los pueblos y comunidades indígenas tiene derechos a ser consultados previamente sobre políticas y **leyes** que puedan afectarlos directamente. La denegación de este derecho, sin duda, tendrá como efecto una violación a sus derechos humanos", aseveró el ministro.

En su oportunidad, Luis Ma-

ría Aguilar Morales recriminó a la **Cámara Alta** por la manera en que se aprobó esta reforma: "Observo una absoluta despreocupación en el cumplimiento de las reglas que rigen el proceso legislativo".

El proyecto también proponía dotar al Congreso de un plazo de seis meses para emitir otra reforma a la **Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión**, "a fin de armonizar los derechos de las audiencias con las libertades de los medios de comunicación en la materia", sin embargo, en la sentencia solo se aprobó invalidar el decreto.

Al respecto, la ministra Yasmín Esquivel puntualizó que la eliminación de la reforma a la LFRYT de 2017 se da solo por violaciones al proceso legislativo, pero no prejuzga sobre el fondo de las disposiciones.

"Invalidar en su integridad el decreto que contiene las normas reclamadas a fin de que el Congreso de la Unión, en uso de sus competencias constitucionales, legisle de nueva cuenta sobre los derechos de las audiencias, con pleno respeto en el ejercicio de la libertad de expresión de quienes comunican sus **ideas** en las radiodifusoras y televisoras del país, tomando en cuenta que este tribunal pleno no le impone al Poder Legislativo **federales** directrices ni lineamiento alguno", advirtió.

Así, serán los legisladores federales quienes decidan si impulsan o no una nueva reforma en la materia. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	2	30/08/2022	LEGISLATIVO

EFFECTOS DE LA RESOLUCIÓN

Se invalida reforma a la LFRYT de 2017.

- Los concesionarios no estaban obligados a distinguir entre opinión e información al presentar una noticia.
- Estaban sujetos a un sistema de "autorregulación".
- Códigos de ética emitidos por ellos mismos.
- Nombramiento del defensor de las audiencias por ellos mismos.
- Da vigencia a reforma a la LFRYT de 2014.
- Regulación, códigos de ética, y nombramiento del defensor de las audiencias a cargo del Ifetel.

Fuente: Resolución de la Corte



El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación votó en unanimidad la invalidación del decreto.



Invalida SCJN reforma sobre las audiencias

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el decreto de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con la cual televisoras y radiodifusoras tenían la obligación de distinguir entre opinión e información al presentar noticias.

Por unanimidad, el Pleno de la Corte dejó ayer sin efectos los cambios aprobados en 2017, aunque no entraron al fondo del asunto sobre los derechos de las audiencias.

Los ministros señalaron que hubo violaciones y omisiones en el proceso legislativo de la modifica-

ción legal, por lo que se afectaron a las fracciones minoritarias y no se llevó a cabo una consulta indígena.

La modificación de 2017, invalidada por la Corte, permitía la autorregulación de los medios, como defensoría y códigos de ética; eliminaba las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones para establecer sanciones a los concesionarios por temas como no tener un defensor de audiencias.

La Corte derogó los artículos y ordenó al Congreso de la Unión reponer el proceso legislativo.

La ministra Yasmín Esquivel aseveró que el Legislativo “en uso de sus competencias constitucionales debe legislar de nueva cuenta sobre los derechos de las audiencias, con pleno respeto en el ejercicio de la libertad de expresión de quienes comunican sus ideas en las radiodifusoras y televisoras del país”. /ÁNGEL CABRERA



SCJN invalida reforma a ley de telecomunicación

- El fallo no considera plazos para que se legisle sobre el tema.

Efectos se conocerían tras engrose de resolución

Corte invalida reforma de 2017 sobre derecho de las audiencias

• El fallo no incluye el establecimiento de un plazo al Congreso de la Unión para legislar en la materia ni aclara si una vez invalidada la reforma prevalecerá la LFTyR de 2014

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó por unanimidad de votos el paquete de cambios a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR), cuyo decreto fue promulgado el 31 de octubre de 2017, que deroga la obligación de los concesionarios de diferenciar con claridad la información noticiosa de la opinión de quien la presenta como derecho de la audiencia y los faculta a expedir códigos de ética mediante autorregulación y sin ajustarse a lineamiento alguno.

Los 11 ministros que integran el máximo tribunal constitucional aprobaron el proyecto de resolución confeccionado por Alberto Pérez Dayán, que propuso invalidar el decreto en su conjunto porque los senadores violaron el proceso legislativo durante su aprobación, sin pronunciarse respecto de si los cambios legales concretados hace cinco años son inconstitucionales.

El fallo no incluye el establecimiento de un plazo al Congreso de la Unión para legislar en la materia ni aclara si una vez invalidada la reforma prevalece la redacción original de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, promulgada el 14 de julio de 2014.

Antes de las enmiendas invalidadas, la ley ordenaba como atribución del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) vigilar y sancionar las obligaciones en materia de defensa de las audiencias, no solamente vigilar.

Los cambios del 2017 modificaron también la facultad del IFT para no aplicar a programas noticiosos la suspensión precautoria de las transmisiones que violen las normas en la materia.

Y establecieron como derecho de las audiencias:

“Que los concesionarios se abstengan de transmitir publicidad o propaganda presentada como información periodística o noticiosa. Se entenderá que se transmite publicidad o propaganda como información periodística o noticiosa, cuando un concesionario inserta dentro de su programación informativa un análisis o comentario editorial cuyo tiempo de transmisión ha sido contratado por un anunciante, sin que tal circunstancia se haga del conocimiento de la audiencia. En su Código de Ética, los concesionarios señalarán los elementos y prácticas que observarán para prevenir y evitar incurrir en la prohibición a que se refiere esta fracción”.

Así como que: “Los concesionarios de radiodifusión o de televisión o au-

dio restringidos deberán contar con un Código de Ética, que, bajo un principio de autorregulación, tendrán por objeto informar al público en general la forma detallada como el propio concesionario se compromete a respetar y promover todos y cada uno de los derechos de las audiencias enumerados en el presente artículo. Los Códigos de Ética se difundirán en el portal de Internet de cada concesionario; serán presentados al Instituto para su inscripción en el Registro Público de Concesiones 15 días después de su emisión por parte del concesionario; registrarán integralmente la actuación del defensor de la audiencia, e incluirán los principios rectores que se compromete a respetar el concesionario ante la audiencia”.

El decreto promulgado en octubre de 2017 derogaba la obligación de los concesionarios de diferenciar con claridad la información noticiosa de la opinión de quien la presentaba como derecho de la audiencia y los facultaba a expedir códigos de ética mediante autorregulación.



Invalida la SCJN reformas a la Ley de Radio y Televisión de 2017

“En la discusión y aprobación en el Senado se violó el proceso legislativo”

Saltaron a comisiones y el escrito final no llegó en tiempo a todo el pleno

Ministros resuelven que se reponga el tema de derechos de las audiencias

EDUARDO MURILLO

La Corte invalida cambios de 2017 a la ley de radio y tv

Se deberá legislar de nueva cuenta sobre los derechos de las audiencias

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la totalidad de las reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión (LFRYT) de 2017, debido a que durante su discusión y aprobación en el Senado se violó el proceso legislativo. El pleno de ministros no entró al fondo del análisis de temas como los derechos de las audiencias o la obligación de diferenciar los contenidos de opinión de los informativos, que eran los actos impugnados por senadores de oposición y el PRD.

El ministro ponente, Alberto Pérez Dayán, explicó que su acuerdo se basa en que para el dictamen no se convocó a todas las comisiones involucradas, que la propuesta final no se hizo llegar a la totalidad de los integrantes del pleno 24 horas antes a su votación, además de que fue incluido de último momento a la lista de asuntos a resolver.

“De modo que, ordenar la incorporación inmediata y discusión ante el Pleno del Senado durante una tarde, acomodado de último momento y sin haber dejado transcurrir las 24 horas para conocimiento del dictamen, adicionado a que se dispensó su lectura, por lo tanto, se puede demostrar que se afecta la calidad democrática que debe llevar toda discusión, cuando se trata de aprobar leyes”, señaló el jurista.

Algunos ministros señalaron que, por afectar directamente a las comunidades indígenas, las reformas al citado marco jurídico debieron también ser sometidas a consulta en este sector de la población.

La ministra Yasmín Esquivel insistió que la decisión tomada por la SCJN elimina la reforma a la LFRYT, pero únicamente por violaciones al proceso legislativo, sin prejuzgar el fondo de las disposiciones. “Invalida en su integridad el decreto que contiene las normas reclamadas, a fin de que el Congreso de la Unión, en uso de sus competencias constitucionales, legisle de nueva cuenta sobre los derechos de las audiencias, con pleno respeto en

el ejercicio de la libertad de expresión en las radiodifusoras y televisoras del país, tomando en cuenta que este tribunal pleno no le impone al Legislativo federal directrices ni lineamiento alguno”.

A diferencia de otras sentencias similares, donde los ministros invalidaron reformas a normas vigentes, la Corte no dio un plazo al Legislativo para volver a discutir el tema ni tampoco se ordenó la reviviscencia de la ley anterior, que data de 2014.

Por su parte, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión consideró que la decisión de la Corte “protegió la libertad de expresión y el intento de sobreregular los medios”, expresó en una carta firmada por su presidente del consejo directivo, José Antonio García Herrera.

Por ende, planteó, ahora le corresponderá al Congreso emprender una reforma que, ahora sí, escuche a todas las voces involucradas, lo que sucederá hasta que la Corte notifique la sentencia, “pues no se puede estar especulando ni mal informando en lo que todavía no existe, una sentencia final, llámala engrose”.

**Reforma de 2017**

Corte invalida decreto sobre ley de telecomunicaciones

Invalida Corte decreto de 2017 sobre la ley de telecomunicaciones

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el decreto mediante el cual se reformó la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en 2017, por lo que ahora será el Congreso de la Unión el que, sin un plazo establecido, defina en la materia.

Durante la sesión pública de ayer, el pleno explicó que, al momento de realizar dichas reformas y adiciones de ley, la mayoría en el Senado incurrió en graves irregularidades legislativas.

Tras esta resolución, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) destacó que quedó “frenado judicialmente” el intento de obligar a los concesionarios de radio y televisión a distinguir entre opinión e información al presentar una noticia.

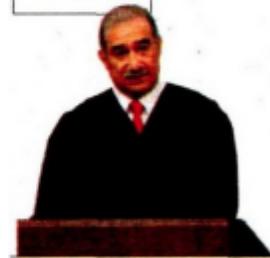
Esto, debido a que los ministros no entraron al análisis de fondo, por lo que no puede haber revisencia, es decir, revivir la norma ni los lineamientos anteriores, los cuales corresponden a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión de 2014, la cual sí establecía diferenciar “con claridad la información noticiosa de la opinión de quien la presenta”.

Siete de 11 ministros anunciaron voto concurrente y dos más se reservaron este derecho, por lo

que será hasta el engrose (la publicación completa de la resolución del Pleno de este lunes) cuando se conozcan los efectos completos.

El ministro Alberto Pérez Dayán, encargado de elaborar el proyecto, explicó que, entre las principales violaciones, el dictamen se avaló sin las lecturas previas que marca el reglamento del Congreso, además de que no se cumplió el requisito de que se publicara en la Gaceta del Senado al menos 24 horas antes de su discusión.

ASÍ LO DIO



“Se violaron las normas procedimentales que rigen los trabajos legislativos... se debió convocar a una reunión extra, discutir el dictamen y resolver”.

Alberto Pérez Dayán
Ministro de la Corte



La SCJN invalida reforma que obligaba a distinguir entre información y opinión

Retroceso. La Suprema Corte invalidó ayer las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR) del 31 de octubre del 2017, por lo cual este lunes se derogaron todas las reformas que entraron en vigor ese día, incluyendo la

facultad que se daba a los concesionarios de radio y televisión para autorregularse en materia de ética, publicidad, opinión e información. Argumentaron que la citada reforma incurrió en graves violaciones al procedimiento legislativo. **PAG 7**



La Corte invalida reformas a la LFTyR por fallas legislativas

Por unanimidad de votos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó ayer las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR) que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre del 2017, por lo que se derogaron todos y cada uno de las reformas que entraron en vigor a partir de ese día, incluyendo la facultad que se daba a los concesionarios de radio y televisión para autorregularse en materia de ética, publicidad, opinión e información.

El Pleno de la Corte invalidó las reformas a la ley de telecomunicaciones, a propuesta del ministro Alberto Pérez Dayán, que se aprobaron en el Senado de la República el 26 de octubre del 2016, por estimar que la citada reforma incurrió en graves violaciones al procedimiento legislativo, por lo que no se entró a discutir el fondo de las reformas relacionadas con los derechos de las audiencias. Por el tipo de resolución, tampoco se obliga al Poder Legislativo a volver a discutir el tema ni a adoptar algún tipo de criterio.

Pérez Dayán, señaló que para el dictamen de la iniciativa no se convocó a todas las comisiones legislativas involucradas, que la propuesta final no se hizo llegar a la totalidad de los integrantes del pleno durante las 24 horas anteriores a su votación, y el proyecto fue incluido de último momento a la lista de asunto a resolver.

CADENA DE IRREGULARIDADES

“De modo que, ordenar la incorporación inmediata y discusión ante el pleno del Senado durante una tarde, acomodado de último momento y sin haber dejado transcurrir las 24 horas para conocimiento del dictamen, y adicionado qué se dispensó su lectura, pueden mostrar que con todo ello se afecta la calidad democrática que debe llevar toda discusión cuando se trata de aprobar leyes”, señaló Pérez.

La ministra Yasmín Esquivel, explicó que la decisión tomada por la SCJN elimina la reforma a la LFRYT, que incluye los llamados “derechos de las audiencias”, solo por violaciones al proceso legislativo, pero no prejuzga sobre el fondo de estas disposiciones.

EFFECTOS INMEDIATOS

“Invalidar en su integridad el decreto que contiene las normas reclamadas a fin de que el Congreso de la Unión, en uso de sus competencias constitucionales, legisle de nueva cuenta sobre los derechos de las audiencias, con pleno respeto en el ejercicio de la libertad de expresión de quienes comunican sus ideas en las radiodifusoras y televisoras del país, tomando en cuenta que este tribunal pleno no le impone al Poder Legislativo federales directrices ni lineamiento alguno”, advirtió Esquivel.

Los efectos de esta invalidez serán inmediatos a partir de que la SCJN notifique oficialmente al Congreso de la Unión, no se fijó ningún plazo para que el Legislativo emita una nueva reforma a la LFRYT. (Redacción - Agencias) •

“Es inválido el decreto por el que se reformó la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, porque no se respetó el derecho a la participación de todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria, en condiciones de libertad e igualdad”: Corte



Invalidan reforma de 2017 sobre medios

Por unanimidad, el pleno de la Suprema Corte invalidó las reformas hechas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión de 2017, al determinar que existieron violaciones en el proceso legislativo.

Con la reforma, se había eliminado la obligación de los medios de diferenciar en espacios de noticias, opinión y análisis. Sin embargo, al ser invalidada la reforma, este mandato se mantendría. — *Pedro Hiriart* / **PÁG. 32**



POR UNANIMIDAD

Ordena Corte que los medios diferencien noticias de opiniones

Aseguran que hubo irregularidades y omisiones en aquel proceso legislativo

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

Por unanimidad, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó las reformas hechas a la Ley Federal de Radio y Televisión de 2017, al acusar que existieron violaciones en el proceso legislativo.

Con esa reforma se había eliminado la obligación de los medios de comunicación de diferenciar entre espacios de noticias, opinión y análisis. Sin embargo, al ser invalidada por el máximo tribunal, ese mandato se mantiene.

La especialista Irene Levy, a través de su cuenta de Twitter, explicó que, "una vez que la SCJN notifique esta resolución al Legislativo, todas las reformas del 31 de octubre de 2017 quedan inválidas y prevalece lo que estaba antes, es decir, los artículos de 2014 con obligaciones a radiodifusoras".

Mientras presentaba el proyecto, el ministro Alberto Pérez Dayán señaló que existieron omisiones claras al proceso legislativo en 2017, como no haber incluido a todas las comisiones que debían formar parte de la discusión y la elaboración de la propuesta.

"A pesar de estar convocadas tres comisiones distintas para elaborar el dictamen, y el mismo llevarlo a la sesión plenaria, éste no se generó de manera conjunta, pues sólo fue una de las tres comisiones la que lo presentó", aseguró Pérez Dayán.

Asimismo, el ministro señaló que durante la sesión que se llevó a cabo en el pleno, también se presentaron irregularidades, ya que el dictamen fue incluido de último momento, sin haber sido publicado con anterioridad en la *Gaceta Parlamentaria*, al menos 24

Los ministros invalidan las reformas de 2017 a la Ley Federal de Radio y Televisión, que eliminaban ese mandato



DECISIÓN. Sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ayer.

horas antes de ser votado.

Por otro lado, la ministra Margarita Ríos Farjat señaló que el proceso se realizó de manera expedita, por lo que no hubo un debate exhaustivo.

"Esta votación legislativa de *fast track*, o por la vía rápida, me parece inconstitucional, atenta contra los principios de deliberación democrática y va contra lo que se espera del Poder Legislativo",

apuntó Ríos Farjat.

Además, la ministra agregó que "en esta materia resulta de mayor relevancia porque tiene impacto en concesiones, en personas con discapacidad, en personas indígenas o afrodescendientes, creo que es necesario que se lleve a cabo el procedimiento legislativo de manera puntual, siguiendo los reglamentos de las cámaras y la Ley Orgánica del Congreso".

El ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, consideró que esto no debería ser un motivo para invalidar la norma, ya que el ritmo en el que se aprueban las leyes es facultad del Poder Legislativo.

Sin embargo, expuso: "Advierto que hay violaciones graves que afectan, trastocan estos atributos democráticos, dado que no se respetó el derecho de participación de todas las fuerzas políticas (...) al

FOCOS

Primer momento. En 2014, la Ley Federal de Radio y Televisión establecía obligaciones para que los medios diferenciaran la información de la opinión.

El cambio. En 2017, el Congreso reformó esta ley en *fast track* y eliminó así esa obligatoriedad a los medios. Los que votaron en contra interpusieron una acción de inconstitucionalidad.

El final. Ayer, por unanimidad, la Corte eliminó los cambios de 2017 y reactivó la normatividad de 2014 para los medios y, de paso, las atribuciones del IFT al respecto.

"A pesar de estar convocadas tres comisiones sólo fue una la que presentó (el dictamen)"

ALBERTO PÉREZ DAYÁN
Ministro de la SCJN

"Esta votación legislativa de fast track atenta contra los principios de deliberación"

MARGARITA RÍOS FARJAT
Ministra de la SCJN

haberse violado los cauces tanto en las comisiones como en el pleno".

Asimismo, el ministro Luis María Aguilar mostró su preocupación al exponer que "yo observo, y con todo respeto lo digo, una absoluta despreocupación en el cumplimiento de las reglas que buscan garantizar el actuar legislativo para que se desarrolle en un contexto de deliberación parlamentaria".

A pesar de que la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) se había pronunciado en contra de tener que diferenciar entre espacios de opinión y de noticias, festejó el fallo de la Suprema Corte, al sostener —según su interpretación del fallo— que se habían eliminado las obligaciones, cuando en realidad se mantuvieron.



SCJN invalida reformas a la LFRyT

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonila@razon.com.mx

EL PLENO de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió invalidar el decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones a la Ley Federal de Radio y Televisión (LFRyT) de octubre de 2017, que abordaban la obligación de los comunicadores para diferenciar entre opinión e información en una noticia.

Ayer, el máximo tribunal del país discutió el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán correspondiente a diversas accio-

nes de inconstitucionalidad promovidas por varios senadores y por el PRD en contra de las modificaciones aprobadas en el Senado de la República.

El ministro ponente remarcó que todos los dictámenes analizados por el pleno del Senado deben publicarse en la *Gaceta Parlamentaria* por lo menos 24 horas antes de la sesión, pero en caso de que esta condición no se cumpla "estará impedido para analizar el dictamen respectivo".

En este contexto, Pérez Dayán explicó que para la discusión del dictamen que contenía las reformas a la LFRyT no se convocó a las comisiones involucradas en

su análisis; además, que no se les informó a todos los integrantes del Pleno del Senado y que se introdujo de último momento en el orden del día, cuando la sesión ya se encontraba avanzada. Aunado a lo anterior, destacó que también se dispensó –omitió– la lectura del dictamen.

"Ordenar la incorporación inmediata y discusión ante el Pleno del Senado, durante una tarde, acomodado de último momento y sin haber dejado transcurrir las 24 horas para el conocimiento del dictamen y, adicionado, que se dispensó su lectura puede mostrar que con todo ello se afecta la calidad democrática", mencionó.



Corte invalida reforma a LFRyT, comunicadores no tendrán que distinguir entre información y opinión

Por Redacción / *El Independiente*

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inválido el decreto de reforma aprobada en octubre de 2017 a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en materia de derecho de las audiencias, con la que se establecía la obligación de concesionarios de radio y televisión para distinguir entre opinión e información al presentar una noticia; dicha decisión fue tomada por unanimidad.

El ministro Alberto Pérez Dayán presentó un proyecto que atendía varias acciones de inconstitucionalidad presentadas, bajo el argumento de que al momento de aprobarse dicha reforma en el Senado de la República, “se violaron los procesos legislativos”.

La primera de las violaciones, explicó, fue que el dictamen se avaló sin las lecturas previas que marca el reglamento del Congreso, mientras que las segunda de ellas, fue que no se cumplió con el requisito de que el dictamen se hubiese publicado en la gaceta del Senado al menos 24 horas antes de su discusión.

“Estos requisitos fueron soslayados en la discusión correspondientes y significan una **violación a al proceso legislativo**, así como al derecho que asiste a las minorías de no ser excluido de los procesos legislativos”, indicó en su proyecto Pérez Dayán.

La ministra Loreta Ortiz, explicó, adicionalmente, que la reforma se debía invalidar por falta de consulta a comunidades indígenas y personas con discapacidad.

“A partir de una interpretación del artículo segundo constitucional, los pueblos y comunidades indígenas tiene derechos a ser consultados previamente sobre políticas y leyes que puedan afectarlos directamente. La denegación de este

derecho, sin duda, tendrá como efecto una violación a sus derechos humanos”, concluyó.

El proyecto también proponía dar al Congreso de un plazo de seis meses para emitir otra reforma a la **Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión**, “a fin de armonizar los derechos de las audiencias con las libertades de los medios de comunicación en la materia”, no obstante, en la sentencia solo se aprobó invalidar el decreto, por lo que los legisladores federales decidirán si impulsan o no una nueva reforma en la materia.





INDIGO STAFF

Invalidan filtro #SCJN a comunicadores

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió invalidar por unanimidad de votos las reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión (LFRyT) de octubre de 2017, tras considerar que se violó el proceso legislativo durante su discusión y posterior aprobación en el Senado de la República.

Tras la decisión de la Corte, se derogan todas y cada una de las reformas en materia de derecho de las audiencias que entraron en vigor a partir de que se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación*, el 31 de octubre de 2017.

Entre los puntos que se eliminaron se encuentra la obligación de que los comunicadores distingan entre opinión e información al presentar una noticia.

El pleno de la Corte acordó que los legisladores del Senado de la República incurrieron en violaciones a los procedimientos cuando se aprobaron las reformas a la LFRyT, razón por la que se invalidaron.

"Estos requisitos fueron apoyados en la discusión correspondiente y significan una violación al proceso legislativo, así como al derecho que asiste a las minorías de no ser excluidos de los procesos legislativos", señaló el ministro Alberto Pérez Dayán.

Por ejemplo, el dictamen se avaló sin las lecturas previas como marca el reglamento del Congreso, se aprobó *fast track* y no se cumplió con el requisito de que el dictamen se hubiese publicado en la gaceta del Senado al menos 24 horas antes de su discusión.

Además, la aprobación de las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones se hizo sin consulta previa a las comunidades indígenas, afrodescendientes y colectivos de personas con discapacidad.

Al respecto, la ministra Loretta Ortiz Ahlf abundó que esto constituye una violación a los derechos humanos.

"A partir de una interpretación del Artículo Segundo constitucional, los pueblos y comunidades indígenas tienen derecho a ser consultados previamente sobre políticas y leyes que puedan afectarlos directamente. La denegación de este derecho, sin duda, tendrá como efecto una violación a sus derechos humanos", precisó.

Cabe señalar que debido al tipo de resolución, no se obliga al Poder Legislativo a volver a discutir el tema ni a adoptar algún tipo de criterio.

Una vez que las y los ministros del Pleno de la Corte deliberaron y decidieron por unanimidad la invalidez de la LFRyT de 2017, la misma tendrá efecto una vez que la SCJN notifique al Congreso de la Unión, por lo que los legisladores de ambas cámaras deberán emitir una nueva reforma a la Ley, para ello, el máximo tribunal no fijó ningún plazo.

Los ministros de la Corte invalidaron las reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión de octubre de 2017

El simple hecho de que no se haya realizado dicha consulta (a pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes y personas con discapacidad) es suficiente para declarar la invalidez del sistema normativo impugnado"

Loretta Ortiz Ahlf
Ministra

FOTO: CUARTOSURTO



En seminario regional se analizarán los desafíos normativos para la gobernanza de las migraciones

La Cámara de Diputados participará en el Seminario Regional “Los desafíos normativos para la gobernanza de las migraciones desde una perspectiva del Derecho Internacional sobre Migración”, que organiza el Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), los días 30 y 31 de agosto, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

<https://hojaderutadigital.mx/en-seminario-regional-se-analizaran-los-desafios-normativos-para-la-gobernanza-de-las-migraciones/>



Alerta estudio de la Red por los Derechos de la Infancia

Desaparecen a diario 14 menores de edad en el país

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Además de ser víctimas de desaparición, las niñas, niños y adolescentes en México también padecen las consecuencias sociales que implica la ausencia de una persona en su núcleo familiar, subrayó el Informe de la Redim: “La Infancia Cuenta en México 2022 Niñez y Desapariciones. Cómo la desaparición de personas afecta a niñas, niños y adolescentes en México”.

El informe indicó que los menores se identifican también como víctimas ante la desaparición de sus hermanos o hermanas u otro integrante de la familia.

La Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) expuso que la desaparición de las infancias en México, así como los efectos expansivos de la desaparición de personas, ratifica la urgente necesidad de atender la inseguridad y la falta de acceso a la justicia.

Magnitud del fenómeno

En un primer análisis de los datos, en los últimos años se muestra un crecimiento de las desapariciones de menores.

En total, la Redim mencionó que desde que se tiene registro (1964) a la actualidad, 87,436 niñas, niños y adolescentes han sido reportadas desaparecidas.

Lo anterior es equivalente a 14

desapariciones cada día de menores; un caso cada dos horas.

A su vez, se ejemplificó que en la actualidad hay 1,896 menores, quienes desaparecieron durante el año 2021, y que siguen sin ser ubicados.

“El número oficial indica que fueron 1,896 las niñas, niños y adolescentes desaparecidos en México durante el año 2021. Es decir, las y los desaparecidos llenarían casi cuatro veces el Palacio Legislativo de San Lázaro —con capacidad para 500 curules— o casi completarían la Sala Nezahualcóyotl con aforo para 2,177 personas y no entrarían dentro de la sala principal del Palacio de Bellas Artes, que tiene 1,396 butacas”, se dijo.

El reporte añadió que si bien en todos los estados se presentaron casos de desapariciones de menores el año pasado, el 40% se concentró en el Estado de México, Tamaulipas y Jalisco.

Casos con AMLO

Desde que empezó el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador (del 1 de enero de 2019 al 29 de agosto de 2022) 23,859 niñas, niños y adolescentes han sido reportadas como desaparecidas, no localizadas o localizadas en México, aseguró la Redim.

De ellos, 6,337 continúan desaparecidas o no localizadas a la fecha (el 26.6%); 3,586 mujeres y 2,741 hombres.

Las mujeres, por tanto, repre-

sentan el 56.6% de estos casos. Las restantes 17,522 personas de 0 a 17 años fueron localizadas, aunque el 1% de estas desapariciones (175 casos) correspondió a niñas, niños y adolescentes halladas sin vida.

Factores para violencia

Organizaciones defensoras subrayaron que las niñas, niños y adolescentes son víctimas de diversas formas de desaparición en México, un delito que ha ido en aumento y que está vinculado a otros más.

Lo anterior se debe a múltiples causas, aunque entre los factores principales está la violencia producida por las organizaciones criminales, así como la propia violencia que se genera en los hogares.

Expertos han advertido, en otras ocasiones, que existe una idea equivocada de que los menores desaparecidos en México fueron sustraídos o desaparecidos siempre e inequívocamente por otras personas o enteramente contra su voluntad.

No obstante hay muchos casos en los que las infancias deciden huir de la violencia que padecen.

A la par de ello, existen otros problemas que aquejan a menores de edad como la trata y los secuestros.

En esos casos, se destacó en el reporte, no se puede hablar de ausencia voluntaria sino más bien de huida como estrategia de sobrevivencia.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	36	30/08/2022	LEGISLATIVO



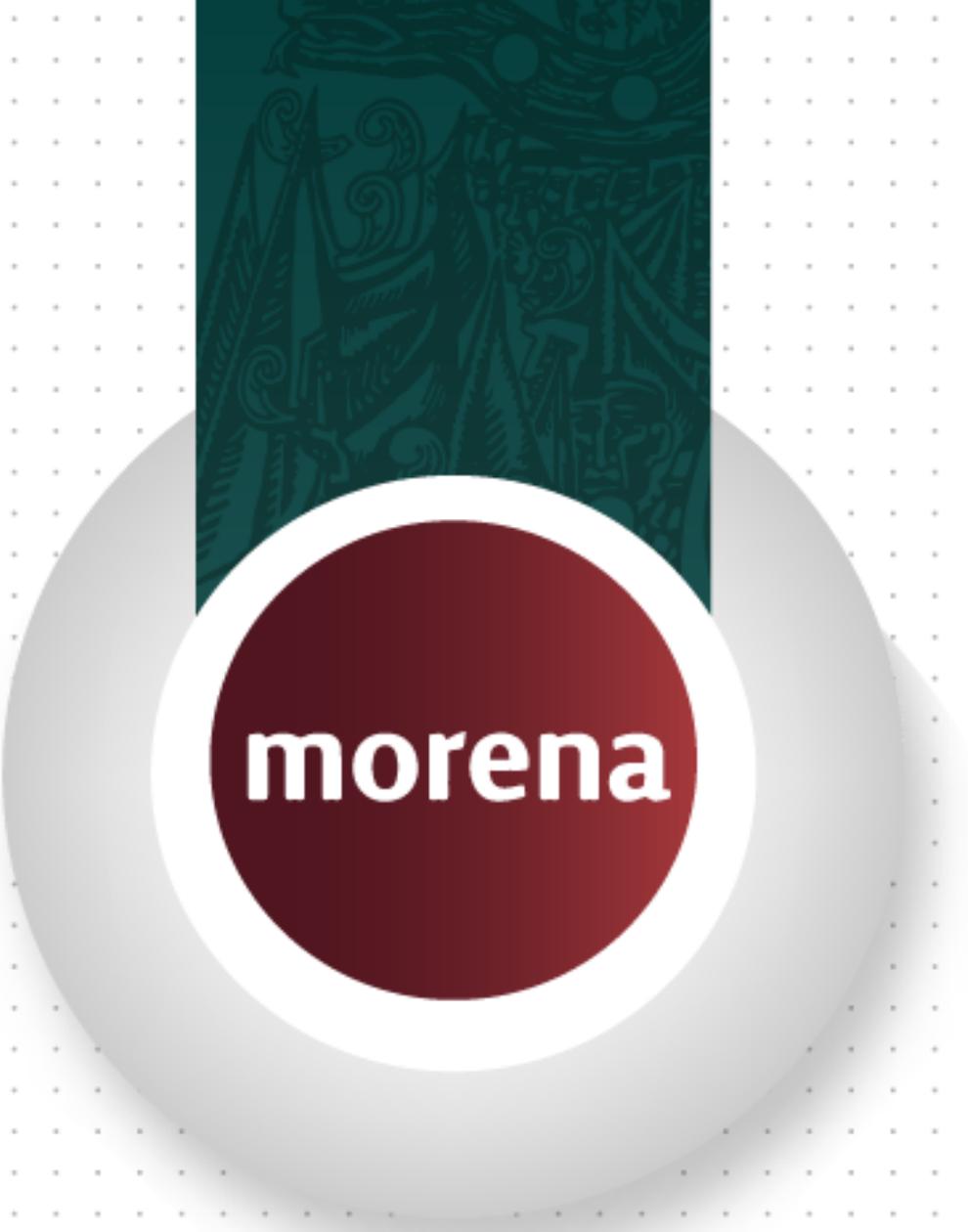
El número oficial indica que fueron 1,896 las niñas, niños y adolescentes desaparecidos en México durante el año 2021. Es decir, las y los desaparecidos llenarían casi cuatro veces el Palacio Legislativo de San Lázaro”.

Informe

La Infancia Cuenta en México 2022 Niñez y Desapariciones. Cómo la desaparición de personas afecta a niñas, niños y adolescentes en México



Se identificó al Edomex, Jalisco y Tamaulipas entre los estados con mayor número de desapariciones de menores en 2021. FORD: ESPECIAL



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Presenta CESOP el libro “Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, XI Edición 2021”

Boletín No.2410

Presenta CESOP el libro “Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, XI Edición 2021”

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados presentó el libro “Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, XI Edición 2021”, para reconocer los trabajos realizados por expertos e investigadores respecto a problemas actuales, así como sus propuestas de solución.

León Aceves Díaz de León, director general de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente, en representación de la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, consideró que la continuidad de este premio por más de una década ha sido esencial para la vida institucional del CESOP, y forma parte de una de sus líneas de acción y trabajo.

“Los temas de los textos premiados son de indiscutible actualidad y relevancia, y ejemplo del uso riguroso de diversas metodologías de las ciencias sociales para obtener resultados útiles interesantes”, expresó.

Hugo Cristian Rosas de León, secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, comentó que la solución de los problemas colectivos invariablemente requiere un análisis serio bajo ciertas metodologías si es que se quiere arribar a propuestas con posibilidades de atención a dichos problemas. “Esta es la vocación de los Centros de Estudio”.



Respecto de los trabajos premiados, presentados y contenidos en el libro, dijo, se invita a especialistas a que analicen una parcela de la realidad, desde luego a elección de ellos, pero que muestren las propuestas y las concepciones que tienen acerca de esa realidad de un problema colectivo y se realicen esas propuestas de solución.

Hasuba Villa Bedolla, encargada de despacho de la Dirección General del CESOP, indicó que presentar este libro a unos días de que inicie el Primer Periodo Ordinario del Segundo año de la LXV Legislatura da un significado particular, toda vez que “estimamos que su contenido se constituye como una aportación de la más alta calidad y novedad para el trabajo legislativo que desarrollan las y los legisladores”.

Comentó que los cinco textos que fueron contenidos en el libro son un reflejo de la dinámica social que hemos vivido, no solamente en los últimos meses, sino que ya estamos hablando de los últimos años en nuestro país. “En dichos estudios se abordan problemáticas sociales y regionales diversas, todas inscritas a temas de actualidad y que son de interés para la agenda legislativa”.

Reconoció a los 91 trabajos de investigación que, sin haber alcanzado premio o reconocimiento, participaron en el concurso y que gracias a ellos se logró que éste llegara a buen puerto.

Al hablar sobre su trabajo “Las determinantes sociales de la desigualdad en la influencia de las comorbilidades sobre los estadios de severidad en pacientes de Covid-19 en México”, que fue elegido como el primer lugar, César Augusto Ricardi Morgavi, académico de la Universidad de Guadalajara, explicó que el objetivo principal del estudio fue estimar la capacidad predictiva respecto a las comorbilidades generadas durante la pandemia, su metodología y la recolección de datos que usó.

La maestra en Políticas Públicas y Género, Marisol Vázquez Piñón, quien ganó el segundo lugar, explicó su proyecto denominado “La implementación del principio de paridad y la reproducción de la violencia política como respuesta patriarcal”.

Dijo que, a pesar de la paridad, los mandatos de género dentro de los partidos actúan como reglas informales y terminan por imponer su propia lógica, el limitado acceso de las mujeres a la justicia, la falta de garantías y el que en muchas ocasiones las mujeres electas no lograban terminar su mandato, entre otras características.

El tercer lugar fue para Guadalupe del Carmen Briano Turrent, doctora en finanzas y contabilidad, quien precisó que su trabajo “El impacto de la inclusión financiera en indicadores de desarrollo humano en México. Un enfoque de género”, menciona que el 65 por ciento de las mujeres cuenta con al menos un



producto financiero, mientras que los hombres registran un 72 por ciento; la brecha mayor es en las poblaciones rurales donde únicamente el 36 por ciento de las mujeres tiene una cuenta de ahorro.

Posteriormente, en el evento se resaltaron las menciones honoríficas de los trabajos “Transferencistas: una clase social para entender lo rural a partir de la estructura del ingreso de las comunidades rurales de la Zona Maya de Quintana Roo”, realizado por Óscar Iván Reyes Maya, y “La ampliación de derechos en torno al aborto y el matrimonio. Patrones, causales y recomendaciones para la intervención”, de Carlos Arturo Martínez Carmona.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/presenta-cesop-el-libro-premio-nacional-de-investigacion-social-y-de-opinion-publica-xi-edicion-2021-#gsc.tab=0>



Conagua lanza alerta: crítica, situación de presas en el país

Conagua señala que la sobreexplotación de acuíferos por parte de empresas extranjeras ha afectado al norte y al centro; no habrá más concesiones

Daniela Leon

Germán Martínez Santoyo, director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), advirtió que pese a las lluvias que están resolviendo la falta de líquido en entidades que tenían escasez, como Nuevo León, las presas del centro y norte del país se encuentran en “situación crítica”. Lo anterior, principalmente por la sobreexplotación de los acuíferos, dijo el pasado jueves ante diputados federales de Morena, por empresas extranjeras, como las cerveceras. “Por muchos años se priorizó el desarrollo económico en la zona norte del país, donde las condiciones son típicamente secas, mientras que hubo un rezago en el sureste, donde existe una mayor cantidad de agua. Además, se vulneró la disponibilidad del agua, especialmente para consumo humano”, acusó durante la reunión plenaria de Morena, que se realizó la semana pasada en la Cámara de Diputados. Martínez Santoyo denunció que

durante las pasadas administraciones, “las concesiones de agua se daban de manera desordenada y poco transparente”, por lo que insistió en que “las presas en el centro y norte del país están en situación crítica”.

El funcionario federal precisó que con el objetivo de revertir esa realidad, “en esta administración no se autorizarán concesiones nuevas en acuíferos sobreexplotados y se priorizarán concesiones para el uso doméstico”.

También señaló que se priorizará la transferencia de apoyos económicos y tecnología para el ahorro y uso eficiente del agua, así como el aumento de producción en las zonas de riego. “Nuestro país se enfrenta a grandes retos hídricos; trabajamos cada día para garantizar el derecho humano al agua, principalmente para la población más vulnerable”, declaró. El titular de la Conagua dijo que de acuerdo con el último reporte de la situación de las presas en el país, al 22 de agosto de 2022, 96 de las 210 se encuentran con menos de 50% de su capacidad de almacenamiento.

“Las condiciones actuales no son las

mismas de hace 20 años, pues en el pasado se autorizaron concesiones en diferentes acuíferos. Hoy en día, muchos de ellos están sobreexplotados, por lo que se vulnera la disponibilidad de agua, especialmente para el consumo humano. El principal enfoque con el que trabaja esta administración es el de no incrementar la presión sobre las aguas subterráneas, por lo que no se autorizarán nuevas concesiones en acuíferos sobreexplotados”, reiteró. Germán Martínez puntualizó que los proyectos prioritarios en esta administración son la construcción del Parque Ecológico Lago de Texcoco, “en el que además de conservar el área natural protegida se contará con un proyecto de sustentabilidad”.

También, la zona de riego de Picachos, “que es una zona agrícola de 22 mil 500 hectáreas”; el proyecto Agua Saludable para La Laguna, “con el objetivo de dotar de agua libre de arsénico a los habitantes de La Laguna”. La sustitución de la actual fuente de abastecimiento de aguas subterráneas por aguas superficiales; la construcción de la presa Santa María; la aplicación de la NOM 179 emitida el pasado 1 de julio, “que obliga a los usuarios industriales a instalar un medidor de consumo con conexión de lectura remota para registrar la medición”, así como el diseño de un nuevo modelo de saneamiento de aguas residuales en el país, detalló el funcionario. **M**



Busca Morena que *Mañanera* sea obligatoria

El diputado federal Alejandro Robles Gómez (Morena) presentó una iniciativa de reforma al Artículo 90 constitucional para hacer de *La Mañanera* un ejercicio obligatorio “de rendición de cuentas” de quien ocupe la Presidencia de la República.

El legislador, además, propone la expedición de la ley que ordene las conferencias de prensa del titular del Ejecutivo federal.

Para el morenista, “la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha convertido en el principal canal de comunicación y en la herramienta capital del presidente y del Gobierno Federal.”

Por ello, consideró, es imprescindible institucionalizar y sea ordenada por la ley pues es un mecanismo de comunicación política del mandatario con el pueblo y es en esencia un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas. / **JORGEX.LÓPEZ**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	30/08/2022	LEGISLATIVO

Morena busca que las conferencias "mañaneras" sean obligatorias

La fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, plantea elevar a rango constitucional las conferencias matutinas de quien sea presidente de la República, como un ejercicio de rendición de cuentas.

A través de una iniciativa propuesta por el diputado de Morena, Alejandro Robles, la bancada busca reformar el artículo 90 de la Constitución con el objeto de instituir las conferencias de prensa matutinas de rendición de cuentas y transparencia de quien ocupe la presidencia de la República.

Adicionalmente también presentó una propuesta para crear la ley que ordena las conferencias de prensa matutinas de rendición de cuentas y transparencia del titular del Ejecutivo Federal.

En su argumentación establece que “la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha convertido en el principal canal de comunicación y en la herramienta capital del presidente y del Gobierno Federal.” Por ello, considera imprescindible institucionalizarla y sea ordenada por la ley.

Señala que además de ser un mecanismo de comunicación política del mandatario con el pueblo de México, es en esencia un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

“Los titulares de las dependencias de la Administración Pública Centralizada Federal, al ser llamados a responder los cuestionamientos que plantean periodistas, demuestran el talante democrático, de apertura y de rendición de cuentas con que cuenta la conferencia matutina del presidente López Obrador. Él mismo, al dar la cara diariamente e informar a la nación, está realizando un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas a través de la “mañanera”, señala la propuesta.

Añadió que la conferencia matutina será un ejercicio de rendición de cuentas obligado para toda persona que ejerza la presidencia de la República y que “la práctica obradorista de dar la cara todos los días será legado democrático para el pueblo de México.”

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/29/morena-busca-que-las-conferencias-mananeras-sean-obligatorias-434896.html>



Morena presenta iniciativa para que ‘mañaneras’ de AMLO sean ley



El diputado Alejandro Robles Gómez, de Morena, presentó dos iniciativas para hacer ley la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, conocidas como “mañaneras”.

Una de las iniciativas reforma el artículo 90 de la Constitución para instituir las conferencias de prensa del titular del Ejecutivo Federal, mientras que la otra es para crear la ley que ordena realizar las “mañaneras”.

“La conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha convertido en el principal canal de comunicación y en la herramienta capital del presidente y del gobierno federal. Por ello es imprescindible institucionalizarla y sea ordenada por la ley”, dijo el diputado morenista mediante comunicado.

El legislador comentó que las “mañaneras” serán un ejercicio de rendición de cuentas obligado para toda persona que ejerza la presidencia de la República y que por ello “la práctica obradorista de dar la cara todos los días será legado democrático para el pueblo de México.”

[Morena presenta iniciativa para que 'mañaneras' de AMLO sean ley \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/morena-presenta-iniciativa-para-que-mañaneras-de-amlo-sean-ley)



Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

“Aunque la Constitución establecía el derecho del Presidente a presentar iniciativas de reforma a la legislación ordinaria o a la Constitución, cuando el Presidente no tenía mayoría en el Congreso, simplemente nunca se discutía, nunca se dictaminaba, se desechaba la iniciativa, a raíz de eso se generó un cambio para que el Presidente tuviera derecho a presentar iniciativas que se discutan. Este es un modelo muy interesante porque en este momento en que la oposición se ha declarado en huelga, pues ahora con la iniciativa preferente, están obligados a discutirla y por supuesto contando con mayoría de Morena y aliados, pues vamos a impulsar esta discusión”.

<https://drive.google.com/file/d/1LN4VaQ6l8gppzIChT94gk1IQGOX7bP-m/view>



Entrevista / Juan Ramiro Robledo (Diputado – Morena)

“La reforma constitucional, requiere una votación calificada y en un asunto muy importante como reformar la Constitución, todos los diputados y las diputadas estamos presentes, así es que respecto de 500, son muchos votos que no tiene ningún partido por sí mismo y ninguna coalición por sí misma, pero los temas a veces son más importantes que las mayorías calificadas y esos temas a veces tienen por su importancia, interés para todos. Para modificar la Constitución en materia electoral yo veo dos o tres puntos en donde se puede poner en la mesa su discusión y si se encuentra un punto de redacción que contemple a los grupos parlamentarios, pudiera haber una reforma constitucional”.

<https://drive.google.com/file/d/1wtuws-tGsWujFC4PAgnupBSvFK5SmZpy/view>



Asiste Marcelo Ebrard a plenaria de Morena

El viernes aquí le platicamos lo que ocurrió con la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López en la plenaria de Morena, bueno pues el viernes le tocó al canciller Marcelo Ebrard, así fue recibido a su llegada a la Cámara de Diputados, para participar en esta, la plenaria de Morena.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOkK0ycSnZrr53g&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21630&parId=root&o=OneUp>



Cancela Adán Augusto López su asistencia a la plenaria de Morena

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
VÍCTOR BALLINAS

A unos días de que empiece el periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión el 1º de septiembre, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, anunció al Senado que canceló su participación en la novena plenaria del grupo parlamentario de Morena, a realizarse este martes, por compromisos fuera de la capital del país. Hasta anoche, la dependencia no había confirmado la agenda del funcionario.

En cambio, el tabasqueño acudió la semana pasada a la reunión plenaria de los diputados federales de ese partido, junto con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, acto en el que ambos se llevaron aplausos y elogios de los morenistas.

Originalmente, López Hernández acudiría a un acto de las 9:15 a las 11 horas con los legisladores, lo cual se había incluido en la agenda del encuentro; sin embargo, canceló su asistencia desde el domingo por la tarde, tras lo cual el grupo parlamentario —encabezado por Ricardo Monreal— emitió un nuevo programa ya sin incluirlo.

Fuentes del Senado fueron informadas de manera extraoficial que López Hernández se encontraba fuera del país.

A la par, en redes sociales circulaba un video del secretario de Gobernación en calles de la ciudad de Boston, en Estados Unidos. Empleados de la dependencia explicaron que se trata de un video del fin de semana, cuando realizó actividades personales.

De entre los aspirantes presidenciables por el partido guinda, conocidos como *corcholatas*, quien confirmó su participación a la plenaria de los senadores morenistas es el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

En tanto, Monreal sostuvo ayer que de los cuatro aspirantes de esa bancada a presidir el Senado sólo quedan tres: José Narro, Alejandro Armenta e Higinio Martínez. El otro que buscaba el cargo, Gabriel García, “ya declinó”. Aclaró que la elección se realizará este miércoles por la mañana, en la vieja casona de Xicoténcatl, donde efectuará su reunión plenaria.

En esta ocasión corresponde ocupar ese cargo a un hombre, por la rotación de género que se acordó en la bancada, ya que la presidenta saliente es la ex ministra Olga Sánchez Cordero.

La bancada de Morena en dicho órgano legislativo comienza hoy su reunión plenaria, a la que además del canciller Ebrard está programada la asistencia de la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier; del secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, y de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, así como del subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, y el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio.

“

*El secretario de
Gobernación se
encontraba
fuera del país;
Ebrard sí irá*



Critica la CNDH al INE por penas contra la libre expresión; el instituto niega ser sancionador

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó a los [consejeros del Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) a “que se garantice y respete en todo momento el derecho humano a la libertad de expresión de periodistas y ciudadanía en general”, y a que no se atente contra esta garantía mediante la imposición de sanciones que pueden resultar excesivas e injustificadas.

En un pronunciamiento, argumentó que tuvo conocimiento de las penas “que el INE ha impuesto a miembros de la prensa y usuarios de redes sociales por el hecho de expresar su punto de vista”.

Aunque aceptó que la CNDH no es competente en temas [electorales](#), indicó que las infracciones podrían violar garantías de la dignidad humana.

Más tarde, el INE aclaró en un comunicado que “no emite sanciones y/o multas a periodistas y usuarios de redes sociales”, pues, aunque recibe quejas sobre comicios, le corresponde al [Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación](#) emitir las sanciones, recalcó.

Las acusaciones se han entremezclado con varios hechos. La semana pasada, un [youtuber](#) consultó al presidente López Obrador en la mañana sobre una pena contra “200 personas”, luego de que la sala regional especializada del [TEPJF](#) sancionó a 15 tuiteros y a la diputada Andrea Chávez (Morena) por mensajes que se consideraron implican violencia política de género contra una legisladora.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Urge recurso, apoyo y elementos para Guardia Nacional de Tamaulipas: Diputada

Los recursos federales para la Guardia Nacional en 2023 serán fundamentales para poder iniciar con la base de Altamira, que garantizará una mejor estadía de la dependencia en la zona.

La diputada Rosa González informó que se debe estar al pendiente en la distribución del presupuesto porque en la zona la base de la Guardia no ha comenzado por falta de recursos.

Pero no solamente es el recurso para la construcción de la infraestructura, se tiene que evaluar un aumento en el recurso para que los elementos de seguridad no batallen en el desempeño de sus funciones.

Indicó que también se debe tener certeza de los elementos que estén en la zona sur de la entidad, para que no se los lleven a otras regiones del país, cómo ya ha ocurrido antes.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/urge-diputada-recursos-guardia-nacional-tamaulipas>



“Improductividad, desempleo y pobreza”: lo que traerá el nuevo plan educativo de AMLO según Gabriel Quadri



El diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), **Gabriel Quadri**, aseguró que el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** condenará a los niños a **“una vida en el desempleo”** al implementar el nuevo plan de educación que generó la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Este lunes 29 de agosto, a través de su cuenta de Twitter, el legislador del blanquiazul **calificó como un “desastre” el sistema educativo** que lleva la administración de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), pues aseguró, **llevará a los menores a la improductividad y la pobreza.**

Además, Quadri señaló que **el plan educativo aumentará la desigualdad y el rezago**, ya que, indicó, los padres querrán mandar a sus hijos a escuelas privadas y sólo pocos podrán pagarlo.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Ana Lilia Herrera quiere ser la candidata del PRI: "Soy la mujer más votada en el Estado de México"



La diputada del Partido Revolucionario Institucional Ana Lilia Herrera dio una entrevista a Paulina Greenham y a Alejandro Cacho en Esta Mañana de El Heraldo Media Group para hablar de sus aspiraciones políticas rumbo a las elecciones de 2023 en el Estado de México.

Al respecto, la funcionaria aseguró que está lista para dirigir la entidad, pues se ha desarrollado durante al menos tres décadas en la función pública en diversos puestos en los que presume haber dado buenos resultados.

"He ganado todas mis elecciones, soy la mujer más votada en el Estado de México", dijo.

La diputada aseguró que el PRI ha sabido gobernar.

Explicó que los comicios en el Edomex tendrán el reto particular de enfrentarse a los chantajes a los más pobres por medio de los programas sociales, la violación de las leyes electorales, el autoritarismo.



Aseguró que la entidad ha encontrado su centro en cumplir promesas de campaña, establecer la coordinación entre los tres niveles de gobierno y conservar lo bueno que se ha hecho para erradicar problemas como los feminicidios.

Sobre la alianza Va por México, dijo que está a favor de que el PRI vaya en coalición con el PAN y el PRD para responder ante los reclamos de la ciudadanía.

"Tenemos que mirar en el largo plazo y darle certeza a la gente de cuál va a ser el plan de gobierno", dijo.

Aseguró que es la más votada en el Edomex. Destacó que los partidos políticos serán los que determinarán la forma de elegir al abanderado que competirá para quedarse con la entidad.

Indicó que no le molesta la supuesta ventaja que tiene Morena en las encuestas, debido a que el PRI ha vencido al Movimiento de Regeneración Nacional en otras situaciones. El secreto será, dijo, la unidad y los resultados.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“La palabra vergüenza no está en su radar”: Noroña criticó a Alito Moreno por nuevo plan de estudios de la SEP



El diputado por el Partido del Trabajo (PT), Gerardo **Fernández Noroña**, se lanzó en contra del presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Alito Moreno**, por criticar el nuevo modelo educativo que implementará la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**.

El pasado sábado 27 de agosto, a través de su cuenta oficial de Twitter, el fiel simpatizante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) compartió la publicación del líder del tricolor, en la que aseguró que **el gobierno actual “echó a perder” el sistema educativo al tratar de imponer “su doctrina y fanatismo irracional”** a los menores de educación básica.

Junto a la publicación, Fernández Noroña declaró que **Alito Moreno “no tiene vergüenza”** en criticar las acciones de la llamada Cuarta Transformación (4T).



Elecciones 2024: el factor que haría a Fernández Noroña el segundo más presidenciable de México



Las elecciones presidenciales se avecinan, **2024** será el año en el que las y los mexicanos deberán de elegir al relevo de **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, por lo que las casas encuestadoras ya se dieron a la tarea de preguntar por el clamor popular, lo cual podría incidir en la determinación de los partidos y/o coaliciones para decantarse por algún perfil.

En cuanto a la selección de perfiles de la oposición en general (**PRI, PAN, PRD y MC**), la población en general eligió a **Luis Donald Colosio Riojas**, alcalde de **Monterrey**, Nuevo León, pues acaparó el 20.9% de las preferencias, mientras que **Lilly Téllez**, la segunda mejor posicionada, se quedó con el 9 por ciento.

Por parte del oficialismo, los tres primeros lugares fueron para **Morena**, mientras que el cuarto se lo llevó **Gerardo Fernández Noroña**, del PT, quien demostró ser más popular que **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, o **Tatiana Clouthier**, secretaria de Economía; sin embargo, a la cabeza de las preferencias de la población en general se quedó **Marcelo Ebrard con el 33.1%** de la intención del voto.

Respecto a los partidos en solitario, es decir, sin mencionar alianzas o candidatos, **Morena acaparó el 50.6%** de las preferencias, mientras que el PAN y el PRI se quedaron con el 19.8% y el 8.7%, respectivamente; no obstante, estos resultados cambian cuando se agrega el nombre de los candidatos punteros por cada partido, ya que el PAN y el PRI, que estaban en segundo y tercer lugar, respectivamente, se desplazan hasta el cuarto y quinto.

Dicho escenario pondera en primer lugar a **Morena, con Marcelo Ebrard, con el 41.1%** de las preferencias; en segundo lugar al PT, con **Fernández Noroña, con el 16.5%**; en tercero está MC, con Luis Donald Colosio, con el 11.3%; y el cuarto y quinto lugar se lo quedaría Téllez y De la Madrid por el PAN y el PRI.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



No hay pacto con ningún cártel: SSPC

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) no tiene pactos con la delincuencia ni con grupos de ningún tipo, aseveró su titular Rosa Icela Rodríguez.

Al participar en la plenaria del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), la funcionaria enfatizó que al Gobierno federal no le mueve el lucro o el interés personal.

“Nuestro compromiso es con la ciudadanía (...) Nosotros jamás nos vincularemos con el crimen, ni venderemos nuestro honor. Nuestra lealtad es con el pueblo de México”, aseveró Rodríguez.

Aclaró que no están ajenos a la problemática de las comunidades, pero pidió a los legisladores del Verde que tengan la certeza de que no son iguales a quienes les antecedieron en el cargo.

“Y al igual que ustedes lo hacen, trabajamos para mejorar sus condiciones de vida, porque todos



LEALTAD. La titular de la SSPC declaró que trabaja para la ciudadanía.

somos mexicanos y mexicanas, compartimos el mismo territorio nacional”, expuso la funcionaria.

Ante los legisladores presentó un balance de las acciones de la SSPC y una lista de 12 propuestas legislativas para mejorar la seguridad en el país, que fue la misma que llevó a los legisladores de Morena.

De ellas, reconoció que algunas generarán polémica, como la que facultaría al Ejecutivo y a los gobernadores a que, a través de un comité, puedan otorgar libertad anticipada de personas con condenas breves, en estado de vulnerabilidad o por delitos no graves.

/ JORGE X. LÓPEZ



“NO SOMOS IGUALES”

NIEGA ROSA ICELA NEXOS DE 4T CON EL CRIMEN

En el gobierno de Morena “no nos mueve el lucro o el interés personal, no tenemos pactos con la delincuencia ni con grupos de ningún tipo”, afirmó la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez.

Al participar en la reunión plenaria del PVEM, sostuvo que en la administración del presidente López

Obrador “no somos iguales a quienes nos antecedieron. Nosotros jamás nos vincularemos con el crimen, ni venderemos nuestro honor”.

Señaló que el gobierno de la 4T “ha representado un viraje de 180 grados en la forma de hacer frente a la problemática de violencia”.

— *Víctor Chávez*



Elvia Yolanda Torres buscará impulsar una Agenda Migrante en beneficio de los mexicanos

La diputada federal de Movimiento Ciudadano, Elvia Yolanda Torres Cosio, participó en la plenaria de las y los legisladores de Movimiento Ciudadano.

La legisladora migrante señaló que, en la plenaria quedaron definidos los objetivos que impulsarán durante el próximo año legislativo en la Cámara de Diputados.

Elvia Yolanda Torres, adelantó que, también luchará por fortalecer la educación y recuperar la paz para las familias mexicanas, así como impulsar una Agenda Migrante que sirva a las y los mexicanos residentes en el exterior.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,105173/titulo,Elvia%20Yolanda%20Torres%20buscar%20%C3%A1%20impulsar%20una%20Agenda%20Migrante%20en%20beneficio%20de%20los%20mexicanos%20/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Enteratever

30/08/2022

LEGISLATIVO



MC traza nueva agenda nacional con sus bancadas en congresos Federal y locales

Con la finalidad de impulsar una agenda nacional que articule las causas y las necesidades de las personas para defenderlas desde lo local y a nivel federal, los grupos parlamentarios de MC en la Cámara de Diputados y el Senado de la República se reunieron con las y los 102 representantes de 21 congresos locales en Monterrey, Nuevo León, para fortalecer la agenda de este partido frente al centralismo y el retroceso que ha representado la actual administración.

<https://www.enteratever.com/mc-traza-nueva-agenda-nacional-con-sus-bancadas-en-congresos-federal-y-locales/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	30/08/2022	LEGISLATIVO

Rosa Icela Rodríguez pide a diputados considerar aprobación de reformas

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Ícela Rodríguez, convocó a los diputados federales a sumarse para construir un México seguro y en paz, con la aprobación de un paquete de 12 iniciativas para fortalecer y coadyuvar a la estrategia de seguridad.

“Con todo respeto, como Gabinete de Seguridad, nos atrevemos a convocarlos a que se sumen a quienes queremos un México más seguro y en paz”, señaló la funcionaria durante su participación en la reunión plenaria de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en la Cámara de Diputados.

En primer lugar, dijo, la aprobación de la iniciativa para que la administración de la Guardia Nacional pase a la Secretaría de la Defensa Nacional; el refinanciamiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP); adelantar recursos a los estados, que los recursos decomisados al crimen organizado se destinen a los cuerpos policiacos; el Registro Nacional de Empresas de Seguridad Privada, libertad anticipada a personas encarceladas por delitos no graves.

Así como la Ley de Ciberseguridad: la regulación de videojuegos con contenido violento; endurecer las penas por el delito de tala clandestina; reformas a la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, productos químicos esenciales y máquinas para elaborar cápsulas, tabletas o comprimidos.

También, incrementar hasta 20 años la pena por el delito de extorsión, cambios normativos para que el Informe Policial Homologado (IPH) tenga una naturaleza administrativa y se elabore durante la vinculación a proceso y no en el marco de la detención de una persona.

Como parte del paquete, la funcionaria planteó tipificar como delito grave, que se obtenga beneficio por la transportación de migrantes con el objetivo de cancelar concesiones a transportistas que participen en estas actividades, y reforzar las capacidades del Estado en la vigilancia e inspección de caminos y puentes, así como de diferentes servicios de transporte, detalló la funcionaria

“Su apoyo es fundamental para avanzar en la construcción de paz de nuestro país. Reconocemos su esfuerzo, señoras y señores diputados, por contribuir a que tengamos un México más seguro”, señaló la funcionaria quien reiteró que este gobierno no tiene pacto con el crimen organizado.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/29/rosa-icela-rodriguez-pide-diputados-considerar-aprobacion-de-reformas-434883.html>



“No tenemos pacto con la delincuencia”, dice Rosa Icela Rodríguez a diputados del Verde



Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), reiteró ante diputadas y diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que este gobierno no tiene pacto con el crimen organizado.

“No tenemos pacto con la delincuencia ni con grupos de ningún tipo. No somos iguales a quienes nos antecedieron en el ejercicio del gobierno, nosotros jamás nos vincularemos con el crimen, nuestra lealtad es con el pueblo de México”, declaró Rosa Icela Rodríguez al participar en la reunión plenaria del PVEM.

Al igual que lo hizo en la plenaria de Morena, la titular de la SSPC llamó a los legisladores del Partido Verde a avalar la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para que la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“Con todo el respeto, como gabinete de Seguridad, nos atrevemos a convocarlos a que se sumen a quienes queremos un México más seguro y en paz, aprobando la iniciativa de ley integral que el Presidente enviará el primero de septiembre para que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de



la Defensa Nacional. Esto evitará que se repitan estrategias fallidas que perviertan a una institución de tal relevancia y se afecten los derechos de la población”, dijo Rodríguez.

La secretaria de Seguridad sostuvo que la Policía Federal creada en el pasado, “se corrompió, al igual que lo hizo el responsable de la seguridad del país cuando se emprendió la llamada guerra contra el narco, quien por cierto se encuentra detenido en Estados Unidos”.

Por ese motivo, insistió, lo que se busca en este gobierno es heredar una Guardia Nacional “incorruptible”, “profesional”, “preparada” y “respetuosa de su papel ante la ciudadanía”.

“Pero sobre todo un cuerpo que no esté sujeto a eventualidades o a decisiones políticas, un cuerpo con capacitación y adiestramiento policial conforme a los estándares internacionales en la materia”, expuso.



Actuamos contra todos los carteles.- SSPC



La Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, dijo a legisladores del PVEM que las fuerzas federales actúan contra todos los grupos delincuenciales sin buscar ganar una "guerra" sino construir la paz.

"Hoy, el trabajo conjunto de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina y de la Guardia Nacional ha permitido que sean afectadas las estructuras criminales y financieras de todos los grupos delincuenciales, de todos los grupos delincuenciales", sostuvo.

"Aquí no hay operativos para unos grupos sí, y para otros no, aquí es para todos y cada uno de ellos. Y tenemos muy claro que no venimos a ganar una guerra; venimos a construir la paz, con ese trabajo coordinado, con la colaboración de todas y de todos ustedes".

Durante la reunión plenaria del PVEM sostuvo que la estrategia de seguridad está dando resultados tangibles y medibles, pues atiende las causas que generan la violencia al tiempo que se hacen acciones operativas basadas en inteligencia.

Rodríguez destacó la detención de más de 5 mil 500 generadores de violencia, de los cuales mil 962 son considerados objetivos prioritarios, así como el aseguramiento de drogas que hubieran representado ganancias ilegales por 177 mil 682 millones de pesos.

"Solo de cocaína, el esfuerzo nacional contra las drogas ha dado como resultado el aseguramiento de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

0

30/08/2022

LEGISLATIVO

130 por ciento más kilogramos en esta administración, en comparación con la anterior", presumió en la Cámara de Diputados.

"Y en el caso de metanfetaminas, los decomisos son 69 por ciento superiores a los realizados en la gestión pasada, y en fentanilo 923 por ciento más. Además, se han efectuado aseguramientos y destrucción de laboratorios, armas de fuego, así como vehículos terrestres, aeronaves y embarcaciones que se usaban para operaciones ilícitas".

Contrario a la opinión de expertos, la funcionaria sostuvo que la estrategia de seguridad del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha representado un viraje de 180 grados en la forma de hacer frente a la problemática de violencia en el País.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



TLAXCALA, **#Educación** REPROBADO

A pesar del compromiso de la gobernadora Lorena Cuéllar de elevar el nivel educativo de la entidad, la Auditoría Superior de la Federación reprobó al Conalep Tlaxcala por carecer de programas de medición, transparencia e ineficiencia en los recursos que provienen de la federación

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

En Tlaxcala, entidad gobernada por la morenista Lorena Cuéllar, llegar al bachillerato es un reto, y de hacerlo, la educación pública no es garantía de calidad.

De acuerdo con un informe a la Cuenta Pública de 2021 elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (Conalep Tlaxcala), obtuvo una calificación promedio de 10 puntos, de un total de 100, reprobando rotundamente.

La baja calificación del Conalep Tlaxcala representa un fracaso para la educación en la entidad y un obstáculo para quienes buscan superarse.

De acuerdo con el último censo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el porcentaje educativo más alto de la entidad es secundaria con el 32.1 por ciento de la población de 15 años y más.

En segundo lugar se encuentra la preparatoria o bachillerato, como el Conalep, con 21.6 por ciento; en tercer lugar y muy de cerca la primaria con el 21.4 por ciento y licenciatura en el cuarto lugar con el 16.6 por ciento de la población.

Al dividir estos porcentajes entre hombres y mujeres, en el segundo de los casos se incrementa



Sergio González, en representación de la gobernadora Lorena Cuéllar participó en la inauguración del Ciclo Escolar 2022-2023.

en los niveles educativos más bajos hasta llegar al analfabetismo.

La tasa de analfabetismo en Tlaxcala fue de 3.28 por ciento y del total de la población analfabeta, 36.4 por ciento correspondió a hombres y 63.6 por ciento a mujeres.

A pesar de esa situación, el día de ayer en la inauguración del Ciclo Escolar 2022-2023, el secretario de Gobierno, Sergio González, en representación de la gobernadora Lorena Cuéllar se comprometió a que la Secretaría de Educación Pública del Estado (Sepe) diseñará políticas para que los tlaxcaltecos tengan un mayor nivel educativo.

Las anomalías detectadas

En la auditoría del gasto federalizado del Gobierno del Estado de Tlaxcala número 2021-A-29000-

Entre las debilidades del Conalep Tlaxcala, la ASF informó que careció de un programa operativo anual en el que se establecieron los objetivos y metas y que careció de indicadores y metodología



FOTD: ESPECIAL



El gobierno de Lorena Cuéllar se comprometió ayer a diseñar políticas para que los tlaxcaltecas tengan un mayor nivel educativo

19-1815-2022, la ASF reveló que la entidad recibió 96 millones 380 mil 100 pesos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), pero estos recursos no fueron utilizados eficientemente.

Además de la "calificación baja" de 10 sobre 100 del Conalep Tlaxcala, la ASF detectó diversas irregularidades en la escuela gestionada por el gobierno estatal.

Entre las debilidades, la Auditoría informó que el Conalep Tlaxcala careció de un programa operativo anual, en el que se establecieran los objetivos y metas, careció de indicadores y metodología.

La ASF además reprobó al Conalep por no tener ningún código de ética ni de reglas para los servidores públicos de la institución, por la falta de procedimientos para detectar violaciones a los valores éticos y por no contar con un comité para que trate dichos asuntos.

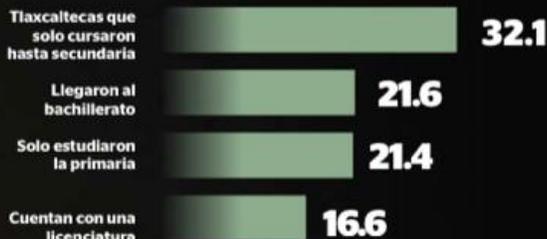
En el Conalep Tlaxcala la ASF también detectó anomalías en las actividades de información y comunicación y señaló falta de supervisión a través de auditorías internas.

"Se obtuvo un promedio general de 10 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica al Conalep Tlaxcala en un nivel bajo.

"La entidad fiscalizada ha realizado acciones para implementar un sistema de control interno; sin embargo, éstas no han sido suficientes para establecer un

Bajo nivel educativo

Cifras en porcentaje



sistema que esté integrado con los procesos institucionales y sujeto a la autoevaluación y mejora continua, por lo que se considera necesario reforzar la cultura en materia de control interno y administración de riesgos, para garantizar el cumplimiento de los objetivos, la normativa y la transparencia en su gestión", concluyó la Auditoría.

Anomalías en los recursos

La ASF detectó que la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala (SPF), el Conalep Tlaxcala y el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA) registraron correctamente los ingresos, rendimientos y erogaciones de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) del ejercicio fiscal 2021, pero el ITEA presentó los estados de cuenta bancarios al 31 de diciembre de 2021 con un saldo disponible por un millón 466 mil 700 pesos.

Debido a esta situación el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría

Superior de la Federación, proporcionó los estados de cuenta bancarios, las pólizas contables y la documentación soporte que acredita el pago de los recursos por un millón 241 mil 891.79 pesos y el reintegro por 220 mil 116.00 pesos, el cual incluye intereses por 84.00 pesos.

Sin embargo, de los recursos pagados se identificaron tres pagos con cheque por un importe de 498 mil 195.73 pesos por lo que la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número 368/2022/DJ/AI-1.

Debido a esta situación, la ASF informó que gracias a su intervención se pudieron recuperar más de 220 mil pesos y acusó al Gobierno de Tlaxcala de incumplir con sus obligaciones de transparencia.

"El Gobierno del estado de Tlaxcala incumplió sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del fondo, ya que no reportó con la calidad y congruencia requeridas, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información remitida en el cuarto trimestre del formato Ejercicio del Gasto".



10 de 100 sacó el Conalep Tlaxcala en la evaluación de la ASF



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Para llegar a Peña por caso Iguala, AMLO pide esperar

Ante el nuevo informe que se dio en torno a la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió esperar a que la indagatoria evolucione y quizá tope hasta al expresidente Enrique Peña Nieto.

“Que si no se está incluyendo a Peña, que si no se está incluyendo al general Cienfuegos, que si no se está incluyendo al Ejército, esperen, porque los mismos que encubrieron

y que ahora están negando la investigación, lo que están provocando es que se exhiban más”.

“Hay que conocer todo el proceso, es un buen trabajo de investigación, llevó muchísimo tiempo porque es un asunto delicado que involucra a muchos y se tenían que tener todas las pruebas para no dar motivo a que se descalificara”, aclaró.

Indicó que está pendiente la declaración de Tomás Zerón, exstitu-

lar de la Agencia de Investigación Criminal, “nada más que no arrancándole las uñas ni apretándole el pescuezo... eso ya se terminó”.

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos pidió al gobierno mexicano que se garantice el acceso a la justicia por la desaparición de los 43 estudiantes.

“Es fundamental que la fiscalía asegure, en el desarrollo de las nuevas judicializaciones, una actuación institucional sólida y diligente, que garantice el acceso a la justicia de las víctimas, observe el debido proceso y la independencia judicial”, pidió.

— *Diana Benítez y Pedro Hiriart*



Sigue la gira de despedida
“¿Y adónde se va?”, bromea
López Obrador con Delfina

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 12 Y 13

“¿Adónde se va?”, bromea el Presidente con Delfina

Mañanera. La titular de la SEP se despide ante AMLO y pasa la estafeta a Leticia Ramírez, quien asume el 1 de septiembre

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, dijo adiós su cargo ayer en la conferencia mañanera, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador bromeó con ella sobre su futuro político: “¿Adónde va usted? Aquí la queremos muchos”, dijo el mandatario, sin mencionar que la maestra contendrá por la gubernatura del Estado de México.

La funcionaria se despidió de su cargo, agradeciendo al presidente López Obrador la oportunidad de estar al frente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y deseando éxito a su sucesora: “me voy muy contenta”.

Además, defendió el nuevo plan de estudios para el nivel básico, asegurando que no se trata “de una ocurrencia”.

“Estamos presentando los planes en educación básica, hace unos días lo presentamos. No es una ocurrencia como en algunos medios he escuchado; es producto de un trabajo gracias a los maestros frente a grupo, expertos, secretarios de gobiernos estatales, a nuestros niños que han

participado y las secretarías del gabinete”, dijo.

Gómez dejó en claro que se trata de un plan piloto que se llevará a cabo solo en 30 escuelas de cada entidad federativa.

“En educación debemos estar abiertos a una constante transformación y un proceso de ajuste dentro de lo que establece un contexto social”, apuntó.

Aprovechó para despedirse del cargo que ahora tomará Leticia Ramírez, quien estuvo presente en el Salón de Tesorería.

La funcionaria agregó que deja la SEP con mucho orgullo, aunque sus críticos intentaran menospreciarla. “Señor Presidente, gracias por esta oportunidad. A nombre de mi familia, compañeras, amigos, le agradecemos porque le dio la oportunidad a una maestra, a una mujer”, expresó.

En tanto, el presidente López Obrador celebró que existan estos nuevos contenidos educativos porque permitirán que se siga avanzando en la materia y “se tenga una educación científica, pero humanista”.

“Se hicieron varias cosas, pero cuatro son centrales y las vamos

a seguir haciendo con Lety Ramírez” quien, informó, asumirá como secretaria de Educación el próximo 1 de septiembre.

Al finalizar su conferencia mañanera, el mandatario dio la bienvenida a Ramírez y despidió a Delfina Gómez.

El Presidente aseguró que la llegada de las dos maestras a la SEP es un cambio de fondo, pues en la dependencia ha habido grandes intelectuales, pero nunca un maestro de aula.

“Miren el maestro Vasconcelos, lo mejor como pintor, prosista, como promotor de la cultura. Él permite, siendo secretario, a Diego y todos los pintores que se dediquen a pintar los murales de Palacio (...) Como antes el maestro Justo Sierra, se llegó a decir que era el maestro de América y así otros, Agustín Yáñez, don Jesús Reyes Heróles, Torres Bodet dos veces, muy bueno, pero aquí estamos hablando de maestras de grupo, eso nunca se había visto”, señaló. —



Ayer. Reportan la cifra más baja de casos COVID desde abril pasado: 865

Este lunes las autoridades reportaron 865 casos confirmados como positivos a la COVID-19, lo que eleva el total de personas que han contraído el virus del SARS-CoV-2, a 7 millones 15,375 individuos que se han contagiado en lo que va de la pandemia. Este número de personas confirmadas como positivas es la cifra más baja de contagios reportada desde abril pasado por debajo del millar de individuos confirmados en un día.

Cuartoscuro



Contagios, a la baja.



IMSS ha otorgado 735 mil permisos a enfermos de covid

Incapacidad.

Son 5 millones de días acumulados, lo que equivale a 14 años de productividad, reporta

BLANCA VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que del 30 de marzo de 2020 al 8 de agosto pasado se han otorgado 735 mil 266 mil permisos especiales por covid-19, generando 888 millones 536 mil 412 pesos de subsidio.

La dependencia federal reportó a MILENIO que durante las cuatro ediciones del permiso se han otorgado, de manera digital, en ese lapso de tiempo, un total de 5 millones 110 mil 574 días acumulados de incapacidad entre los trabajadores afiliados y afectados por el virus.

Si esos días acumulados por los más de 735 mil pacientes se dividieran por años, se perdieron, en conjunto, 14 años de productividad por la pandemia, ya que se dejó de laborar en promedio de cinco a 14 días, dependiendo la versión.

En la primer edición del permiso covid, que abarcó del 30 de marzo de 2020 al 22 de enero de 2021, se concedieron 148 mil 252 incapacidades, lo que representó un importe de 335 millo-

nes 525 mil 474 pesos por un total de 1 millón 526 mil 862 días.

En la segunda, del 23 de enero al 31 de diciembre de 2021, se generaron 38 mil 509 incapacidades, una erogación de 23 millones 380 mil 562 pesos por 148 mil 461 días para que los derechohabientes se recuperaran.

La mayor cantidad en número de incapacidades se registró en la tercera ola de la pandemia, en la que se saturaron los servicios hospitalarios, un periodo que abarcó de 10 de enero al 22 de febrero de 2022.

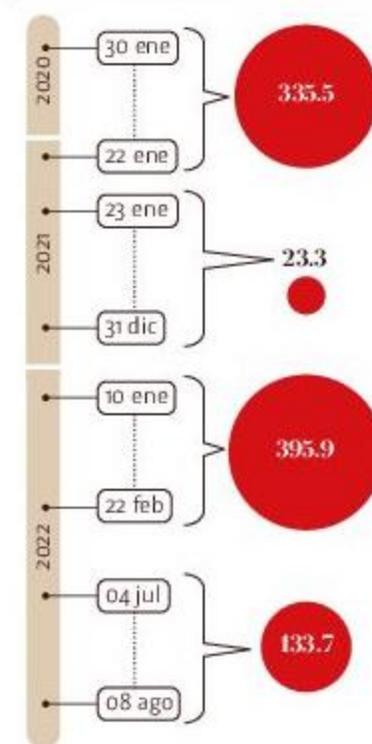
En esta tercera versión se generaron 364 mil 238 permisos, lo que significó un subsidio erogado por el IMSS de 385 millones 922 mil 814 por un total de 2 millones 539 mil 345 días para la recuperación de los afectados.

Finalmente, en la cuarta edición, que arrancó el 4 de julio al corte del 8 de agosto de 2022, se generaron 184 mil 267 incapacidades, que han representado un subsidio de 133 millones 709 mil 662 pesos por 895 mil 806 días otorgados a los enfermos. —

Apoyos por pandemia

El IMSS ha otorgado más de 888 mdp por incapacidad

● Periodo ● Subsidio en mdp



FUENTE: IMSS • INFORMACIÓN: Blanca Valadez



Bruma mental, secuela más frecuente tras COVID prolongada

El patrón de dificultad con el pensamiento es sorprendentemente constante en la COVID prolongada, debido a que el 45 por ciento de un grupo de pacientes que participaron en el Programa para rehabilitación después de tener COVID reportaron padecer bruma mental.

Así lo señala el doctor Greg Vanichkachorn, director del Programa para Rehabilitación de la Actividad después de la COVID, en Mayo Clinic, quien precisó que lamentablemente, entre todos los síntomas de la COVID prolongada, los problemas con el pensamiento suelen estar entre los más estresantes porque ocasionan

problemas tanto en el trabajo como en las relaciones personales.

El especialista indicó que cuando comenzó la pandemia, los pacientes con síndrome prolongado, conocido también como síndrome post-COVID, señalaron que tenían problemas con el pensamiento, que se ha comenzado a denominar como "bruma mental".

En este sentido, el doctor Vanichkachorn, mencionó que parte de los problemas más frecuentes que han reportado los pacientes, es la dificultad que enfrentan para encontrar las palabras, cuando están conversando con otras personas.

El galeno señaló que los pacientes describieron esa situación como "la sensación de tener la palabra en la punta de la lengua", pero ser incapaces de decirla, lo cual dificulta mucho la comunicación y es muy frustrante, sobre todo cuando uno está enfermo,

El médico en la División de Salud Pública y Enfermedades Infecciosas en Mayo Clinic, añadió que otro de los problemas con mayor prevalencia reportado es el de la memoria a corto plazo, refirió, como cuando "escuchamos a los pacientes contar que entran a un cuarto para buscar algo, pero ya no recuerdan qué querían, o cuando escuchan alguna información nueva, como instrucciones para llegar a un sitio, pero no son capaces de retener los detalles".

Algunos otros pacientes han reportado, problemas para hacer varias cosas a la vez, de tal manera, que realizar hasta las cosas más simples al mismo tiempo es



La memoria a corto plazo es otro de los problemas frecuentes.

mucho más difícil con el síndrome de COVID prolongada, y mencionó que un ejemplo frecuente es no poder hacer la compra mientras se mantiene una conversación con alguien, comentó.

Ante este panorama, señaló que se ha comenzado a desvelar

el misterio que envuelve a la bruma mental, ya que ya se cuenta con estudios que muestran que después de la COVID, puede haber cambios en las estructuras cerebrales que explican la disfunción observada.

Recomendó que para todas aquellas personas quienes creen tener dificultad con el pensamiento después de la infección por COVID, deben procurarse una adecuada alimentación bien balanceada y saludable, hidratarse de manera adecuada y procurar una adecuada higiene del sueño, sin dispositivos electrónicos y descansando el suficiente número de horas, y reconoció que si todo esto no ayuda, entonces, no hay que perder tiempo y acudir con el profesional de la salud para comenzar a recibir atención médica, ya que se ha observado, dijo, que todos aquellos pacientes quienes buscan asistencia pronto se recuperan más rápido y completamente. • (Cecilia Higuera)



Alemania recibirá primeras dosis de vacuna antiCovid adaptada contra el ómicron

En las dos primeras semanas de septiembre, Alemania recibirá alrededor de 5 millones de dosis por semana de la vacuna de BioNTec/Pfizer y otros 2.28 millones del preparado de Moderna

Dalia Quintana

Alemania recibirá a partir del 5 de septiembre unos 12.4 millones de dosis de las vacunas contra el Covid-19 adaptada al subtipo BA.1 de la variante ómicron desarrolladas por BioNTec/Pfizer y Moderna y basadas en la tecnología ARNm. En las dos primeras semanas de septiembre, Alemania recibirá alrededor de 5 millones de dosis por semana de la vacuna de BioNTec/Pfizer y otros 2.28 millones del preparado de Moderna en ese mismo periodo. Sí consta en una carta dirigida por el ministro alemán de Sanidad, Karl

Lauterbach, a todos los proveedores de servicios que participan en la campaña de vacunación contra el Covid-19 a la que ha tenido acceso "Spiegel". Las dosis se suministrarán de inmediato a los mayoristas farmacéuticos para que médicos y farmacias puedan abastecerse con rapidez, agrega el semanario.

"Actualmente contamos con que la Comisión Europea autorizará la vacuna adaptada a la variante BA.1 tanto de Biontech/Pfizer como de Moderna el 1 o 2 de septiembre", lo que permitirá hacer los primeros pedidos a partir del día 5, señala Lauterbach.

Subraya que según los estudios, "las vacunas son notablemente más eficaces contra la variante BA.5, actualmente predominante,

que la vacuna de primera generación". "Para los grupos de alto riesgo en particular pueden representar un factor decisivo, ya que no debemos olvidar que alrededor de cien personas siguen muriendo cada día en relación con una infección por covid-19. Por eso les pido encarecidamente que promuevan activamente esta vacuna", llama Lauterbach a los actores implicados en la campaña de vacunación. Por otra parte, recuerda que BioNTec/Pfizer ya anunció que la CE aprobará la vacuna adaptada a los subtipos BA.4 y BA.5 en el caso ideal entre finales de septiembre y principios de octubre, de manera que estará disponible "unas semanas más tarde" que los preparados adaptados a BA.1. Alemania recibirá "muy rápidamente tras la aprobación un primer suministro de 9.5 millones de dosis" de BioNTec/Pfizer, indica, aunque recomienda a los grupos de riesgo no esperar hasta que esté disponible la vacuna adaptada a los subtipos actualmente dominantes. **M**





Sabinas. “Obra de ingeniería magna”, excavación y monumento a mineros

Excavación, monumento y pago, pactan en Sabinas

Rescate. Protección Civil aclara que no se suspenderán las maniobras pese a la versión contraria de algunos familiares

O. BRITO Y P. DOMÍNGUEZ
SABINAS Y CDMX

La coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, aclaró que no se detendrá el rescate de los 10 trabajadores atrapados en la mina El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, aunque sí habrá indemnización para las familias y monumento para las víctimas sin que eso signifique darlos por muertos.

En entrevista, explicó que después de un largo diálogo con las familias “vamos muy bien, hoy se llegó a un acuerdo”, el cual, dijo, incluye una excavación a cielo abierto y la construcción de un monumento con “detalles específicos”, además de una indemnización todavía a determinar.

“Se va a realizar el tajo a cielo abierto, empezaremos cuanto antes, acabo de tener incluso una llamada con el licenciado (Ma-

nuel) Bartlett, entonces estamos aun par de días de que inicie este gran proyecto, esta obra de ingeniería magna muy importante”, señaló Velázquez.

Velázquez recordó que prevén un plazo de al menos seis meses para que se pueda ingresar a las galerías del pocito de carbón.

Antes, familiares directos de los trabajadores atrapados en la mina acusaron que la coordinadora nacional de Protección Civil acordó con las esposas frenar el rescate el próximo sábado, entregar una indemnización y levantar una capilla en El Pinabete.

Magdalena Montelongo y Juana Tijerina, hermanas de dos víctimas de Sabinas, afirmaron que no se está tomando en cuenta a familiares como hermanos o padres de los 10 mineros y que la propia funcionaria habló con las

esposas, una por una, para que aceptaran la compensación y parar los trabajos.

“Al parecer ya hablaron con las esposas, que ya habían llegado a un acuerdo, pero que no dejaron entrar a ningún familiar directo, solo a ellas. Sé que van a parar y el sábado ya firman, no sé que les dieron y ofrecieron, pero que el sábado ya firmaban, ya iban a parar las bombas de agua, hacer un novenario y una capilla, no sé que más les hayan ofrecido”, dijo Magdalena en entrevista.

Juana Tijerina, hermana de Hugo, acusó que Laura Velázquez “casi obligó” a las mujeres a que aceptaran detener el rescate, con lo que “no estamos de acuerdo”.

Versión de Bartlett

Luego de que el domingo el presidente Andrés Manuel López



Obrador pidió a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) “aplicarse” en el rescate de los mineros y anunció indemnización para los familiares de las víctimas, su titular Manuel Bartlett aseguró que el Ejecutivo precisará la información.

“El Presidente va a informar más. Él hizo una declaración en Monterrey y la va a precisar”, dijo a su salida de Palacio Nacional.

En un encuentro con trabajadores de la CFE en Nuevo León, López Obrador declaró que las familias serán indemnizadas de forma “no convencional”. ■

“Estamos a un par de días de que inicie una obra de ingeniería magna”



Protección Civil afirma que **rescate de mineros** >> sigue en pie; habrá indemnización

PROTECCIÓN CIVIL AFIRMA QUE RESCATE DE MINEROS SIGUE EN PIE; HABRÁ INDEMNIZACIÓN

La coordinadora nacional de PC afirmó que se llegó a un acuerdo con los familiares de los mineros; se realizará un tajo a cielo abierto y tras rescatar los cuerpos se hará una capilla



16





La coordinadora nacional de PC afirmó que se llegó a un acuerdo con los familiares de los mineros; se realizará un tajo a cielo abierto y tras rescatar los cuerpos se hará una capilla

Román Quezada

La titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, confirmó que sí habrá rescate de los mineros en Coahuila, contrario a lo que habían declarado los familiares de que los trabajos se habían suspendido. Laura Velázquez, titular de esta dependencia dio a conocer que se concretaron acuerdos, "ha sido un proceso largo, llevamos varios días platicando, pero vamos muy bien, llegamos a un acuerdo el día de hoy que se consolidó de una manera muy importante". Destacó que se va a realizar el tajo a cielo abierto iniciando los trabajos cuanto antes, mencionó que sostuvo una llamada telefónica con el titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett.

"Estaremos en par de días de que inicie este gran proyecto, es una obra de ingeniería magna, muy importante".

Laura Velázquez, sostuvo que concluyendo el tajo se hará el memorial como ellas mismas lo solicitaron, "quieren algunos detalles específicos, vamos a cumplir con ellos sin problemas". La Coordinadora Nacional de Protección Civil, destacó que habrá indemnización para las 10 familias de los mineros atrapados en El Pinabete, desde el pasado 3 de agosto y aclaró que a todo se dará cumplimiento.

En este rubro aún desconoce el monto, pero será la misma cantidad para las familias, se trata de una indemnización seria y digna, para estos hechos lamentables que hemos vivido. Para la construcción del tajo a cielo abierto se tiene como primera propuesta de un tiempo de seis meses para llegar a las galerías, este es el plazo más importante. "Mencionar que si se puede en menos sería lo ideal, pero hemos, dejado ese espacio de seis meses para llegar a los mineros, en seis meses se llegaría a galerías", dijo finalmente la funcionaria.

Excavación, memorial e indemnización: gobierno acuerda acciones con familias de mineros atrapados

La coordinadora nacional de Protección Civil dijo que se acordó hacer una excavación para acceder en seis meses a las galerías de la mina, y que el lugar quedará permanentemente como un memorial. Autoridades de Protección Civil federal dijeron haber llegado a un acuerdo con familiares de los 10 mineros atrapados en Sabinas, Coahuila, para realizar el

“Vamos a cumplir con ellos, sin problemas e indemnización. No tengo la cantidad, pero es una indemnización muy seria y digna para estos hechos lamentables.”

rescate, así como un memorial y la respectiva indemnización. Laura Velázquez Alzúa, coordinadora nacional de Protección Civil, dijo que se acordó hacer una excavación para acceder en seis meses a las galerías de la mina, y que el lugar quedará permanentemente como un memorial a las víctimas. "Por supuesto que hay acuerdos, fue un poco largo, llevamos varios días platicando, pero vamos muy bien, llegamos a un acuerdo el día de hoy. Se va a realizar el tajo a cielo abierto, empezaremos ya, cuanto antes, acabo de tener incluso una llamada telefónica con el licenciado (Manuel) Bartlett, así que estaremos a un par de días tal vez, de que inicie este gran proyecto, es una obra de ingeniería magna, muy importante", dijo a medios de comunicación. "Vamos a cumplir con ellos, sin problemas e indemnización. No tengo la cantidad, pero es una indemnización muy seria y digna para estos hechos lamentables", afirmó. **M**



Pipas abastecerán de agua a escuelas de Monterrey

La Secretaría de Educación de Nuevo León resaltó que se cuenta hasta con 80 pipas para realizar esta labor en las escuelas que lo necesiten

Evodio Madero

Ante el regreso a clases para el ciclo escolar 2022-2023, la Secretaría de Educación de Nuevo León anunció que repartirán agua en pipas en aquellas escuelas que así lo requieran ante la crisis hídrica que enfrenta el estado. La titular de la dependencia, Sofíaleticia Morales, comentó que se cuenta hasta con 80 pipas para realizar esta labor.

“Tenemos más de 80 pipas y en este momento se llenaron tanques, tinacos o cisternas dependiendo de la escuela y de la zona”, dijo la funcionaria estatal.

Especificó que de esta manera es como se está haciendo frente al desabasto del vital líquido que pudiera existir en algunos planteles de educación básica. Morales estableció que se trasladaron más de 3 mil tinacos a las escuelas con mayor escasez de agua de los 6 mil 013 planteles de educación básica que operan en la entidad. **M**





“COLMENA”, EL PROYECTO ESPACIAL MEXICANO QUE PODRÍA FORMAR PARTE DE ARTEMIS 2 Y 3, JUNTO A LA NASA

En este proyecto, estuvieron involucrados 200 estudiantes de la UNAM



14

“Colmena”

el proyecto espacial mexicano que podría formar parte de Artemis 2 y 3, junto a la NASA

En este proyecto, estuvieron involucrados 200 estudiantes de la UNAM

Sergio Camacho

La mañana del lunes fueron dos las sorpresas que nos llevamos, ante el lanzamiento de “Artemis 1”; el primero fue que la misión fue suspendida por fallas técnicas y el segundo tuvo que ver con la presencia del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, en del Centro Espacial Kennedy, en Cabo Cañaveral (Florida), en el que el cohete Space Launch System impulsaría el despegue de la cápsula Orion, pero ¿qué hacía el funcionario en el evento histórico de la NASA? Luego de ser cuestionado, el canciller indicó que había sido uno de los invitados de Latinoamérica, ya que la agencia espacial estadounidense tiene contemplado a México para participar en “Artemis 2” y “Artemis 3”, gracias a “Colmena” un proyecto de la UNAM.

Pese a que el lanzamiento del vuelo no tripulado “Artemis 1” no ocurrió, luego de que técnicos de la NASA se cercioraran que era mejor posponer el despegue por a una

falla técnica en los motores del cohete SLS, hubo un aspecto que no pasó desapercibido. Se trató de la visita del canciller mexicano a la sede de la NASA, en tierras floridenses, pues fue uno de los invitados para presenciar el evento, junto a un representante de Colombia, Paraguay y Brasil. Esta invitación fue extendida por la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, pues cada una de estas regiones ha trabajado en proyectos que podrían ser partícipes de las futuras misiones del programa Artemis, que tiene como propósito el regreso de la humanidad a la Luna.

Luego de dar a conocer que se encontraba en un autobús rumbo a Centro Espacial Kennedy, Marcelo Ebrard expuso que México colaboraría en “Artemis 2”, misión en la que la tripulación visitara territorio lunar sin abandonar la nave y en “Artemis 3”, en el que la mujer llegará a la Luna por primera vez y el hombre regresará, tras 50 años del último intento a través de los programas “Colmena” y “Constelación Azteca 2”.

¿De qué se trata el proyecto “Colmena”?

Impulsado por la UNAM, el proyecto

“Colmena” consiste en el diseño y creación de cinco microrrobots que serán enviados a la superficie lunar para estudiar el montaje de estructuras de la Luna. “Colmena es un conjunto de cinco robots con menos de 65 gramos de masa y 12 centímetros de diámetro. (El proyecto) demostrará que robots muy pequeños, pero trabajando en forma coordinada, pueden ser los exploradores y los mineros de ese nuevo futuro”, dijo en conferencia de prensa Gustavo Medina Tanco, jefe del Laboratorio de Instrumentación Espacial (Linx) de la UNAM y líder del proyecto a principios de año. Estudiar polvo lunar como recurso para la producción de oxígeno y metales es otro de los objetivos de este proyecto, pues la capacidad microrrobótica mexicana podría integrarse a consorcios de investigación, exploración o explotación comercial internacional, mediante actividades como minería en el espacio.

Los robots fueron creados por 200 estudiantes de especialidades como ingeniería, física, matemática, química, geología o psicología. ■





A las aulas, más de 25 millones de alumnos

En este ciclo escolar 2022-2023 la calificación mínima será 6; nadie podrá ser reprobado, informa Educación Pública

Daniela Leon

Hoy, casi 25 millones de estudiantes de educación básica de escuelas públicas y privadas regresan a clases presenciales con nuevos planes de estudio, que se implementarán como prueba piloto en 960 planteles

de todo el país el próximo 29 de agosto. De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), este nuevo modelo educativo se implementará en el ciclo escolar 2023-2024 en todos los planteles de educación básica. Las asignaturas se integrarán en campos formativos y los ejes articuladores orientarán los objetos de estudio en todo el trayecto escolar, que va desde educación inicial, preescolar, primaria y hasta secundaria.

Las asignaturas se integrarán en cuatro campos formativos, que son: Lenguajes,

Saberes y Pensamiento Científico, Ética, Naturaleza y Sociedades y De lo Humano y lo Comunitario. El Plan de Estudios de Educación Básica señala que los campos formativos articulan los contenidos de las disciplinas que los integran, y estos a su vez, convocan a las disciplinas que lo conforman con la intención de ofrecer a los estudiantes posibilidades para comprender, explicar, valorar, analizar, describir, argumentar, estructurar o abstraer sobre temas del mundo natural o de la interacción humana. **M**



Viajan 13 expertos a la central

Ucrania clama garantías nucleares ante visita de la ONU en Zaporíyia



ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

PREVÉN QUE MISIÓN se concrete esta semana para evaluar riesgo de radiación; los de Zelenski despliegan contraofensiva en Jerson y acusan al Kremlin de intimidar a trabajadores de la planta

Redacción • La Razón

El gobierno de Volodimir Zelenski enlistó las prioridades a revisar en la planta de Zaporíyia por el temor de una fuga radiactiva luego de que la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA) confirmara que se concretará la esperada inspección.

Luego de que el líder del organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Rafael Grossi, adelantara que esta semana viajará una misión a la mayor central de Europa, pues un grupo de 13 especialistas ya "está en camino", Kiev urgió a garantizar la seguridad ante el "chantaje nuclear" con el que el Kremlin prácticamente ha arrastrado al mundo a una catástrofe.

El vocero de Exteriores ucraniano, Oleg Nikolenko, reveló otros dos objetivos, la protección física del complejo, convertido en una base militar y campo de batalla, y que no proliferen el material radiactivo, reiterando que los invasores buscan provocar "terror nuclear" para alcanzar sus objetivos, pues llevan casi seis meses con el control de la central.

La visita que empujó Grossi fuertemente tras nuevos bombardeos está prevista para este 2 de septiembre con miras a revisar las operaciones, funcionalidad y sistemas de seguridad.

Sin embargo, no queda claro cómo fue la negociación con Rusia y si esa nación detendrá la ofensiva en Zaporíyia, por la que Zelenski teme una mayor amenaza, a unos días de que los de Putin desconectaran la central de la red ucraniana. Incluso, el canciller de Zelenski, Dmitro Kuleba, señaló que esta misión podría ser una de las más difíciles para la IAEA.

Tras semanas de choques, reproches mutuos y más bombardeos, los países implicados resaltaron la importancia de que la institución inspeccione a profundidad la zona, hecho que respaldó el G-7.

Por un lado, el defensor busca opciones para recuperar el complejo que dota

de 20 por ciento de energía al país; mientras que los ocupantes sostienen que se demostrará que son los ucranianos los que amenazan la zona, al evidenciar que lanzaron nueve misiles un día antes.

Por ello, el Kremlin cuestionó el objetivo de esta misión internacional, al señalar que hay dudas de que la evaluación sea parcial, pues cree que podría ser para favorecer al país invadido; ante lo que Kiev respondió que es Moscú el que puede alterar la inspección, pues dicho gobierno amenazó a trabajadores ucranianos para que mientan al personal del organismo y no quedar como los agresores, ante el cruce de acusaciones.

Con miras a una recuperación, Ucrania reforzó sus posiciones para echar a los ocupantes por la fuerza y ayer implementó una contraofensiva en Jerson, uno de los primeros objetivos a retomar luego de los fuertes combates.

Soldados locales adelantaron que fijaron las rutas por las que debilitarán al enemigo, sin adelantar su estrategia, lo que dará a Ucrania mayor control de sus costas, hecho por el que Estados Unidos calcula que forzará la reubicación de ocupantes, ante las bajas sufridas en varios puntos, pero el Kremlin minimizó esa estrategia al señalar que ya lo han intentado antes y fracasaron en esa misma ciudad y en Nikolaev.

Al respecto, Zelenski dijo que sus tropas están preparadas para regresar a los ocupantes hasta la frontera, donde comenzó la invasión el pasado 24 de febrero, y ofreció la rendición a los rusos, quienes siguen atacando ciudades estratégicas como Járkov y Sumi, en ésta última líderes regionales reportaron una fuerte ofensiva con más de 40 ataques en menos de 24 horas.

Mientras que los de Putin buscan exponer las contradicciones del defensor, al reiterar que ése es responsable de la muerte de una ciudadana rusa ejemplar, en torno al crimen de la periodista Daria Dugina.

Mientras que los de Putin buscan exponer las contradicciones del defensor, al reiterar que ése es responsable de la muerte de una ciudadana rusa ejemplar, en torno al crimen de la periodista Daria Dugina.

quien presuntamente fabricó la bomba que hizo estallar el vehículo de la joven ultranacionalista y huyó a Estonia poco antes de que se realizara este ataque, plan que siguió su cómplice, Natalia Vovk, casi 24 horas después.

En tanto, Rusia insiste en culpar a Ucrania de los nuevos incidentes al referir que esas tropas fueron las que lanzaron hasta 10 proyectiles contra las instalaciones nucleares.

ALISTAN INTERVENCIÓN. La Comisión Europea respondió a los llamados de la región para contrarrestar la vertiginosa alza en el precio del gas, provocada por Rusia, y adelantó que elaborarán un plan de mercado.

La presidenta del bloque de 27, Ursula von der Leyen, reconoció, como han adelantado Bélgica y Austria, la necesidad de tomar acción, luego de demandas a fijar un precio máximo al recurso y dijo que los ministros de Energía evaluarán las opciones el próximo 9 de septiembre, como parte de un escenario que calificó como una "intervención de emergencia".

Detalló que la prioridad es una reforma estructural en torno a la electricidad, para que el aumento al precio del gas no pegue a otros sectores y recordó a los gobiernos de la Unión Europea (UE) que deben estar preparados ante una posible suspensión en el suministro ruso, cuando se encuentran a cuatro meses del invierno.

205

Mdd prevé
enviar Noruega a Ucrania
para garantizar
su suministro de gas



EL DATO

AMBAS NACIONES han reportado que, pese a los constantes ataques y disparos en o cerca de las instalaciones, no se han detectado cambios significativos en el nivel de radiación.



LA OCUPACIÓN de la central nuclear de Zaporíyia por las tropas rusas y el transporte de un gran número de equipos militares y municiones es una violación de todas las normas internacionales...

Oleg Nikolenko

Vocero del Ministerio de Exteriores de Ucrania

HA LLEGADO EL DÍA,

la misión de apoyo y asistencia de @IAEAorg a Zaporíyia ya está en camino...

Rafael Grossi

Director de la Agencia Internacional de Energía Atómica



UN RESPIRO ENTRE EL TEMOR

Luego de semanas de negociaciones por el peligro en la zona, personal especializado se dirige a la planta.



Foto 1: SOLDADO RUSO

lanza un misil guiado contra un objetivo ucraniano, en una ubicación no identificada.

Foto 2: EXPERTOS de la agencia que vigila la energía atómica, antes de partir a Ucrania, ayer.



Elementos de la SSP fueron acusados de secuestro: Gobernador

La Fiscalía General del Estado (FGE) detuvo a tres elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y los presentó ante un Juez de Ciudad Mendoza, ya que fueron señalados por el presunto delito de secuestro de seis personas de Puebla a quienes les solicitaron dinero para dejarlas en libertad, confirmó.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/cuitlahuac-garcia-confirma-detencion-de-elementos-de-la-ssp-por-secuestro-que-ocurrio-8810407.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



30/08/2022

REGIONALES



Mariana Rodríguez y Samuel García anuncian que esperan a su primer hijo

Mariana Rodríguez y Samuel García anunciaron en sus redes sociales que están en la espera de su primer hijo. Con una foto de un eco, revelaron que la primera dama de Nuevo León está embarazada.

<https://www.milenio.com/sociedad/samuel-garcia-y-mariana-rodriguez-anuncian-que-seran-padres>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Edición de
El Sol de la Laguna
CEN

30/08/2022

REGIONALES



No rescatarán los cuerpos de los mineros en Sabinas, afirma hermana de víctima

Juanita Tijerina Amaya, hermana de Hugo Tijerina Amaya, expuso que luego de la reunión de anoche que sostuvieron con la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, se acordó -casi a fuerza- que el próximo sábado será el último día de acciones de bombeo de agua, para lo que se firmará un acuerdo para las posibles indemnizaciones y finalizarán con un novenario en honor a los 10 trabajadores del carbón ya declarados muertos en el Pinabete.

<https://www.elsoldelalaguna.com.mx/local/no-rescataran-los-cuerpos-de-los-mineros-en-sabinas-afirma-hermana-de-victima-8809045.html>



Tras la sombra del Mayo Zambada: cierran laboratorios y bloquean cuentas a familiares

La organización encabezada por Ismael Zambada García, “El Mayo”, ha sido de la más golpeada en los últimos meses con el aseguramiento de narcolaboratorios en Culiacán, Cosalá y Elota, así como bloqueos de cuentas bancarias de personas vinculadas a sus negocios y arrestos clave dentro de su grupo. La más reciente detención fue la de Heibar José, hijo de Guadalupe “Lupe” Tapia Quintero, considerado por la DEA y el Departamento de Tesoro como productor de drogas sintéticas.

<https://www.elsoldesinaloa.com.mx/local/tras-la-sombra-del-mayo-zambada-cierran-laboratorios-y-bloquean-cuentas-a-familiares-8807127.html>



Se reúnen AMLO y Murat para analizar avances del Corredor Interoceánico en Oaxaca

Esta tarde, Alejandro Murat (PRI), gobernador de Oaxaca, llegó a Palacio Nacional para reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador para supervisar los avances del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, unas de las obras insignia del gobierno federal.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/se-reunen-amlo-y-murat-para-analizar-avances-del-corredor-interoceanico-en-oaxaca>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**IV INFORME: DÓNDE SERÁ LA ESTELAR, ¿SAN LÁZARO O PALACIO NACIONAL?; CÁMARA DE DIPUTADOS: ¡PLENARIA DEL BLOQUE OPOSITOR!**

Próximo jueves, inédito choque de trenes, entre dos Poderes de la Unión: Ejecutivo y Legislativo.

Artículo 6º en Ley Orgánica del Congreso General, establece que el primero de septiembre, 17:00 horas, el Congreso de la Unión, se reúne en sesión conjunta, en Cámara de Diputados, para inaugurar periodo de sesiones ordinarias.

Artículo 69 en Ley de leyes, mandata que en la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo, de cada año de ejercicio, el Presidente de la República, presentará, informe por escrito, en el que manifieste el estado general que guarda la administración pública.

En el recinto legislativo de avenida Congreso de la Unión, número 66, o en Palacio Nacional, las televisoras, los medios de comunicación, deberán optar por el que presente mejor función atractiva para considerarla en transmisión permanente.

Legisladores, tiene segura la cadena nacional, en el Canal del Congreso; el Presidente, en los canales de radio y tv oficiales.

Se espera que en la tribuna de la representación popular o en la del poder en turno, los actores políticos de este país, “del Presidente para abajo”, crucen “fuego amigo”, a través de posicionamientos partidistas con motivo del IV Informe de Gobierno.

El político de Tabasco, fiel a su retórica, expresará en su mensaje con ese motivo, los avances de sus obras emblemáticas, acusaciones al pasado y recriminaciones al presente, ¡a la oposición, pues!, por rechazar dos reformas constitucionales que promueve: electoral y la de incorporar Guardia Nacional, en secretaría de la Defensa Nacional.



A los empresarios, principalmente, cerveceros, señalamientos de que acaban con el agua potable, en las regiones donde tienen sus plantas del vital líquido; a “conservadores” y “neoliberales”, bravatas porque no lo apoyaron en su gobierno, desde el Poder Legislativo, con reformas que presentó, como la eléctrica, que aún está en litigio en consultas con EU-Canadá, porque acota inversión en nuestro país.

El presidente López Obrador, reiterará en su discurso, política social, la cual, aún sirve como slogan electoral, para cooptar adeptos, entre beneficiarios.

En San Lázaro, se escucharán críticas y saldos favorables, entre senadores y diputados de oposición y de Morena, grupo mayor en el Congreso.

Hay que decirlo, desde este fin de semana, entre los grupos parlamentarios, los asesores del presidente López Obrador y los que tienen “sana cercanía”, con el mandatario, aportan lo mejor de su responsabilidad, para que lo plasme en su mensaje; nuestros representantes populares, subirán a la tribuna de San Lázaro, para puyar con sus discursos, al Ejecutivo Federal.

¿Quién de nuestros diputados federales o senadores de la República?, se llevará la portada de los medios o la nota principal en los portales.

¿El Presidente, deberá dar otro golpe mediático, para que su mensaje, acapare planas en medios impresos, los portales o noticieros en radio y televisión?

Algo así deberá ser, porque los mexicanos, que sí tienen sentido común, conocen bien a bien, tesis ideológica de unos y otros, que expresan en foros camerales, o matinales, cada uno.

Respetado hombre de leyes, institucional, de bagaje, recuerda que, en LXI Legislatura, Gerardo Fernández Noroña,, como secretario de la mesa directiva, protestó cual es su estilo, porque Felipe Calderón Hinojosa, convocó a su mensaje con motivo del Informe de Gobierno, a las 19:00 horas, en Palacio Nacional.

Palabras más, palabras menos, controversial legisladora, decía que el panista, no representaba al Congreso de la Unión. ¿Qué va decir ahora?

En el sexenio de Enrique Peña Nieto, el diputado Noroña, reclamó que el mexiquense, hablara de “Informe”, y no de mensaje, porque el Informe, es el que se entrega al Congreso.



Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador, adelantó que pasado mañana, 17:00 horas, misma hora que inicia apertura del primer periodo ordinario de sesiones en el Congreso, durante LXV Legislatura, también dará su mensaje, con motivo del IV Informe de Gobierno.

Ayer también, en sus últimas 72 horas como presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, firmó Citatorio, a nuestros representantes populares, para la sesión preparatoria del segundo año de ejercicio en LXV Legislatura, 18:00 horas, de mañana, en la cual, el pleno, designará nuevo responsable de ese órgano de gobierno en San Lázaro, Santiago Creel Miranda, PAN, desde día, al 31 de agosto, del 2023.

En la Colegisladora, presidenta en mesa directiva, Olga Sánchez Cordero, también firma convocatoria para mañana, 13:00 horas, para realizar sesión previa, al arranque del periodo ordinario de sesiones, jueves siguiente, con la sesión de Congreso General, en el recinto de San Lázaro, a partir de las 17:00 horas.

Mañana, los senadores de Morena, en el último día de su plenaria que, hoy inician, designan presidente de mesa directiva, encargo al cual, el finalista sería legislador poblano, Alejandro Armenta Mier.

En el grupo parlamentario de Morena, se sabe que para Sergio Carlos Gutiérrez Luna y la ministro en retiro, buscan acomodo en alguna comisión de trabajo; la aún presidenta, ambiciona comisión de Justicia.

José Narro, quedaría en la vicepresidencia y senador Higinio Martínez Miranda, dicen, es más importante en el Estado de México, para coordinar campaña de la maestra Delfina Gómez Álvarez, al gobierno mexiquense.

También inédita, reunión plenaria que este martes, previo al mediodía, realizan diputados federales del bloque opositor.

Contemplan como oradores, a los dirigentes nacionales del PAN-PRI-PRD, y sus respetivos coordinadores de bancada en Cámara de Diputados: Jorge Romero Herrera, Rubén Ignacio Moreira Valdez y Luis Cházaro.

Hasta el momento, coalición “Va por México”, no contempla algo similar en el Senado.

Finalmente, hoy, senadores de Morena, realizan su plenaria, la cual, será en el recinto de Xicoténcatl 9, Centro Histórico en CDMX, con un desayuno de bienvenida que ofrece el coordinador, Ricardo Monreal Ávila y mensaje de su correligionaria, Olga Sánchez Cordero.



Cual costumbre entre grupos parlamentarios del partido oficial o de oposición, acuden a exponer asuntos bajo su responsabilidad, miembros del gabinete.

Soberbio canciller, Marcelo Luis Ebrard Casaubón, abre pasarela de oradores ante senadores de Morena,: ofrece comida, la aún presidenta de mesa directiva y, enseguida, platica con integrantes de la bancada, Tatiana Clouthier Carrillo, titular de Economía.

Por la tarde, acude el general secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval González, con otros miembros del gabinete de seguridad..

Cierran el primer día de trabajo en plenaria de senadores que coordina Ricardo Monreal, dirigente de Morena, Mario Delgado Carrillo y secretaria general del partido, senadora con licencia, Citlalli Hernández Mora.

Mañana, clausuran y tienen como único asunto en el Orden del Día, elección de la propuesta a presidente de mesa directiva, al terminar, al pleno, para formalizar investidura del sucesor de la ministro en retiro.

Así, es la carga de trabajo que tendrá el Congreso de la Unión, de hoy hasta el 15 de diciembre próximo, con la clausura del primer periodo ordinario de sesiones, del segundo año de ejercicio en LXV Legislatura.

Hay expectación, reiteramos, por saber, quién de los dos Poderes, atraerá más auditorio, en los medios y entre los mexicanos, pasado mañana, a partir de las 17:00 horas.

¿El Presidente? ¿Bloque opositor?

EN EL CHACALEO

Comisión de Desarrollo y Conservación rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que preside la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado, realizó reunión de trabajo con la titular del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, Graciela Márquez Colín, quien informó que el Censo Agropecuario, se llevará a cabo del 19 del mes patrio al 30 de noviembre de este año... “En 2022, vamos a tener ese ejercicio, luego que la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto para realizarlo”, informó la funcionaria a nuestros representantes populares que integran esa comisión de trabajo en San Lázaro. No se efectuaba desde el 2007, resaltó... En el Estado de México, dan señales de que no entregarán la gubernatura, como Hidalgo y Oaxaca, cuando los “priistas”, Omar Fayad Meneses y Alejandro Ismael Murat Hinojosa, lo hicieron... Con los años en el semblante, reapareció el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman, ante senadores del Grupo Plural, quienes ayer,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

30/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

realizaron su plenaria... Otro panelista fue el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien sin ambages, expresó críticas al gobierno federal, en materia de seguridad y crecimiento... Previa comunicación con el político de Zacatecas, el titular de Segob, Adán Augusto López Hernández, se disculpó con el senador Ricardo Monreal Ávila, por no estar hoy, en la plenaria de la bancada... Con algunos kilos de más o de menos, según disfrutaron el receso legislativo de mayo-agosto, reaparecieron senadores de la República y diputados federales, en las plenarias que organizaron los grupos parlamentarios a los que pertenecen... Hoy, cumple de Manlio Fabio Beltrones, hombre fuerte del PRI, político de bagaje, institucional, leal a su partido. ¡Enhorabuena!... Reiniciamos nuestro noble y sagrado oficio, luego de unos días en descanso...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



Regreso a clases



El nuevo ciclo escolar 2022-2023 inició de manera presencial, se estima que son 29 millones 849 mil 46 alumnos de todos los niveles. No llegaron a la escuela todos por causa de la pandemia de Covid-19, cientos de niños y jóvenes dejaron la educación formal. Pero los que sí regresaron a la escuela enfrentan muchos retos, ya que el nivel de aprendizaje de cada uno de ellos será diferente por su aprendizaje vía remota y los efectos que la pandemia les dejó a cada uno.

La comunidad escolar enfrenta un desafío múltiple, en este momento hay dos secretarías de Educación: Delfina Gómez, que en los próximos días dejará el cargo para ocupar la candidatura de Morena en busca del Gobierno del Estado de México; y el presidente López Obrador designó a Leticia Ramírez, que tenía el cargo de directora de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República.

El reto mayor para la educación en México es el nuevo Plan de Estudios para educación básica que presentó el 16 de agosto, la secretaria saliente, Delfina Gómez y que hereda a la secretaria entrante, Leticia Ramírez, y que tendrá a su cargo la aplicación del plan piloto y la formación del personal docente.

Sin embargo, expertos en educación alertan que el plan educativo de la SEP tiene una gran carga de ideologización y no ven la estrategia para su aplicación.

Después de dos años, que provocaron el aislamiento por la pandemia, los mexicanos requerimos una educación pública comprometida. Para la nueva secretaria de Educación, Leticia Ramírez, le toca comprobar que el nuevo plan de estudios atenderá las necesida-

des reales de los educandos mexicanos. Ya será el jueves cuando se dé el cambio de secretaria de Educación.

SUSURROS

1. Edna Jaime, directora y fundadora de México Evalúa, por segundo año consecutivo es vicepresidenta del Foro de París 2022. Los trabajos para esta quinta edición estarán basados en la idea de que la cooperación internacional es fundamental para enfrentar los desafíos mundiales y garantizar la paz.

2. En el Congreso de la Unión, los legisladores cambiarán sus respectivas mesas directivas del Senado y de la Cámara de Diputados. En el Senado, la fracción de Morena tiene cuatro candidatos que en realidad están fragmentando al grupo parlamentario de Morena, los senadores son Alejandro Armenta, José Narro Céspedes, Higinio Martínez y Gabriel García, son cuatro grupos que militan en un partido.

Mientras tanto en la Cámara de Diputados, todo parece indicar que el panista Santiago Creel sustituirá al morenista Sergio Gutiérrez.

3. Grupo Walworth, liderado por Salomón Waisburd Grinberg y Jacobo Waisburd Kleiman, hizo una donación a la Dirección de Medio Ambiente de Tepetzotlán, Estado de México, como parte de sus esfuerzos por cuidar el medio ambiente a través de minimizar los impactos en la huella de carbono. La donación de esta especie consistió en un Medidor Ambiental Multifuncional, con el cual se permite medir la contaminación acústica a fin de evitar distorsionar el entorno de la fauna que habita la zona. La migración de especies es un problema que altera la vegetación y el desarrollo de la comunidad de la región. La empresa de válvulas que se encuentra en vísperas de su aniversario 180, hace una donación anual a la estación de bomberos del mismo municipio como parte de los esfuerzos por reconocer la labor que ejerce el cuerpo a diario.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comLos spots, una
tentación insuperable

Repite el spot mil veces hasta que lo que diga se convierta en verdad.
Florestán

Desde hace muchos años, en las semanas previa y posterior a un informe presidencial, los gobiernos nos han bombardeado con spots de todo lo bueno, maravilloso, extraordinario, sin parangón ni precedentes, que ha hecho el presidente de la República en turno en los 12 meses anteriores al 1 de septiembre.

Y para eso cada agosto se dedican a grabar y a grabar horas y horas, a declamar textos que suenan lo más convincentes posibles, no importa el tema y menos su veracidad. La frase que más escuchan en esa temporada es: *Grabando. Tres, dos, ¡uno!* Y se sueltan.

Así ha sido con los presidentes del PAN, del PRI y ahora de Morena. Por radio y televisión se repiten spots en los que ahora López Obrador abunda en sus temas. De los que he visto y oído, quiero hacer un alto en el que habla del AIFA, una de sus llamadas obras emblemáticas o insignias, con *Dos Bocas* y el *Tren Maya*.

En el del AIFA, al lado del secretario de la Defensa, de otro militar y de quien distingo es el director de la terminal, afirma que *es el mejor aeropuerto de América Latina*, lo que no es verdad. El mejor *Hub* es el de Panamá, contra el que iba a competir el cancelado de Texcoco.

¿No le bastaba decir que era *el más nuevo*, incluso del continente o hasta del hemisferio, que lo es?

Pero así ha sido siempre y sigue siendo la propaganda oficial: no importa la veracidad, sino el tono y, sobre todo, las veces que se repita el mensaje al aire buscando, en su frecuencia infinita, hacerlo verdad, que diría Goebbels.

RETALES

1. UNIFORMES. Se ha confirmado que por primera vez los titulares de Sedena, general Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, almirante Rafael Ojeda, participarán esta tarde en la plenaria de una bancada legislativa, en este caso la de Morena en el Senado. También irá el jefe de la Guardia Nacional, general Luis Rodríguez, a quien se le empieza a dar trato de cabeza de un sector de las Fuerzas Armadas, con el Ejército y la Marina. El proyecto fue de Ricardo Monreal;

2. PRESIDENTES. Los diputados ya resolvieron que el panista, y precandidato presidencial, Santiago Creel presida la mesa en el segundo año de esta Legislatura. En el Senado hay tres finalistas: Alejandro Armenta, Higinio Martínez y José Narro. La elección es mañana y por mayoría calificada de dos terceras partes del pleno. El conflicto está con los duros de Morena; y

3. MINA. Finalmente se impuso la realidad sobre los optimistas partes de la titular de Protección Civil, Laura Velázquez, a López Obrador. Se acabó el *vamos bien, muy bien, señor Presidente. Ya nos avalaron dos firmas extranjeras.* A los 10 mineros atrapados desde el día 3 los dio por muertos y se concedió un plazo de seis a 11 meses para rescatarlos. Como siempre, por un lado el discurso, por el otro la necia realidad. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



REDES DE PODER



Se mueven también en la oposición

Con el anuncio de una gira por el país, la senadora **Lilly Téllez** parece entrar de lleno en la búsqueda de la candidatura de la oposición rumbo a la Presidencia en 2024, y con ello no solo posicionarse al interior del bloque **PAN-PRI-PRD**, sino también de contrastarse con los "presidenciables" de la 4T, que ya habían arrancado con antela-

ción. A esto se suma, nos dicen, el posicionamiento que están buscando otros posibles aspirantes como el exsecretario de Turismo, **Enrique de la Madrid**, o incluso el aún gobernador de **Oaxaca**, **Alejandro Murat**, quien ya tiene planeada una estrategia que será más abierta en cuanto deje el cargo. Otros que han levantado la mano son el diputado **Santiago Creel**, quien tendrá reflectores si

se confirma que llegará a la presidencia de la Mesa Directiva en San Lázaro; más otros que podrían empezar a despuntar. En la oposición, nos dicen, también "hay tiro".

'Resbalón' de la CNDH

Por un momento parecía que la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, que encabeza **Rosario Piedra**, salía de su parálisis para emitir una recomendación en favor de la libertad de expresión, pero al final lo cierto es que no quedó muy bien parada. Pareciera que por las prisas (o quizá por otros motivos) se confundieron al pedir al **INE** que no sancione a personas o comunicadores, ya que puede representar actos de censura. Tanto en una posición

institucional del **INE** como en voz de algunos consejeros electorales, se le recordó a la Comisión que el **INE** no tiene la facultad de sancionar, sino que, en su caso, esa medida corresponde al tribunal electoral. Quisiéramos pensar que se trató de una equivocación y no de sumarse a un golpe político. ¿Será?

Limpia pendiente

Con la entrada del nuevo gobierno se prometió barrer toda corrupción de arriba hacia abajo, por lo que resulta extraño que el 26 de mayo pasado **Anuar Estefan Garfias**, titular del área de **Fiscalización y Cobranza en la Delegación Norte del IMSS-CDMX**, se haya negado a recibir una de-

nuncia en la que se señala a Aseo Privado Institucional (API) por ser omisa en la afiliación de dos mil 500 afanadores. Sin embargo, la **Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITYEL)** persistió y tras enviar la descripción de los hechos vía correo electrónico, posteriormente se hizo cargo de dar seguimiento cuando se turnó a la Subdelegación I "Magdalena de las Salinas", a cargo de **Rayzully Silva Quiroz**. El problema es que ya lleva más de dos meses sin resolución. API capta adicional atención debido a que de 2021 a la fecha los contratos por 709.8 millones de pesos han sido obtenidos por adjudicación directa o invitación restringida.



| ¿SERÁ? |

Oposición legislativa

Sesiones plenarias de **partidos** a parte, hoy la coalición **Va por México** integrada por el PAN, PRI y PRD harán una plenaria conjunta donde definirán la ruta legislativa que seguirán en el próximo **periodo ordinario**. Acudirán a la **Cámara de Diputados** los líderes nacionales de los tres partidos y fijarán su postura frente a los trabajos legislativos... Los desconfiados saben que no habrá sorpresas en los posicionamientos, no así a lo largo del periodo con el "chapulineo" que pueda darse, sobre todo de la oposición hacia el oficialismo. ¿Será?

Bloquean espacio de debate

La **libertad de cátedra** y la libre discusión de las ideas en una **universidad pública** recibió un golpe más. Nos dicen que la **Universidad Autónoma Metropolitana**, que encabeza **José Antonio de los Reyes**, cedió a las presiones de organizaciones animalistas para cancelar de tajo un foro abierto sobre las **corridas de toros**. Los **intereses económicos** de estos grupos que reciben financiamiento extranjero pudieron más que el derecho a razonar y a debatir sobre un tema que requiere de los argumentos y la reflexión. ¿Será?

Abran paso

Nos dicen que el **ajedrez político** en el **Senado** abrirá poco a poco el paso a la presidencia de la Mesa Directiva al texcocano **Higinio Martínez**; ayer se bajó de la contienda **Gabriel García** y se espera que también decline **José Narro** y así, uno a uno vaya dejando el paso libre al legislador que buscó la candidatura de **Morena** al gobierno del **Estado de México**... sin duda una negociación que busca la unidad rumbo al 2023 y al 2024. ¿Será?

Movilidad en San Lázaro

A dos días de arrancar el primer **periodo ordinario** del segundo año de la **LXV Legislatura** parece que no habrá mayores sobresaltos en las inmediaciones del recinto de San Lázaro donde sesionará el **Congreso General** el 1 de septiembre. Dice la secretaria general que hasta ayer no tenían aviso de **movilizaciones**. Sin embargo, hay un tema que aún hasta ayer no estaba del todo resuelto, pues con la modernización de la **Línea 1 del Metro** se instaló un paradero provisional en la calle de Emiliano Zapata, vialidad que generalmente se cierra a la circulación vial y peatonal. Los usuarios del Metro hacen votos porque en la **casa del pueblo**, no sea otra vez el pueblo el que pague los inconvenientes de movilidad dirigidos a los **diputados** y **senadores**. ¿Será?

Fortalecen unidad

Por cierto, en el camino de la unidad nos dicen que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** refrendó el apoyo y amplio consenso que tiene **Morena** y el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, se congratuló de la unidad construida con una fina operación política. ¿Será?

Incansable

Nos dicen que en **Coyoacán** a quien se le ve trabajando de manera intensa con los **vecinos** es a es **Obdulio Ávila**, no solo supervisando y ejecutando acciones y **obras** que benefician a la población en la calidad de su entorno, sino también actividades que refuerzan la unidad de la **familia**, por ejemplo, el pasado domingo el director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos de Coyoacán participó en los festejos del Día del **Abuelo** y la **Abuela**. ¿Será?



TRASCENDIÓ

Que la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados alistan la aprobación *ultra fast track* de la reforma para incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa el próximo viernes, apenas un día después de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** presente su iniciativa con carácter preferente al comenzar el nuevo periodo de sesiones este 1 de septiembre. Aun cuando los diputados tendrían un plazo de 30 días naturales para analizar, dictaminar y votar el proyecto, la bancada morenista encabezada por **Ignacio Mier Velazco** apostará a la dispensa de todos los trámites para *palomearlo* sin moverle una coma y turnarlo al Senado para su ratificación.

Que a la reunión plenaria de Morena en el Senado solo asistirá una de las *corcholatas*, el canciller **Marcelo Ebrard**, pues de última hora el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, canceló su participación programada para este martes, que porque andará fuera de la capital, en algo que deberá ser de gran relevancia para desaprovechar semejan-

te pasarela. Quien de plano no fue requerida a las mesas de la plenaria guinda, como se desprende del programa, es la jefa de Gobierno de CdMx, **Claudia Sheinbaum**, quien sí asistió al encuentro con diputados y se reunió hasta con los del Partido Verde.

Que consejeros electos de Morena en Estado de México demandaron a la dirigencia nacional no retrasar más el consejo estatal y garantizar una elección de liderazgo con voto libre y soberano, tras “descubrir” que personajes del partido han hecho ofrecimientos para conseguir “acuerdos en lo oscuro” y modificar la mayoría lograda por integrantes de Mexiquenses de Corazón, que obtuvo entre 230 y 235 de los 410 asientos. Los diputados **Maurilio Hernández**, **Azucena Cisneros** y **Nazario Gutiérrez** advirtieron al Comité Ejecutivo Nacional que de no convocar el 4 de septiembre a consejo estatal, será la mayoría electa la que se reúna el próximo sábado para tomar una decisión basada en los estatutos del propio partido. ■



BAJO RESERVA

Van por alimañas en Palacio Nacional

:::: Nos comentan que en Palacio Nacional se alista una nueva fumigación contra ratas de cuatro patas. Nos detallan que hace unos días, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal lanzó una licitación para la contratación de un servicio de fumigación contra ratas en el histórico recinto. En la licitación, se detalla que el control de roedores se hará por medio de cebos que se instalarán en el Palacio. Pero además de las molestas ratas, también se combatirán termitas, abejas, escarabajos y polillas, así como piojillos dejados por las aves en nidos de Palacio. En esta licitación, nos indican, no se incluye combatir "mapaches", pues aseguran que esa especie se extinguió bajo el régimen de la autollamada Cuarta Transformación. ¿Será que ya no queda ni uno?

Faltan corcholatas en plenaria de senadores morenistas

:::: La semana pasada, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados logró convocar a su reunión plenaria a tres de las cuatro corcholatas presidenciales: **Adán Augusto López**, **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**. La corcholata faltante fue el senador **Ricardo Monreal**.



Marcelo
Ebrard

Ahora, la bancada morenista en el Senado se quedó corta, pues solo tendrá al canciller **Marcelo Ebrard**. En el caso de don Adán, nos comentan que estaba invitado desde hace varios días, pero se le atravesaron compromisos de última hora. Por lo que toca a doña Claudia, ella no estará presente por una sencilla, pero muy importante razón: que no fue invitada, nos dicen.

Cónsul de México en Master Chef

:::: Después de semanas sin postear en su cuenta de Twitter, la cónsul de México en Estambul, Turquía, **Isabel Arvide**, reapareció en esta red para informar a sus seguidores un logro más de su carrera diplomática. Nos cuentan que la también periodista tuvo el honor de ser juez en el programa Master Chef versión Turquía. Cabe recordar que está a punto de cumplirse un año de aquel escándalo que protagonizó el 15 de septiembre del 2021, cuando en la ceremonia del Grito de Independencia en Estambul, doña Isabel cerró la ceremonia con un: "¡Viva (Andrés Manuel) López Obrador!", lo que le valió que le llovieran críticas.

Y 15 periodistas muertos después...

:::: Pese a los constantes reproches de periodistas y activistas que han pedido la destitución de **Enrique Irazoque** al frente del Mecanismo de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, por su ineficacia, nos dicen que en la Secretaría de Gobernación no hay planes para removerlo de su cargo. Hay que recordar que don Enrique fue designado por **Olga Sánchez Cordero** cuando fungía como secretaria de Gobernación y a su llegada a esa dependencia, hace exactamente un año, **Adán Augusto López** refrendó su confianza en el funcionario. En la Secretaría de Gobernación aseguran que se está trabajando para mejorar la estrategia, y sobre todo contar con un mejor marco legal con la reforma que se impulsa desde el Ejecutivo y que se espera sea aprobada por el Congreso de la Unión en el periodo ordinario que inicia el jueves. Sin embargo, nos hacen ver que en el gobierno van un poco tarde, pues México ya está en el centro de las preocupaciones internacionales con la oprobiosa cifra de 15 periodistas asesinados en este año.



El decreto censor era de Peña

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó el decreto presidencial por el cual las estaciones de radio y televisión tenían la obligación de diferenciar entre opinión e información cuando se daba una nota periodística, so pena de ser sancionados.

Y aunque muchos de sus detractores acusan que el decreto en cuestión fue obra del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, como un intento de censura, quien firmó el decreto, publicado en el Diario Oficial el 31 de octubre de 2017, fue el expresidente **Enrique Peña Nieto**.

Peña era, en ese momento, víctima de memes y críticas debido a su dislexia no reconocida, por lo que pensó que era una buena medida establecer un censor en cada estación que estuviera pendiente de que se cumplía con la norma de hacer notoria la diferencia entre la opinión del lector de noticias y la información a secas.

Hubo, desde luego, manifestaciones de inconformidad de los concesionarios de radio y televisión que interpusieron un amparo, hasta que hoy la Corte declaró su invalidez.

Ojo, la votación fue unánime en contra de la validez del decreto en cuestión, pero por fallas en el proceso legislativo; es decir, no se analizó el fondo del tema que podría ser sujeto de una nueva legislación si el Congreso lo considera pertinente.

Por lo pronto, los concesionarios de radio y TV festejaron la decisión de la Corte, a la espera de que, en el supuesto de que hubiera un nuevo intento de legislar “a favor de las audiencias”, como fue la justificación para la expedición del decreto peñista.

El intento de “censura”, no fue pues de esta administración.

Al menos no este.

••••

Hoy inicia la reunión plenaria de la bancada de Morena en el Senado, al que acudirá solo una *corcholata*, a diferencia de lo que pasó en la Cámara de Diputados.

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, no irá porque está de viaje -no se dijo si de placer o de trabajo-; **Claudia Sheinbaum** casi cometería herejía, porque son de sobra conocidas las diferencias con **Ricardo Monreal**, al grado tal que ya ni lo disimulan.

Marcelo Ebrard es el único que acudirá a la reunión.

El canciller es el único de las *corcholatas* que ha reclamado lo mismo que Monreal: piso parejo.

Y los dos han sido ignorados como puede notarse a ojo de pájaro, sobre todo los fines de semana cuando los preferidos de Palacio hacen sus actos de pre pre pre campaña.

También acudirá el gabinete de Seguridad y la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, que mucho tendrá que explicar a los senadores de su partido sobre las disputas con los socios comerciales más importantes para México.

Este miércoles, último día del mes, se elegirá al presidente de la Mesa Directiva.

Y ya se sabe la telenovela de este asunto.

••••

El caso de los 10 trabajadores atrapados en la mina de la Agujita, en Sabinas, Coahuila, pinta para ser el “Pasta de Conchos” de esta administración por el enorme reto que implica rescatar los cuerpos.

Tal y como ocurrió en Pasta de Conchos, las condiciones del terreno imposibilitaron el rescate en las primeras dos semanas de la tragedia que ya cumple un mes.

Tan complejo es el rescate, que los familiares de algunos de los trabajadores anunciaron ayer que se habían resignado a que construyeran un mausoleo en el sitio y una indemnización en lugar de invertir cientos -o miles- de millones de pesos en una estrategia de recuperación de los cuerpos que puede tardar meses o años.

El Gobierno dijo que seguirán trabajando.



El Legislativo anulado, el período inútil y Pío con Higinio

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Teléfono Rojo abre hoy con tres datos: Aunque esté por iniciar el período ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, será tan intrascendente como si no se realizara.

Aunque en términos presupuestales y políticos existe, por decreto presidencial el Poder Legislativo ha dejado de funcionar de facto como equilibrio.

Y aunque la bancada gubernamental se disponga a votar la presidencia del Senado, los rumores parecen haber anulado de antemano esa elección.

Intentemos desglosar:

En el primer caso, el período de sesiones

pasará como alma en pena porque no tienen destino los asuntos de interés para Palacio Nacional.

Al menos los dos más importantes por dos razones:

Las bancadas incondicionales -Morena, PT, Verde- están a las órdenes de **López Obrador** y carecen de voluntad para discutir y negociar con la oposición.

A su vez, este bloque -PAN-PRI-PRD-MC-, tampoco está dispuesto a entregar su aval para dar un paso más, el último, en la militarización de la seguridad pública y a la desaparición del INE.

CUANDO EL LEGISLATIVO SOBRA

En estas condiciones, al Ejecutivo no le es necesario el Legislativo.

Lo ha dicho clarito **López Obrador** a través de su principal instrumento de Gobierno, su catecismo mañanero: recurrirá a vías alternas al Congreso.

Si como jefe de Gobierno tenía los famosos **bandos**, en la Presidencia usa la vía corta de

acuerdos o decretos.

Dicho en sencillo: se acabó la interdependencia, la colaboración entre Poderes de la Unión y prefiere la Corte en manos de **Arturo Zaldívar** como juez afín.

Ante esta realidad, sobra la presencia del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, en la reunión plenaria morenista.

El tercer tema, el sucesor de **Olga Sánchez Cordero** en el Senado, se teje por distintas vías en espera de la decisión emanada del despacho presidencial.

Oficialmente había cuatro prospectos: **Gabriel García**, **Alejandro Armenta**, **José Narro** e **Higinio Martínez**, pero se mueven las tendencias a donde apunta el **dedazo**.

Ya **Gabriel García** cedió sus supuestos votos a favor de **Higinio Martínez**, quien a su vez ya tuvo una reunión sospechosa con **Pío López Obrador**.

¿Fue el mensajero?

Pone en jaque la capacidad negociadora del líder **Ricardo Monreal**, pero mañana veremos desenredada la telaraña.

RESPIRO PARA LA DEMOCRACIA

1.- Ayer la Corte de **Arturo Zaldívar** dio una buena noticia al prohibir la intervención gubernamental en contenidos de radio y televisión.

Con esta sentencia no habrá interventores para censurar los materiales y obligar a detallar la noticia simple y llana de publicidad y opinión.

Pero no es un rechazo radical, pues se deja abierta la posibilidad de reponer el procedimiento legislativo y revivir el tema contra la libertad de expresión.

Y 2.- No se le aparezca usted a la alcaldesa panista de Naucalpan, **Angélica Moya**, porque puede llevarse un mal momento.

Puede estar inquieta porque va hacia un problema legal por autorizar la instalación de casinos sin pasar por el Cabildo y eso viola la normatividad.

Doña **Angélica** no puede argumentar desconocimiento, pues ocupa el cargo por segunda ocasión y la oposición investiga si, como se especula, atrás está una gestora de apellido **Argueta**.



Voto particular

Benito Nacif
Twitter: @BenitoNacif

AMLO apuesta por la pasividad de la Corte

La semana pasada, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, anunció que el presidente López Obrador presentará la "iniciativa preferente" para pasar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Durante su intervención en la plenaria de diputados de Morena, hizo saber que la propuesta presidencial contempla sólo cambios a diversas leyes secundarias; no incluye reformas constitucionales.

Aunque el contenido de la iniciativa del Ejecutivo aún no se da a conocer a la opinión pública, el secretario de Gobernación precisó que el presidente planteará cambios a cuatro disposiciones legales: la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley de la Guardia Nacional, la Ley del Ejército y Fuerzas Armadas y las leyes de ascenso de las Fuerzas Armadas. Su objetivo, dijo, será consolidar la Guardia Nacional administrativa y operativamente en la SEDENA.

El presidente de la República tiene la facultad de presentar hasta dos iniciativas "de trato preferente" al inicio de cada periodo ordinario de sesiones, según el Artículo 71 de la Constitución. La cámara de origen queda obligada a discutir y votar en sesiones plenarias estas propuestas dentro de los 30 días naturales siguientes a su presentación.

De no hacerlo, la iniciativa, tal cual la mandó el presidente y sin que sea necesario un dictamen de comisión, deberá ser el primer asunto que se discuta y vote en el pleno en la siguiente sesión. Una vez aprobada tal cual o con modificaciones por la cámara de origen, la iniciativa presidencial de trato preferente debe ser discutida y votada por la cámara revisora en los mismos plazos y bajo las mismas condiciones.

La iniciativa preferente se introdujo en 2012 para fortalecer al presidente de la República. Con esta facultad, adquirió la capacidad de incidir en la agenda del Congreso y obligarlo a pronunciarse sobre asuntos que considera urgentes y relevantes. Se concibió al final del gobierno de Felipe Calderón como un instrumento para lidiar con un Congreso en el que su

partido no tiene mayoría.

Sin embargo, se ha utilizado poco. El presidente Peña Nieto recurrió a la iniciativa preferente en dos ocasiones durante su sexenio. La empleó para proyectos que concitaban un amplio consenso entre los partidos políticos, como la Ley para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en 2016 y reformas a la Ley General de Educación para simplificar la revalidación de estudios en 2017.

El presidente López Obrador busca dar un uso diferente a la iniciativa preferente. No la necesita para hacer que las cámaras del Congreso discutan y voten su iniciativa. Tiene una mayoría parlamentaria a su servicio, formada por Morena, PT y Partido Verde. En ocasiones anteriores las ha utilizado para aprobar iniciativas presidenciales en *fast track*, con dispensa de trámite legislativo para obviar el dictamen en comisiones.

Podría volver a hacerlo con la iniciativa para pasar la Guardia Nacional a la SEDENA. La oposición en el Congreso carece de la capacidad para impedir que los cambios legislativos se aprueben. Sin embargo, puede interponer una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Por ello, el presidente López Obrador prefiere hacer un despliegue más ostentoso de su poder.

Sabe que su proyecto difícilmente pasa el control de constitucionalidad. La Carta Magna define con claridad a la Guardia Nacional como una "institución policial de carácter civil". No hay manera que mantenga esta naturaleza, si se inserta en una estructura militar como la SEDENA; más aún si sus mandos y elementos son militares en activo.

Ante la incapacidad de construir un consenso político en torno a su proyecto de militarización de la seguridad pública, el presidente apuesta por la pasividad de la SCJN.

Su estrategia consiste en que la inserción de la Guardia Nacional en la SEDENA se convierta en un hecho consumado, que nadie se atreva a revertir.

*Profesor del CIDE



Aquí en el Congreso Apretará PAN con sus Presidenciables

Por José Antonio Chávez*

El líder del PAN, **Marko Cortés**, en su reunión plenaria con los senadores de su partido, adelantó que en octubre realizarán la primera pasarela de presidenciables como una muestra de las figuras que ese partido tiene en la antesala del 2024.

La lista integra a los gobernadores, **Maru Campos** de Chihuahua, **Mauricio Vila** de Yucatán, **Mauricio Kuri** de Querétaro y los diputados federales y próximo presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** y el ex gobernador de Guanajuato, **Juan Carlos Romero Hicks**. Son las primeras figuras que exhibirá el líder panista a pesar que

suenan otras más como el ex presidencial, Ricardo Anaya, la propia senadora Lilly Téllez, entre otros.

Los panistas saben la necesidad de presentar sus cartas para comenzar hacer ruido ante la ventaja de los destapados de Morena, las famosas corcholatas, **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López** y **Marcelo Ebrard**, además del incomodo a Palacio Nacional, y líder del Senado, **Ricardo Monreal**.

Esa urgencia es porque Marko Cortés está urgido a potencializar el bloque opositor que integran el PRI con **Alejandro Moreno "Alito"**, el PRD de **Jesús Zambrano** y el aún pendiente Movimiento Ciudadano de **Dante Delgado**. Enfrentarán la prueba de

ácido con las elecciones del Estado de México, es la apuesta de los partidos para imponer, si es Morena el ganador, su jerarquía y una gran ventaja para ganar sin problemas la Presidencia de México en el 2024.

Mientras que los opositores, de retener esa gubernatura en manos de los priistas con Alfredo del Mazo, estarían recibiendo oxígeno puro para dar la pelea, en una carrera pa-rejera y como dicen sus líderes habrá tiro.

En el PAN le apostarán con todo y le pueden adelantar que ya contemplan la necesidad de ceder ese espacio a los priistas que sin duda les tocaría por la clasificación de gobernar, eso sí a cambio que los blanquiazules lleven la candidatura a la Presidencia del 2024.

POR LLAMARLOS TRAIADORES DE LA PATRIA, PARALIZAN EL CONGRESO

Uno de los pendientes que tienen en estos acuerdos los opositores, es precisamente que no tolerarán los insultos del Presidente, eso de llamarlos traidores de la patria, en automático reventó cualquier acuerdo con sus legisladores.

En se sentido, podemos adelantar que si el Presidente confía que la reforma Electoral y la Guardia nacional se podrán discutir en Diputados y senadores, pues que les diga adiós, porque los opositores ya signaron con sangre que no impulsarán ni una reforma más hasta que pase el 2024.

Es decir, el mensaje al Presidente es que no pierda tiempo, dinero ni esfuerzo en mandar reformas Constitucionales porque ninguna, absolutamente ninguna, aunque metan a la cárcel a todos los legisladores, ninguna pasará. Es muy obvio que si los opositores le dieran entrada por lo menos a revisar esas

reformas, sobre todo de la Guardia Nacional y la Electoral, sería tanto como ponerse de rodillas ante AMLO y en consecuencia perderían toda la credibilidad y confianza de esos votantes que no están nada contentos con esta administración pejiista.

DEJA VESTIDO Y ABOROTADO ADAN A MONREAL

Mañana en su segundo día de la reunión plenaria de la bancada de Morena en el Senado, se definirá quien será, de acuerdo a los cuatro aspirantes que la quieren, el nuevo presidente del Senado de la República en sustitución de la ex ministra **Olga Sánchez Cordero**. La metodología no cambiará de rumbo, será, como cada año en una urna transparente por voto de los legisladores morenistas y tal vez hasta se culeen los verdes y petistas. No hay nada escrito, al menos visiblemente, pues cuando se llega al proceso ya hay candidatos que tienen planchados sus seguidores.

Será el único evento de ese segundo día, le adelanto que, a su líder de esa bancada, **Ricardo Monreal** lo dejaron vestido y alborotado el Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López** que misteriosamente anda fuera de la Ciudad de México.

De las tres corcholatas, estará presente y ya confirmado **Marcelo Ebrard** que mantiene una buena relación con Monreal. De **Claudia Sheinbaum**, simplemente no fue invitada porque ni modo que quiera hablar del accidente del Metro y su falta de mantenimiento que fue parte de lo que originó ese desastre que cobró vidas, por eso tal vez se entienda la ausencia de Don Adán.

* Jachavez77@yahoo.com





JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; FELICIDADES A LOS PADRES, MAESTR@S, NIÑ@S, PORQUE SE REINICIAN CLASES

El presidente **Andres Manuel Lopez Obrador**, confirmó que la búsqueda de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa no se detendrá, como se ha mencionado. Señalo que ya está bastante avanzada la investigación, hay muchos elementos; se está pidiendo la opinión del grupo asesor, se están haciendo otras consultas y no va a detenerse la búsqueda, va a continuar la búsqueda. De conformidad con la investigación se sabe quiénes participaron, todos los que participaron. Y no va a haber impunidad, todos los que participaron van a ser juzgados. Desde luego se va a seguir con la investigación, porque al momento que se detiene a participantes, ellos van a declarar, se van a defender, van a aportar más información. De ahí que no se pueda cerrar el caso y lo que nos interesa mucho, desde luego a los padres, es saber dónde están los muchachos, sus restos, qué pasó con ellos, si hay en el informe evidencias, hay declaraciones de lo que hicieron con ellos, cosas muy crueles. Pero tiene que tenerse certeza completa, absoluta. Respecto a que en el informe no figuran los nombres del general **Salvador Cienfuegos** ni del expresidente **Enrique Peña Nieto**, el titular del Ejecutivo pidió esperar porque los mismos que encubrieron y que ahora tratando de salirse están negando la investigación, lo que están provocando es que se exhiban más. Sobre la extradición de **Tomás Zerón**, el presidente **Lopez Obrador** refirió que serán quienes declaren como se podrá avanzar también en ese proceso. Refrendó que sólo apoyará al candidato presidencial de Morena hasta que se defina quién será, pero sólo a través de su voto, pues no se puede utilizar al Gobierno para apoyar a ningún candidato o partido. Hay libertad para que todo el que quiera participar lo pueda hacer, nada más que yo no voy a inclinarme por ninguno hasta que se lleve a cabo la encuesta, o las encuestas, y se sepa quién está mejor visto por el pueblo. El primer mandatario celebró el inicio del ciclo escolar 2022-2023, al tiempo que felicitó a niñas, niños, adolescentes y a los docentes de educación básica que hoy regresan a los planteles en el país. Felicidades a las mamás, a los papás, a las maestras, a los maestros, a todos los trabajadores de la educación, a las niñas, a los niños, a todos los estudiantes porque se reinician clases, un nuevo ciclo escolar.

SENADOR RICARDO MONREAL; CONFIRMA ASISTENCIA DE GABINETE DE SEGURIDAD A REUNIÓN PLENARIA DE MORENA, CUATRO GRUPOS DE MORENA SE DISPUTAN LA PRESIDENCIA DEL SENADO

El senador **Ricardo Monreal Ávila** coordinador parlamentario de Morena en el Senado, confirmó la asistencia del Gabinete de Seguridad a la Reunión Plenaria, que sostendrán los integrantes de la fracción mayoritaria en el Senado de la República, hoy martes, 30 de agosto. **Monreal Ávila** recordó que la seguridad es un tema que preocupa bastante a la sociedad y los senadores simplemente hacen eco de ese reclamo social, dado que tienen la facultad de revisar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. Agregó que la iniciativa que anunció el Ejecutivo federal sobre la Guardia Nacional es parte del debate que sostendrán las y los senadores de Morena en la Plenaria. Dijo que hasta el momento no conocen el contenido del proyecto que anunció el Ejecutivo federal. Afirmó que, en este tema, como siempre, las y los legisladores podrán votar en libertad, y que el Gobierno federal nunca se ha involucrado, metido o intervenido con ellos y esto seguirá así. Recordó que en el Senado, 80 por ciento de las reformas o leyes se han aprobado por unanimidad en esta Legislatura, pero ha tenido que hablar con los Grupos Parlamentarios, para caminar juntos en determinadas materias que le interesan al país. Comentó que la agenda legislativa incluye más de 50 nombramientos relativos al Tribunal Electoral, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a la Comisión Federal de Competencia Económica, al Instituto Federal de Telecomunicaciones, al Tribunal Administrativo y al Tribunal Agrario. El líder de las y los senadores de Morena, señaló que al interior de la bancada hay cuatro tribus que se disputarán la presidencia de la Mesa Directiva del Senado. Señaló que discutirán el tema en la reunión plenaria del partido guinda. Reiteró que la sucesión en el máximo órgano directivo de la Cámara Alta se discutirá el día de hoy durante la reunión plenaria de los senadores de Morena y mañana miércoles se votará ante notario público. Hay cuatro



nombres, aunque dicen que uno de ellos ya no está, se trata de **Gabriel García Hernández**, parece que ya declinó por algún otro pero no han dicho nada formalmente. Siguen en la lista **José Narro**, **Alejandro Armenta** y el senador **Higinio Martínez**. Se va a esperar al día de hoy y después votar el mañana miércoles temprano para saber quién dentro del grupo parlamentario será el candidato a la mesa directiva. **Monreal Ávila** consideró que el perfil idóneo que los senadores de Morena deben elegir es el de un hombre conciliador, institucional, que pueda construir acuerdos, que defienda la autonomía del poder legislativo así como darle continuidad al trabajo de los presidentes y presidentas que lo anteceden.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA VALDEZ; PRI PRESENTARÁ NUEVAMENTE INICIATIVAS DESECHADAS POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Los diputados **Rubén Moreira Valdez** y **Melissa Vargas Camacho** (PRI), luego de que la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados eliminara 103 iniciativas, al poner como pretexto que no eran de actualidad, afirmaron que las volverán a presentar; algunas de ellas eran del líder congresista. **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI expuso que la primera propuesta que rechazó la comisión, después de tenerla congelada desde 2019, fue la de prohibir las corridas de toros y las peleas de perros. Señaló que la segunda iniciativa que desechó el órgano legislativo, plantea que el gobierno haga políticas públicas para obligar a las empresas mineras a que restauren el medio ambiente, ya que muchas de ellas ocasionan grandes daños. La tercera, explicó, busca que cuando sale una Norma Oficial Mexicana (NOM) en materia de medio ambiente, las autoridades volteen a ver los tratados y las convenciones internacionales, de tal manera que se esté a la altura de todo el mundo. Subrayó que conservar el planeta es muy importante, para evitar casos como el que está sucediendo en la ciudad de Monterrey, donde no hay agua potable, para beber, bañarse, para la industria o la agricultura. El líder congresista llamó a los integrantes de esa instancia legislativa a revisar sus propuestas, reflexionar, admitirlas y llevarlas al Pleno, para que sean votadas por todos los legisladores. La diputada **Melissa Vargas** reclamó a los legisladores de Morena y del PVEM de ahorrarse tiempo y no trabajar en asuntos de interés para los mexicanos en materia de medio ambiente. Hizo un llamado a dichos grupos parlamentarios a realizar una labor legislativa profunda en las iniciativas que vienen y analizarlas a fondo. Dio a conocer que como Grupo Parlamentario del PRI volverán a presentar ante la Comisión algunas propuestas que fueron rechazadas.

DELFINA GÓMEZ; DEFIENDE NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

La secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez Álvarez**, defendió el nuevo plan de estudios, que entrará como plan piloto en el ciclo lectivo. Dijo que no es de alguna ocurrencia como algunos medios he escuchado o he leído. Es producto de un trabajo que ha sido gracias, no solo de maestros frente al grupo, sino expertos, autoridades educativas, secretarios de los gobiernos estatales, a nuestros niños, diferentes secretarías que integran el gabinete. La secretaria explicó que, por el momento, se trata de plan piloto que se estará implementando en 30 escuelas por estado para dar atención y seguimiento. Dijo que la SEP está abierta a observaciones y comentarios: Así como educación, salud, comunicación, debemos estar abiertos a una constante transformación y constante proceso de ajuste a lo que se establece en el contexto social. Finalmente, la funcionaria agradeció al presidente **López Obrador** por la gran oportunidad que le dio al dejarla al frente de la SEP: Hace 18 meses que llegue aquí, llegue con mucha ilusión por la gran oportunidad y una vez que viví esta experiencia, me voy agradecida.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; DE ÚLTIMA HORA CANCELA ASISTENCIA A PLENARIA DE MORENA EN EL SENADO

El secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, canceló asistencia a plenaria de Morena en el senado, argumentó tener compromisos fuera de la Ciudad de México, contraídos de manera previa, por lo que le es imposible asistir a la reunión que encabezará el senador **Ricardo Monreal Ávila**. De acuerdo con el programa de la plenaria, que se desarrollará hoy martes 30 y miércoles 31 de agosto, la presencia de **Adán Augusto López** estaba contemplada en una mesa de trabajo que iniciaría el día de hoy martes. Ante esta situación, el coordinador de la bancada morenista propuso a sus compañeros senadores reunirse para tratar asuntos internos del grupo parlamentario y esperar la llegada del secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubón**, quien sí confirmó su presencia a las 11 de la mañana. Hasta ahora, este es el único cambio en la agenda de la reunión plenaria, que incluye la participación de la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, a la una de la tarde, y del gabinete de Seguridad, encabezado por los secretarios de la Defensa Nacional, **Luis Crescencio Sandoval**, y de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, además del subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía Berdeja**, y el comandante de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**. Finalmente, participarán los directivos nacionales de Morena, el presidente **Mario Delgado**, y la secretaria general, **Citlalli Hernández**.

**CANCILLER MARCELO EBRARD; SE POSPONE EL LANZAMIENTO DE ARTEMISA 1**

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, confirmó que se pospuso el lanzamiento de Artemisa 1, debido a un problema en las válvulas de la nave. El funcionario informó que “La constelación Azteca 2 de mano-satélites, proyecto en el que participan la UNAM, UPAEP (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla) UNAQ (Universidad Aeronáutica en Querétaro) U.Panamericana y UPQ (Universidad Politécnica de Querétaro). Ambos están propuestos para Artemisa 2 y 3. En la delegación mexicana también viajaron el director general de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), **Salvador Landeros Ayala**, y el Representante de México ante la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE), **Gustavo Cabrera**, quienes esperaban el lanzamiento, programado en el Centro Espacial Kennedy de la NASA.

CLAUDIA SHEINBAUM; SOLICITARÁ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEUDA POR 3 MMDP PARA PROYECTO METRO ENERGÍA

La jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, informó que el gobierno de la Ciudad de México solicitará a la Cámara de Diputados autorice una deuda de 3 mil millones de pesos, que se destinarán principalmente al proyecto Metro Energía. **Claudia Sheinbaum**, sostuvo en ese sentido que en 2024 entregará una capital menos endeudada, en términos reales, que la recibida al inicio del sexenio. El año pasado recibimos 4 mil millones de pesos de deuda, que entre lo que se paga y lo que se pide es menos y además va disminuyendo respecto al PIB. Y para 2023 vamos a pedir a los diputados, solamente 3 mil millones. Dijo que el proyecto Metro Energía se trata de un plan conjunto con la Comisión Federal de Electricidad para sustituir toda la red de abastecimiento, transmisión y distribución del Sistema de Transporte Colectivo. El proyecto incluye la construcción de una subestación eléctrica por parte de la CFE.

SENADOR ELÍ CERVANTES; ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA SERA POR MEDIO DEL VOTO LIBRE Y SECRETO

El senador **Elí César Cervantes Rojas**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, destacó que la elección de la Mesa Directiva se encuentra aún pendiente de votación y reflexión no hay acuerdo sobre a quién se elegiría para este encargo que da dirección a las relaciones parlamentarias. Comentó que será mediante la emisión del voto libre y secreto que se elija al próximo presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, sin presiones o cargadas, pues todos los senadores tienen derecho a aspirar y no es conveniente que se le coarte este derecho a nadie. Hasta el momento hay cuatro aspirantes que han presentado de manera formal su candidatura, los senadores: **Alejandro Armenta Mier**, **Higinio Martínez Miranda**, **José Narro Céspedes**, **Gabriel García Hernández**, todos con credenciales y experiencias propias para aspirar a este encargo. **Cervantes Rojas** confió en que la madurez política de todos sus compañeros senadores evitará desacuerdos internos, pues en Morena debe privilegiarse la democracia y la transparencia.

MARKO CORTÉS; PIDE A SENADORES PANISTAS A DAR LA BATALLA POR LA VIABILIDAD DEL PRESENTE Y FUTURO DEL PAÍS

El dirigente Nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, en el marco de su Reunión Plenaria, con el coordinador en el Senado, **Julen Rementería**, convocó a las senadoras y senadores panistas a cuidar su legado logrado en 2019 contra la militarización de la Guardia Nacional (GN) y a presentar durante el próximo periodo ordinario de sesiones iniciativas concretas para superar la pobreza, desigualdad e inseguridad. **Marko Cortés** les pidió llevar la voz de millones de mexicanos que desean ser escuchados en el Congreso de la Unión y concentrar su actuación en iniciativas muy puntuales que permitan, en los hechos, superar la pobreza, pues este gobierno se ha convertido en una fábrica de pobres. En materia de seguridad, **Cortés Mendoza** solicitó a los legisladores trabajar en un conjunto de iniciativas para resolver la inseguridad en todo el país, pues literalmente a este gobierno se le está incendiando el país. Les pidió rechazar la militarización al reiterar de manera tajante: No a la militarización del gobierno, no a la militarización de la Guardia Nacional, no a la militarización de funciones administrativas y sí a la integración, capacitación de policías civiles fuertes, bien organizadas y bien pagadas, que nos puedan brindar seguridad. Otros asuntos de la agenda legislativa de los senadores del PAN, son los nombramientos pendientes de los consejeros del INAI y de magistrados electorales y regionales. Les pidió presentar en el próximo periodo ordinario de sesiones, medidas para contener la creciente inflación, qué Acción Nacional sea el partido que propone acciones para impulsar la producción de productos de la canasta básica para poder contener sus precios. Los exhortó a elaborar iniciativas en materia de seguridad en las que se ponga énfasis en policías capacitadas, bien pagadas, organizadas y estimuladas en sus familias, para que puedan hacer bien su tarea, así como en el regreso de los recursos para seguridad que les quitaron a los estados y municipios. **Cortés Mendoza** encomendó a las y los senadores panistas cuidar el bloque de protección constitucional mediante el diálogo permanente con legisladores de oposición.



GPPRI; LA SCJN TIENE QUE RESOLVER SOBRE PRISIÓN PREVENTIVA TOMANDO EN CUENTA LOS DERECHOS HUMANOS

Las y los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI), consideran que la prisión preventiva oficiosa es violatoria de derechos humanos, por lo que es necesario transitar a su eliminación. Próximamente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estará resolviendo dicho tema, en el que se espera se sienta un precedente en favor de los derechos humanos y la reconsideración de la permanencia y alcances de esta figura. Las y los legisladores priistas detallaron que el fallo de la Corte deberá atender la recomendación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la que consideró que México debe eliminar esta figura, tras analizar un caso en el que dos personas que fueron acusadas injustamente, estuvieron privadas de su libertad durante 17 años, sin recibir una sentencia. Señalaron que esta figura además de violatoria de los Derechos Humanos no contribuye a disminuir los índices delictivos, toda vez que en los últimos años algunos delitos de alto impacto se han incrementado hasta en un 24%. Indicaron los legisladores que en los próximos días la Corte analizará dos acciones de inconstitucionalidad y un amparo en revisión sobre el tema en el que podría decretar la invalidez de diversas normas, entre ellas del artículo 167, párrafo séptimo, del Código Nacional de Procedimientos Penales, y del artículo 5, fracción XIII, de la Ley de Seguridad Nacional ya que la prisión preventiva oficiosa constituye una medida desproporcionada que puede generar casos de injusticia.

MOVIMIENTO CIUDADANO; TRAZA NUEVA AGENDA NACIONAL EN CONGRESOS FEDERAL Y LOCALES

Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, con la finalidad de impulsar una agenda nacional que articule las causas y las necesidades de las personas para defenderlas desde lo local y a nivel federal, los grupos parlamentarios de MC, se reunieron con las y los 102 representantes de 21 congresos locales en Monterrey, Nuevo León, para fortalecer la agenda de este partido frente al centralismo y el retroceso que ha representado la actual administración. Las y los legisladores federales y locales indicaron que MC en todo el país tiene el compromiso de trabajar para ofrecer a millones de personas una verdadera alternativa, conformada desde lo local a lo nacional a través de un proyecto socialdemócrata. La agenda conjunta de las y los integrantes de MC en el Congreso de la Unión y en los congresos estatales, es para velar por la seguridad y la paz, el sistema de cuidados a nivel nacional, el manejo integral del agua en el país, garantizar una vivienda digna y accesible, rescate a la educación ante el abandono presupuestal, y justicia laboral para las mujeres; todo esto, al ser temas que tienen una intersección nacional y local, para construir un México más seguro, más plural, más federalista y democrático. El reto de la bancada es enorme y lo estamos haciendo en una misma lucha, en cada congreso del país, en cada trincherita, en cada municipio donde Movimiento Ciudadano tiene representación, destacó el diputado federal **Jorge Álvarez Máñez**, coordinador de la bancada. El Panel sobre la Agenda de Seguridad Pública, Construir la justicia y la paz desde lo local, presentado por el equipo multidisciplinario en seguridad, **Alejandro Hope**, **Bernardo León** y **Daniel Gómez Tagle**, abordaron la experiencia local de las policías y el impacto que tiene a nivel nacional su desamparo y la falta de capacitación, que genera impunidad, el problema de fondo en el combate la inseguridad. La reunión conjunta de todas y todos los legisladores de MC en el país fue para iniciar con una agenda que permita defender las mismas propuestas con congruencia en cada congreso. Con estas acciones y logros, este partido tendrá la mejor carta de presentación en cada rincón del país. Para concluir los trabajos, el coordinador nacional **Dante Delgado**, señaló que este encuentro nacional también es para alzar la voz frente a las decisiones y la conducción del país que permitan defender el equilibrio de poderes y refrendar la responsabilidad que tiene el Poder Legislativo.

JOE BIDEN; ANFITRIÓN EN LA SÉPTIMA CONFERENCIA DE REABASTECIMIENTO DEL FONDO MUNDIAL

El presidente de Estados Unidos de América **Joe Biden**, presidirá el 19 de septiembre de 2022 en Nueva York, la séptima conferencia de reabastecimiento del Fondo Mundial. Estados Unidos es el mayor donante individual del Fondo Mundial, pues ha aportado casi 20 mil millones de dólares desde 2002. Se dio a conocer que en esta séptima conferencia, se reunirán gobiernos, sociedad civil y sector privado; con el fin de tomar medidas en contra de enfermedades como el VIH, tuberculosis y malaria. El presidente de los Estados Unidos ha hecho un compromiso presupuestal para este Fondo Mundial de 6 mil millones de dólares distribuidos a lo largo de tres años. Con el objeto de luchar contra estas tres enfermedades que amenazan la salud para 2030, debido al impacto del Covid- 19.

DONALD TRUMP; RECLAMA NUEVAS ELECCIONES INMEDIATAS O QUE SE LE DECLARE GANADOR EN ELECCIONES DE 2020.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

30/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

El expresidente estadounidense **Donald Trump**, reivindicó que se le declare ganador de las elecciones de 2020, en las que fue derrotado por **Joe Biden**, o en su defecto, se organicen nuevos comicios al considerar que los anteriores se vieron comprometidos por culpa del FBI.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Una alternativa a la militarización

Dos mil once fue terrible para la seguridad pública en el estado de Coahuila. Presa del enfrentamiento entre los delincuentes de Los Zetas y el Cártel del Pacífico, la entidad registró ese año 685 homicidios dolosos, un promedio de 57 por mes.

Torreón era considerada la quinta ciudad más peligrosa del mundo y el municipio de Allende vivió una espantosa matanza, producto de un conflicto interno en el grupo de Los Zetas.

Once años después, la situación es radicalmente distinta. De acuerdo con datos oficiales, durante los siete primeros meses de este año han sido ejecutadas 78 personas, un promedio de 6.5 asesinatos mensuales. En lo que va de agosto, van ocho y nunca ha habido un día con más de uno.

En 2021, Coahuila tuvo una tasa de homicidio por cada cien mil habitantes de 4.35, cinco veces menos que la media nacional. En cambio, en las entidades vecinas de Chihuahua y Zacatecas la tasa fue de 54.97 y 69.91, respectivamente.

Frente a los ocho homicidios cometidos este mes en Coahuila, otros estados fronterizos los superan ampliamente: en Baja California ha habido 156; en Sonora, 69, y en Tamaulipas, 30. Coahuila comenzó a intrigarme cuando vi aparecer a Piedras Negras y Saltillo entre los cinco municipios con mayor percepción de seguridad a nivel nacional, de acuerdo con la medición que hace el Inegi. Para mayores señas, Piedras Negras era la ciudad cuyo penal estaba bajo control de Los Zetas y en el que se cometían toda clase de delitos.

Evidentemente, algo ha pasado en Coahuila para que los asesinatos se redujeran a la quinta parte en un lapso de 11 años. Hay distintas versiones para explicar ese fenómeno, dependiendo de a quién le pregunte uno: desde la participación decidida

de la sociedad civil y el empresariado en la coordinación de las tareas de seguridad pública hasta la extinción de Los Zetas.

Una de las explicaciones se expone en el libro *Jaque mate al crimen organizado. Coahuila: una estrategia multidimensional para la paz* —escrito por el consultor político, catedrático y exvocero presidencial **Rubén Aguilar Valenzuela** y el exgobernador coahuilense y actual diputado federal priista **Rubén Moreira Valdez**—, que circula actualmente bajo el sello editorial Planeta. El libro, cuyo prólogo escribe el politólogo **Jorge G. Castañeda**, se concibió luego de una larga entrevista a **Moreira** realizada por **Aguilar**, quien fue su consultor durante la campaña para la gubernatura en 2011. Paralelamente, **Castañeda** y **Aguilar** han publicado trabajos sobre el narcotráfico y la lucha contra el crimen organizado.

He platicado con los coautores, por separado, en el noticiario que conduzco en **Imagen Radio**, y creo que vale la pena escuchar su planteamiento de cómo logró el estado zafarse del azote de la violencia. Su conclusión es que la militarización del combate contra el crimen —que comenzó, marginalmente, con el presidente **Vicente Fox**; se intensificó con **Felipe Calderón** y continuó con **Peña Nieto** y **López Obrador**— está destinada al fracaso. Lo que funcionó en Coahuila, argumenta el libro, es una "estrategia multidimensional" conducida por el gobernador, que incluyó seis "dimensiones": economía, política, educación, cultura, recreación y seguridad.

Entre otras medidas, dice el libro, se privó al crimen organizado de fuentes de financiamiento, como la venta de alcohol, los giros negros, las carreras de caballos, las máquinas tragamonedas y el robo de vehículos y piezas automotrices.

En el rubro de la seguridad, se depuró a los más de 7 mil policías estatales y municipales y 320 agentes del Ministerio Público del estado, de los cuales una tercera parte fueron dados de baja. A quienes se quedaron, se les aumentó sustancialmente el salario. Si no fue la estrategia que se relata en el libro —que comenzó **Rubén Moreira** y ha mantenido su sucesor, **Miguel Riquelme**—, algo más tuvo que haber propiciado la mejora en la seguridad pública de los coahuilenses.

En todo caso, valdría la pena que el gobierno federal tuviera la modestia de indagarlo, antes de insistir en la vía de la militarización de la actividad policiaca y la cesión del territorio ("abrazos, no balazos"), que están muy lejos de dar los resultados que espera la ciudadanía.



Sacapuntas

PLENARIA
DE MORENAADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ

› Siempre no habrá un *desfile de corcholatas* en la plenaria de Morena en el Senado. Y es que ayer el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, notificó que no podrá asistir al encuentro que inicia este martes. El único que participará es el canciller **Marcelo Ebrard**, además del gabinete de seguridad y la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**.

TRABAJO COORDINADOR

ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

› Un paquete de iniciativas en materia de seguridad entregó **Rosa Icela Rodríguez Velázquez** a los diputados del Partido Verde en San Lázaro. En el marco de su reunión plenaria, los legisladores, a los que encabeza **Carlos Puente Salas**, recibieron a la secretaria de Seguridad. Ella les hizo saber cuáles son las prioridades de la 4T y les dijo que el trabajo coordinado y la labor con inteligencia son esenciales, pero nada es posible sin la ayuda del Congreso.

CIERRA FILAS
LA OPOSICIÓNMARKO
CORTÉS

› A propósito de encuentros preparatorios, la coalición Va por México realizará su reunión conjunta en San Lázaro. Tendrán como invitados a los dirigentes del PAN, **Marko Cortés**; del PRI, **Alejandro Moreno**; y del PRD, **Jesús Zambrano**. Se espera refrenden la moratoria constitucional y un posicionamiento en contra de la iniciativa de la Guardia Nacional.

MIGUEL
BARBOSABARBOSA SE
ENFURECE

» Nada bien cayó en Palacio Nacional el berrinche que hizo ayer el gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa Huerta**. Se lanzó en contra de **Mario Delgado** y de **Gerardo Fernández Noroña**. Al primero lo acusó de ser comparsa de sus adversarios políticos, y, al segundo, le retiró la amistad; ahora lo que esperan es que el morenista se serene y regrese a sus cabales.

CIRO
MURAYAMA

DESUNDE

» El consejero del INE, **Ciro Murayama**, respondió al regaño de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que llamó al órgano a respetar la libertad de expresión de periodistas y no emitir sanciones. Pero el funcionario se lavó las manos. Recordó que los castigos son facultad del Tribunal Electoral, por lo que pidió no confundir a las autoridades administrativas con las judiciales.



FRENTES POLÍTICOS

1. Determinación. Entre diciembre de 2018 y lo que va de 2022, México interceptó a 77 mil 498 migrantes extranjeros que estaban en manos de redes de traficantes, informó la Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz**. En ese lapso, se han iniciado 4 mil 707 carpetas de investigación por delitos relacionados al tráfico de personas. Es en este contexto que la Fiscalía propuso una serie de reformas a la Ley de Migración. Y es que, aunque hay repercusiones concretas en lo referente al delito de trata, **Gertz** enfatizó que se requieren acciones legislativas para tener mejores resultados. Que por el flujo migratorio la FGR prepare una reforma federal para prevenir tráfico ilegal de personas habla de la calidad y altura de la institución.

2. Y sigue la mata dando. **Ulises Lara**, vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, informó que se aseguraron 46 cuentas bancarias ligadas a exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez, a quienes se les relaciona con el llamado *cártel inmobiliario*. Informó que "estas cuentas y los recursos que resguardaban son producto del delito de enriquecimiento ilícito en que posiblemente incurrieron las personas en este esquema de bienes raíces", anunció. Dio a conocer que el equipo ministerial ha detectado 69 inmuebles en la alcaldía, que presentan presuntas irregularidades en su construcción y se ubican en las colonias de mayor plusvalía. La Fiscalía a cargo de **Ernestina Godoy**, sin miramientos. Si hay delito, se persigue. Habrá más involucrados.

3. De tajo. Cuando una obra de gobierno no tiene los resultados esperados, lo conducente es corregirlo. Esto es lo que ha hecho el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, tras el derrumbe de un puente recién inaugurado. Informó que la empresa Soluntitec, responsable de los trabajos de la construcción del puente Sombrerete, no volverá a trabajar para el Poder Ejecutivo de la entidad. Quedó vetada. El accidente ocurrió el pasado 21 de agosto, cuando una de las traveses colapsó sobre la vialidad, que en ese momento no registraba tránsito de automóviles ni de peatones, por fortuna. Eso no es todo, pues la empresa atraviesa por un proceso de investigación para sancionarla. Los errores se pagan y a veces, como aquí, muy caro.



4. Otra mala nota. Rosario Piedra Ibarra sigue dando de que hablar, pero mal. Tocó ahora al consejero **Ciro Murayama** ubicar a la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y al propio organismo, pues no tienen ni idea de las luchas que deciden emprender. “¿Qué cosa! —escribió **Murayama**, con una buena dosis de sarcasmo—. La @CNDH pide al @INEMexico que no haga cosas que el INE nunca hizo. Llama a no sancionar a personas o comunicadores, pero el INE jamás lo ha hecho, pues esa es una función del Tribunal Electoral. Confunden a las autoridades administrativas con las judiciales”. Las relaciones no se han hecho esperar. El INE no multa ni sanciona. Lo más que puede hacer es dictar medidas cautelares. ¿En qué mundo vive la señora?

5. Trabajo de fondo. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, entregó a los diputados federales del Partido Verde Ecologista de México un paquete de propuestas de iniciativas de ley, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad. La también coordinadora del Gabinete de Seguridad participó en la reunión plenaria del grupo parlamentario del PVEM en el Salón Verde de la Cámara de Diputados. La funcionaria les expuso algunas de las acciones para atender las causas que generan la violencia. Y lo más importante es que reiteró: “No tenemos pacto con la delincuencia”. Queda claro.



Quieren censurar a los medios

La censura de prensa viene de regreso. Veinte años de lucha frontal de muchos, y dos décadas de consolidación de esas libertades, están bajo el ataque coordinado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. La crítica no es tolerable, pero tampoco la discrepancia o el disenso. Mentalidades autoritarias con la máscara democrática están unidos en una cruzada regresiva.

La furia de López Obrador por la cobertura sobre el tema de la violencia y el desastre de su estrategia inversa de seguridad, donde beneficia a criminales y castiga a quienes los enfrentan, junto con la cobertura de las denuncias de Estados Unidos por presuntas violaciones al acuerdo de libre comercio, fueron el llamado a la acción. El aparato del Estado comenzó la movilización para atacar desde diferentes frentes la libertad de prensa.

En las tres últimas semanas se ha desatado una guerra en redes sociales contra medios y periodistas, que impacta no sólo a quienes son críticos, sino a todos aquéllos que meramente registran la realidad. Como el Presidente no puede modificar la realidad, quiere apagar las luces que le colocan los medios.

Pese a su sistemática campaña de agresión, difamaciones y linchamientos que realiza a diario, López Obrador no ha podido doblegarlos ni amedrentarlos. Ha hecho de todo su gobierno, espionaje político, amedrentamiento fiscal y amagos penales, pero las trincheras de resistencia

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Mentalidades autoritarias con la máscara democrática están unidos en una cruzada regresiva

ante la intolerancia aún no son horadadas.

Las cuentas en las redes sociales asociadas a Palacio Nacional machacan diariamente para dañar la reputación de medios y periodistas, enlistados por el jefe de propaganda, Jesús Ramírez Cuevas, y el grupo de asesores, que han

desnudado que su agenda no son las libertades sino el poder *facho*, apoyados por periodistas reconocidos que, subrepticamente, están trabajando para la Presidencia impulsando sus ideas y su proyecto.

La última expresión del control se quería consumir este lunes en la Suprema Corte de Justicia, donde se debatieron las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones, que pedían:

1.- Defensores de audiencias en radio y televisión designados por el gobierno, que equivaldría a comisarios políticos que decidirían qué es lo que se podía informar u opinar, así como sancionar a quien no se ajuste a lo estipulado por la autoridad. Actualmente los defensores de audiencias son nombrados por cada medio, y actúan bajo los códigos de ética de la empresa.

2.- Los códigos de ética, pretenden, dejarían de ser elaborados por los medios –como sucede en todas las sociedades democráticas– y pasarían a ser sancionados por el gobierno, particularmente López Obrador, Ramírez Cuevas o sus asesores, los moneros de *La Jornada* y Jenaro Villamil, director del Sistema Público de Radiodifusión del gobierno.

3.- Querían se diferenciara información de opinión en toda la programación, particularmente en la informativa, una propuesta donde subyace la creencia de que las audiencias son imbéciles y no distinguen entre opinión e información. La reforma pretendida establecía que si no se acataba



puntualmente esta ley, las multas podrían ser de hasta 3% del total de los ingresos anuales de una empresa.

4.- Asimismo, el gobierno podría suspender las transmisiones de programas informativos sin ninguna advertencia o apercibimiento. Si lo problematizamos, la cobertura independiente sobre la seguridad, las negociaciones comerciales, el exceso de mortalidad, el desastre de las megaobras, la ineficiencia de su gabinete o el cuestionamiento de las ocurrencias presidenciales podrían ser motivo de suspensión de un programa de radio o televisión, porque los parámetros de lo que se puede difundir y lo que no, lo establecería Palacio Nacional.

Esta reforma a la Ley de Telecomunicaciones fue aprobada en 2014, como parte de una negociación del presidente Enrique Peña Nieto con el PRD, dentro de la construcción del Pacto por México. Un día antes de que entrara en vigor, en 2017, el Congreso la modificó para evitar la censura de prensa. El PRD se inconformó y presentó una controversia constitucional, pero derivado de las críticas que hubo en México y el mundo, se hizo con prisas y no se realizó la consulta a indígenas y discapacitados.

La lucha contra la censura se dio en tribunales hasta que llegó a la Suprema Corte, donde el ministro Juan Luis Alcántara presentó en la Primera Sala un proyecto que restablecía la estructura de censura a la prensa. Durante los tres últimos años litigaron la Corte y la Cámara de Diputados, donde no permitieron que la radio y la televisión expusieran sus puntos de vista, lo que concluyó ayer con el proyecto

del ministro Alberto Pérez Dayán para invalidar las reformas de 2017 por violaciones al procedimiento legislativo. La Corte, unánimemente, voto a favor.

Pero lo que parece una victoria de la libertad de prensa no es completamente así. La Corte no restableció la ley de 2014 y dejará que sea el Congreso el que lo decida, donde se encuentra la puerta al infierno. La presidenta de la Comisión de Radio y Televisión, Aleida Alavez, una de las morenistas más radicales, ya presentó un proyecto de ley que repone la censura, que probablemente sea presentado en septiembre, durante el periodo de sesiones ordinarias. Para aprobarlo se necesita mayoría simple, que la tiene Morena con sus aliados.

La maquinaria del Estado *cuatroté* está en marcha. Los principales promotores del derecho de las audiencias en el pasado fueron Villamil y organizaciones no gubernamentales cuyos directores hoy ocupan direcciones de varios medios públicos, y están alineados con la pretensión de López Obrador de acallar la prensa independiente. Ayer, algunos de esos onegecheros impulsaron el derecho de las audiencias con un fin económico, que los medios los contrataran para litigar. Hoy que ya están en el presupuesto, están en el proyecto presidencial del control de la prensa y consolidar a López Obrador al vaciar a la opinión pública de crítica y contraste.

La batalla por las libertades sigue. Un campo será el Congreso, y otro el mundo, donde ha habido una condena unánime a las pretensiones de censurar a la prensa, en los gobiernos de Peña Nieto y de López Obrador.



DINERO

El velocímetro en la Corte // ¿Cuánto paga el gobierno por intereses de la deuda? // La pensión

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿QUÉ CUENTA MÁS? ¿Rapidez o precisión? Los ministros de la Suprema Corte incorporaron un nuevo elemento a sus decisiones: el velocímetro. Por unanimidad invalidaron las reformas hechas a la Ley Federal de Radio y Televisión de 2017, conocida como *ley mordaza*, porque fueron hechas a alta velocidad (¿a 100 por hora?), sin suficiente tiempo para la reflexión, lo que se tradujo en violaciones al proceso legislativo. La reforma promovida durante el gobierno del ex presidente Enrique Peña Nieto obliga a los medios de comunicación a distinguir entre contenidos informativos y de opinión. Simplemente se trataba de jorobar porque, a pesar del mucho dinero que repartía, le seguían pegando. (A ver: estas líneas que estoy tecleando ¿qué son? ¿Información o comentario? ¿O información comentada? ¿Cómo distinguir?) Lo deseable es que Morena envíe el mamotreto al Gayosso del Congreso.

Proceso doloroso

LA REUNIÓN DE los gobernadores de los bancos centrales del mundo sirvió de marco para que el presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, Jerome Powell, en un discurso de sólo ocho minutos, nos dijera que los tiempos que vienen serán dolorosos para las familias y las empresas. Van a detener la inflación a como dé lugar... eso quiere decir que seguirán subiendo los intereses de los créditos. Lo que pretenden las autoridades es que guardemos la tarjeta, que pospongamos las vacaciones, que aplacemos la compra de muebles, que dejemos para más adelante adquirir un automóvil. Y en el caso de las empresas, que posterguen sus proyectos de inversión o contratación de trabajadores. Pero no lo están dejando como opción, si queremos hacerlo o no. Van a subir los intereses a un nivel que duela pagarlos. En el caso de Estados Unidos, se perfila otro aumento de 75 puntos base de la tasa de interés. Y en nuestro país, el Banco de México seguiría la misma ruta, la tasa actual es de 8.50 por ciento, aumentaría a más de 9 por ciento. El punto es impedir que continúen subiendo los precios. Sólo que el costo no se repartirá igual.

Carga desapareja

LAS EMPRESAS PETROLERAS, causantes cuando menos de la inflación energética, es decir, responsables del alza de la gasolina,

el gas, el diésel, este año registrarán ingresos espectaculares. De acuerdo con un reporte del Centro de Investigación para Energía e Industria de la firma consultora Deloitte, muy conocida en México, el flujo de recursos hacia las empresas será de un billón 400 mil millones de dólares este año. No tiene precedentes.

Pegará a México también

¿CUÁNTO PAGA EL gobierno de la República de intereses por la enorme deuda que heredó de los gobiernos prianistas? El año pasado 538 mil 945 millones de pesos. Los intereses se comieron una buena tajada del presupuesto de 5 billones y medio de pesos, en cifras redondeadas. En el análisis *El costo de la deuda pública*, del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria AC (CIEP), una institución privada, concluye en "que los instrumentos emitidos a tasa de interés variable, tal es el caso de los Bonos, los instrumentos emitidos a corto plazo, así como los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes), representan mayor riesgo en sus costos financieros, puesto que el primero revisa la tasa de interés que paga y el segundo liquida en plazos menores a un año". El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, presentará el 7 de septiembre el proyecto de presupuesto para 2023.

Adultos

LA PENSIÓN DEL Bienestar para los adultos mayores de 65 años impulsado por el gobierno federal actualmente beneficia a más de 8 millones de personas. Y ya se acerca la fecha de depósito correspondiente al bimestre septiembre-octubre: será entre el 1 y el 5 de septiembre: 3 mil 850 pesos. El compromiso del presidente López Obrador es que en 2024 será la misma cantidad, pero mensual, aproximadamente.

Ombudsman Social Asunto: Por supuesto...

ENRIQUE, BUENAS TARDES, gracias, éste es periodismo honesto, que informa. En tu columna dices lo que han sido los cuatro años de gobierno del señor Andrés Manuel López Obrador, los logros, su lucha con los poderes fácticos, etcétera. No sé si creas en Dios, pero de cualquier manera, Dios te bendiga.

Blanca Barrera/Cadereyta,
Querétaro. (Confirmado por Gmail)

R: CREO, POR supuesto.

Facebook, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*



Al rescate de Unifin



Rodrigo Lebois

LOS ACREEDORES DE Unifin deben mirarse en el espejo de Crédito Real: o privilegian una reestructura ordenada manteniendo el negocio en marcha, o pierden su capital en medio de una reestructura litigiosa fallida.

La entrada de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) a la sociedad financiera de objeto múltiple (sofom) de Ángel Romanos, fue por el golpe a los inversionistas no garantizados que compraron su deuda.

Desde Palacio Nacional salió la instrucción a Rogelio Ramírez de la O para que interviniera por el costo reputacional que el caso implica para inversionistas extranjeros: solo así la CNBV salió de su marasmo.

Unifin no es una sofom ni posee activos financieros, por lo que no puede ser tratada como tal: es una sociedad anónima bursátil que recibió los coletazos de la crisis del Covid que afectó a sus clientes: las Pymes.

Desde hace dos años los bancos fondeadores cambiaron criterios para financiar a

las pequeñas y medianas empresas; por si lo anterior no fuera suficiente, la quiebra de sofomes complicó más el ambiente.

Primero Alpha Credit de Augusto Álvarez y José Luis Orozco, después Progrese-mos del desaparecido Rafael Moreno Valle y ahora Crédito Real que dirige Felipe Guelfi, enrarecieron más el escenario.

Unifin, que maneja Sergio Camacho, arrastra pasivos por alrededor de 70 mil millones de pesos, de los cuales 12 mil millones están garantizados y corresponden principalmente a bancos.

Apunte a Nafin-Bancomext de Luis Antonio Ramírez, Credit Suisse de Nicolás Troillet, Santander de Héctor Grisi, Scotiabank de Adrián Otero, Azteca de Ricardo Salinas, Barclays de Raúl Martínez-Ostos y Bank of China que lleva Shanwen Xin, principalmente.

El tramo más pesado a reestructurar son 45 mil millones de pesos que corresponden a seis emisiones de bonos emitidos en los mercados internacionales, los cuales no tienen garantías.

Un tercer grupo de acreedores lo componen dos emisiones de Certificados Bursátiles por otros tres mil 200 millones de pesos, adquiridas principalmente por el Infonavit que conduce Carlos Martínez, Afore Azteca de Ricardo Salinas, Banobras que comanda Jorge Mendoza García y Afore Coppel de Enrique Coppel.



En el cuarto grupo participan otros prestamistas no garantizados entre los que destacan Nomura, Deutsche Bank y BTG, los cuales significan otra deuda de unos nueve mil millones de pesos.

De Unifin dependen centenas de Pymes cuyos negocios, primero, medio lograron mantener a flote tras el tsunami de la pandemia, pero que ahora resienten los embates del aumento de las tasas de interés.

La empresa de **Rodrigo Lebois** es, en ese entorno, relevante para la economía y el mercado, por lo que el sector financiero debe entender que lo peor es activar acciones legales que enturbiarían una reestructura.

Mientras no se descarrilen las negociaciones, los acuerdos de Unifin que tienen sobre sus bursatilizaciones y demás vehículos en fideicomisos no deben preocupar porque su cartera es sana y se irán monetizando.

La palabra clave es “tiempo”: el tiempo que los acreedores le den a Unifin para presentar un nuevo modelo económico, plan de negocios y esquema de reestructura, el cual entregará a mediados de septiembre.

HACE UN PAR de semanas TV Azteca dio a conocer que recibió un aviso por parte del representante común de los tenedores de deuda, en el que manifestaron su intención de vencer anticipadamente el bono con vencimiento en el 2024 por un total de 400 millones de dólares. Ante la posición de intransigencia que ha asumido el grupo de *bondholders*, la televisora de **Ricardo Salinas Pliego** ha seguido reiterando su plena disposición al diálogo constructivo para encontrar una salida negociada y favorable para todas las partes. Sus equipos financieros y legales han puesto sobre la mesa una serie de ofertas y contraofertas sin poder lograr hasta ahora acuerdos que respondan a la realidad que enfrentan la empresa y la industria en general. Por ello es lamentable que un grupo de acreedores, sobre todo fondos que dan la sensación de ser fondos buitres cuya actividad se basa en la especulación, parezcan hacer oídos sordos y se muestren insensibles ante la circunstancia que atraviesa la televisora. Destacan Cyrus Capital Partners y Contrarian Capital Management, mismos que parece lo único que les interesa es retirar su dinero con base a presiones, lejos de ver por una compañía sana y competitiva, con perspectivas sólidas de largo plazo. Ante este panorama, abogados cercanos al caso nos adelantan que ante una probable acción legal que podrían haber iniciado los tenedores de

notas en Estados Unidos, TV Azteca evalúa seriamente iniciar acciones legales de muy alto impacto y con consecuencias muy complejas, tanto para los bonistas como para la industria de la televisión en nuestro país. Sin embargo, a pesar de todo, nos reiteran que los del Ajusco seguirán en la búsqueda del diálogo y en la ruta de la disciplina para mantener una situación financiera sana en beneficio de todas las partes interesadas.

LA SUPREMA CORTE de Justicia de la Nación (SCJN) dejó sin efectos el Decreto que reformaba la Ley Federal de Telecomunicaciones de octubre de 2017 y pateó la controversia tanto al Congreso como al Instituto Federal de Telecomunicaciones para que repongan el proceso que dé cabida a un derecho de audiencias. Los comunicadores no serán obligados a diferenciar noticias de opiniones y los medios a aceptar auditores que supervisen los contenidos, como establece la reforma de 2014, porque no existe reglamento que permita su implementación. La Corte que preside **Arturo Zaldívar** declaró inconstitucional el procedimiento, pero no fue al fondo

del asunto. El riesgo está latente porque el Congreso, con dominio preponderante de Morena, puede empujar los cambios para obligar a los concesionarios, periodistas y comentaristas a implementar ese derecho. Ayer con el proyecto de **Alberto Pérez Dayán** votó **Javier Laynez**. El resto de los ministros también se pronunció a favor de la inconstitucionalidad, pero emitieron un voto concurrente. Habrá que ver cómo sale el engrose de la SCJN.

NO PIERDA DE vista a **Daniel Becker**, presidente de Mifel. Encabeza a otro grupo de inversionistas interesados en adquirir Banamex. Le podemos adelantar que el también presidente de la Asociación de Bancos de México ha logrado amarrar a su causa a buenos fondeadores. Apunte ni más ni menos que al poderoso gestor de capitales BlackRock. Este fondo que comanda **Larry Fink** participa ya en el capital de Citi, que preside **Jane Fraser**, la parte vendedora. También es uno de los accionistas relevantes en Banorte, que encabeza **Carlos Hank González**, otro de los postores fuertes por el banco que capitanea **Manuel Romo**. Becker también ha logrado armar a

Javier
LaynezDaniel
Becker



un grupo de inversionistas mexicanos de la comunidad judía. Considere a **Max El-Mann** y su familia y a **Marcos Achar**, el ex dueño de Comex, entre otros empresarios más.

MAÑANA ESTARÁ EN Monterrey **Marcelo Ebrard**. El canciller va a reunirse también con algunos integrantes del famoso Grupo de los 10. Es parte de la campaña que los precandidatos presidenciales de Morena



Marcelo Ebrard

ya iniciaron con miras a posicionarse de cara a las elecciones de 2024. Ayer le referíamos que la semana pasada viajaron a la CdMx cinco de esos diez para cenar con **Claudia Sheinbaum**. Fueron **Rogelio Zambrano** de Cemex, **Adrián Sada Cueva** de Vitro, **Raúl Gutiérrez Murguerra** de De Acero, **Enrique Zambrano** de Proeza y el anfitrión, **Armando Garza Sada**, de Grupo Alfa.



Ricos y poderosos

Marco A. Mares

marcomares@gmail.com

Invalida Corte reforma a LFTyR: vacío legislativo

La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó ayer el decreto por el que se reformó la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, por violaciones graves al procedimiento legislativo en la Cámara de Senadores.

La Corte consideró que no se respetó el derecho a la participación de todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria, en condiciones de libertad e igualdad, al haberse incumplido reglas mínimas, tanto en las comisiones como en el pleno del órgano legislativo, que permitiera a las mayorías y minorías legislativas expresar y defender su opinión en un contexto de deliberación pública.

El máximo tribunal de justicia del país determinó la existencia de violaciones graves al procedimiento legislativo desarrollado ante la propia Cámara, que impactaron en la calidad democrática de la decisión finalmente adoptada.

La Corte no entró al fondo del asunto, simplemente invalidó el decreto de reformas a la LFTyR por las violaciones que se cometieron en el proceso legislativo.

Los 11 ministros de la Corte votaron a favor de la invalidez del decreto de reformas, por las innumerables violaciones al proceso legislativo. Aprobaron el sentido del proyecto que en calidad de ponente confeccionó el ministro **Alberto Pérez Dayán**.

Todavía falta el engrose de la resolución de la Corte.

Por lo pronto se genera un vacío legislativo. No hay nada para nadie. El Congreso tendrá la última palabra.

Para el presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, **José Antonio García Herrera** se trata de un paso adelante en favor de la libertad de expresión. Sin embargo, reconoce que la Corte no se pronunció sobre el fondo del tema.

Desde su punto de vista, la resolución de la Corte, ayuda porque deja sin efectos las dos resoluciones de dos amparos en la primera y segunda sala que imponían reglas para diferenciar información de opinión; y que los códigos de ética fueran regulados y sancionados por un órgano de gobierno, el Instituto Federal de Telecomunicaciones; y el nombramiento de los defensores de las audiencias.

Yo creo que es positivo que la Corte haya resuelto en favor de la libertad de expresión, comentó.

Habrá que esperar a que se concluya el engrose y se notifique al Congreso, para que en un plazo de seis meses el legislativo escuche a todas las partes involucradas: medios, expertos, audiencias, para que pueda realizar una legislación que respete la libertad de expresión y de los derechos de las audiencias.

La Corte no se pronunció sobre el fondo y le deja toda la libertad al Congreso para que legisle de manera plural y democrática, opinó.

El dirigente de la CIRT admitió que no es la mejor noticia, pero es comprensible que la Corte se haya pronunciado porque el proceso legislativo se realice con pleno respeto a la constitucionalidad de la ley.

Hasta ahí la opinión del dirigente de la CIRT.

Lo que se puede observar es que la Corte no entró en el debate del fondo de la reforma en sí misma.

Es decir, no se pronunció en favor o en contra de que los defensores de las audiencias en la radio y la televisión, sean designados por el gobierno o los propios concesionarios.

Ni si el IFT debe o no aprobar los códigos de ética de los medios de comunicación. O si viola o no los derechos humanos y la libertad de expresión.

Simple y sencillamente decidió invalidar el decreto de reformas por las graves violaciones que se cometieron en su momento en el procedimiento legislativo para su aprobación.

Veremos qué sigue al terminar la Corte, el engrose y la notificación al Congreso.

Atisbos

El destino de Aeromar es incierto. Por lo pronto ayer pospusieron los dos emplazamientos a huelga que estaban programados para el primero de septiembre.

Difícil la situación de la compañía que recuerda la historia de Mexicana de Aviación.



Y el riesgo para la libertad de expresión sigue ahí

En una sesión relativamente ágil, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió ayer declarar inconstitucional todo el decreto de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en materia de derechos de las audiencias, de octubre de 2017, por lo que los ministros consideraron como vicios al proceso legislativo. Esto significa que no entraron al fondo de los demás argumentos de quienes interpusieron una Acción de Inconstitucionalidad en contra del citado decreto.

He escuchado y leído argumentos de personas que se envuelven en la bandera como defensores de las audiencias, que consideran que la reforma de 2017 se hizo en contra de los ciudadanos, y que se aventuran a soslayar las graves implicaciones para la libertad de expresión de lo que estas personas quizá consideran como pequeñas minucias o deslices. Por un lado está la obligación para los noticiarios de la radio y televisión mexicanas de distinguir entre información y opinión, que en efecto fue eliminada mediante aquel decreto de 2017.

Llama poderosamente la atención que haya personas, incluso analistas, que se hagan de la vista gorda frente a ese exceso. Se trata de una tipo de medida que tanto la Convención Americana sobre Derechos Humanos como la Convención Europea sobre Derechos Humanos consideran como una vulneración o restricción sobre el ejercicio pleno de la libertad de expresión. Por ejemplo, el Consejo de Europa consi-

dera que una limitación en el contenido de un derecho es una negación de ese derecho.

De manera expresa, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha sostenido que "cuando la Convención proclama que la libertad de pensamiento y expresión comprende el derecho de difundir informaciones e ideas «por cualquier... procedimiento», está subrayando que la expresión y la difusión del pensamiento y de la información son indivisibles, de modo que una restricción de las posibilidades de divulgación representa directamente, y en la misma medida, un límite al derecho de expresarse libremente. De allí la importancia del régimen legal aplicable a la prensa y al status de quienes se dediquen profesionalmente a ella."

Resulta incomprensible que haya quien piense que eliminar ese exceso, que evidentemente inhibe, y por tanto niega, el ejercicio pleno del derecho a la libertad de expresión, fue un acto en contra de las audiencias o los ciudadanos. Pareciera que no se dan cuenta que al inhibir el ejercicio de ese derecho, también afectan el derecho de la colectividad a informarse libremente, sin ningún tipo de restricción impuesta por autoridades que se interponga entre emisores y receptores. Por lo tanto, imponer una obligación para diferenciar información de opinión, no solo vulnera la libertad de expresión, también vulnera el derecho de la población a informarse libremente.

Como corolario de estas consideraciones, preocupa que en el contexto de la marcada

hostilidad que padecen los medios en México hoy en día, haya quienes subestimen el daño a la libertad de expresión, y por tanto el daño a los fundamentos de nuestra democracia, de permitir esos la permanencia en el marco legal de excesos como el que aquí he comentado.

Así que habrá que estar atentos para identificar la reiteración de las intenciones de imponer controles sobre lo que se dice en la radio y la televisión mexicanas, o cómo se puede decir, o peor aún, de mayores excesos. Los mexicanos merecemos expresarnos e informarnos libremente, sin censura previa ni criterios o decisiones de servidores públicos que puedan alterar el mensaje que se quiera transmitir en medios electrónicos, o en prensa escrita.

Finalmente, hay que advertir que bajo el novedoso criterio de la Corte de declarar inconstitucional un decreto por presuntas violaciones al proceso legislativo, es muy probable que en adelante se combatan eficazmente decretos de nuevas leyes o reformas a leyes existentes, incluso nombramientos que pasan por el Congreso, por supuestas violaciones al proceso legislativo.

Cuando la dinámica de los procesos al interior de la Cámara de Diputados o del Senado de la República hacen necesaria o pertinente la resolución de algunos asuntos con determinada agilidad en función de las ventanas de negociación política que se abren bajo escenarios muy específicos.

**El autor es economista.*



— EL DEDO — EN LA LLAGA

ADRIANA
DELGADO
RUIZ

#OPINIÓN

Hoy, las audiencias tienen más que nunca el control: disponen de muchas más opciones de información y entretenimiento

LA TENTACIÓN AUTORITARIA

Por ahora, el resultado es mitad respiro y mitad preocupación. La tentación por el control y la censura sigue teniendo la puerta abierta. La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inválida la reforma de 2017 a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, resolviendo así la acción de inconstitucionalidad, que un grupo de senadores había interpuesto desde diciembre de ese año. El respiro, porque eso elimina los artículos referidos al control de la libertad de expresión bajo dos pretextos absurdos. Uno es el de los derechos malinterpretados de las audiencias, porque los radioescuchas y televidentes tienen, en todo momento, la absoluta libertad de sintonizar la estación o canal de su preferencia a la hora que gusten, lo que constituye el mecanismo principal y natural de competencia que hace a las empresas de radio y la televisión buscar el *rating* mediante programas de calidad.

El otro pretexto es el de la distinción entre contenidos informativos y opiniones, que constituye un insulto a la inteligencia de las mismas audiencias que buscan defender. El nivel de discusión que se ve actualmente en las redes sociales y en la calle, deja más que claro que las personas son más que capaces de informarse y formarse una opinión propia, basada en contrastar puntos de vista, como sucede en cualquier democracia.

El Congreso tiene la posibilidad de rehacer esa reforma

¿Por qué la tentación de regular la libertad? Justo aquí es donde llega la preocupación. La reforma de 2017

también establecía mecanismos de ética y autorregulación de los medios de comunicación, como antídoto a la ley de 2014, que mantenía controles todavía más autoritarios. Durante los muchos meses de discusión en la SCJN, se devolvió al Instituto Federal de Telecomunicaciones la atribución de regular la supuesta defensoría de audiencias, coartando la libertad de expresión e información y se buscó regresar al esquema de mantener una *mordaza*, mediante sanciones financieras y hasta cierre de transmisiones, en caso de que la autoridad determinara que un medio de comunicación opinó mientras informaba o informaba mientras emitía un punto de vista. ¿Se imagina usted la *mañanera* del presidente López Obrador, que se transmite en vivo a través de diversos medios públicos de radio y televisión, sujeta a esas regulaciones?

Sin embargo, el fantasma de la tentación autoritaria sigue rondando. El Congreso tiene ahora la posibilidad de rehacer esa reforma. Una diferencia sustancial es que tendría que observar las razones por las que la Corte declaró inválida la de 2017. Tendría que someter el proyecto a consultas con los diversos sectores de la población que pudieran verse afectados, es decir, todos. Las personas con discapacidades tendrían mucho que decir, al igual que los pueblos indígenas y diversos grupos que constituyen minorías de formas distintas. Hoy, las audiencias tienen más que nunca el control: disponen de muchas más opciones de información y entretenimiento, pueden acceder a ellas y cambiar de una a otra con sólo presionar un botón. Libertad ante todo.



Tiraditos

CLIENTES DE ORIENTE

• Uno de los datos que llamó la atención del reciente reporte de Estadísticas Petroleras de Pemex, es que México incrementó su exportación de crudo a Lejano Oriente en 41%, al enviar a esa región 280 mil barriles diarios durante el mes de julio. El conflicto bélico entre Rusia y Ucrania sin duda ha favorecido estas ventas y una mejor cotización, pues el precio en que se vendió el barril sobrepasó los 100 dólares. Eso sí, nuestro principal cliente sigue siendo América, y hacia allí Pemex que encabeza **Octavio Romero Oropeza** envió en promedio 684 mil barriles diarios, un alza de 3 por ciento. En total, las exportaciones de la petrolera promediaron durante el séptimo mes 1 millón 62 mil barriles diarios, mientras que el valor total de las mismas fue de 3 mil 211 millones de dólares, esto es 29.05% más que en 2021.

SIGNOS DE COMPLÓ EN MORELOS

• Este fin de semana tras más de siete horas de sesión, en Morena Morelos se eligió como nuevo dirigente local a **Ulises Bravo**, el hermano del gobernador **Cuauhtémoc Blanco** que salió victorioso en una trama que bien podría ser tildada de compló, sobre todo si se toma a consideración que los asistentes fueron alertados hasta con una amenaza de bomba y que uno de los votos fue emitido vía telefónica, supuestamente por un consejero ubicado en la cárcel. Sin embargo, **Bravo Molina** todavía no puede coronarse ganador, pues debe esperar resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral respecto a la validez de su candidatura, pues circula que no debió ser aceptado ya que apenas en 2021 aspiró por una diputación federal, pero con los colores del Partido Encuentro Social (PES). Así, los resultados finales apuntan a que al grupo del ex futbolista no le alcanzó para tomar control del partido guinda ante la extinción del suyo, y es que el Consejo Estatal quedó dividido con cuatro posiciones con su camiseta y cuatro con la del grupo cercano a **Rabindranath Salazar**, con el plus que el ahora coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia metió gol al sumar a su favor a **Mirsa Berenice Suárez Maldonado**, quien se erige en la presidencia.



ELIMINAR HORARIO DE VERANO

• **Andrés Manuel López Obrador** anunció que aunado a la eliminación del horario de verano, se contempla establecer un solo huso horario en todo el país. Consultado sobre el tema en la conferencia mañanera, dijo que primero será eliminado el llamado horario de verano y después se verá el segundo tema. El plan del presidente es que el Congreso apruebe esta propuesta, para que entre en vigor el 1 de noviembre de 2022.



Certeza electoral y defensa de la Constitución

Uno. La iniciativa de reforma político-electoral del Ejecutivo federal choca con las bases fundadoras de nuestra República democrática y federal. Hay que decirlo con sus letras: lo presentado, es una fórmula que intenta que los estados dejen de administrar y organizar sus propias elecciones, que carezcan de autoridades jurisdiccionales y que renuncien a sus facultades para determinar la dimensión de sus Congresos y la composición de sus ayuntamientos. Es mi deber exhibir las consecuencias que esta fórmula tendría, por ejemplo, en Jalisco: si, como plantea la reforma, los municipios con población menor a 60 mil habitantes tendrán una regiduría, en 105 de los 125 municipios estarán integrados por una persona, cancelando pluralidad, contrapeso y todo equilibrio político.

La extinción de la institucionalidad electoral local, la centralización de sus funciones, el establecimiento de una ley única para todo el territorio nacional, y el planteamiento de fijar una fórmula exclusiva para determinar el número de diputaciones locales y regidurías, hacen que esta iniciativa anule las facultades para organizar el régimen interior en

COLABORADORA
INVITADA

**Paula
Ramírez
Höhne**

Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@PRamirezHohne

los estados, en contradicción con lo que manda explícitamente la Constitución.

Dos. Fue gracias a nuestro federalismo y nuestra vida política local, que se escenificaron las primeras alternancias políticas en el país, tanto en los ejecutivos como en la composición de los legislativos. Un dato: desde el 2014, la

alternancia para gobernador ha ocurrido en el 70 por ciento de los casos. ¿Hay un síntoma más claro de imparcialidad, profesionalismo y pulcritud en el trabajo electoral local? Una pregunta más: ¿es cierto que los OPLE duplicamos funciones? **No lo es.** Y aquí los datos vuelven a ser muy elocuentes: en 2021, el INE registró en la elección federal 3 mil 478 candidaturas para la renovación del Poder Legislativo. ¿Cuántos registramos los 15 estados donde organizamos elecciones? Más de 257 mil candidaturas.

Cómputos: el INE los hizo para 500 curules, mientras que los estados hicimos cómputos para 19 mil 272 cargos. Quejas: el INE atendió e instruyó 180; los OPLE, 9 mil 47. Esa sola cifra, expresa la intensidad de la vida política local, imposible de reflejar y administrar desde una institución central, tan distante de la política local.

Y un ejemplo más: el INE instaló con legalidad y consenso, 300 consejos distritales, mientras que en las 15 entidades con elección, se instalaron 2 mil 225 órganos colegiados ciudadanos, aprobados también por el consenso de todos los partidos políticos.

Estamos pues, ante uno de los grandes equívocos de la pro-

puesta de reforma: suprimir instituciones no desaparece los deberes, las obligaciones, y solo supondrá trasladarlas hacia un órgano central descomunal, que de todos modos tendría que realizar el gasto que hoy hacemos los organismos locales, para cumplir esas funciones.

¿Reducir diputaciones, consejos ciudadanos, cabildos, debates entre candidatos y candidatas, ciudadanos protegiendo el voto de sus vecinos? Es reducir también, nuestra vida democrática.

Tres. La función electoral no es un trabajo que pueda improvisarse, que pueda ser aprendido en semanas, ni en unos cuantos meses. Se necesita especialización legal, experiencia técnica, calificación, vigilancia y una vocación especial, para resistir presiones, a favor de la imparcialidad, frente al partido que sea.

Nuestro régimen federal constitucional ha garantizado su tarea principal: la renovación periódica, legal y pacífica de los gobiernos y las representaciones locales, y con ello, la estabilidad política y social de toda la nación. Más de 55 mil cargos locales (entre ellos 55 gubernaturas) han sido electos bajo el manto de nuestro sistema electoral.

Por eso, la de los OPLE no es una defensa corporativa, de conveniencia, o instrumental, sino que defendemos la certeza, la confianza demostrada en elecciones aceptadas por todos y, principalmente, defendemos los valores y principios que expresa nuestra Constitución.



¡JÓVENES EN LA DIRECCIÓN DE MORENA!



CESAR CRAVIOTO
ROMERO
SENADOR DE LA
REPÚBLICA POR LA
CIUDAD DE MÉXICO
@CRAVIOTOCESAR

Tenemos frente a nosotros la oportunidad de avanzar y consolidar la 4T desde nuestro movimiento

Felicito al nuevo Comité Ejecutivo Estatal de Morena Ciudad de México encabezado por Sebastián Ramírez, presidente; Lourdes Paz, secretaria general; Ana Rodríguez en organización, y Emiliano Álvarez, en finanzas. También felicito a Francisco Chiguil, alcalde de Gustavo A. Madero quien encabezará el Consejo Estatal. ¡Mucha suerte!

Que logren llevar a cada puerta de esta ciudad la esperanza, la transformación y se atiendan las causas para fortalecer la vida pública de México con democracia y transparencia.

El gran reto es hablarle a los jóvenes, por lo tanto, qué mejor que un joven que se ha forjado en nuestro movimiento, en la izquierda mexicana, pueda dialogar con estas generaciones que ya no nacieron bajo la "terrible experiencia de haber crecido bajo gobiernos del

PRI y PAN", como refirió Mario Delgado, presidente nacional de Morena.

"Tenemos un partido unido y ahora renovado por jóvenes forjados en la izquierda, jóvenes que desde sus primeras actividades políticas han estado vinculados con nuestro movimiento", agregó.

El nuevo líder de Morena en la capital fue coordinador de Comunicación de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno y será el encargado de organizar las elecciones internas rumbo a 2024; tendrá como tarea organizar la elección interna de su partido para definir a los candidatos para 2024, incluyendo a quien competirá por la jefatura de Gobierno.

Para Sebastián Ramírez, el reto está en "concientizar, organizar y movilizar a través de una campaña muy intensiva de información para que la gente conozca los resultados de los gobiernos de Morena, "vamos a reorganizar en todo el territorio; para enero del próximo año queremos tener cinco mil 553 comités seccionales; haremos asambleas en toda la ciudad y nos vamos a movilizar para defender la propuesta de Reforma Electoral del Presidente", dijo al ser elegido.

La iniciativa de Reforma Electoral del presidente López Obrador propone la creación del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, la desaparición de los organismos Públicos Locales Electorales, la eliminación de las diputaciones plurinominales, la reducción del financiamiento público a partidos, la disminución de diputados en congresos locales; reducir el umbral para validar la Revocación de Mandato, y la implementación del voto dentro y fuera del país.

Sebastián Ramírez, licenciado en sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana, (UAM), fue encargado de despacho de la dirección general de Capital 21, y en 2021 fue nombrado Coordinador General de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México.

Entre sus objetivos también está "promover la reforma constitucional que la jefa de Gobierno ha propuesto para que la Beca para Niñas y Niños del Bienestar quede en la Constitución".

En el Comité Ejecutivo Estatal se definieron también los cargos de: Comunicación, Areli Castillo; Secretaría de las mujeres, Elena Segura; Asuntos Indígenas, Ricardo Salgado; Diversidad sexual, Irma Vázquez; Arte y Cultura, Martín Rosales; Organización, Ana María Rodríguez, y Educación, Formación y Capacitación Política, Hiriam Pérez, que tendrán la gran encomienda de fortalecer a nuestro movimiento para seguir con la Transformación de México.

Tenemos frente a nosotros la oportunidad y responsabilidad de avanzar y consolidar la 4T desde nuestro movimiento hacia el pueblo de México. Sebastián Ramírez revitalizará la capital del país como bastión de la izquierda transformadora.

Morena es la fuerza política más grande de la Ciudad de México. Los gobiernos de la 4T atienden las necesidades de los capitalinos. ¡Nuestra Alianza es con el pueblo! Fuimos 232 congresistas quienes votamos por la renovación de los cargos de manera libre y democrática, y tuvimos un gran resultado. ¡En unidad Morena crece, avanza y se fortalece!

*"El nuevo líder
de Morena en la
capital, Sebastián
Ramírez, será
el encargado de
organizar las
elecciones inter-
nas rumbo
a 2024".*



ALA SOMBRA

Visiblemente molesto, el gobernador Miguel Barbosa Huerta reclamó al diputado Gerardo Fernández Noroña por destapar a Ignacio Mier como el siguiente candidato de Morena para la gubernatura de Puebla. Desde un espacio oficial, el mandatario insultó al legislador y le retiró su amistad; de paso, le aconsejó ponerse a trabajar para buscar un nuevo encargo cuando termine su actual encomienda y dejar de "hacer payasadas" en las redes sociales. ¡Hay tiro en la 4T!

"Mucho trabajo, información, consistencia, trabajar casa por casa, que es lo que nos definió históricamente y que den mucha información de lo que significa esta *Cuarta Transformación* que se está viviendo en la ciudad y en el país", pidió Claudia Sheinbaum a Sebastián Ramírez, quien hasta hace unos días era el director de comunicación social de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Pero desde el fin de semana es presidente de Morena en la capital.

Urge que Zoé Robledo apriete el paso en la lucha contra todo tinte de malos manejos o abusos contra los que menos tienen, y es que la Unión Nacional Inde-

"Me voy muy, muy contenta", dijo **DELFINA GÓMEZ** al despedirse de la Secretaría de Educación Pública este lunes. La expresión, más que por los resultados obtenidos en la dependencia, se refiere a su huida para hacer campaña por el Estado de México, pues la morenista deja atrás una larga lista de pendientes y un balance negativo. A detalle, quedan por atender las quejas por la desaparición de programas esenciales, como el denominado "Escuelas de Tiempo Completo", así como la caída de la matrícula en todos los niveles educativos y retrasos en la aplicación del programa de enseñanza; esto sin contar los atrasos derivados por la pandemia y las polémicas que desatará el nuevo plan de estudios.



RÓDOLFO GÓMEZ

pendiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITYEL) acusa una serie de trabas en la petición para indagar a Aseo Privado Institucional (API), compañía que ha acumulado contratos por 709.8 millones de pesos en los dos últimos años, todos por invitación restringida o adjudicación directa.

Resulta que, de acuerdo con el escrito, captado desde el 3 de junio por la Subdelegación I Magdalena de las Salinas, a cargo de Rayzully Silva Quiroz, API opera con unos cinco mil empleados,

pero el 50 por ciento de ellos no está afiliado al IMSS.

No obstante, nos cuentan que para que el documento llegara a estas oficinas, la organización se acercó de inicio al titular del área de Fiscalización y Cobranza en la Delegación Norte de la Ciudad de México, Anuar Estefan Garfías, quien el 26 de mayo pasado se negó a recibir el documento luego de leerlo, por lo que finalmente se lo enviaron por correo electrónico. ¿Habrán intereses personales de por medio?



CONFIDENCIAL

Fuertes críticas de Barbosa a Mier

Duras fueron las descalificaciones del gobernador poblano **Miguel Barbosa** en contra de su paisano y correligionario de Morena, el diputado federal **Ignacio Mier**. Lo acusó de anticipar su campaña electoral, de acarreo y hasta de estar vinculado con *huachicoleros* del estado, al llenar de invitados su informe de labores como legislador. Y sí asistió una gran cantidad de invitados, de todos los niveles, el sábado a Puebla. Basta ver las fotos del evento: funcionarios federales, gobernadores, dirigentes de Morena. Pero el jefe de la bancada guinda en San Lázaro le reprochó ayer: “¡Seré nese, gobernador, respete!”. Y aclaró que “seguramente le está alguien informando mal”.

Plantón de Adán

De última hora, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, canceló su asistencia a la reunión plenaria de los senadores de Morena. El motivo oficial es “cuestiones de agenda”, que según estará fuera de la ciudad. ¿Será eso o quizá que la instrucción en Palacio fue dejar *plantado* al coordinador de la bancada, Ricardo Monreal? ¿O será que no quiso competir a nivel *corcholatas*? ¿O acaso será que hay desencuentro en torno de quién debe ser el nuevo presidente de la Mesa Directiva?.. Un enigma.

Increpan a Lorenzo

Si bien se trató de un solo alumno el que increpó a **Lorenzo Córdova** en la FES Acatlán, el video que él mismo tomó sí que hizo ruido en Twitter. El estudiante, identificado en su cuenta como Alejandro Torres, se acerca al titular del INE y, grabando, le dice que no es bienvenido a la UNAM porque es un racista y no tiene autoridad moral para ir a hablar de democracia a la Máxima Casa de Estudios. El consejero presidente responde que “afortunadamente en la UNAM cabemos todos” y le estrecha la mano diciéndole “mucho gusto, encantado, ¡cuídate mucho, eh!”. La escena, más allá del desaguisado, dio elementos a los detractores del funcionario electoral para darse vuelo.

Aforo limitado en informe

Resulta que por el deseo del Presidente de dar su mensaje con motivo del cuarto Informe de Gobierno frente a los murales de Palacio Nacional, la invitación será muy restringida, tanto que en una de esas ni para el gabinete ampliado llega. Por cierto, **López Obrador** ya anda alistándose para los festejos patrios, pues ayer la campana de Dolores entró en remozamiento para estar reluciente hacia la noche del Grito.

Sonrojan a la maestra

Muy *chiveada* se mostró **Delfina Gómez**, secretaria de Educación, cuando el Presidente, en tono de broma, le cuestionó “¿A dónde va?”. Pero no tanto como para no frotarse las manos de lo que le espera para contender por una de las entidades más pobladas y que implican la joya de la corona rumbo a la elección presidencial: el Estado de México.

Otro ‘raspón’ de CCS

En su reunión con senadores del grupo plural ayer, **Cuahtémoc Cárdenas** volvió a mostrar su desencuentro con las políticas de la 4T. Si bien barrió parejo al alertar que no ve a ningún partido político haciendo propuestas serias para resolver los graves problemas del país, fue notorio su rechazo a la adscripción de la Guardia Nacional bajo la Sedena, pues advirtió que “debe ser un cuerpo con mando civil”. Por si fuera poco, también externó su preocupación ante una eventual reforma que desmantele al INE.

Jaleo en el Edomex

Bombazo el que soltaron ayer la y los dirigentes estatales de Morena en Edomex, Azucena Cisneros, Maurilio Hernández y Nazario Gutiérrez, al afirmar públicamente que, previo al Consejo Estatal, hay quienes están comprando voluntades al ofrecerles puestos en la próxima administración estatal y apoyar un perfil ajeno al del senador **Higinio Martínez**, que cuenta con 235 de los 410 consejeros locales. Afirman que no lo lograrán y presionarán a Mario Delgado para detener tácticas dilatorias.



Rozones

Descarrilando

Entre los conocedores del sector transporte, desde hace varios días se preguntan qué cosa celebra el titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, **David Camacho Alcocer** –quien consiguió en días pasados hacerse flanquear del mismísimo subsecretario de Marina, el almirante **José Luis Arellano Ruiz**–, justo cuando la referida agencia más bien navega a la deriva y bajo la peor de las tormentas. Una de las explicaciones es que el todavía funcionario “futurea” con una supuesta cercanía con una de las “corcholatas”. Tanto que, montado en esa ilusión, celebró, en privado y sin mayores invitados que los miembros de la Marina, un aniversario más de la dependencia a su cargo, pero sin la presencia de autoridad alguna de su instancia rectora, es decir, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a cargo de **Jorge Arganis Díaz Leal**. ¿Será que supone que los ferrocarriles ya navegan solos? Es la pregunta que se hacen quienes creen que en una de éstas termina descarrilado. Uf.

Proceso guinda... y tricolor y azul

A quien ven metido en la elección del candidato de Morena a la gubernatura de Coahuila es al gobernador priista **Miguel Riquelme**. Y es que avezados observadores de la política estatal nos hacen ver que, dentro de lo intrincado de la política local, no se puede obviar la ascendencia que el mandatario tiene sobre algunos personajes a quienes ven detrás de la postulación de un neomorenista que en la entidad más bien ubican por su largo pasado panista, es decir a **Luis Fernando Salazar**. En ese canal, nos recomiendan poner lupa en el rol que podría jugar el empresario **Guillermo Murra Marroquín**, con relevancia en términos financieros, pues su familia posee las agencias de automóviles grupo Valmur y él mismo preside el equipo de beisbol de la Laguna. En Morena hay alertas porque el proceso interno se está pintando de muchos colores y como que se está empezando a borrar el guinda, nos comentan.

“Perdiste un amigo”

Al gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, no le gustó nada el destape del coordinador de los diputados morenistas, **Ignacio Mier**, como aspirante al gobierno de Puebla, ni tampoco que **Gerardo Fernández Noroña** apoye esa aspiración. Así que decidió romper públicamente su amistad con este último. “Aquí se te apreciaba y se te respetaba, perdiste a un amigo, te lo digo, para que ya no andes haciendo tiktoks ni ese tipo de payasadas”. Barbosa, ya encendido, mandó también un mensaje a su dirigente nacional, **Mario Delgado**: “A todos los factores políticos nacionales, que piensan que pueden imponer a Ignacio Mier como candidato, bajo lo que llaman acto de unidad, no, les digo desde acá que en Puebla se tiene que respetar el derecho de los poblanos a decidir quién debe ser el candidato o candidata de Morena a la gubernatura”. Uf.

La decisión en la Corte

Y fue la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que decidió ayer invalidar las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Difusión, las cuales, entre otras cosas, obligaban a comunicadores a distinguir entre opinión e información al presentar una noticia. Lo anterior, debido a los vicios detectados en el proceso legislativo. Por cierto que la ministra **Yasmín Esquivel** señaló que, cuando la Segunda Sala de la SCJN, que ella preside, analizó algunas de las normas reclamadas, discrepó de otorgar el amparo, porque consideró que el sistema de autorregulación de los concesionarios de radio y televisión sí favorece la libertad de expresión de las y los comunicadores, y al mismo tiempo, protegen el derecho de las audiencias a elegir los contenidos audiovisuales con total libertad de criterio. Sin embargo, como en el caso el proyecto demostraba que en el proceso de creación de las normas reclamadas hubo diversas omisiones al reglamento del Senado, ello le obligaba a votar por su invalidez. Ahí el dato.



Partido partido

Como en los tiempos de las "tribus" del PRD, pero ahora en Morena, la bancada en el Senado está partida en grupos, tanto para definir al próximo presidente de la Cámara alta como para elegir al candidato presidencial. Así lo reconoció el líder del grupo parlamentario, **Ricardo Monreal**, quien precisó que no se trata de que haya divisiones, sino de que hay diversidad de opiniones. Resultó que los cuatro aspirantes a la Mesa Directiva lograron convencer, cada uno, a un grupo de senadores, por lo que tienen a su conjunto de seguidores. Lo mismo aplica para los candidatos presidenciales, porque los senadores también están separados en sus opiniones y hay grupos que se decantan por cada uno de los aspirantes. La diversidad de opiniones entre los senadores de Morena es una muestra de cómo está todo el partido en torno a los presidenciables: partido.

El gallo de Marko Cortés

Así que el dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, ya tiene una "corcholata". El michoacano destapó ayer al gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, como posible candidato de este partido a la Presidencia de la República. Y como quien no quiere la cosa, ayer también se autodestapó la senadora **Lilly Téllez**, quien anunció que recorrerá el país en busca de la nominación blanquiazul. El destape de Kuri, nos comentan, seguramente no le cayó nada bien a quien fuera abanderado panista en el 2018, **Ricardo Anaya**, quien para más señas es paisano del mandatario queretano. Dicen los que saben que el anuncio hecho ayer por Cortés revela que Anaya ya soltó los hilos con los que hasta hace poco todavía manejaba a Acción Nacional. Al mandatario quizá le tenga sin cuidado esa cortesía de Marko, pues aún



Alejandro Armenta

FRENTE DE BATALLA

Cierre de sesiones de la Comisión Permanente

El periodo que concluye de la Comisión Permanente se caracterizó por el diálogo, el debate respetuoso y el consenso como escenarios que en la Cámara Alta construimos.

Fueron 18 sesiones donde participaron las y los diputados federales junto con los integrantes de los Grupos Parlamentario en el Senado, desahogándose 17 puntos de acuerdo en materia de los tres ejes de mayor prioridad: seguridad, reactivación económica y salud como parte de la agenda.

Los integrantes del Congreso de la Unión, senadores y diputados federales, coincidimos en el deseo y la lucha por la paz, la tranquilidad y el desarrollo en cada uno de los estados de nuestro México.

Entre los temas de seguridad, resaltamos el fortalecimiento de las políticas públicas para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra adolescentes y mujeres; el fortalecimiento de las actividades de protección de los derechos humanos de las personas migrantes y, la realización de acciones que atiendan la problemática de los hechos de violencia en las instituciones educativas, así como el impacto negativo de las armas ilegales en la seguridad pública del país.

Se trabajaron temas relacionados con el acceso a los derechos humanos como salud, educación y alimentación saludable, o servicios como agua potable y drenaje. Por ello, se analizó el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica de la viruela sísmica y monitoreo de los casos de viruela sísmica que se han presentado en el país, se enfocaron acciones en materia de protección de salud mental, así como el impulso de actividades de investigación, prevención y tratamiento de casos de diabetes y el fortalecimiento en los programas y acciones para combatir el sobre peso y la obesidad.

En la Cuarta Transformación se ha aplicado una política económica responsable desde el inicio de la administración en el año 2018; lo dicen la fortaleza de las principales variables de la economía mexicana.

Uno de los ejes más importantes para el desarrollo económico en este sexenio ha sido la construcción de los grandes proyectos de infraestructura de la 4T, como los trenes, los aeropuertos y el corredor transistmico que llevarán empleos, infraestructura, prosperidad y bienestar para diversas regiones del país.

Por ello, debemos seguir legislando para lograr una auténtica redistribución de la riqueza y respaldar los programas sociales que ya se elevaron a rango constitucional.

En Morena, las y los senadores promovemos el respeto a las ideologías y, en un contexto de pluralidad, forman parte de las discusiones sobre los temas que nos compete analizar en este ejercicio legislativo.

Senador por Morena

Tenemos el compromiso de coadyuvar a que el Proyecto de Nación del Presidente tenga eco en la Cámara Alta.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



INICIA REUNIÓN PLENARIA DE SENADORES DE MORENA



Este martes inicia la reunión plenaria de los senadores de Morena que coordina **Ricardo Monreal**, los legisladores definirán su agenda legislativa que desahogarán a partir del próximo jueves que inicia el periodo ordinario de sesiones. En esta ocasión, lo que llama la atención es que a este encuentro acudirá por primera vez en la historia del Senado el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), general **Luis Crescencio Sandoval González**, para explicarles los alcances de la iniciativa preferente del presidente

Andrés Manuel López Obrador, que deja la dependencia a su cargo el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional (GN). También estarán el almirante **José Rafael Ojeda Durán**, **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el general **Luis Rodríguez Bucio**, comandante de la Guardia Nacional. Además estarán presentes los precandidatos de Morena, **Adán Augusto López Hernández**, secretario de Gobernación, quien dará un mensaje a la bancada y **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores. **Tatiana Clouthier**, secretaria de Economía, **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**, presidente nacional y secretaria general de Morena son tres de los personajes que estarán presentes en esta Reunión Plenaria.

EL PAN EN EL SENADO REFRENDA SU NEGATIVA A AVALAR REFORMAS EN CONTRA DE MÉXICO



ciaron la semana los senadores del PAN pues realizaron su reunión plenaria en Querétaro, ahí los legisladores advertencia de la oposición de que no aprobarán ninguna iniciativa de reforma constitucional que pretenda eliminar áticas o militarizar al país. Entre otras propuestas, los panistas impulsarán en el próximo periodo ordinario de uesta de otorgar un seguro de desempleo para paliar con los efectos que ha dejado la pandemia y la inflación entre las familias mexicanas, principalmente las más pobres. En el encuentro estuvieron presentes **Mauricio Kuri González**, gobernador de Querétaro, y **Marko Cortés Mendoza**, presidente nacional del PAN. A decir de **Julien Rementería del Puerto**, coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Senado, el próximo periodo ordinario de sesiones será complicado e incluso adelantó que se e convocará a funcionarios de alto nivel como el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Instituto Nacional Electoral (INE), Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para armar una ruta de discusión, información e intercambio de ideas. Estaremos atentos.

EL MIÉRCOLES SENADORES DE MORENA ELIGIRÁN AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA



Será mañana miércoles cuando los senadores de Morena lleven a cabo la votación o el procedimiento que determine el grupo parlamentario, para llevar a cabo la elección de la propuesta de presidente de la Mesa Directiva para el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Los aspirantes son **Alejandro Armenta**, **José Narro**, **Gabriel García** e **Higinio Martínez**. Se dice en los pasillos del Senado que **Higinio Martínez** podría ser el ganador ya que es apoyado por el secretario de Gobernación **Adán Augusto López** y porque es un hombre que tiene experiencia y es reconocido por propios y extraños en su imparcialidad y pluralidad. Por lo pronto la todavía presidenta de esta Cámara **Olga Sánchez Cordero** citó a las 13:00 horas a una junta previa para la elección de la Mesa Directiva del Senado, la cual se realizará en la sede del Senado de Paseo de la Reforma e Insurgentes. Estaremos atentos.



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ DE VISITA EN BOSTON EU



Muy relajado se le vio al secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández** este fin de semana, pues de acuerdo con un diario de circulación nacional esos días no los ocupó para recorrer el país, sino anduvo de compras en Boston, Massachusetts. Ya en el país, en el inicio de semana el funcionario se dedicó a sus labores gubernamentales y este martes participará en la reunión plenaria de los senadores de Morena tal y como lo hizo en la Cámara de Diputados donde los legisladores lo recibieron al grito de ¡Presidente!. Presidente! Estaremos atentos a ver si en esta Cámara se repiten los gritos de apoyo, pues recordemos que **Ricardo Monreal** es otro de los aspirantes al igual que **Marcelo Ebrard** que también estará presente en la reunión.

IGNACIO MIER SE DESTAPA PARA LA GUBERNATURA DE PUEBLA



Ahora sí de manera formal el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, ya levantó la mano para competir por la gubernatura de Puebla en 2024. El marco fue la presentación de su cuarto informe de logros legislativos en Cholula, Puebla. Ahí el legislador fue recibido con gritos de ¡gobernador!, ¡gobernador!, y aplausos de respaldo. Arropado por los gobernadores de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**; de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**; Sinaloa, **Rubén Rocha**, y San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, así como del dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**. **Ignacio Mier** dijo que en el momento oportuno y siendo respetuoso de la ley, preguntará a la ciudadanía poblana si quiere que él encabece un gobierno transformador en esa entidad. Al tiempo.

RICARDO MONREAL: EL SENADO LISTO PARA DISCUTIR INICIATIVAS DEL PRESIDENTE



Ricardo Monreal ya se encuentra listo para empezar con la construcción de acuerdos con todos los grupos parlamentarios para sacar adelante las iniciativas presidenciales. El zacatecano dejó en claro que la bancada de Morena en el Senado, estará atenta para analizar las reformas en materia electoral, de huso horario y Guardia Nacional, envíe el titular del Ejecutivo Federal, en beneficio del pueblo de México. Además de las que están pendientes como la aprobación del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, y la expedición de la Ley de Cannabis psicoactivo. **Ricardo Monreal** nos adelantó parte de los temas que su bancada impulsará a partir del jueves primero de septiembre cuando inicia el periodo ordinario de sesiones, entre estos están: temas de salud, agua, transporte, igualdad de género, cuidados paliativos, legislación laboral, cambio climático, discriminación racial, así como el delito de ciberseguridad y la eliminación de terapias de conversión. Señaló que también se legislará en materia de desplazamiento forzado interno, feminicidio en grado de tentativa y seguridad social de trabajadores eventuales del campo. Estaremos atentos

CLAUDIA SHEINBAUM FAVORITA PARA SUCEDER A AMLO: EL PAÍS



El diario español El País dio a conocer una encuesta que perfila a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México como la que más preferencias electorales tiene hasta este momento. También se destaca que Morena refrendaría su triunfo según una encuesta de Enkoll para EL PAÍS y W Radio. El sondeo detalla que la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum** encabeza la lista de los presidenciables con nueve puntos por encima del canciller, **Marcelo Ebrard**. El tercer lugar es para Ricardo Monreal con una preferencia del 10 por ciento y Adán Augusto López con el 6 por ciento. En esta encuesta también aparece **Luis Donald Colosio Riojas**, sin embargo ya no arrasa a **Claudia**, pues sólo cuenta con el 26 por ciento de las preferencias, mientras que la Jefa de Gobierno se impone con el 56 por ciento. Además se estima que Morena repita en la presidencia pues tiene, junto con sus aliados una ventaja del 58%. Hasta ahora, no hay ninguna fuerza opositora con unos números que puedan arrojar un escenario de competición directa. El Partido Acción Nacional (PAN) es el que más ciudadanos está en condiciones de movilizar, un 22%, seguido del 16% del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) lograrían un 3%. Estos números indican que sólo se se forma la alianza con todas las fuerzas políticas podría competir con Morena. Ya veremos.



.SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA EN CONTRA DE LA FIGURA DE PRISIÓN PREVENTIVA

Siempre activo **Miguel Ángel Mancera**, coordinador del PRD en el Senado, se mantiene participativo de los temas nacionales y en esta ocasión se refirió a la prisión preventiva. El coordinador del PRD en el Senado, declaró que una prisión preventiva solicitada es como un vaso de agua, pues "no se le niega a nadie". También, al referirse a la detención del procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam** el perredista considera difícil imputarle el delito de tortura en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. En este sentido, lamentó que se estén utilizando con frecuencia las figuras de los testigos colaboradores, pues admite que cada vez tienen menos credibilidad por la manera en que hacen sus testimonios.



De paso Mancera reconoció que el caso de **Murillo Karam** se asemeja a lo sucedido con la exsecretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles**, respecto al manejo de la prisión preventiva.



EL CONGRESO AVALA PROPUESTA DE VÍCTOR FUENTES SOLÍS PARA NO ENCARECER PRECIOS DE AGUA EN NUEVO LEÓN

Muy buenas noticias para los ciudadanos de Monterrey luego de que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó por unanimidad el exhorto presentado por el senador **Víctor Fuentes Solís**, para que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) fortalezca los operativos de vigilancia a fin de evitar el aumento en el precio del agua embotellada y dispensadores en la Zona Metropolitana de Monterrey. Importante, pues recordemos que el senador panista argumentó: “Según los reportes periodísticos, así como lo mencionado por la sociedad civil, el precio del agua embotellada en la Zona Metropolitana de Monterrey aumentó hasta en un 67 por ciento, lo que significa una total injusticia, especialmente ahora que se vive una crisis hídrica en el estado de Nuevo León”. Ante esto, al igual que el legislador celebramos que el exhorto a la Profeco se haya aprobado por unanimidad.

ALFONSO RAMIREZ CUÉLLAR VISITA JALISCO PARA PROMOCIONAR A CLAUDIA SHEINBAUM



Quien ha estado muy ocupado recorriendo el país es el ex diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** para trabajar en construir la candidatura de la jefa de Gobierno de la Ciudad **Claudia Sheinbaum**. Ahora el ex dirigente de Morena visitó Jalisco donde se reunió con liderazgos de MORENA para brindar información de la trayectoria de **Claudia Sheinbaum**, así como para dar a conocer el mecanismo de la encuesta por la cual se elegirá el candidato presidencial del partido. “Estamos cumpliendo con una serie de requerimientos e invitaciones que distintos actores de la sociedad de Jalisco nos han hecho para venir a hablar sobre la trayectoria y orígenes políticos de Claudia, todo lo que se viene desarrollando en la ciudad, al mismo tiempo porque necesitan saber y conocer cómo será la encuesta, cómo se realizaría, nos reunimos con integrantes de sindicatos de maestros, la propia universidad, el poder judicial, tuvimos reuniones con representantes de movimientos de colonias, con productores agrícolas y ganaderos, y concluimos con la constitución estatal de una red de académicos, maestros e investigadores, la idea es darle fuerza a la campaña de información donde platicamos sobre el esfuerzo de Claudia para ser la candidata a la presidencia de la república”.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA Y PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS GUILLERMO BENÍTEZ “EL QUÍMICO”; RECIBEN Y ACOMPAÑAN AL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR



El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, y el presidente de Mazatlán, **Luis Guillermo Benítez Torres**, acompañaron al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en su gira de trabajo en Mazatlán, Sinaloa. En la entidad, **López Obrador realizó** un encuentro con trabajadores de CFE para dar a conocer un gran proyecto de su gobierno “Internet Para Todos”. La agenda de AMLO incluyó, la visita a la termoeléctrica, una reunión con trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad y supervisión de los trabajos que forman parte del programa Internet para Todos, con el cual pretenden ampliar la cobertura en el país, iniciativa que será una gran oportunidad para que muchas comunidades alejadas tengan acceso a internet. Sinaloa sigue en el camino de la transformación. Enhorabuena por este proyecto.

RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL

#CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!



Rémoras en la justicia

En su conferencia matutina de ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó el burocratismo entre quienes imparten justicia, fenómeno que, señaló, ha provocado que inocentes que fueron obligados a inculparse mediante tortura se encuentren en prisión.

El mandatario lamentó que a raíz de esa situación dos secretarios de Gobernación —Olga Sánchez Cordero y Adán Augusto López Hernández— no hayan logrado “sacar a quienes están ahí y está demostrado que fueron torturados”, lo que atribuyó a la falta de oficio de los jueces, a su falta de voluntad, a que no estudian los expedientes y a que la justicia se administra “de lunes a viernes”, pues los fines de semana los tribunales dejan de laborar.

López Obrador se refirió también a la indolencia de la Fiscalía General de la República (FGR), la cual no se ha desistido de las acusaciones contra Israel Vallarta —detenido en 2006, torturado y acusado de secuestro

en un sonado acto de simulación mediático y policial— porque “se va dejando y va transcurriendo el tiempo”.

Los señalamientos del Presidente resultan particularmente pertinentes, si se considera que en el informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, presentado recientemente por el subsecretario de Gobernación para Derechos Humanos, Alejandro Encinas, se apuntan las fallas en la actuación de al menos ocho jueces de Tamaulipas, estado de México, Guerrero, Colima y Morelos, deficiencias que han obstaculizado gravemente la investigación y la impartición de justicia en torno de la atrocidad perpetrada en Iguala el 26 de septiembre de 2014.

Lo anterior, por no hablar del “problema de origen” consistente en que “el Poder Judicial radicó en siete juzgados del mismo número de entidades 38 procesos penales”, como recordó el subsecretario de Derechos Humanos el 18 de agosto pasado.

Significativamente, a 12 días de que se pre-

sentara el informe mencionado, y en el que se aportaron elementos a la FGR para que tramitara órdenes de aprehensión contra 33 personas, sólo una de ellas ha sido aplicada —la del ex procurador Jesús Murillo Karam—, por más que el organismo de procuración solicitó 50 órdenes más que las mencionadas por Encinas.

Es claro que los vicios, inercias y extravíos que exhibe el tratamiento de estos dos casos emblemáticos —el de Vallarta-Cassez y el de Ayotzinapa— se repiten en miles de otras causas penales, lo que se traduce en los hechos en una denegación de la justicia para incontables ciudadanos o, peor aún, en la comisión de injusticias por los responsables de la aplicación de la ley.

Esta situación exasperante y angustiosa hace necesaria la realización de una reforma a fondo del Poder Judicial y de las fiscalías del país; resulta deseable, por ello, que la legislatura federal tome cartas en el asunto a fin de construir los instrumentos legales que se necesitan para emprender tal reforma.



EMPEDRADO

“Vamos bien, no somos iguales”

Francisco Báez Rodríguez
fabaez@gmail.com



Se instauraron bajo el concepto, en una nación ideal, de rendición de cuentas del poder Ejecutivo ante el Legislativo, pero a lo largo de los años, los informes presidenciales -salvo notables y contadas excepciones- han servido esencialmente como mecanismo de propaganda del gobierno federal en turno.

Los informes que más se recuerdan son aquellos en los que se anuncia una decisión trascendente —como la nacionalización bancaria, en 1982— o se lanzan amenazas no tan veladas, que serán cumplidas poco más tarde —como “hemos sido tolerantes hasta extremos criticables”, de 1968—. Por lo general, se trata de recuentos de obras y de programas, de promesas y de logros autopercebidos, acompañados al final de un “mensaje político” que la mayor parte de las veces ha sido vago y sólo ha servido para que se devanen los sesos los analistas y opinólogos.

Una de las virtudes de Andrés Manuel López Obrador es su transparencia, en el sentido de que siempre está haciendo campaña política de manera abierta, y entiende que así es como se gobierna. Por lo mismo, no esconde su informe de gobierno como un supuesto acto de rendición de cuentas ante un Congreso en el que cuenta con mayoría,

sino que lo maneja claramente como un momento más, uno importante, de propaganda política.

Es por ello que no tiene recato alguno en presentarlo en términos de contraste y confrontación política con su oposición, a quienes acomuna con el término “neoliberales”. Aquí importa más recordar al electorado (más que a la ciudadanía) las razones originales de un voto del que podrían estar arrepintiéndose -los hartazgos hacia excesos de gobiernos anteriores- que ponderar logros. La idea es mantener el enojo con ese pasado pintado de negro y, en vez de esperar que sea suficiente como para no ver la realidad cotidiana, darle una pintadita de rosa a esa realidad.

La consigna machacona de “no somos iguales” sirve como un recordatorio constante que, a fuerza de ser repetido, intenta borrar las evidencias en contrario. Intenta que se mantenga en el imaginario popular la línea divisoria que permitió el triunfo de Morena. No se trata, entonces, de analizar si en realidad hay diferencias —y menos, si hay casos en los que el gobierno actual sale perdiendo en la comparación—. Se trata de apelar a las emociones, al sentimiento, porque los programas políticos desaparecieron para dar lugar a las “ideas-fuerza”.

De igual forma funciona la frase “vamos bien”, que el Presidente repite cada vez que puede. Porque no la dice a partir de resultados medibles, sino como una suerte de mantra. Vamos bien porque queremos ir bien, vamos bien porque yo lo digo y ustedes me creen porque así lo han hecho otras veces.

El informe presidencial, como otros tantos, pasará por exagerar logros, hacer pasar como inéditos programas ya repetidos con otros nombres, agradecer apoyos, dar palmadas y prebendas y apuntar hacia un horizonte luminoso para el país. Pero tendrá dos características particulares.

La primera, porque “no somos iguales”, realizar comparativos —a veces justos, a menudo tramposos— con los una suerte de mantra. Vamos bien porque queremos ir bien, vamos bien porque yo lo digo y ustedes me creen porque así lo han hecho otras veces.

El informe presidencial, como otros tantos, pasará por exagerar logros, hacer pasar como inéditos programas ya repetidos con otros nombres, agradecer apoyos, dar palmadas y prebendas y apuntar hacia un horizonte luminoso para el país. Pero tendrá dos características particulares.

La primera, porque “no somos iguales”, realizar comparativos —a veces justos, a menudo tramposos— con los

“
Son percepciones e imágenes mentales, sí, pero saltándose la política democrática de acuerdos y consensos para imponer una visión única
”



gobiernos del pasado para subrayar diferencias. Con ello, en vez de hacer un llamado, aunque sea genérico, a la unidad entre los mexicanos, utilizará la ocasión para continuar la interminable campaña electoral de confrontación: Nosotros contra Ellos, donde Ellos, el equipo contrario, son todos los que expresen desacuerdo. Porque, ya nos lo dijo, “sólo hay de dos sopas”.

La segunda, porque “vamos bien”, consistirá en negar o maquillar evidencias en las materias donde hay más faltantes y, por lo tanto, más malestar social: inseguridad, salud, crecimiento económico, combate efectivo a la pobreza, educación.

En ese juego de la comparación, la negación y la exageración hay un cálculo: que se vea la transformación como proyecto exclusivo de AMLO, sin que haya institucionalidad alguna de por medio. De hecho, las instituciones —que incluyen, no olvidemos, a los otros dos poderes de la Unión— son vistas como obstáculos del gran proyecto.

Y no importa que ese proyecto no tenga coherencia, y a veces ni siquiera asideros, lo que importa es generar la sensación de que una persona, el Presidente de la República, es el hacedor. Y que lo que hace es bueno.

De eso, entre otras cosas, se trata el Informe de Gobierno. De que la medición de lo realizado no sea de las acciones por éste realizadas, sino de las percepciones respecto al pasado —el temor de que regrese— y la imagen de que en el futuro lo que no está funcionando termine por funcionar.

Son sólo percepciones e imágenes mentales, sí, pero son lo que puede permitir, a través de la delegación del voto, la consolidación del grupo en el poder y, de ser posible, saltarse la política democrática de acuerdos y consensos, para imponer una visión única, al cabo que los nuevos no son iguales y van bien •

www.panchobaez.blogspot.com

Twitter: @franciscobaezr



Hay que olvidarnos de que haya Informe de Gobierno

LOS NUMERITOS

ENRIQUE CAMPOS



@camposuarez

¿Cuál es el estado que guarda la nación? En estos tiempos, todo depende del cristal con el que se mire al país.

La información confiable es cada vez más escasa. Muchos de los rubros de gasto están reservados, ya no es información pública y por lo tanto no es auditable. Cada vez hay menos autonomía de gestión en la administración pública.

Los datos estadísticos de Hacienda, el Inegi o Banxico deben de mantenerse con estricto rigor técnico si no quieren que los mercados castiguen de manera drástica cualquier imprecisión negligente en los datos fundamentales del comportamiento de la economía.

Pero es un hecho que cada vez hay menos acceso a la información del desempeño del Gobierno federal y en su lugar hay una larga lista de dichos políticos que el propio presidente Andrés Manuel López Obrador se encarga de emitir y coordinar para la repetición al pie de la letra por parte de sus subalternos.

Es un hecho que los Informes de Gobierno de los que podamos tener memoria nunca se han distinguido por ser un ejercicio de transparencia y un momento presidencial de confesión de los fracasos y promesas incumplidas.

Solo que aquel tono institucional y esa manera de usar las estadísticas para presentar la verdad del mandatario en turno se han cambiado por arengas totalmente partidistas y afirmaciones carentes de cualquier sustento en los datos.

Son ya cuatro años de esta administración

y es un hecho que seguirá intacto el reparto de culpas a los neoliberales del pasado, como fuera el discurso de toma de posesión. Nada que manche el plumaje de la 4T.

Podrá ser evidente que muchos de los datos que ofrezca el presidente López Obrador este jueves a las 5 de la tarde frente al mural de Diego Rivera de Palacio Nacional serán imprecisos, pero tendrán invariablemente el añadido inmediato de responsabilizar a sus adversarios. Eso será más que suficiente para que su clientela política dé por bueno ese imperio de los otros datos.

Fue la oposición radical de la llamada izquierda mexicana la que sacó a los presidentes del recinto legislativo de San Lázaro donde se rendían los informes de Gobierno.

A partir de ahí los presidentes se han encerrado en escenarios controlados donde lo único que reciben son aplausos, lo que ha anulado por completo la posibilidad de diálogo entre poderes de la Unión que constitucionalmente están al mismo nivel.

Así, el mensaje del jueves de López Obrador, y el cúmulo de documentos que habrá de enviar al Congreso tras su discurso vespertino de Palacio Nacional, no será un Informe de Gobierno, será un mensaje partidista con el contenido habitual, aunque en un escenario y horario diferentes dentro de la misma locación del Palacio Nacional.

Porque, además, fue el propio Presidente el que anuló las expectativas de algún anuncio espectacular. Él mismo las traspasó al discurso que habrá de pronunciar el 16 de septiembre, día del aniversario del inicio de la guerra de Independencia, cuando hable de la relación con Estados Unidos y Canadá y su visión del sector energético mexicano.

Así, estamos en la antesala de un discurso más dirigido a los simpatizantes del movimiento político-electoral del Presidente, no ante un auditable informe del estado que guarda la nación.



La alianza se va, se va...

Hasta abril, la alianza opositora registraba 41% de la intención del voto nacional, según las encuestas de EL FINANCIERO. La opción integrada por PAN-PRI-PRD tenía a tiro de piedra, en aquel mes, a la coalición integrada por Morena-PVEM-PT, que sumaba 46% de las simpatías rumbo a la elección de presidente de la República. Cinco puntos de diferencia que no lucían irremontables. Había tiro.

Pero vinieron los audios en contra del priista Alejandro Alito Moreno, más cuatro sonoras derrotas estatales de la oposición en junio, y en agosto la distancia entre ambas coaliciones se multiplicó por más de tres: hoy el oficialismo le saca a la oposición, según la encuesta de EL FINANCIERO publicada ayer, 17 puntotes. Ni sumando a Movimiento Ciudadano (8 puntotes) asustan a Morena.

Se confirma el negro panorama de la oposición adelantado por EL FINANCIERO el 16 de agosto, cuando se publicó la estrepitosa caída del Revolucionario Institucional en la Ciudad de México. Tan sólo entre julio y agosto, reveló este diario, el apoyo de los capitalinos al PRI bajó de 16 a 10 puntotes. Pero si se amplía el periodo a revisar, se aprecia que el tricolor tiene hoy sólo la mitad de los 20 puntotes de apoyo que registraba en abril.

Paradójicamente fue en aquel mes cuando la oposición tuvo su mejor momento mediático gracias a la confrontación con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. PRI, PAN y PRD impidieron en ese abril la aprobación de la reforma constitucional que

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



*Hoy el oficialismo le
saca a la oposición,
según encuesta de EL
FINANCIERO publicada
ayer, 17 puntotes*

el Presidente de la República pretendía para cambiar las reglas del mercado eléctrico. Alito fue la voz más clara y estentórea de tan duro revés a AMLO.

A partir de ahí el lopezobradorismo lanzó una cacera en contra de los opositores. Se instrumentó desde Morena un aparato de propaganda para tachar de traidores a la patria a quienes desairaron al Presidente. Pero, sobre todo, se ejecutaron dos

movimientos tácticos: uno contra Alito y otro contra el PAN en la Ciudad de México.

Desde mayo Alito ha sido sujeto a la campaña de descrédito más salvaje (creo que ese es el calificativo adecuado) de que haya memoria. Los lopezobradoristas dirán que nada se compara con los videoescándalos a los que fue sujeto AMLO cuando era jefe de Gobierno, operación rematada con la propaganda negra en contra del tabasqueño a quien se le calificó como “un peligro para México”. Asiento el precedente para que cada quien juzgue.

¿El derrumbe del PRI en la capital, y ahora el desplome de la alianza opositora a nivel nacional, se deben a Alito? No. Se deben a que la oposición no sabe qué hacer con esa campaña lanzada desde el gobierno de la República e instrumentada, sustancialmente, por Layda Sansores.

Alito ha declarado que él resistirá lo que considera una persecución por no haber aprobado la reforma eléctrica. Insiste en que los audios están trucados. Y adelanta a quien desee escucharlo que ni con desafuero ni con cárcel logrará López Obrador someterlo o doblarlo. Finalmente, sostiene que él aguantará porque está seguro que si lo quitan, aquel o aquella que llegue a su puesto como líder del PRI no aguantaría el embate gubernamental.

¿A la alianza le resultaron una sorpresa los números de la caída en las preferencias electorales revelados por EL FINANCIERO? Lo más probable es que no.

La operación de Layda es perniciososa, antidemocrática e incluso linda en lo ilegal. Pero está vista su gran efectividad. Tan grande como el pasmo de la oposición, que está viendo y no ve que sus esperanzas presidenciales se van, se van, ¿se fueron?



Leopoldo Mendivil

Lmendivil2010@gmail.com

LIC. MARÍA ENRIQUETA CEPEDA
RUÍZ, INICIATIVA CIUDADANA Y
DESARROLLO SOCIAL:

Andrés Manuel López Obrador ha gobernado con el discurso y no con los resultados. Lo peor es que ha logrado birlar hasta ahora el accountability en cualquiera de sus formas.

No hay traducción en español para el término inglés; se entiende como la suma de la responsabilidad de un político, junto con la rendición de cuentas y la respuesta que da a los gobernados; con esta referencia se puede dar cuenta del tamaño de la omisión del presidente para con la sociedad mexicana.

En cuanto al accountability horizontal, Andrés Manuel ha minimizado los contrapesos naturales sin respetar en lo más mínimo la división de Poderes. Ha ubicado a los legisladores de la oposición como traidores a la Patria y a

los morenistas no les permite “moverle ni una coma” a las propuestas presidenciales. A los jueces que con toda legalidad y justicia han otorgado amparos contra las medidas tomadas por el gobierno, el presidente los ha amenazado con mandarlos investigar.

Por lo que hace a los organismos autónomos fiscalizadores o de instancias técnicas de decisión, han sufrido recortes presupuestales o estructurales. Ahí están los casos del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa que estorbaba a la Nueva Escuela Mexicana; o la Comisión Federal de Competencia para la cual el presidente se ha rehusado a proponer comisionados a ser votados en el Congreso.

Por lo que hace al *accountability administrativo*, AMLO ha trasgredido lo mismo preceptos constitucionales que acuerdos internacionales, haciendo uso de decretos y legislaciones secundarias. Para muestra tenemos la caracterización de las megaobras como de seguridad nacional, derivando en una total opacidad en las contrataciones y el gasto. En situación similar está la política energética que pretende imponer, en franca violación al T-MEC,

sobre la base de alegatos ideológicos.

Hasta aquí se podría decir que las omisiones anteriores son temas del círculo rojo, pero el presidente también ha tomado decisiones abruptas con impactos negativos en los servicios que el Estado debe a la población. Baste recordar un par de cancelaciones: la del Seguro Popular, sin tener un plan para el lanzamiento del INSABI; y las de los sistemas de compra de medicamentos y de vacunas infantiles. ¡Tres años han pasado y siguen deficitarios!

Por supuesto, también ha rechazado el accountability social, a través del cual las organizaciones de la sociedad civil demandan políticas públicas y vigilan las acciones gubernamentales. Ahí está el caso de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad que, debiendo ser una organización aliada en la lucha a favor de la honestidad, ha sido puesta en la picota. Qué decir de los colectivos femeninos a los que nunca ha dado respuesta en un contexto de fuer-

te violencia de género y feminicidios.

AMLO cree poder continuar con su estilo personal de gobernar; y no es así. No hay arenga que valga cuando a un obrero ya no le alcanza para la canasta básica; cuando a un enfermo le dan cita para cirugía dentro de seis meses; cuando el joven cae en la cuenta de que con la beca temporal no va a llegar a ningún lado; o cuando un trabajador es asaltado en el transporte público. Ni el AIFA, ni el Tren Maya y mucho menos Dos Bocas les servirán de compensación.

Tal parece que Andrés Manuel solo está leyendo una parte de las encuestas, aquella que indica que él goza de una aprobación mayoritaria... Pero, hoy en día, también la mayoría de la población, incluido el pueblo bueno y sabio, cree que ha transcurrido tiempo suficiente y ya es hora de pedir resultados al presidente (59 por ciento, Buendía & Márquez, *El Universal*, 28 agosto, 2022).

¿Cómo será el humor ciudadano cuando esta última mayoría crezca en número e intensidad?

Hasta miedo da pensarlo...●

*El precio de la grandeza
es la responsabilidad*
Winston Churchill

Colaboró: Upa Ruíz uparuiz@hotmail.com



La publicidad de las denuncias contra Gatell

COLABORADOR
INVITADO

**Adrián Alcalá
Méndez**

Comisionado del INAI

Opíne usted:
economia@elfinanciero.com.mx



Recientemente, el INAI ordenó a la FGR realizar una búsqueda sobre las denuncias recibidas en contra de Hugo López-Gatell Ramírez, en su calidad de titular de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud. Ello, después de que la Fiscalía indicara que se trataba de información clasificada como confidencial, bajo el argumento que dicha revelación podría afectar el honor, la privacidad y el buen nombre del servidor público.

No dejo de señalar que, en principio, esta información efectivamente debe ser confidencial, porque implicaría revelar la existencia de procedimientos penales en contra de una persona; lo cual pudiera dañar su imagen al encontrarse en trámite; sin embargo, ¿por qué se consideró que en este caso sí proceda su publicidad? ¿por qué en este caso es importante conocer esta información?

Para definir lo anterior, el INAI realizó un análisis llamado “prueba de interés público”, a través del cual se consideraron

diversas particularidades, como lo es el hecho de que el subsecretario tuvo, y sigue teniendo, una relevante y esencial injerencia en el manejo de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 en México.

Además, se planteó también lo previsto por el artículo 4o Constitucional, en el sentido de que se debe garantizar el derecho a la salud, pues, la aplicación de consecuencias jurídicas a las y los servidores públicos encargados de la pandemia indudablemente repercute en la calidad y en el fortalecimiento del derecho a la salud.

Asimismo, se advirtió que el derecho de acceso a la información es la única vía legal para que cualquier persona acceda a las denuncias presentadas ante la Fiscalía en contra del subsecretario, ya que, si bien hay comunicados oficiales del Congreso, donde ciertos legisladores afirman públicamente haber denunciado penalmente al subsecretario, lo cierto es que las denuncias en sí mismas no han sido publicadas, por lo que no hay certeza y seguridad jurídica de su presentación.

Finalmente, se concluyó que es clara la necesidad de satisfacer el escrutinio público y la rendición de cuentas, frente a la privacidad del servidor público; puesto que, aunque la epidemia de Covid-19 mantiene una tendencia a la baja, ya que el porcentaje en exceso de defunciones ha bajado afortunadamente de manera drástica de 40.5% en 2020 a 5.7% para este año, ello no implica, de ninguna manera, que deje de transparentarse información relacionada con la responsabilidad de las y los servidores públicos, en rela-

ción con los altos y alarmantes niveles de hospitalización y defunciones que se verificaron en nuestro país.

Efectivamente, si bien la vacunación contra Covid-19 contribuyó a mantener en niveles mínimos las hospitalizaciones y defunción, ello no puede coartar la rendición de cuentas sobre las acciones y omisiones de los responsables del control de la pandemia, en este caso del doctor Hugo López-Gatell Ramírez.

Finalmente me gustaría traer a cuenta la reflexión final de la investigadora Lorena Varela en uno de sus artículos publicados, en relación con esta pandemia: “Solo un Estado cumplidor de sus cometidos y defensor de los derechos fundamentales podría proceder legítimamente por medio del Derecho penal para neutralizar la propagación y efectos lesivos de los contagios masivos por Covid-19. De allí, que a la pregunta ¿necesidad de Derecho penal para atajar una pandemia? Habría que responder que sí.”

Es importante destacar que la información a cuya entrega se instruyó, se limita únicamente al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, en su carácter y calidad de servidor público, no así, sobre las denuncias y/o procedimientos que, en su caso, guarden relación con su vida privada.

Así, asuntos como el que relato nos permiten poder ponderar dos derechos humanos como lo es, el derecho de acceso a la información y el de la protección de datos personales, en donde el segundo tuvo que ceder ante el primero, por el evidente interés público de conocer esta información.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

15

30/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

“Se advirtió que el derecho de acceso a la información es la única vía legal para que cualquier persona acceda a las denuncias”

“Es clara la necesidad de satisfacer el escrutinio público y la rendición de cuentas, frente a la privacidad del servidor público”



INVERSIONES

INVERSIÓN DE 7 MIL MDP

GAP ampliará la T2 en Puerto Vallarta

Con 7 mil millones de pesos, Grupo Aeroportuario del Pacífico construirá la terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, lo que aumentará su capacidad en 125 por ciento y duplicará los puntos de inspección de equipaje documentado. Este lunes se colocó la primera piedra del proyecto distinguido por ser cero emisiones.

ALZA SALARIAL EN VOLKSWAGEN

Clúster zona centro pide voto razonado

El clúster automotriz zona centro Puebla-Tlaxcala llamó a los trabajadores de Volkswagen de México a emitir un voto “razonado e informado” en la consulta de mañana sobre el convenio de revisión salarial 2022, pues 11 por ciento de aumento pactado es uno “de los más favorables” en la industria. La armadora contribuye con casi 20 por ciento del PIB de Puebla.

FORTALEZA EN MERCADO MEXICANO

Plerk levanta 12 mdd en ronda de inversión

La operadora de tarjetas de beneficios para empleados Plerk, que cofundó y dirige Miguel Medina, cerró una ronda de inversión por 12 millones de dólares. Con esto busca fortalecerse en México y consolidarse en América Latina. En el último año sumó más de 40 mil usuarios de 350 empresas en México, Colombia y Chile.

OPERADORA PORTUARIA

Hutchison Ports cumple 27 años en Veracruz

La operadora portuaria Hutchison Ports, que lleva en América Latina Jorge Lecona, cumple este mes 27 años en el puerto de Veracruz. El año pasado atendió un millón de contenedores de 20 mil pies e inyectó 450 millones de dólares para la apertura de una nueva terminal en la bahía norte en 2019.



Desarrolla startup plataforma de ciberseguridad

Datos de IBM Security señalan que las empresas más afectadas por la brecha de ciberseguridad a nivel mundial son las del ramo salud, cuyo promedio de pérdida por evento ronda los 9.2 millones de dólares, mientras que las del sector financiero reportan un impacto promedio de 5.7 millones de dólares, y las de la industria farmacéutica un daño de 5 millones de dólares.

El panorama es muy complejo y las pérdidas son enormes para las organizaciones; tan solo del 2019 a la fecha, en México los costos por eventos cibernéticos ascienden a más de 8 mil millones de dólares, y el país se posiciona en el tercer lugar a nivel mundial, con más ciberataques.

Ante esta problemática, Delta Protect, encabezada por **Santiago Fuente**, desarrolló su plataforma Apolo, que sirve para automatizar la ciberseguridad y el *compliance* de cualquier organización, ya que permite detectar vulnerabilidades en páginas *web* y en la nube, hasta 20 veces más rápido que métodos tradicionales, y disminuye hasta 10 veces el tiempo para certificar una empresa, siguiendo

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



normas o parámetros internacionales, como ISO 27001. Nos cuentan que Delta Protect lleva ya tres años en el mercado, donde atiende a más de 100 empresas de 15 industrias diferentes en seis países.

Jubilación... ¿tranquila?

El domingo pasado se celebró el día de las abuelas y abuelos en México. De acuerdo con cifras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económicos (OCDE), en 2050 México tendrá 10 millones de adultos mayores en condiciones de pobreza, de los cuales 63 por ciento no tendrá una pensión y 55 por ciento padecerá enfermedades crónico-degenerativas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021 del INEGI, en México solo el 39 por ciento de la población tiene cuenta para el retiro y/o Afore y de este porcentaje, solo el 5.7 por ciento en promedio hace aportaciones adicionales para incrementar su ahorro.

Información de GNP Seguros, liderada por **Eduardo Silva**, señala que actualmente 7.8 por ciento de su cartera de vida individual está constituida por pólizas de retiro, cuya edad de contratación promedio tanto en hombres como en mujeres es de 39 años con una suma asegurada promedio de 4 millones de pesos. La cantidad de pólizas de retiro incrementó de 7.4 por ciento en 2021 a 7.8 por ciento en 2022.

Por otro lado, la aseguradora también informó que, al cierre de 2021, pagó más de 927 millones de pesos en vencimientos de seguros de retiro, es decir, aquellas pólizas que llegaron al término de su plazo de ahorro y en las que los asegurados obtu-

vieron el ahorro para el retiro y pueden disfrutar de él en vida.

Empresas Globales

El Consejo de Empresas Globales, que preside Alberto de la Fuente, y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE), realizaron hace unos días un encuentro en Querétaro para abordar una agenda que busca detonar el desarrollo regional. Es la primera vez que se realiza este esfuerzo para el cual ambas organizaciones dividieron en seis regiones el país, atendiendo a sus vocaciones y necesidades locales. Eligieron el Bajío para comenzar este esfuerzo.

Los miembros de la AMSDE dialogaron con los ejecutivos de las casi 60 empresas globales sobre los desafíos y oportunidades que hay alrededor de temas como formación de capital humano, cadenas de suministro y sustentabilidad para atraer nuevas inversiones. En esta primera reunión, dio la bienvenida **Mauricio Kuri**, gobernador de Querétaro. El CEG tomó la decisión de fortalecer su relación con las entidades federativas, convencido de que desde lo local se construyen los cimientos para la prosperidad de cualquier país.



AMLO ejercerá sus facultades metaconstitucionales

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q.



Una de las particularidades de la política en México es el **presidencialismo**.

Este tema se ha estudiado ampliamente por muchos autores y desde hace muchos años.

Pareciera que una parte de la cultura política mexicana requiere que **exista un personaje con todo el poder**, un caudillo, o como antes se decía, un 'tlatoani sexenal', aludiendo a los aztecas.

Durante la Revolución Mexicana hace ya más de un siglo, surgieron diversos líderes y **el sistema político** que se estableció entonces fue **altamente inestable** porque uno tras otro, pretendían encabezar la República y lo que se producía era una secuencia de asesinatos, golpes de Estado y asonadas que generaron un gran caos durante cerca de dos décadas.

La institucionalización de la Revolución Mexicana a partir de **la fundación del PNR en 1929**, finalmente eliminó esta circunstancia.

Pero no se trató de un proceso lineal. Por cinco años, junto con el Partido Nacional Revolucionario **convivió el maximato**, a través del cual **Plutarco Elías Calles** pretendió controlar el poder por encima de los presidentes.

Fue hasta que **Lázaro Cárdenas decidió usar los recursos que le daba la Presidencia** para quitarse de encima a Calles, y lo expulsó del país.

Fue a partir de ese momento **que se definió la singularidad del sistema político mexicano en el que el presidente en turno nombra a su sucesor** y tras terminar su periodo se hacía a un lado para dejarle el poder.

Cada presidente encarnaba no solamente el Poder Ejecutivo del que legalmente estaba investido, sino también los llamados poderes metaconstitucionales, una de sus expresiones más relevantes era la definición de su sucesor.

Esto implicaba una especie de 'monarquía republicana', que fue muy difícil de dilucidar para los estudiosos de la teoría política.

Así **nos mantuvimos durante 70 años**, hasta el año 2000, cuando **el triunfo de Vicente Fox como primer presidente de la alternancia**, rompió con esta secuencia.

En los siguientes gobiernos hubo diversas alternancias y tensiones.

Aunque Felipe Calderón ganó las elecciones en el siguiente gobierno, su gestión estuvo siempre bajo la presión de una elección cuestionada por una parte significativa de la sociedad.

A Calderón lo sucedió un presidente de otro partido: Enrique Peña Nieto.

Y a Peña Nieto lo sucedió también otro partido encabezado por Andrés Manuel López Obrador.

Hoy, pese a las declaraciones públicas respecto a que **el candidato de Morena se definirá mediante encuesta**, a nadie le cabe duda de que **López Obrador ejercerá sus facultades metaconstitucionales**.

No se trata solamente de continuar con la tradición que tuvieron los presidentes mexicanos en la etapa priista, sino, específicamente, el tema es que López Obrador pretende **darle continuidad a su proyecto**, que presuntamente apunta a una transformación de la sociedad para la cual no le es suficiente un periodo sexenal.

Por esa razón, probablemente, el criterio fundamental del actual presidente de la República para designar a quien aspire a ser su sucesor será **el garantizar la continuidad del proyecto**.

Desde luego que una condición para ello es que quien sea designado pueda ganar la elección.

Sin embargo, en las actuales circunstancias, pareciera que López Obrador tendrá un amplio margen de maniobra para definir a quien lo suceda pues, de acuerdo **con las circunstancias que hoy existen**, no tendrá que preocuparse por el resultado de la próxima elección, ya que Morena tiene toda la ventaja, según observamos en la encuesta de EL FINANCIERO publicada el día de ayer.

Una circunstancia diferente sería aquella en la que se configurara un frente opositor robusto, en el cual las fuerzas políticas que no se identifican con el actual gobierno, y que son fundamentalmente cuatro partidos, se unieran para proponer a un solo candidato fuerte.

Por lo pronto, **esa probabilidad se percibe distante**, y por lo mismo, el triunfo de Morena sigue siendo el escenario más viable, nos guste o no.



Si Steve Jobs o Bill Gates hubieran nacido en México, seguirían en sus garajes

Si **Bill Gates** o **Steve Jobs** hubieran nacido en México, seguirían en sus garajes. Estos empresarios tuvieron las enormes aportaciones de crear un lenguaje fácil para comunicarse con las máquinas, como fue Word en el caso de Gates, o de haber revolucionado los usos digitales con el mundo Apple, como fue el caso de **Steve Jobs**. Pero salieron de sus garajes, crearon empresas, se ampliaron, tomaron riesgos, adquirieron equipo y personal, gracias al financiamiento.

La diferencia en el desarrollo empresarial son las ideas, sin duda, pero también el acceso al financiamiento para poderlas hacer realidad.

En México, las empresas no tienen financiamiento.

El dato es demoledor: el 53.4% de las empresas mexicanas en su vida han tomado un financiamiento, por lo menos formal. La Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (Enafin 2021), levantada por el Inegi y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, arrojó el dato revelador, donde las empresas mexicanas no podrán salir adelante sin financiamiento. O bien se quedarán en tamaños muy reducidos.

TASAS Y TRÁMITES, LOS OBSTÁCULOS

Y claro que el tamaño sí importa. El 53.4% de las empresas grandes, con mayor acceso a los créditos, pero también a las asesorías, tomó financiamiento.

En cambio, apenas el 24.5% de las microempresas tomó un financiamiento. Para las empresas hay claros limitantes para el financiamiento. En primer lugar, con un enorme 61.8% de las empresas encuestadas, su principal obstáculo para tomar financiamiento es la tasa de interés, demasiado elevada en créditos empresariales.

En segundo lugar, otro fuerte limitante son los muchos requisitos exigidos por los bancos. Los muchos requisitos representan el 39.25% de los obstáculos para tomar un crédito.

Y se pueden sumar a los muchos trámites, que son el principal obstáculo para el 33.4% de las empresas. O los términos de pago no accesibles, que representan el 30.4% de los obstáculos. Por cierto, los limitantes para tomar financiamiento son varios y las empresas respondieron más de uno, por ello no suman el 100 por ciento.

¿Y LA BANCA DE DESARROLLO? O BANCOS COMERCIALES

En la presentación de la Enafin 2021 estuvo **Gabriel Yorio**, subsecretario de Hacienda, y desde luego, quien la hizo: **Gabriela Márquez**, presidenta del Inegi, y **Jesús de la Fuente**, presidente de la CNBV. Es el momento de que la banca de desarrollo llene esos vacíos de crédito que los bancos comerciales no pueden llenar. O bien, que los bancos comerciales vean que el financiamiento empresarial es todavía un reto mayúsculo. Que el 53.4% de las empresas mexicanas no tomen financiamiento es grave. Limita su crecimiento, su desarrollo, les impide acceder a tecnologías y siguen dependiendo del crédito de proveedores, si no es que de círculos informales de crédito.

CERVECERAS, DE SER ESTRELLA EXPORTADORA A...

¿Cómo fue posible que de ser el principal producto exportador, uno de los campeones del T-MEC, ahora el presidente **López Obrador** sugiere que las cerveceras pudieron especular con el agua? En uno de sus 13 spots por el IV Informe de Gobierno, el mandatario mete en el saco de la especulación del agua a los cerveceros. Y, sinceramente, no se lo merecen.

Se les podrá recriminar un mayor esfuerzo para ahorrar agua. O que paguen bien impuestos. O que busquen cómo instalarse en el sureste (claro, si hay infraestructura, sobre todo gas y electricidad). Pero no se les puede tildar de especuladores.

Heineken, Grupo Modelo, Constellation Brand; Minerva, entre muchas otras compañías, no han respondido. Quizá porque temen una respuesta del gobierno todavía peor. Vaya, ni siquiera en este caso Cerveceros de México. Es una lástima: tienen con qué.

Cerveceros de México recuerda que aportan el 1.5% del PIB; 715 empleos en total; el IEPS a cerveza contribuye al fisco con 37,500 millones de pesos. Y son los principales exportadores del mundo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	30/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



↓
Desde
el piso
de remates

Maricarmen Cortés
maricarmencm@gmail.com

Internet para Todos no concluirá este sexenio

• Bartlett se comprometió a lograr la conectividad gratuita hasta las comunidades más apartadas del país.

Por lo adelantado en las mañaneras, el programa Internet para Todos, que tiene el muy ambicioso y loable objetivo de lograr la conectividad de todo el país, será uno de los temas prioritarios en el 4o Informe de Gobierno del presidente López Obrador.

Desde luego, el director general de la CFE, Manuel Bartlett, ya se comprometió a que CFE Telecom logrará la conectividad gratuita hasta las comunidades más apartadas del país. El problema es que difícilmente lo logrará, al menos en lo que resta del sexenio, porque la propia CFE reconoce que la meta es instalar 2,800 antenas de comunicaciones para conectar a 18,364 poblaciones.

Para cumplir esta meta en estos dos años que restan del sexenio, CFE Telecom tendría que levantar 1,400 antenas o un promedio de 4 antenas diarias y hay poblaciones muy alejadas y de muy difícil acceso.

CFE informó también que del total de 2,800 antenas 436 se levantarán en el Estado de México, Michoacán y Guerrero, 148 en Nayarit, Jalisco y Colima, por lo que hay que suponer que se dará prioridad a estas entidades en materia de cobertura.



ALTÁN REDES: OPACIDAD

Entre las muchas interrogantes sobre Internet para Todos está: qué pasará con Altán Redes, que hoy es una empresa bajo control gubernamental porque, tras la capitalización de Bancomext, Nafin y Banobras, el gobierno tiene el 61% del capital.

Altán es una red mayorista, no puede ofrecer servicios directos al público y el problema principal es que tras haber pasado a control del gobierno prevalece la opacidad sobre su operación. Su último comunicado oficial es del pasado 28 de junio cuando informó sobre el nombramiento del nuevo Consejo de Administración que preside Anthony McCarthy y de Carlos Lerma como director general. Se afirma que Lerma, quien era el jefe de asesores del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, no cumple con los requisitos para ser el director de la red mayorista.

No hay tampoco información sobre el proceso mercantil en el que continúa Altán, si ha logrado o no incrementar sus ingresos con la administración gubernamental, porque el ex-director general Salvador Álvarez presumió que logró la meta de más de 5 millones de usuarios. En cuanto a su compromiso de cobertura nacional, el 30 de noviembre debe haber llegado al 70% de la población y en enero de 2028, tras la prórroga que el otorgó el IFT, debe llegar al 92.2%. Lo que también se afirma en radio pasillo es que Lerma y los altos directivos de Altán ganan mucho más que el presidente López Obrador.



NAFIN-BANCOMEXT: 644 MDP PARA NEAR SHORING

Luis Antonio Ramírez Pineda, director general de Nacional Financiera y Bancomext, anunció un programa crediticio por 644 mmdp para que un mayor número de empresas participen en las oportunidades que se abren tanto con el T-MEC como con el nearshoring.

Realizaron un análisis en el que detectaron que hay 240 productos en diversos sectores como industria químico-farmacéutica, transporte, equipos de computación y electrónicos, que son los de mayor potencial de crecimiento. Hay, sin embargo, varios problemas. La prioridad son inversiones en el sur-sureste del país, pero un factor que preocupa a los potenciales inversionistas es la cobertura eléctrica por el aumento en la demanda y la incertidumbre sobre las consultas energéticas en el T-MEC y eventuales sanciones arancelarias.

436 antenas se levantarán en Edomex, Michoacán y Guerrero, y 148 en Nayarit, Jalisco y Colima.



Contra los trabajadores

En lugar de proteger y tutelar por el bienestar de los trabajadores, **Luisa Alcalde** y sus funcionarios en la Secretaría del Trabajo andan muy ocupados en impulsar un sindicato que tiene como finalidad impedir que los trabajadores de aplicaciones puedan tener múltiples trabajos.

Como el *Padre del Análisis Superior* le ha explicado, los trabajadores de aplicaciones en su mayoría quieren seguir teniendo flexibilidad laboral y la posibilidad de contratarse con varias empresas simultáneamente, puesto que esto es lo que les garantiza el máximo beneficio a su trabajo.

Sin embargo, en este gobierno se quiere obligar a los trabajadores a estar contratados con una sola empresa y, por lo tanto, disminuir su capacidad de generar ingresos. Ese experimento se ha hecho en diversas partes del mundo con resultados verdaderamente nefastos, puesto que han caído los ingresos y los empleos para estos repartidores.

No es de extrañar la posición de la secretaria del Trabajo, puesto que ella, simple y llanamente, no está en favor de los trabajadores, sino de posiciones que resultarían indignas para el más neoliberal de los secretarios de Estado del pasado.

REMATE MINEROS

Tienen razón los familiares de los 10 mineros de Sabinas cuando expresan serias dudas sobre el comportamiento del gobierno en la recuperación de los cuerpos de sus familiares.

Este gobierno les prometió a los familiares de los mineros perdidos en Pasta de Conchos que recuperaría los cuerpos. Cuando se agotó la rentabilidad política, simple y sencillamente fue abandonado el tema. ¿Por qué sería diferente en Sabinas?

De acuerdo con las versiones escuchadas por los familiares y la autoridad, a los deudos se les está chantajeando pagando (por quién sabe quién) indemnizaciones de 5,000 pesos a los sobrevivientes de la tragedia. La Coordinadora Nacional de Protección Civil, **Laura Velázquez**, demostró que estaba más preocupada en que le pusieran palomita por su trabajo que por atender a los deudos de los familiares.

Es más, a un par de días de que el Presidente dijo que seguirían con el rescate de los cuerpos, pues resulta que van a tener que conformarse con la construcción de una capilla para, según dicen, honrar su memoria. Si eso quisieran, harían cumplir con la ley para que su muerte no resultara en vano.

La promesa de que será la CFE quien se encargue del rescate no le alcanza a nadie con un poco de sentido común o con memoria. El gobierno ya abdicó, en los hechos, de cualquier rescate de los cuerpos y ya hasta abandonaron la plaza.

Es más posible que hayan mandado a **Manuel Bartlett** a que se le caiga el sistema y se borre el asunto en el que, claramente, están protegiendo a los propietarios reales de la mina, con los cuales la empresa estatal tiene contratos.

El Presidente prometió que se les daría una indemnización por encima de la ley a las familias. De entrada, parece muy bien, pero plantea algunas preguntas incómodas: ¿por qué el gobierno debe pagar por un quebranto privado? ¿Por qué no se obliga a los dueños a cumplir con la ley? ¿Quiénes son los dueños? Peor aún, ¿cómo se le dieron contratos con la CFE a esta mina que califican como ilegal?

REMATE PERDIDO

De acuerdo con los archivos del *Padre del Análisis Superior*, **Mario di Costanzo** ha sido más veces mencionado en esta columna que cuando era presidente de la Condusef. No es porque su nuevo emprendimiento resulte muy atractivo, mucho menos para los usuarios de servicios financieros. Lo importante es determinar quién o quiénes lo están alentando. Realmente no parece lógico suponer que se trata de un acto altruista de buena voluntad, puesto que no coordina adecuadamente con lo que ha sido su trayectoria pública.

En este sentido, por lo menos es muy mala señal que **Di Costanzo** haya publicado un tuit en el que recomienda Banco Mifel porque, según sus dichos, tiene muy buen sistema de atención al cliente, justo cuando muchos sospechan que algunos lo pueden estar utilizando para dañar prestigio y ver si así baja el precio de Citibanamex y se acerca a sus bolsillos. Quienes son afectos a las sospechas y conspiraciones consideran que **Daniel Becker** pudiera estar atrás de la campaña; sin embargo, el presidente de la ABM está más ocupado en usar su posición para quejarse, con razón, de Prosa.

No debe olvidarse que esa empresa se convirtió en un verdadero desastre operativo tras la salida de **José Molina**. De ahí que haya la intención de algunos de sus dueños de cancelar las operaciones de esa compañía, que cada vez tiene menos por hacer en el mercado.



CORPORATIVO

ROGELIO
VARELA

#OPINIÓN

CITIBANAMEX
Y EL
SPOOFING

La ingeniería social llega ahora a los fraudes bancarios, para convencer a los clientes de que muevan sus ahorros a otras cuentas



En las últimas semanas, uno de los mayores bancos comerciales del país, y sus clientes, han estado expuestos a una nueva modalidad de fraude basada en la ingeniería social.

Me refiero a Citibanamex, que comanda **Manuel Romo Villafuerte**, quien reconoce afectaciones a partir de lo que se conoce

en la jerga tecnológica como *spoofing*. Este fraude consiste en la supuesta comunicación de algún ejecutivo del banco para informarle al cliente del ataque a su cuenta de ahorros, por lo que requiere movilizar su saldo a otra cuenta, todo desde los servicios de la banca móvil, y por supuesto como la trama de un engaño.

Sin dar cifras, **Gastón Huerta**, director de Prevención de Fraudes de Citibanamex, señala un aumento en ese tipo de fraudes en respuesta a los esfuerzos del banco para cerrar el camino a los ciberataques tradicionales, y que ha involucrado invertir en los últimos años 90 millones de dólares.

El *spoofing* en muchos casos puede iniciar con un SMS al celular del cliente alertándole de un cargo sospechoso a la tarjeta de crédito donde se pide comunicarse al banco, pero

Las personas que hacen las llamadas de fraude tienen información del cliente

también se presenta con llamadas telefónicas desde un número que tiene como fachada el conmutador de atención al cliente del banco.

Para Huerta, son bandas que pueden obtener información con sólo acceder al número de cliente, pero a partir de que esos fraudes se han dado con tiros de precisión, se ataca a clientes con saldos relevantes.

Mario Di Costanzo, expresidente de Condusef, sospecha de la colaboración de empleados de Citibanamex.

Di Costanzo sostuvo ayer una charla en zoom para explicar los alcances de esas estafas telefónicas y solicitó una investigación a fondo de las autoridades financieras, además de denuncias ante la Fiscalía General de la República, por usurpar la identidad del banco y revisar desde qué números se han enmascarado esas comunicaciones con los clientes, lo que requieren la colaboración de los concesionarios.

El tema es inquietante porque las personas que realizan las llamadas fraudulentas tienen información precisa de las cuentas de los clientes.

Di Costanzo ha dicho que está dispuesto a representar a los afectados, y aunque algunos han interpretado las denuncias de *spoofing* como una forma de bajarle al precio a Banamex, que como sabe está en venta, se trata de un problema real que debe atenderse.

LA RUTA DEL DINERO

Aunque falta que llueva y todavía las distintas fuerzas políticas no definen a sus candidatos para la elección federal de 2024, resulta interesante la reciente encuesta levantada por Enkoll para el diario *El País* y W Radio, que coloca como amplia favorita a la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum Pardo** sobre cualquier otro contendiente dentro de Morena, además que refiere que 82 por ciento de los encuestados dijo que votaría por una mujer para la Presidencia de la República.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



UN MONTÓN DE PLATA

CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

VACACIONES INDIGNAS

Valdría la pena que empresarios y los legisladores empujen reformas legales que mejoren la productividad, y no sólo los periodos de descanso

I

nstalados como estamos en la lógica de repartir derechos a los trabajadores y a la población vulnerable, varios senadores como **Ricardo Velázquez, Napoleón Gómez Urrutia y Patricia Mercado**, empujarán a partir del 1 de septiembre modificaciones a la Ley Federal del Trabajo para aumentar de seis a 12 o 15 días el plazo mínimo de vacaciones remuneradas para los empleados. Ya hubo un parlamento abierto en la materia.

Se ha etiquetado el tema con el lema *vacaciones dignas*. El argumento para ampliar las vacaciones descansa en el hecho de que la ley actual garantiza un mínimo de seis días de descanso después de un año de trabajo, plazo que se incrementa progresivamente.

Si bien suena muy "justo" que el Senado garantice un plazo más amplio para el asueto y el esparcimiento, sería menester que, al hablar de más vacaciones remuneradas, los legisladores también lo hagan de la productividad, porque México es el país donde más horas laboran los trabajadores, pero donde menos productivos son.

La ley actual garantiza seis días de vacaciones después de un año de trabajo

La consultora Expert Market ha analizado los datos de la OCDE y del Banco Mundial, y reporta que en México se laboran dos mil 124 horas al año, pero sólo se obtiene un PIB per cápita de 20 mil 447 dólares. En otras palabras: en este país el trabajador pierde mucho el tiempo.

No es difícil atestiguar lo improductivo que es el trabajador mexicano promedio, a pesar de las muchas loas que reciben por parte de políticos que quieren ganar sus votos. En este sentido valdría la pena que los empresarios y los legisladores empujen reformas legales que también mejoren la productividad, y no sólo los periodos de descanso.

Si las vacaciones deben transformarse para ser "dignas", es que actualmente son lo contrario, de acuerdo con la lógica senatorial: hoy los trabajadores gozan de vacaciones indignas, como indigno es el resultado de lo que producen de acuerdo con las comparaciones internacionales.

Desafortunadamente como en la 4T no se habla de esfuerzo ni de méritos, terminaremos con trabajadores más paseados, sí, pero produciendo exactamente lo mismo (o menos, porque laborarán menos días). México, país para gozar.

ESTOCOLMO: SEMANA DEL AGUA

Se lleva a cabo en Estocolmo, Suecia, la Semana Mundial del Agua, en la que México participa. El jueves habrá dos paneles muy relevantes. Uno llamado *Agricultura regenerativa para valorar el agua y los suelos*. Al respecto vale la pena recordar el reporte de la UNAM *Perspectivas del agua en México: propuestas hacia la seguridad hídrica*, del investigador **Fernando J. González**, donde se establece que México requiere 80 mil millones de dólares para garantizar la seguridad hídrica; y que 76 por ciento del agua lo consume el sector agrícola, mientras que el industrial sólo consume 4 por ciento. En otro panel sobre innovación participará la Fundación Femsa.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA / WHATSAPP: 56-1164-9060



EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



El mejor antídoto al informe Encinas

De las nueve declaraciones de los sicarios responsables directos de la ejecución y desaparición de los normalistas mediante la quema y carbonización de sus cuerpos en el basurero de Coculay el esparcimiento de los restos en el Río San Juansobresalen tres por su valor probatorio indiscutible y preponderante:

Son las de los hermanos Bernabé y Cruz Sotelo Salinas, apodados *El Peluco* y *El Oaxaco*, y la de Juan Miguel Pantoja Miranda, *El Pajarraco*.

Constituyen testimonios valiosos desde el punto de vista legal, no solo por ser coincidentes entre sí, con las confesiones de otros coinceptados y con el cúmulo probatorio técnico-científico, sino y principalmente porque se trata de revelaciones *limpias*, jurídicamente *incuestionables*, ya que fueron emitidas de forma espontánea y al amparo de las más amplias garantías de respeto a sus derechos humanos.

En un contexto de desconfianza por las investigaciones anteriores y actuales del Ministerio Público Federal, entre los múltiples elementos del caso y aun tomando en cuenta que varios de sus compinches fueron torturados para decir lo mismo, se trata de *testimonios confiables* que narran una *invariable verdad*.

No hay razón, pues, para descalificarlos y no to-

marlos en cuenta.

El Peluco y *El Oaxaco* emitieron su declaración de ley asistidos de su defensor y en presencia de dos representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (los activistas del sectorio Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes) Ángela Buitrago y Claudia Paz, y del entonces subdirector (hoy directivo) del Centro de Derechos Humanos

Miguel Agustín Pro Juárez, Santiago Aguirre.

A diferencia de ellos, *El Pajarraco* contó lo mismo ante los visitadores adjuntos de la Oficina Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que encabezaba el abogado José Trinidad Larrieta.

Las tres confesiones demuestran que la tesis de la “verdad histórica” sostenida por Jesús Murillo Karam, con todo y basurero y río, no se basa nada más en declaraciones obtenidas bajo tortura, como afirma el subsecretario Alejandro Encinas.

Por lo tanto, de ninguna manera es “verdad” la serie de mentiras proferidas por el funcionario que preside la *Comisión Para la Verdad y Acceso a la Justicia*, cuya *versión alterna* del crimen en realidad se aleja de la verdad y de la justicia.

De los nueve inculcados confesos, únicamente en *cuatro* se demostró que sus dichos fueron arrancados por la fuerza (*El Cepillo*, *El Gil*, *El Jonay* *El Pato*). En uno más, *El Chereje*, *podiera haber indicios*, pero nunca se demostraron, y en otro, *El Duva*, solo existió la opinión del corrosivo GIEI, sin que se corroborara con el *Protocolo de Estambul*.

En cuanto a los hermanos Sotelo Salinas (*Peluco* y *Oaxaco*), no hay el menor indicio de tortura, y menos en lo que se refiere a Pantoja Miranda (*Pajarraco*).

Las tres versiones de la misma historia son *legalmente genuinas*.

Y pesan tanto sobre el *informe Encinas* que terminarán aplastándolo... —

De 9 declaraciones
de sicarios,
sobresalen 3 por su
valor probatorio
indiscutible



Monreal, en la encrucijada

Las consecuencias de adelantar el proceso de sucesión presidencial están a la vista. Una de ellas es la decisión de **Adán Augusto López Hernández** de cancelar —la víspera— su participación en la reunión previa de la bancada de Morena, que coordina **Ricardo Monreal**, en el Senado. No se necesita un sesudo análisis para saber quién le dio la instrucción de cancelar su asistencia: el único que puede hacerlo. Es obvio que le quieren armar una crisis al senador zacatecano, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, para someterlo. Hasta donde hemos podido averiguar, hay secretarios de Estado y hasta gobernadores que han llamado a senadores para que apoyen a uno u otro gallo. El manoseo desde fuera ha estado fuerte.

Sabemos que **Claudia Sheinbaum** respalda a **Higinio Martínez**; **Marcelo Ebrard** a **José Narro Céspedes** y —hasta hace poco— **Monreal** a **Armenta**. El cuarto aspirante, **Gabriel García**, ya se bajó del proceso y se sumó a **Martínez**, según la fuente. Si tomamos en cuenta que la cargada oficial es a favor de la jefa de Gobierno de la CDMX, podemos inferir que será **Higinio** el próximo presidente de la Mesa Directiva del Senado.

La cosa no pinta fácil. Los grupos opositores no quieren a ninguno de los tres aspirantes. Mala señal para el desarrollo de los trabajos parlamentarios. No es lo mismo tener un presidente de la mesa elegido por consenso que uno apoyado sólo por los *morenos* y sus rémoras. Peor aún: alrededor de un tercio de la bancada de Morena tampoco se ha identificado con ninguno de los tres. Fue a través del chat de ese grupo parlamentario, que nos leyó una senadora de Morena, que el coordinador **Monreal** informó a los senadores del grupo que no asistiría.

“Les comento que el secretario de Gobernación tenía compromisos fuera de la ciudad contraídos de manera previa, por lo que se ha disculpado, ya que no podrá asistir”, dice el chat.

Monreal propone usar el tiempo que se tenía reservado a **Adán** para tratar los asuntos internos del grupo parlamentario, antes de la intervención de **Ebrard**. Allí puede reventar la cosa. No quiero ni imaginar el ambiente que enfrentará el canciller al llegar a la plenaria de los senadores de Morena. Es la única *corcholata* que asiste a esa reunión. **Sheinbaum** no fue invitada. Sabemos que el coordinador de la bancada guinda no piensa renunciar. Lo tendrían que destituir. Va a resistir hasta el último recurso. Está claro que su futuro no está en Morena, pero tampoco lo vemos como candidato testimonial de ningún partido.

* La plenaria del Grupo Plural, que se celebra en el Senado, tuvo dos invitados de lujo: **Cuauhtémoc Cárdenas** y el excanciller **Jorge Castañeda**. El ingeniero se llevó la nota. Le dio su repasada al gobierno de la 4T, que encabeza **López Obrador**. Se dijo “muy preocupado” por la situación que se vive en México. Motivos le sobran, los mencionó:

La desigualdad social, que ha ido creciendo; hay más pobreza en términos absolutos; una economía que no crece; no hay generación de empleo ni inversiones; tampoco capacidad en el Estado para atender la educación, la salud, las comunicaciones. “No se han tomado medidas suficientes —una reforma fiscal— para que el Estado cuente con los recursos necesarios para atender esas necesidades”. Mención aparte tuvo la situación de violencia, inseguridad y presencia de los grupos delincuenciales en el país. Fue crítico con la estrategia de abrazos, no balazos. “El crimen organizado ha venido controlando cada vez más territorio de la República, vía el sometimiento de presidentes municipales principalmente. No se ve que las medidas que están tomando den resultados”, dijo.

Para el ingeniero, se requiere un plan bien concebido, con responsables designados. “Establecer una estrategia distinta para combatir el crimen organizado”, subrayó. Acerca del debate sobre si la Guardia Nacional debe o no adscribirse a la Sedena, dijo que eso no es lo más importante, sino dotar a sus miembros de armas adecuadas y que ésta sea efectiva. Le insistieron sobre el punto y acabó por decir que debe mantenerse en el ámbito civil. En la sesión de preguntas y respuestas saltó el tema de la sucesión presidencial. **Cuauhtémoc** fue claro: no apoyará a las *corcholatas*, ni a ningún aspirante, hasta no saber claramente para qué quiere sentarse en la silla.

“No voy a dar mi voto o simpatía a favor de nadie si no sabemos para qué quiere la Presidencia de la República”, puntualizó.

* El excanciller **Jorge Castañeda**, cuya intervención fue a puerta cerrada, advirtió que **AMLO** le está “picando los ojos” a Estados Unidos y que ya logró lo que nadie: poner en su contra a demócratas y a republicanos, según los senadores del grupo. Dijo también que el embajador **Ken Salazar** quedó como el cohetero. No logró evitar el panel con Estados Unidos, pero tampoco que **AMLO** diera marcha atrás en su postura de poner en desventaja los inversionistas extranjeros frente a la CFE y Pemex.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

La estable popularidad de López Obrador

• AMLO se mantiene en una aprobación del 62% de la población.

Llueva, truene o relampaguee, la popularidad del presidente **López Obrador** se mantiene. Es impresionante. Prácticamente no ha cambiado desde febrero de 2020. Sube unos puntitos, baja otros puntitos, pero **AMLO** se mantiene en una aprobación del 62% de la población. En contraposición, el 32% de los mexicanos reprueba el trabajo que está haciendo como Presidente.

Esto, de acuerdo a los datos de las encuestas de Buendía&Márquez.



A menor ingreso, mayor aprobación del Presidente. En el nivel alto (lo que en mercadotecnia se conoce como los segmentos A, B y C+), el 51% aprueba al Presidente. En cambio, en los niveles más bajos (D+, D y E), la aprobación es del 69 por ciento. No cabe duda que la retórica del mandatario de un gobierno que favorece a los más pobres funciona.

Sí, el Presidente mantiene su popularidad, pero también es cierto que la opinión pública nacional está cambiando en cuanto al rumbo del país. Entre mayo y agosto de este año, cayó el porcentaje de personas que creen que va por buen camino, de 53% a 48%, una caída nada despreciable de cinco puntos porcentuales. El 41% de los mexicanos opina que el país va por mal camino.

Y, como suele suceder en las encuestas, aunque el Presidente es popular, la evaluación de lo que está ocurriendo en la vida pública nacional no es buena. 72% de la población opina que la inseguridad del país ha empeorado en los últimos doce meses. 65% percibe un deterioro en el combate a la corrupción y 60% en la situación económica del país. Sin embargo, un 52% cree que ha mejorado su situación económica personal y de su familia. Parece lógico este último número si se toma en cuenta que ya salimos de la terrible crisis económica que representó la pandemia del covid-19.

La columna vertebral del apoyo al Presidente tiene que ver con la buena percepción sobre sus atributos. Son muy buenos datos. 66% de los mexicanos lo considera honesto; 61% ve que representa un cambio; 68%, que tiene un estilo de vida sencillo; 62%, que gobierna para todos los mexicanos; 60%, que cumple las leyes, aun cuando le puedan parecer injustas, y 65% piensa que **AMLO** es tolerante.

Vaya, hasta un 52% cree que **AMLO** reconoce sus errores, lo cual rara vez ocurre.

Incluso 46% considera que el Presidente generalmente dice la verdad. Esto, a pesar de que el Presidente ha hecho 61 mil

declaraciones falsas o engañosas en las 684 conferencias matutinas que ha dado desde su llegada al poder, el primero de diciembre de 2018. Esto, de acuerdo a la consultoría SPIN, que dirige **Luis Estrada**.

En términos de temas particulares de gobierno, podríamos decir que el talón de Aquiles del Presidente está en el área de seguridad. Ahí los números no son buenos. Sólo el 25% de los mexicanos piensa que su estrategia ha hecho que México sea un país más seguro, mientras que el 45% dice que es menos seguro y 26% que no ha afectado el nivel de seguridad. Además, 55% de los mexicanos piensa que el incremento de la violencia en el país es una señal de que el gobierno está fracasando en su lucha contra el crimen organizado.

Los resultados de agosto son de una encuesta en viviendas (las mejores que hay) a una muestra representativa de mil personas, levantada entre el 18 y el 23 de agosto pasados por Buendía&Márquez.

Lo de **López Obrador** es un fenómeno. Su gestión como Presidente ha sido francamente mala si se miden objetivamente los resultados de su gobierno. La economía está en niveles más bajos que cuando él tomó posesión. Éste será un sexenio prácticamente perdido. Está compitiendo en contra de la administración de **Miguel de la Madrid** (1982-1988) para ver quién acaba teniendo peores tasas de crecimiento económico.

Ni se diga en materia de inseguridad, donde persisten los malos datos en delitos de alto impacto, como son los homicidios dolosos, desapariciones, secuestros y extorsiones. Cada semana vemos una nueva matanza que nos recuerda la violencia que existe en México.

Los datos tampoco son buenos en materia de combate a la pobreza, educación y salud. Sin embargo, el Presidente, con el genio comunicativo que posee, tiene una capacidad inigualable de conectar con la mayoría de los mexicanos. Lo sienten un tipo bueno, de intenciones nobles y que quiere transformar al país. Sus conferencias mañaneras son una poderosísima arma comunicativa que define la agenda pública en los medios. Y, además, el Presidente carece de una oposición conspicua que cuestione sus malos resultados. Las condiciones son inmejorables, pues, para mantener una popularidad alta, aunque llueva, truene o relampaguee.





Diez mineros menos, más pobreza y marginación

El rescate de los trabajadores de la mina de carbón siniestrada en Sabinas, Coahuila, se frustró totalmente en medio de promesas y mentiras del gobierno, por la clara incapacidad de buscar opciones reales de salvamento y por designar al frente de esta operación a funcionarios de medio pelo que nunca tuvieron idea de lo que tenían que hacer.

Lo grave del asunto no es solo la burla a los familiares de las víctimas, sino que el peligro permanece latente en varias minas ubicadas en esa región de Coahuila, porque carecen de las medidas de protección para los trabajadores, debido principalmente a que la Secretaría de Economía solo cuenta con 15 inspectores para realizar tareas de supervisión en todo el país.

Luego de que, en aras de la austeridad franciscana, se eliminara la Subsecretaría de Minería en esa dependencia para convertirla en una

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Dirección General de Minas, integrada por 37 empleados de oficina, de los cuales 22 se quedan en ella, lo que ha provocado que se haya colapsado todo el sector.

El ejemplo del desmantelamiento de las estructuras operativas en la Secretaría de Economía, en donde cobra Tatiana Clouthier como titular, es un botón de muestra de lo que ocurre prácticamente en toda la administración pública federal con la eliminación de áreas sustan-

tivas y de servidores públicos con perfiles académicos y profesionales muy calificados, en detrimento de los sectores productivos de México y de su impacto en la calidad de vida de su población.

Los tijeretazos al presupuesto en casi todas las dependencias del gobierno para fondear la construcción, principalmente de las tres obras insignias de AMLO y los programas de política social con tintes electorales, han cobrado vidas y han sumido en un retroceso de varios lustros a todo el andamiaje institucional.

Así como ocurrió con la tragedia de los mineros derivada de las fallas de varias dependencias gubernamentales, como la Secretaría del Trabajo, CFE, Sener, Economía y Gobernación, sucede lo mismo prácticamente en todo el sector gubernamental.

Ejemplos sobran de su ineptitud en salud, seguridad pública, econo-

mía, medio ambiente, educación pública, etcétera.

En relación con la tragedia de los mineros, nosotros pensamos que el presidente López Obrador iba a supervisar personalmente el rescate para contrastar con lo que pasó en la mina de Pasta de Conchos, en tiempos de Vicente Fox, pero me equivoqué, dejó todo a la deriva con las consecuencias que todos conocemos.

Después de ahogado el niño no tapanán el pozo, porque este tipo de incidentes, por desgracia, volverán a ocurrir, sobre todo porque, no obstante que el mundo camina hacia las energías sustentables, en México vamos en sentido contrario con el consumo del carbón y el combustóleo.

La Comisión Federal de Electricidad, de Manuel Bartlett, ha creado la demanda de carbón y con ello, ha enriquecido a personajes incrustados en el Senado con el membrete de Morena, como Armando Guadiana Tijerina.

Si el presidente quisiera no solo darles cacahuates a los familiares de los mineros, sino castigar a los responsables de la tragedia, tan solo tiene que alzar el tapete para dar con ellos.

Desde luego, en la tragedia subyacen la pobreza y la marginación de miles de jornaleros que, prácticamente, exponen la vida en los oficios que desempeñan, pero que no tienen otra para subsistir.

Los más afortunados migran para conseguir el sueño americano, allende nuestras fronteras, y merced a su trabajo, mantienen a sus familiares con las benditas remesas.

La pobreza y la ignorancia campean en todo el territorio nacional y se recrudecen con este gobierno, que ha sumido en esa condición a más mexicanos de los que había en 2018.

Ahora que estamos en la víspera del Informe de Gobierno y no citamos cuál informe es, porque a diario se da uno desde las mañaneras, se deberían ahorrar tantas mentiras en aras de no hacer el ridículo y exacerbar más el ánimo de la población afectada por las políticas públicas instrumentadas por el gobierno de la 4T.

Así que ya vaciado el campamento de rescate en la mina de Sabinas, solo quedaron las promesas presidenciales y un dejo de dolor y amargura ante el compromiso de que regresarán dentro de 11 meses para recobrar a los mineros.



— CIUDADES — SUSTENTABLES



#OPINIÓN

AGENDA PÚBLICA DESDE, CON Y PARÁ LA CIUDAD

En los próximos meses se hablará de quienes están interesados en gobernar la ciudad; es importante que genere debate en torno a los temas pendientes

D

esde que los gobiernos son electos en la capital, en 1997, la ciudad comenzó a resolver buena parte de sus problemas más serios. En realidad, antes de eso fueron los años de la reconstrucción posterior al temblor, que cambió a la ciudad en todos sus aspectos, a la sociedad por supuesto.

En buena medida, quienes hemos participado en la puesta en marcha de políticas públicas capitalinas provenimos o de la izquierda partidaria que se formó como resultado de la elección de 1988, o de los grupos alrededor de Manuel Camacho. Salvo el extraño período de gobierno de Miguel Ángel Mancera, la capital ha sido gobernada con un conjunto de políticas progresistas, que han mejorado la calidad de vida. Buena parte de ese modelo sigue vigente, otra parte se debe replantear para buscar objetivos no alcanzados, o los nuevos retos que han surgido.

En los próximos meses se hablará de quienes están interesadas e interesados en gobernar la ciudad; es importante que esto genere debate en torno a los temas pendientes de la urbe.

El proyecto progresista de la ciudad fue el primero en gobierno local alguno del país en construir redes de protec-

ción social para sectores amplios de la población, desde el gobierno de López Obrador. Muchas de esas ideas han tratado de ser replicadas, y, de hecho, se reproducen en la política social del actual gobierno federal. El reto ahora es el de reducir la desigualdad con mejores oportunidades de ingreso laboral a quienes ocupan los empleos que genera la ciudad.

Se requiere pensar en proyectos de carácter metropolitano

El gobierno de Claudia Sheinbaum ha desarrollado la recuperación de espacios públicos en lugares más periféricos, como el parque lineal del Gran Canal. El transporte público ha mejorado de manera sustancial, especialmente por la expansión del Metrobús, de la mejora de los servicios eléctricos y por la ciclovías y la ecobici. Ahora se requiere pensar en nuevos proyectos, preferentemente de carácter metropolitano.

En materia de seguridad, la ciudad no es ajena a los graves problemas que aquejan al país, pero sí cuenta con infraestructura, capacidad policiaca y mecanismos de prevención que mantienen los índices por debajo de otras urbes.

En el tema ambiental, la ciudad logró reducir los niveles de contaminación de la calidad del aire, gracias a mediciones y medidas certeras como las verificaciones. El reto ahora es acelerar la transición a los autos y autobuses eléctricos e híbridos, y realizar las inversiones y la regulación necesaria para desincentivar el uso del auto. El agua sigue siendo un tema pendiente, las inversiones redujeron de manera importante el riesgo de inundaciones, pero faltan más para reducir fugas, para sectorizar pozos, para potabilizar, pero también para medir y cobrar mejor, así como para cosecha de lluvia.

Falta una agenda de desarrollo económico, que genere nuevas vocaciones y empleos de nueva calidad, que potencie el desarrollo local. Se requiere que el desarrollo inmobiliario, boyante, comparta con la ciudad las plusvalías que genera. Se requiere que la ciudad desarrolle nuevos distritos que generen riqueza y mejoren los servicios en zonas ahora deprimidas.

LLERENASVIDAL@HOTMAIL.COM / @VIDALLERENAS



LA POLÍTICA EXTERIOR EN SU CUARTO AÑO

BEATA WOJNA,
PROFESORA DE RELACIONES INTERNACIONALES
TECNOLÓGICO DE MONTERREY / @BEATAWOJNA

Diplomáticos extranjeros esperan empezar a trabajar con la nueva administración, llegue quien llegue

El cuarto año del gobierno de López Obrador demuestra que los tiempos de relativa tranquilidad en la política exterior de México, el rasgo característico de la primera mitad de su mandato, pertenecen al pasado.

En el último año, el Presidente empezó a tener un protagonismo mayor en este ámbito, siendo la coyuntura internacional y las rivalidades en el grupo que hoy gobierna, los que le han impulsado a meterse de lleno en la política exterior.

La necesidad de adornar la presencia de México en el Consejo de Seguridad de la ONU, así como la presidencia en la Celac, contribuyeron a una mayor actividad del jefe de Estado.

Asimismo, el inicio del gobierno de Joe Biden en EU revivió las estructuras de diálogo. Como resultado, AMLO estuvo en la ONU para presidir el Consejo de Seguridad, participó en la Cumbre de los Líderes de Norteamérica en Washington, y realizó visitas bilaterales en Estados Unidos, Centroamérica y Cuba.

Ahora bien, este año, el Presidente logró también enemistarse con los principales aliados de México, demostrándoles que no pueden contar con su apoyo cuando lo necesitan.

La decisión de no asistir a la Cumbre de las Américas fue un *golpe silencioso* a la política latinoamericana de Biden. La disputa en torno a la política energética de AMLO ha llevado a EU a solicitar las consultas formales en el marco del T-MEC.

España tuvo que enfrentarse a la sorprendente propuesta de "pausar"

las relaciones bilaterales. La Unión Europea vivió su *shock* después de la carta del Gobierno de México al Parlamento Europeo, donde a los eurodiputados se les llamó "borregos". Los europeos quedaron igualmente decepcionados por la actitud ambigua del Presidente hacia la guerra de Rusia contra Ucrania.

En el contexto marcado por muchas embestidas de AMLO hacia diferentes actores internacionales, tampoco hubo un fortalecimiento de los lazos con América Latina, Asia u otra región del mundo, que se podría traducir en una alternativa viable a los lazos con los principales socios de México.

Los únicos contentos deben

ser, seguramente, los jefes autoritarios de Cuba,

Venezuela y Nicaragua, ya que el Presidente mexicano convirtió su defensa en una de las causas visibles de la política exterior mexicana. A todo eso hay que sumar la práctica de repartir los puestos de la diplomacia mexicana, entre los amigos y colaboradores del Presidente con

credenciales dudosas.

Además, parece que han ido desapareciendo las buenas costumbres protocolarias de darles un trato apropiado a los diplomáticos extranjeros acreditados en México. No se responden notas diplomáticas, no se recibe a diplomáticos, con la excepción de unos pocos; se cancelan las reuniones; y no se corren felicitaciones con ocasión de celebraciones importantes.

Muchos diplomáticos extranjeros esperan que los dos años que faltan para finalizar el mandato transcurran rápido para empezar a trabajar con la nueva administración. Llegue quien llegue.

Ése es el ánimo prevaleciente después del cuarto año de gobierno.

"Parece que han ido desapareciendo las buenas costumbres protocolarias de darles un trato apropiado a los diplomáticos extranjeros".

**PULSOPOLÍTICO****"PEÑA, CIENFUEGOS, EL
EJÉRCITO... ESPÉRENSE": AMLO**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Después de la versión, incluida en el último informe de la Comisión de la Verdad del caso Ayotzinapa, de que un coronel, hoy general, presuntamente ordenó ejecutar a seis de los 43 normalistas que sobrevivieron y fueron llevados a las instalaciones del 27 Batallón de Infantería en Iguala, no es difícil que, el 27 de este mes, al cumplirse ocho años de su desaparición, algunos de sus padres empiecen a responsabilizar al Ejército de haber dado muerte a otros más, con las consecuencias que eso tendría.

Por lo pronto, en su mañanera de ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió "tener paciencia tras las detenciones de presuntos responsables porque no se está incluyendo a Peña, al general Cienfuegos, al Ejército... espérense, porque los mismos que encubrieron y que ahora tratan de salirse, están negando investigación, están provocando que se exhiban más".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

EL proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán, en el que propuso invalidar el decreto de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que obligaba a los concesionarios de radio y televisión a distinguir entre opinión e información en la presentación de una noticia, fue invalidado con el voto unánime por el pleno de la Suprema Corte de Justicia.



ENMENDÓ el proponente las distintas acciones de inconstitucionalidad que fueron violadas durante los procesos legislativos y, con la votación de sus colegas, echó abajo la pretensión gubernamental de decidir lo que esos medios deberían difundir y, en caso de que no se apegaran a la versión oficial, cuestionar o de plano desmentir opiniones emitidas por conductores o analistas.

SE aprieta la disputa por la presidencia de la mesa directiva del Senado para el próximo periodo ordinario de sesiones, en la que se mantienen el poblano Alejandro Armenta, el zacatecano José Narro y el mexiquense Higinio Martínez, al que, tras perder la candidatura de Morena al Edómex, sería "premio de consolación". La elección será mañana con la presencia de reporteros.

AÚN cuando, lamentablemente, a los 10 trabajadores atrapados desde hace más de tres semanas en la mina El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, las autoridades estatales y federales coinciden en que están muertos, se enreda de nuevo otro intento de rescate y se multiplican enojos y reclamos de sus familiares.

BUENA y oportuna, la entrevista que Javier Solórzano Zinser le hizo en el canal del Congreso al hoy diputado priista Augusto Gómez Villanueva, cuya enorme lucidez a sus 93 años es más que impresionante al hablar con tanta claridad de la situación que vive el país.

¿MERA "precaución" del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, no acudir hoy a la plenaria de Morena en el Senado, en donde difícilmente le corearían "¡Presidente! ¡Presidente!?"

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



ARISTAS

**LA PARTIDA MÁS OPACA**

POR ANTONIO MICHEL GUARDIOLA

Dentro de unos días escucharemos el cuarto informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Seguramente hablará sobre los logros de su administración y cómo ha avanzado en sus promesas. Una sobre la cual podría haber polémica es la de los señalados ahorros que, ha referido, le generó al gasto público. Porque los recortes que han sufrido las secretarías federales no necesariamente se han traducido en más gasto en los temas primordiales como la seguridad, salud y educación, sino que se han dirigido al Ramo 23, cuya característica principal es la opacidad.

El Ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) contiene recursos para provisiones salariales y económicas y ha sido objeto de críticas por ser el único apartado no regulado y carente de mecanismos de transparencia.



Es cierto, López Obrador no es el primero en recurrir a él, pero tampoco ha corregido su opacidad. Al contrario, aun cuando otras áreas de la Administración Pública Federal han perdido recursos, este rubro ha crecido en los últimos cuatro años. Sobre todo, porque es desde ese apartado que se envían recursos a estados y municipios.

En 2020, por ejemplo, se le asignaron 131,300 millones de pesos, un incremento de 14% respecto del año anterior. El fondo que recibió un mayor incremento fue el de entidades federativas y municipios, con 47% más que en 2019. Si bien en 2021 se redujo sustancialmente, en medio de la pandemia, para el PEF 2022, el gasto en las participaciones de los estados volvió a crecer.

El Presidente y Mario Delgado ya anunciaron un recorte en el PEF para 2023, lo cual sería inusitado. Es parte del cambio de austeridad republicana a pobreza franciscana, que hasta ahora ha sido tan popular. Curiosamente, también aclaró el Presidente que los programas sociales no serán afectados por estos recortes. Al mismo tiempo, sigue sin transparentarse el Ramo 23, por lo que aún puede haber discrecionalidad en el gasto de esos recursos. No será sorpresa si estos recursos empiezan a destinarse a programas sociales.

Mientras secretarías como Salud, Educación y Seguridad sufren recortes, Bienestar excede en 40.6% el presupuesto que le fue asignado para 2022. Quiere decir que, los programas sociales con transferencias no condicionadas tienen más respaldo del Gobierno que los apoyos que se otorgaban a científicos, medicamentos, atletas o al combate a la inseguridad. No, López Obrador no se está robando el dinero. Pero genera inquietudes que pudiera estar en la ruta de financiar campañas. Distintos jugadores, misma partida.



Sebastián Ramírez y la ciudadanía



En los cambios de régimen, los beneficiarios de los mismos —los líderes de los acuerpamientos políticos ganadores de contiendas electorales o revolucionarias— tienen en su favor las oportunidades vedadas siempre por aquellos que fueron desplazados.

Aparecen perfiles que nunca habrían tenido oportunidad, a pesar de sus virtudes, en las formas de distribución de los espacios participativos que fueron retiradas de la preferencia mayoritaria.

Los críticos de los cambios de régimen no hallan incluso la manera, el vocabulario, el modelo explicatorio para su derrota —de hace ya más de cuatro años—, marginación posterior o su inhabilidad de ser percibidos como riesgo a quienes asumieron el poder.

Una muestra: la interpretación de las voces opuestas al cambio respecto del ascenso de una nueva dirigencia de Morena en la CDMX. Sebastián Ramírez Mendoza, el nuevo líder y símbolo de buena parte de ese cambio de régimen.

No solamente es así por su edad, mirada o compromiso demostrado y acreditado dentro del movimiento detrás de Morena, sino porque el colectivo votado para dirigir el partido en la capital nacional no revela “tribus”, expresión ciertamente del régimen previo.

Ese vocablo se derivaba de la lógica predominante, no sólo en el PRD sino en el PRI o el PAN. Las “tribus” sintetizaban lógicas de control supranormativo y frecuentemente eran sinónimo de agardalle. Se desbarataban en los congresos donde salían electos los dirigentes.

La sesión donde decidieron por el colectivo que encabeza Ramírez Mendoza fue tersa como pocas en la historia política partidista. Los retos de su tarea inmediata no son los de la construcción de la legitimidad, la operación política interna o los vinculados a justificar su ascenso como solía ocurrir. Unanimidad mata dudas de una integración construida por las voces individuales y colectivas reales y actuantes de ese partido.

Muchos permanecen como rehenes de sus prejuicios y eso impide asimilar que el partido gobernante en lo local y nacional mantenga

su aceptación popular y domine la agenda en términos de sucesión y continuidad.

En el PAN se mantienen, curiosamente, mejor posicionados antiguos militantes con los valores que una generación joven no demuestra detentar, según lo que dicen sus propias voces internas; en el PRD el relevo generacional no parece claro; y en el PRI las juventudes que llegaron a ser representativas no están visibles en ninguna entidad. Solamente MC parece tener una comprensión sobre el balance intergeneracional, además de Morena.

Y si hay un valor contundente en un cambio de régimen es la oportunidad de un relevo generacional... donde hay jóvenes.



Cuauhtémoc Cárdenas y el Grupo Plural

ESTABOCA ES MÍA**JUAN M.
DE ANDA**

estabocoesmia20014@gmail.com // @JuanMDeAnda

Quienes tuvieron invitado de lujo en su reunión plenaria, fueron los senadores que conforman el Grupo Plural.

En este encuentro que celebran las fracciones legislativas previo al arranque del periodo ordinario de sesiones, estuvo como orador el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien durante su alocución no dejó títtere con cabeza.

Y es que lo mismo se lanzó contra los partidos políticos al asegurar que no ve una propuesta seria para atender los problemas de inseguridad, pobreza y desigualdad que aquejan al país, como contra los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial, pues hasta el momento, dijo, no han expresado las razones por las que quieren suceder a Andrés Manuel López Obrador.

El fundador del PRD criticó a la actual administración federal, porque desde su punto de vista, no ve en la cuarta transformación un Gobierno de izquierda, porque, dijo, no hay una verdadera defensa de la soberanía nacional, ni una estrategia clara, definida y efectiva de combate a las desigualdades sociales.

Flanqueado por los senadores, Gustavo Madero, Nancy de la Sierra, Germán Martínez y Emilio Álvarez Icaza; Cárdenas Solórzano mostró su preocupación por la violencia que azota al país, pero también por la situación económica tan apremiante que estamos viviendo.

Por último, se pronunció en contra de que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa, pues, aseguró, ese cuerpo

de seguridad debe tener un mando civil y no militar, tal y como lo establece la Constitución; de igual manera, salió en defensa del Instituto Nacional Electoral, al considerar que es fundamental para México mantener una institución autónoma.

Habrá que ver cómo toman, desde Palacio Nacional, las declaraciones de Cuauhtémoc Cárdenas; si son consideradas como una crítica constructiva o en una *Mañanera* el ingeniero pasará a formar parte de las filas de los neoliberales y conservadores.

Hagan sus apuestas.

EL PINABETE... ¿OTRO PASTA DE CONCHOS?

Todo parece indicar que los diez mineros que se encuentran atrapados desde el 3 de agosto en la mina El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, se quedarán bajo tierra y sus cuerpos ya no serán rescatados, por lo menos eso es lo que se comenta en aquella región.

Y es que las versiones apuntan a que los familiares de los trabajadores decidieron no continuar con los trabajos de rescate, que como lo comentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, contemplaba abrir la mina a cielo abierto, lo que se prolongaría por varios meses.

Y aunque no todos están conformes con esta decisión, afirman que las viudas de los obreros fueron quienes comunicaron a las autoridades que, en lugar de continuar con el rescate, mejor se edifique en el lugar una capilla para honrar la memoria de sus esposos.

Trascendió que durante una reunión con las esposas de los trabajadores, la titular de Protección Civil, Laura Velázquez, les habría ofrecido una indemnización y que los terrenos donde se encuentran los cuatro pozos de El Pinabete, pasarían a ser de su propiedad, acuerdo que sería firmado el próximo sábado.

¿El Pinabete se convierte en la nueva versión de Pasta de Conchos?



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



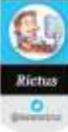
LO VERDADERAMENTE ESPINOSO - Rocha



EXPERTO - Hernández



PENDIENTE





VUELTA A LA NORMALIDAD - Magú

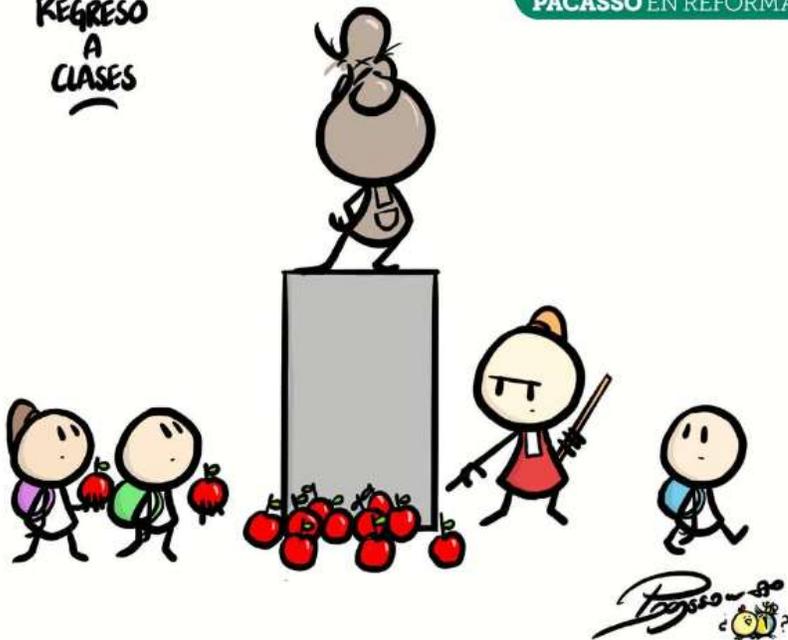


KEMCHS Últimas recomendaciones



REGRESO A CLASES

PACASSO EN REFORMA

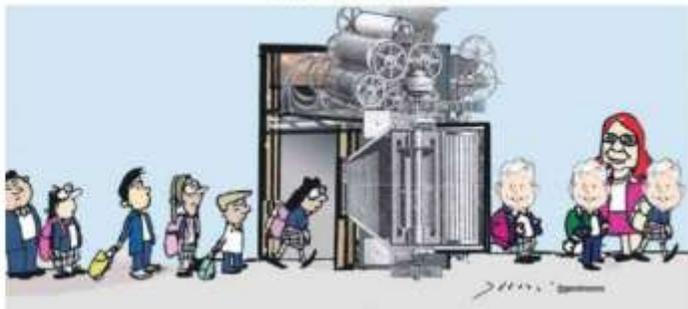


ASÍ ZACATECAS

ESCUELA



Nuevo uniforme





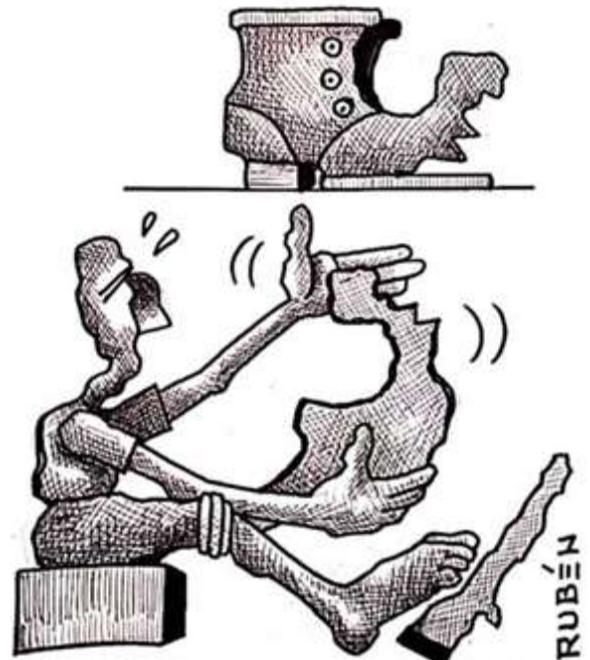
La Jornada

LA TORTURA EN MÉXICO - Fisgón



El Sol de México

Rubén | El Chueco



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO + MEMORIAL





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/“EL MEJOR AEROPUERTO DE AMÉRICA LATINA”

Circo, maroma y teatro, pero nada de vuelos



LA CRÓNICA DE HOY

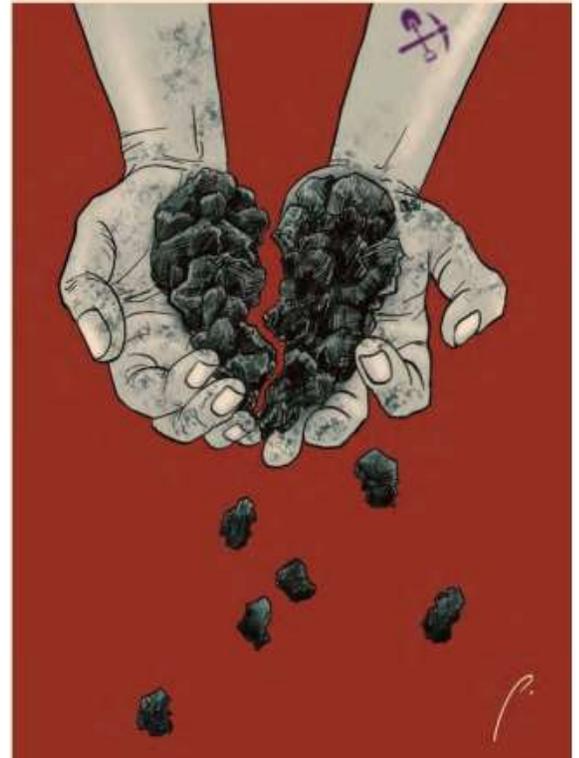
ISOLO ASI
E. ROCHA



EL ECONOMISTA

Derrumbe

Perujo



EL ECONOMISTA

De consolación

Nerilicón



EXCELSIOR

SOLIS





★ México agradece el envío de cubanos voluntarios



EL ECONOMISTA
Clasista desconsiderada

Chavo del Toro

CLASISTA
DESCONSIDERADA

Chavo del Toro

¿HUEVONES LAURA? YA QUISIERA VERTE CARGAR A CLAUDIA POR TODAS LAS ENCUESTAS!



MILENIO

RAPE/CRISTINA FERNÁNDEZ, PERSECUCCIÓN JUDICIAL



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

EL REEMPLAZO TOCA A LA PUERTA





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 24 de agosto de 2022, a nivel mundial se han reportado 595,219,966 casos confirmados (752,713 casos nuevos) y 6,453,458 defunciones (1,887 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron 752,713 casos y 1,887 defunciones a nivel global.

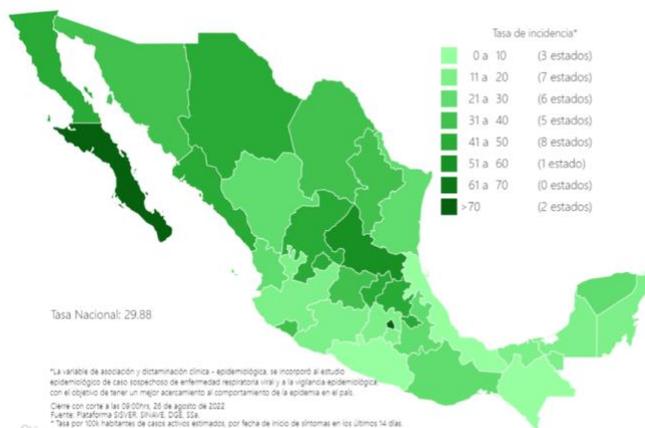
El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 34 del 2022.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado 7,007,741 casos totales y 329,338 defunciones totales por COVID-19.

La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,385.7** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.



7, 007, 741
Casos

757, 687
Sospechosos

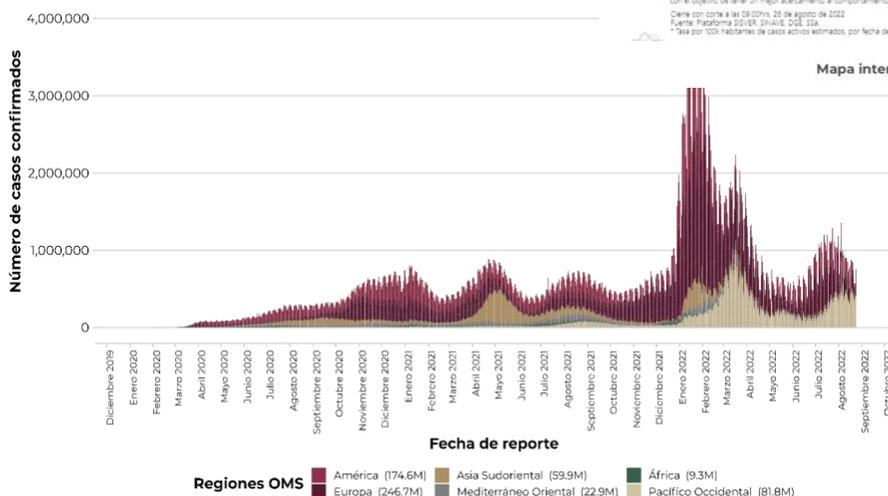
10, 361, 803
Negativos

329, 338
Defunciones

38, 875
Activos estimados

18,127, 231
Personas notificadas

Casos diarios por regiones de la OMS miércoles, 2



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinaive.gob.mx>



CORONAVIRUS (COVID-19)

Reportan la cifra más baja de casos COVID desde abril pasado: 865.- Este lunes las autoridades reportaron 865 casos confirmados como positivos a la COVID-19, lo que eleva el total de personas que han contraído el virus del SARS-COV-2, A 7 millones 15 mil 375 individuos que se han contagiado en lo que va de la pandemia. Este número de personas confirmadas como positivas es la cifra más baja de contagios reportada desde abril pasado por debajo del millar de individuos confirmados en un día. [[CRÓNICA / p10](#)]

IMSS ha otorgado 735 mil permisos a enfermos de Covid.- El Instituto Mexicano del Seguro Social informó que del 30 de marzo de 2020 al 8 de agosto de 2022 se han otorgado 735 mil 266 permisos especiales por Covid-19, lo que representa un subsidio de 888 millones 536 mil 412 pesos. La dependencia detalló que durante las cuatro ediciones del permiso se han otorgado, de manera digital y en el mismo lapso, un total de 5 millones 110 mil 574 días acumulados de incapacidad entre los trabajadores afiliados y afectados por Covid. [[MILENIO / p13](#)]

Bruma mental, secuela más frecuente tras COVID prolongada.- El patrón de dificultad con el pensamiento es sorprendentemente constante en la Covid prolongada, debido a que el 45 por ciento de un grupo de pacientes que participaron en el Programa para rehabilitación después de tener Covid reportaron padecer bruma mental. El especialista indicó que cuando comenzó la pandemia, pacientes padecían problemas con el pensamiento. [[CRÓNICA / p11](#)]

Alemania recibirá primeras dosis de vacuna antiCovid adaptada contra el ómicron.- Alemania recibirá a partir del 5 de septiembre unos 12.4 millones de dosis de las vacunas contra el Covid-19 adaptada al subtipo BA.1 de la variante ómicron desarrolladas por BioNTech/Pfizer y Moderna y basadas en la tecnología ARNm. [[MILED / p10](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

30 de agosto de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



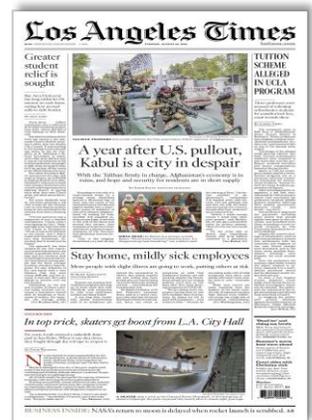
Death lays bare brutality in training of Navy's Elite



Iranian drones arrive in Russia



Violence erupts in Baghdad as Iraqi cleric quits politics



After U.S. pullout, Kabul is a city in despair



Schools face closure chaos as costs soar, warn Tories



Brussels to unveil crisis action in bid to curb soaring energy prices



La crisis de la energía fuerza a la UE a activar medidas de emergencia



Inflation, climat: Borne face à deux crises



Ahora, un juez K le ordena a Larreta sacar a la policía de la casa de Cristina



Senado aprova lei que amplia cobertura de plano de saúde



Partidos de oposición respaldan al presidente Boric y critican las acusaciones de Bolsonaro



Exigen al Estado publicar cifras económicas actualizadas



30 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Ucrania lanza ofensiva en el sur para recuperar la ciudad de Jersón**
- **UE reacciona a altos precios de electricidad y anuncia 'intervención de emergencia'**
- **Asalto en Palacio Presidencial de Bagdad tras retirada de Al Sadr, quien inició huelga de hambre**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Estos son los morenistas que se perfilan como los próximos presidentes del Senado de la República.-

Los aspirantes al puesto de Olga Sánchez Cordero son Gabriel García Hernández, José Narro Céspedes, Alejandro Armenta Mier e Higinio Martínez Miranda. Cabe recordar que en San Lázaro, el próximo presidente de la Mesa Directiva será del PAN, de hecho, el albiazul ya se decantó por Santiago Creel, actual vicepresidente de la Cámara de Diputados, como sustituto del morenista Sergio Gutiérrez Luna. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

MORENA

Morena presenta iniciativa para que 'mañaneras' de AMLO sean ley.- El diputado Alejandro Robles Gómez, de Morena, presentó dos iniciativas para que las conferencias 'mañaneras' del titular del Ejecutivo Federal sean obligatorias por ley. [[FORBES](#)]

PAN

"Improductividad, desempleo y pobreza": lo que traerá el nuevo plan educativo de AMLO según Gabriel Quadri.- El diputado federal por el PAN, Gabriel Quadri, aseguró que el presidente condenará a los niños a "una vida en el desempleo" al implementar el nuevo plan de educación que generó la Secretaría de Educación Pública. [[INFOBAE](#)]

PT

Elecciones 2024: el factor que haría a Fernández Noroña el segundo más presidenciable de México.-

Las elecciones presidenciales se avecinan y las casas encuestadoras ya se dieron a la tarea de preguntar por el clamor popular. Respecto a los partidos en solitario, sin mencionar candidatos, Morena acaparó 50.6% de las preferencias, mientras PAN y el PRI se quedaron con 19.8% y 8.7%; no obstante, los resultados cambian cuando se agrega el nombre de los candidatos punteros [...] Dicho escenario pone en primer lugar a Morena, con Marcelo Ebrard, y en segundo lugar al PT, con Fernández Noroña. [[INFOBAE](#)]

"La palabra vergüenza no está en su radar": Noroña criticó a Alito Moreno por nuevo plan de estudios de la SEP.-

El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, se lanzó en contra del presidente nacional del PRI, Alejandro Alito Moreno, por criticar el nuevo modelo educativo que implementará la Secretaría de Educación Pública. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

México registra un exceso de mortalidad de 758,826 personas en la pandemia.- México tuvo un exceso de mortalidad de 758,826 personas de enero de 2020 a marzo de 2022, durante la pandemia de Covid-19, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [[FORBES](#), [EFE](#)]



30 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

GOBIERNO

López Obrador da por muertos a los mineros atrapados en el pozo de Coahuila.- Por primera vez el presidente Andrés Manuel López Obrador dio por muertos a los 10 mineros atrapados en un pozo de carbón de Sabinas desde hace casi un mes. Lo hizo con un cambio sutil en su discurso: de decir "rescate a "recuperar los cuerpos". [[EL PAÍS](#)]

México inicia nuevo mecanismo para identificar desaparecidos.- El mecanismo extraordinario creado en México para superar el rezago en materia de identificación forense en un país con más de 100.000 desaparecidos y 52.000 restos sin nombre arrancó en tres estados del país y en uno de ellos, San Luis Potosí, podría llegarse a las primeras identificaciones a finales de año o principios de 2023. [[LOS ANGELES TIMES](#), [AP](#)]

López Obrador afirma que búsqueda de los 43 de Ayotzinapa "no va a detenerse".- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la búsqueda de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa en 2014 "no va a detenerse". [[EFE](#)]

La ONU-DH pide a México garantizar verdad y justicia en el caso Ayotzinapa.- La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos pidió al Gobierno mexicano garantizar la verdad y justicia en el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa tras el informe de la Comisión para la Verdad. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

JUDICIAL

SCJN invalida reforma que obliga a periodistas a diferenciar opinión con información.- Por unanimidad, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión de 2017, la cual obliga a los medios de comunicación a distinguir entre contenidos informativos y de opinión. [[FORBES](#)]

¿Prisión preventiva automática o no? La discusión en la Suprema Corte que enciende un acalorado debate en México.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación discutirá el 5 de septiembre si la prisión preventiva oficiosa, que consiste en enviar a la cárcel en automático cuando se cometa una serie de delitos, se mantiene vigente en México. [[RT](#)]

MIGRACIÓN

Guardia Nacional de México cierra el paso a la caravana migrante.- La Guardia Nacional, con equipos antimotines, cerró el paso a la caravana de migrantes que pretendía ingresar al Centro de Atención Integral al Tránsito Fronterizo de Huixtla, en el sureste mexicano. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [RT](#)]

GENERAL

Familiares de los 10 mineros atrapados en México aceptan el fin del intento de rescate.- Familiares de los 10 mineros que quedaron atrapados a cientos de pies bajo tierra al inundarse una explotación de carbón a principios de mes en Coahuila, México, aceptaron el final de la operación de rescate, reportaron medios mexicanos. [[TELEMUNDO](#)]

La relatora de la ONU sobre desplazados internos inicia gira en México.- La relatora especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos de las Naciones Unidas, Cecilia Jimenez-Damary, inició una visita en territorio mexicano, donde la violencia ha desplazado a cientos de miles de sus hogares. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#)]



30 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

México vuelve a clase con un controvertido plan educativo "anticolonial".- 24 millones de alumnos de educación básica volvieron a clases con un controvertido plan educativo piloto del Gobierno con perspectiva "anticolonial" que cuestiona el "modelo científico eurocéntrico y racista" que se ha "impuesto". [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Cártel habría matado a dos luchadores en México.- La fiscalía estatal dijo que el cuerpo del luchador "Maremoto" fue descubierto detrás de un cuartel de la Guardia Nacional en Irapuato. Luego del hallazgo, promotores de lucha libre profesional cancelaron una función programada para el domingo debido al fallecimiento de "Maremoto" y otro luchador conocido como "Lepra". [[INFOBAE](#), [WASHINGTON POST](#), [20 MINUTOS](#)]

Sonora pasa de la sequía extrema a las inundaciones.- Sonora pasó en tan solo dos meses de una crisis por sequía severa a padecer inundaciones que obligaron a desfogar las presas y causaron la muerte de 13 personas. [[EFE](#), [FORBES](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

La central de Zaporíyia en riesgo tras un nuevo ataque ruso, dice su operador.- La central nuclear de Zaporíyia opera con el riesgo de violar las normas de seguridad contra incendios y radiación tras el ataque ruso contra Energodar, la población que la alberga. [[EFE](#), [DW](#)]

Ucrania lanza ofensiva en el sur para recuperar la ciudad de Jersón.- Las fuerzas ucranianas lanzaron una contraofensiva para recuperar la ciudad de Jersón, ocupada por tropas rusas. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [FORBES](#), [RT](#)]

Zelenski acusa a Rusia de "intimidar" a Europa convirtiendo Zaporíyia en un "campo de batalla".- El presidente, Volodimir Zelenski, aseguró que Rusia convirtió la central nuclear de Zaporíyia en un "campo de batalla" para "intimidar" con un desastre equiparable al de Chernóbil. [[EUROPA PRESS](#)]

Estados Unidos entrena a afganos que sirvieron en las fuerzas especiales para que luchen en Ucrania.- El Pentágono comenzó a entrenar a expilotos afganos de aviones de combate que huyeron a Estados Unidos para trasladarlos a Ucrania, a través de Polonia. [[EUROPA PRESS](#)]

La UE estudia entrenar al Ejército ucraniano y limitar los visados a Rusia.- Los ministros de Defensa de la Unión Europea inician una reunión informal para discutir la posibilidad de crear una misión de entrenamiento militar del Ejército ucraniano para que aprenda a utilizar las armas que los países europeos le entregan en la guerra contra Rusia. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Grossi anuncia que la misión especial del OIEA a Zaporíyia está de camino.- Un equipo de expertos salió de Viena rumbo a la central nuclear, informó el director del Organismo Internacional de Energía Atómica, Rafael Grossi. [[EFE](#), [AP](#), [EL PAÍS](#), [NEW YORK TIMES](#)]

G7 saluda misión del OIEA a Zaporíyia e insta a Rusia a retirarse de Ucrania.- El Grupo de los Siete expresó su apoyo a la misión del Organismo Internacional de Energía Atómica que partió a la central nuclear ucraniana de Zaporíyia. [[INFOBAE](#)]

GENERAL

Rusia identifica a segundo sospechoso en muerte de nacionalista.- Rusia indentificó a un segundo sospechoso en el asesinato de la hija de un ideólogo nacionalista aliado del presidente Vladimir Putin. [[AP](#), [EURONEWS](#)]



30 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Australia y Nueva Zelanda acusan a Rusia de obstruir conferencia nuclear.- Australia y Nueva Zelanda acusaron a Rusia de obstruir la conferencia de revisión del Tratado de No Proliferación nuclear, que se cerró sin un acuerdo después de que Moscú rechazó las críticas a su toma de la central atómica ucraniana de Zaporíyia. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Noruega destinará 205 millones de dólares para ayudar a Ucrania a comprar gas.- Noruega desembolsará 2.000 millones de coronas (205 millones de dólares) para ayudar a Ucrania a abastecerse de gas este invierno, anunció el primer ministro Jonas Gahr Støre. [[DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Guterres pide unidad para un acuerdo en el Día Internacional contra los Ensayos Nucleares.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, pidió unidad para poner fin a las armas nucleares en la celebración del Día Internacional contra los Ensayos Nucleares. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Estados Unidos terminó la revisión de documentos obtenidos en Mar-a-Lago.- El gobierno terminó de revisar los documentos hallados en la vivienda de Donald Trump y halló "un grupo limitado de materiales que podrían contener información reservada entre un abogado y su cliente". [[AP](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [REUTERS](#), [FORBES](#), [TELEMUNDO](#)]

POLÍTICA

Trump reclama ser restituido como presidente o nuevas elecciones inmediatas.- El expresidente estadounidense, Donald Trump, reivindicó que se le declare ganador de las elecciones de 2020, en las que fue derrotado por Joe Biden, o, que en su defecto, se organicen nuevos comicios al considerar que los anteriores se vieron comprometidos por culpa del FBI. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

El senador Lindsey Graham advierte de que habrá "disturbios en las calles" si Trump es procesado.- El republicano Lindsey Graham advirtió sobre posibles "disturbios en las calles" que se pueden producir en caso de que Donald Trump sea procesado por la investigación del FBI. [[EUROPA PRESS](#)]

MIGRACIÓN

Más cubanos salen a Estados Unidos por mar, tierra y avión.- Los cubanos están abandonando su país en uno de los mayores éxodos de los últimos 40 años, en un peligroso viaje a Estados Unidos por aire, tierra y mar para escapar de problemas políticos y económicos. [[AP](#), [INFOBAE](#)]

GENERAL

Falla en motor frustra lanzamiento de misión Artemis I en la NASA.- La NASA pospuso el lanzamiento a la luna de la misión Artemis I debido a fallas técnicas. [[FORBES](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#), [EL PAÍS](#), [FRANCE 24](#)]

Dos muertos, cinco heridos en tiroteo en Phoenix.- Dos personas murieron y cinco resultaron heridas cuando un hombre armado con un fusil automático y equipo táctico empezó a disparar, aparentemente sin razón. [[AP](#), [EFE](#), [UNIVISIÓN](#)]



30 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

PANAMÁ

Migrantes desaparecidos en México y Centroamérica, tema de foro en Panamá.- Panamá albergará un foro sobre desaparición de personas en movilidad en Centroamérica y México en el que participarán defensores del pueblo de esos países y República Dominicana. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Un juez argentino ordena cesar el operativo policial en la casa de Cristina Fernández.- Un juez ordenó al Gobierno dar por finalizado el operativo policial en el domicilio de la vicepresidenta argentina y exmandataria, Cristina Fernández, luego de que instalaran un conjunto de vallas. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [DW](#), [RT](#)]

BOLIVIA

Unos 4.328 extranjeros se regularizan en Bolivia en un "proceso excepcional".- Unos 4.328 extranjeros legalizaron su residencia en Bolivia después de acogerse a un "proceso excepcional" de un año que otorgó el Gobierno, de los que un 37,1 % proceden de Venezuela. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Bolivia reporta 68 casos de viruela sísmica, entre ellos tres menores de edad.- Bolivia reportó 68 casos de viruela sísmica, hay al menos tres menores de edad. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

BRASIL

La corrupción calienta el primer debate de la campaña en Brasil.- Acusaciones de corrupción y ayudas sociales a los pobres calentaron el primer debate entre los candidatos presidenciales. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]

Las mujeres acaparan primer debate presidencial de Brasil.- Los candidatos presidenciales se enfrentaron en su primer debate, pero el encuentro se vio eclipsado por cuestionamientos sobre el trato que el presidente Jair Bolsonaro da a las mujeres. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

Lula mantiene en 12 puntos su ventaja sobre Bolsonaro en un nuevo sondeo.- El expresidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, se mantiene como el máximo favorito para vencer en las elecciones presidenciales del 2 de octubre en Brasil, con una ventaja de 12 puntos porcentuales sobre el actual mandatario, Jair Bolsonaro. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Lula pide ayuda a la UE para apoyar la biodiversidad del Amazonas.- La Unión Europea tiene que ayudar a desarrollar el potencial económico de la biodiversidad de la selva amazónica, dijo a miembros del Parlamento Europeo el exdirigente brasileño y candidato en la carrera presidencial, Luiz Inacio Lula da Silva. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#), [REUTERS](#)]

CHILE

El FMI aprueba una línea de crédito de 18.500 millones de dólares para Chile.- El Fondo Monetario Internacional anunció la aprobación de una Línea de Crédito Flexible de dos años para Chile por 18.500 millones de dólares, como medida preventiva para dotar al país de un seguro ante escenarios adversos. [[EFE](#), [EURONEWS](#), [LA NACIÓN](#)]

La Constitución a plebiscito en Chile, una de las más feministas del mundo.- La paridad en las instituciones, interrupción voluntaria del embarazo y el reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados son algunos de los aspectos más vanguardistas de la nueva Constitución que se plebiscitará el domingo. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]



30 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Un ultraje a la bandera de Chile se interpone en la campaña por la nueva Constitución.- La campaña por el referéndum constitucional del 4 de septiembre recibió un duro golpe. Un mitin organizado en Valparaíso terminó con un 'performance' de alto contenido sexual que dio alas a los promotores del rechazo. La Fiscalía anunció una investigación por "ultraje público a las buenas costumbres". [[EL PAÍS](#), [EL COMERCIO](#)]

COLOMBIA

Colombia plantea evaluar política de drogas en Latinoamérica.- El presidente colombiano, Gustavo Petro, planteó en una cita regional convocar a una conferencia con países de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe afectados por el narcotráfico para evaluar la política contra las drogas y analizar su efectividad o fracaso. [[AP](#), [LA NACIÓN](#)]

Petro reclama una mejora en seguridad: "Colombia no puede ser el país de las masacres".- El presidente colombiano, Gustavo Petro, anunció que el Gobierno trabajará para mejorar las condiciones de seguridad en todo el país. [[EUROPA PRESS](#)]

ECUADOR

Ascienden a 51 los casos positivos de la viruela del mono en Ecuador.- Los casos confirmados de viruela del mono en Ecuador ascienden a 51, lo que supone 16 más en la última semana. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

PERÚ

Perú asume la Presidencia pro tempore de la Comunidad Andina.- El jefe de Estado peruano, Pedro Castillo, recibió de su homólogo ecuatoriano, Guillermo Lasso, la Presidencia pro tempore de la Comunidad Andina, cargo que ejercerá durante un año. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [RT](#), [FORBES](#)]

Ministro peruano de Transportes será interpelado por caso de corrupción.- El Congreso de Perú aprobó interpelar al ministro de Transportes y Comunicaciones, Geiner Alvarado, por su presunta participación en una red para adjudicar obras de infraestructura a determinadas empresas, a cambio de dinero, con la supuesta anuencia del mandatario peruano, Pedro Castillo. [[DW](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#)]

Un juez ordenó 30 meses de prisión preventiva para la cuñada del presidente de Perú.- El juez peruano, Johnny Gómez, ordenó 30 meses de prisión preventiva para Yenifer Paredes, cuñada del presidente Pedro Castillo. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [EL PAÍS](#), [RT](#), [SWISSINFO](#)]

Comunidad Andina refuerza su integración con un llamado a crecer.- La Comunidad Andina celebró su XXII Reunión del Consejo Presidencial Andino, en la que los mandatarios mostraron su voluntad de profundizar en su integración y, tres de ellos, de trabajar en el retorno como socios plenos de Chile y Venezuela. [[EFE](#), [INFOBAE](#)]

VENEZUELA

Venezuela y Colombia avanzan en normalización de relaciones.- Por primera vez en más de tres años un embajador de Colombia es aceptado por Venezuela dando un paso fundamental en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas de los países vecinos. [[AP](#), [INFOBAE](#), [FRANCE 24](#)]

Guidó criticó el silencio del embajador colombiano ante la crisis en Venezuela.- El dirigente opositor, Juan Guaidó, criticó que el embajador de Colombia, Armando Benedetti, no habló sobre migración, la emergencia humanitaria, derechos humanos y "presos políticos". [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]



30 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Sobrevivir a la violencia de género en Venezuela, un camino sin refugio.- Organizaciones humanitarias y activistas por los derechos de las mujeres advirtieron la necesidad de contar con centros de acogida para quienes huyen de entornos violentos. [[EFE](#)]

EUROPA

UE reacciona a altos precios de electricidad y anuncia 'intervención de emergencia'.- La Comisión Europea reaccionó al desorbitado encarecimiento de la electricidad con el anuncio de una "intervención de emergencia" y una reforma del mercado que llega cuando aumentan las exigencias de que el precio del gas, y la dependencia de Rusia, dejen de marcar la factura de la luz. [[FORBES](#), [EFE](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

ALEMANIA

Alemania "comprometida" con apoyar adhesión de Ucrania, Georgia y Moldavia a la Unión Europea.- El canciller alemán, Olaf Scholz, prometió apoyo a la integración a la Unión Europea de Ucrania, Moldavia, Georgia y de países de los Balcanes. [[DW](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

Scholz aboga por la creación de un sistema de defensa aérea conjunto a nivel europeo.- El canciller alemán, Olaf Scholz, abogó por la creación de un sistema de defensa aérea conjunto a nivel europeo con el objetivo de ganar "en seguridad" en el continente. [[EUROPA PRESS](#)]

Alemania reactivó la central de carbón por crisis energética.- La crisis energética está contribuyendo a la reparación de centrales eléctricas de carbón para ahorrar gas en el suministro eléctrico. [[DW](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]

BIELORRUSIA

Al menos 125 detenidos en el último intento por cruzar a Lituania ilegalmente desde Bielorrusia.- Las lituanas detuvieron a 125 personas que intentaban cruzar de manera ilegal al país desde Bielorrusia, es el mayor número de migrantes arrestados desde principios de año. [[EUROPA PRESS](#)]

ESPAÑA

Hallan siete migrantes muertos en aguas frente a España.- La policía española informó que encontró los cuerpos de siete migrantes que se ahogaron al tratar de llegar a España por mar. [[AP](#)]

FRANCIA

Francia pide "sobriedad" energética a las empresas y avisa de un posible "racionamiento".- La primera ministra, Elisabeth Borne, pidió a los empresarios que adopten "planes de sobriedad" para ahorrar un 10% de la energía. [[EUROPA PRESS](#)]

RUSIA

Rusia prohibió 31 organizaciones extranjeras este año.- "Este año por repetidas y graves violaciones de la ley rusa fueron liquidadas 18 oficinas y representaciones de organizaciones no gubernamentales extranjeras e internacionales, y se declararon indeseables con posterior prohibición las actividades de 13 organizaciones de Estados Unidos, el Reino Unido, Polonia, Ucrania y otros países", dijo el subsecretario del Consejo de Seguridad, Alexandr Grebenkin. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

Acusan a periodista que donó a grupo anticorrupción.- Las autoridades acusaron a un periodista independiente de financiar una organización extremista por darle una pequeña cantidad de dinero a la fundación contra la corrupción creada por el líder opositor, Alexei Navalny. [[AP](#)]



30 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

SUECIA

Sofocan incendio en ferry de pasajeros en aguas de Suecia.- Un ferry de pasajeros con 300 personas que viajaba de Suecia a Letonia se incendió. No hubo reportes de heridos. [[AP](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

La ONU llamó a reanudar la ayuda al desarrollo para Afganistán.- La ONU llamó a retomar la ayuda al desarrollo para Afganistán, paralizada por muchos países tras la toma del poder por parte de los talibanes, con el fin de dar respuesta a una grave crisis que amenaza la vida de millones de personas. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#), [FRANCE 24](#)]

CHINA

Rusia y China realizarán ejercicios militares conjuntos.- Rusia anunció que realizará maniobras militares junto con China en el oriente del país. [[AP](#)]

Centro de estudios chino advierte sobre política cero Covid.- Un centro de estudios emitió un desacuerdo público con la política de "cero Covid". Señaló que las restricciones que paralizan ciudades y afectan el comercio y la industria deben cambiar para evitar un "estancamiento económico". [[AP](#)]

Arrestan a 28 tras golpiza a grupo de mujeres.- Las autoridades arrestaron a 28 personas e investigan por corrupción a 15 funcionarios, dos meses después de un brutal ataque contra varias mujeres en la ciudad de Tangshan. [[AP](#), [INFOBAE](#)]

IRÁN

Raisi afirma que un encuentro con Biden "no tendría beneficios" para Irán.- El presidente iraní, Ebrahim Raisi, afirmó que un hipotético encuentro con el presidente Joe Biden durante la Asamblea General de Naciones Unidas no tendría beneficios para Irán. [[EFE](#)]

IRAK

Manifestantes asaltan el Palacio Presidencial en Bagdad tras la retirada de Al Sadr.- Seguidores del clérigo chií, iraquí Muqtada al Sadr, irrumpieron en el Palacio Presidencial después de que el líder religioso anunció su retirada de la política. Las autoridades intentaron contener la situación con un toque de queda en la capital. [[EFE](#), [AP](#), [EL PAÍS](#), [EURONEWS](#), [SWISSINFO](#)]

Al menos once muertos por enfrentamientos en Bagdad tras el anuncio de Al Sadr.- Al menos 11 personas han muerto y 160 han resultado heridas durante los enfrentamientos registrados en el centro de Bagdad tras el anuncio del influyente clérigo chií, Muqtada al Sadr, de que se retira de la vida política. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#), [EFE](#), [NEW YORK TIMES](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [RT](#)]

Toque de queda en todo Irak ante las manifestaciones sadristas.- Autoridades iraquíes ampliaron a "todas las provincias del país" el toque de queda tras las manifestaciones multitudinarias por el anuncio del clérigo Muqtada al Sadr de que se retira de la política. [[EFE](#), [DW](#), [SWISSINFO](#), [TELESUR](#)]

Muqtada al Sadr inicia una huelga de hambre hasta que cese la violencia en Irak.- El influyente clérigo chií inició una huelga de hambre "hasta que cese la violencia" en Irak, después de una jornada de manifestaciones violentas. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [HUFFINGTONPOST](#)]

ONU ve "extremadamente peligrosa" la situación en Bagdad y pide calma.- Naciones Unidas apeló a la contención ante las movilizaciones desatadas por el anuncio del clérigo Muqtada al Sadr. [[EUROPA PRESS](#)]



30 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ISRAEL

85 palestinos fueron asesinados en Cisjordania este año.- 85 palestinos fueron asesinados en Cisjordania este año a medida que las fuerzas israelíes llevaron a cabo redadas nocturnas. [[AP](#)]

PAKISTÁN

Pakistán calcula en 10.000 millones de dólares los daños por las inundaciones.- El ministro de Finanzas, Miftah Ismail, afirmó que el daño económico causado por las inundaciones alcanza los 10.000 millones de dólares y llamó al Fondo Monetario Internacional a liberar 1.200 millones de dólares en préstamos. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [REUTERS](#)]

La ayuda internacional llega tras inundaciones en Pakistán.- La ayuda internacional llegó a Pakistán, mientras el Ejército y voluntarios evacúan a miles de personas por inundaciones provocadas por "monzones monstruosos". [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

TAIWÁN

China condenó la "provocación" de Estados Unidos de enviar dos buques de guerra al estrecho de Taiwán.- El Ministerio de Asuntos Exteriores de China condenó la "provocación" de Estados Unidos al enviar dos buques de guerra al estrecho de Taiwán. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [RTVE](#)]

Biden planea pedir al Congreso que apruebe la venta de armas a Taiwán por valor de 1.100 millones de dólares.- El Gobierno de Joe Biden planea pedir al Congreso de Estados Unidos que apruebe una venta de armas a Taiwán estimada en 1.100 millones de dólares. [[REUTERS](#)]

YEMEN

Al menos 10 muertos y siete heridos en enfrentamientos con los huthis en la ciudad yemení de Taiz.- El Ministerio de Exteriores de Yemen informó de que 10 miembros de los huthis murieron y otros siete resultaron heridos en enfrentamientos al oeste de la ciudad de Taiz. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

ANGOLA

La Comisión Electoral confirma el triunfo del MPLA de Lourenço en Angola.- El Movimiento Popular de Liberación de Angola del presidente del país, João Lourenço, ganó las elecciones generales con el 51,17 % de los votos. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

BURKINA FASO

Más de 700 imanes alertan del aumento de la intolerancia religiosa en Burkina Faso.- Más de 700 imanes, congregados en una reunión auspiciada por la Federación de Asociaciones Islámicas de Burkina Faso, alertaron del aumento de la intolerancia religiosa en el país en el marco del repunte de la inseguridad por los ataques yihadistas durante los últimos años. [[EUROPA PRESS](#)]